



UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO

Facultad de Ciencia Política y Relaciones Internacionales

DOCTORADO EN TRABAJO SOCIAL

**CONSTRUCCIÓN DISCIPLINAR EN TRABAJO
SOCIAL (TENDENCIAS COLOMBIA - ARGENTINA)**

AUTORA: Mg. Ana Marcela Bueno

DIRECTORA: Dra. Silvana Martino
Universidad Nacional de Rosario

CODIRECTORA: Mag. Rosa Margarita Vargas de Roa

MAYO 2019

RESUMEN

El trabajo social históricamente se ha constituido a partir de dimensiones como la disciplinar y la profesional; la segunda ha tenido mayor desarrollo porque el ejercicio ha sido la esencia. Si bien la intervención es determinante, se llama la atención sobre la necesidad de identificar los avances, obstáculos y dinámicas que emergen para la producción de conocimiento a partir de un saber definido desde fundamentaciones epistemológicas, teóricas, metodológicas, políticas e incluso éticas que al poner en circulación muestran un legado significativo que nutre la disciplina.

En este escenario se prevé identificar las condiciones de posibilidad de construir disciplina en dos países (Colombia y Argentina) y en ellos, advertir tendencias que le caracterizan. Se acudió a la metodología de estudio de casos múltiples que permitió hacer articulaciones desde los diferentes componentes de cada uno de los países. Para ello, se escogen 6 unidades académicas (3 por cada país) situadas en diferentes regiones; las fuentes de información fueron primarias (entrevistas) y secundarias (revisión documental) Si bien no se trató de un estudio comparado, si permitió hacer miradas en paralelo enfatizando las diversas conexiones que se dan en el sistema por niveles, siendo las unidades académicas el centro de producción.

La investigación se desarrolla desde la perspectiva de la complejidad con la apuesta de García (2006), asumiendo el sistema complejo como modelo que permite plasmar las relaciones de diferentes escenarios, ámbitos, unidades que determinan la construcción disciplinar de trabajo social. En dicho modelo convergen sistemas como los procesos de profesionalización, políticas de ciencia y tecnología y educación superior, los contextos socioeconómicos, en estos se identifican las problemáticas sociales y sus condicionantes; como efecto de la dinámica que se da en tal sistema se identifica la producción, la cual se materializa en la circulación del conocimiento a partir de varios medios de divulgación como libros, artículos etc.

Palabras clave: Trabajo Social, construcción disciplinar, sistema complejo, producción de conocimiento.

ABSTRACT

Social work has historically been constituted from dimensions such as the disciplinary and professional; the second has had more development because exercise has been the essence. Although the intervention is decisive, attention is drawn to the need to identify the advances, obstacles and dynamics that emerge for the production of knowledge from a knowledge defined from epistemological, theoretical, methodological, political and even ethical foundations in circulation they show a significant legacy that nourishes the discipline.

In this context, it is expected to identify the conditions for the possibility of building discipline in two countries (Colombia and Argentina) and in them to notice tendencies that characterize it. We resorted to the methodology of multiple case study that allowed us to articulate from the different components of each one of the countries. For this, a sample of 6 academic units (3 for each country) located in different regions; the sources of information were primary (interviews) and secondary (documentary review) Although it was not a comparative study, it allowed to make parallel observations emphasizing the diverse connections that occur in the system by levels, being the academic units the center of production.

The research is developed from the perspective of complexity with the commitment of Garcia (2006), assuming the complex system as a model that allows to capture the relationships of different scenarios, areas, units that determine the disciplinary construction of social work. In this model converge systems such as professionalization processes, science and technology policies and higher education, socioeconomic contexts, in the latter social problems and their conditioning factors are identified; As an effect of the dynamics that occurs in the complex system, the production is identified, which materializes in the circulation of knowledge through various means of dissemination such as books, articles, etc.

Keywords: Social work, disciplinary construction, complex system, knowledge production.

AGRADECIMIENTOS

Un proyecto relacionado con la escritura de una tesis doctoral pasa por muchos momentos, la primera sensación es la posibilidad de correr la barrera del conocimiento y las posibilidades de hacerlo se ven posibles desde todos los ángulos, especialmente impulsados por quienes creen que seremos capaces de semejante tarea. Desde ese momento tan importante como fue emprender este viaje debo agradecer en especial manera a la colega *Rosa Margarita Vargas de Roa*, quien me motivó en este proceso que resultó ser muy enriquecedor tanto en lo personal como en lo académico, pero además me acompañó como Codirectora de esta tesis lo cual permitió seguir aprendiendo y construyendo junto a ella, con todo el legado que tiene para la construcción disciplinar en trabajo social en el escenario colombiano.

En el ingreso al Programa de Doctorado en Trabajo Social tuve varias incertidumbres al encontrarme en un contexto desconocido y con las expectativas del caso, iniciando un camino del cual desconocía su duración. En ese camino, agradezco el encuentro con la *Dra Alicia González-Saibene*, quien me escucho y atendió mis inquietudes y me resolvió las dificultades académico administrativas que se fueron presentando, entre ellas el cambio de dirección en varias ocasiones. A ella, agradezco también su confianza y compañía para culminar este proceso a pesar de la distancia.

Con la definición final de quien me acompañaría en el proceso de la tesis como Directora se me asignó el acompañamiento de la *Dra. Silvana Martino*, apoyo y soporte constante, con quien tuvimos la fortuna de dialogar de manera fluida respecto a las implicaciones de este proyecto. A Silvana debo agradecer la constancia y sistematicidad en la lectura crítica, revisión minuciosa y aportes valiosos en la construcción del documento; su profundo respeto de mi autonomía para construir desde mi experiencia, mi ritmo y mis convicciones; además de la generosidad con la que me brindó información, tiempo y escucha atenta y retroalimentación oportuna.

Escribir el documento implicó algunas conversaciones claves para darle sustento desde la legitimidad de quienes han escrito sobre el tema, para ello acudí en primera medida, y sin vacilar que aportaría significativamente, a *Susana Cazzaniga*, quien desde un comienzo me brindó todas las posibilidades para aportar una vez más a la construcción disciplinar. Susana desde la UNER construyó tanto, que mis agradecimientos van más allá de lo personal, pues sus aportes son

fundamentales para la disciplina a nivel Latinoamericano. De igual manera en esta tarea agradezco los aportes de las colegas *Estela Grassi* de la UBA y *Ruth Parola* de la UNCuyo.

Mis demás agradecimientos en lo que respecta a lo académico van para todas aquellas personas que en algún momento me escucharon, me animaron y me sugirieron claridades a partir de conversaciones informales, con aportes bibliográficos o con comentarios que me llevaron a dilucidar momentos confusos, lamento no mencionar a todas las personas que pasaron por todo lo que transcurrió en esta experiencia durante estos 9 años de camino.

Además de lo académico, lo más complejo de sobrellevar en armonía con la tesis es la cotidianidad en donde se conjugan diversos ámbitos entre ellos el laboral, el gremial y el personal. En el ámbito laboral agradezco a la Universidad de La Salle y de esta a quienes contribuyeron para avanzar en este proyecto a partir de los permisos, licencias y la posibilidad de seguir creciendo académicamente para lograr culminar este camino. En perspectiva gremial agradezco a mis colegas colombianos/as *Rocío Cifuentes*, *Rosa María Cifuentes*, *Claudia Mosquera*, *Nora Muñoz*, *Víctor Mario Estrada*, *Gloria Leal*, entre otras personas que afianzaron mi seguridad respecto a que el camino valía la pena continuarlo pues sus bases ya soportaban el peso de lo que faltaba.

Desde lo personal agradezco inmensamente a *Gilda Toro*, quien me acompañó desde el principio, pero además contribuyó con su aporte gráfico comprendiendo la complejidad de la construcción disciplinar. A *Maribel Florián* por su presencia y ánimo constante, sus palabras y afecto fueron definitivos. A *Karen Viviana Sierra*, quien apoyó varias etapas de este proceso, entre otros el trabajo de campo, la transcripción de entrevistas y otros aportes que le dieron forma al trabajo, con ella prácticamente inicia esta tarea, permaneciendo hasta el final, no solamente apoyándome académicamente sino soportándome emocionalmente los bajonazos de este trasegar.

El logro final de este proceso se lo debo a *Diana Milena Chinchilla*, colega y amiga constante quien me apoyó de manera determinante en varias tareas de la elaboración del proceso y del documento final. Sus aportes son tan valiosos que sin su ayuda no habría sido posible llegar al anhelado fin de este camino.

No quiero dejar de agradecer a Ribery y Janis por su presencia en mi vida y por ser mis polos a tierra para continuar.

ÍNDICE

RESUMEN	2
ABSTRACT	3
AGRADECIMIENTOS	4
Introducción	14
¿Por qué problematizar el trabajo social desde una perspectiva de la construcción disciplinar?.....	15
¿Desde qué perspectiva epistemológica abordar la construcción disciplinar?	17
¿Qué implica pensar la construcción disciplinar en trabajo social?	22
¿Qué ruta metodológica proponer para comprender la construcción disciplinar en trabajo social?.....	26
¿Qué no es el presente documento?	33
¿Cómo se estructura el documento para su comprensión lógica?.....	35
1. CAPÍTULO I ESTADO DE LA CUESTIÓN	37
1.1 Lo que se ha avanzado en la relación trabajo social construcción disciplinar ..	37
1.2 Generalidades respecto a la relación de la investigación con el trabajo social	41
1.3 Lugar de la producción de conocimiento en el desarrollo del trabajo social ...	53
1.4 Algunas tensiones producto del desarrollo de la relación investigación- trabajo social	56
1.5 Avances, retos y apuestas en la construcción disciplinar	59
2. CAPÍTULO II LA CONSTRUCCIÓN DISCIPLINAR EN TRABAJO SOCIAL EN PERSPECTIVA HISTÓRICA	65
2.1 Contexto Estadounidense, escenario de referencia para el trabajo social como profesión - disciplina	72
2.2 Trabajo social europeo, aportes claves para la profesionalización en América Latina, entrada para la configuración de la disciplina.....	79
2.3 El Trabajo Social Latinoamericano, de la profesionalización a la construcción disciplinar	84
2.4 Trabajo Social en Argentina y Colombia. Generalidades del contexto.....	86
2.4.1.1 Creación de las primeras escuelas, se inicia la profesionalización	91
2.4.1.2 Los acercamientos a la investigación, avance hacia el posicionamiento en las ciencias sociales	93
2.4.1.3 La Reconceptualización, un camino a la renovación de saberes	95
2.4.1.4 Discusión de la Construcción disciplinar	99
2.4.1.5 Reconfiguración de la disciplina: Retos y desafíos para el afianzamiento	102

3. CAPÍTULO III LA CONSTRUCCIÓN DISCIPLINAR EN TRABAJO SOCIAL COMO SISTEMA COMPLEJO	105
3.1 Trabajo social desde una perspectiva de la complejidad	105
3.1.1 El trabajo social en su dimensión disciplinar	109
3.1.1.1 Aportes de la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad a la construcción disciplinar en trabajo social	113
3.1.2 La complejidad, referente para entender el sistema complejo de la construcción disciplinar	119
3.2 Propuesta de Sistema Complejo de la construcción disciplinar del trabajo social en Argentina y Colombia	124
3.2.1 Contexto de desarrollo para el trabajo social en los países de referencia	127
3.2.2 Escenario para los procesos de profesionalización	129
3.2.3 Políticas públicas que inciden en la construcción disciplinar	136
3.2.3.1 Políticas de Ciencia y Tecnología	136
3.2.3.2 Política Pública de Educación superior	146
3.2.4 Lineamientos académicos de orden nacional desde los gremios de la disciplina	158
3.3 Diálogos o conexiones para la construcción disciplinar	169
3.3.1 Investigadores, grupos de Investigación y líneas de articulación temática	169
3.3.2 Medios de divulgación como forma de articulación del conocimiento	178
3.3.3 Los posgrados, escenarios de circulación del conocimiento o de afianzamiento de la disciplina	181
4. capítulo iv PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EN TRABAJO SOCIAL: APOORTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DISCIPLINAR	187
4.1 ¿Qué es la producción de conocimiento en trabajo social?	187
4.2 ¿Qué conocimiento se produce en trabajo social?	197
4.3 ¿Cómo se produce conocimiento en trabajo social?	258
5. CAPITULO V. TENDENCIAS EN LA CONSTRUCCIÓN DISCIPLINAR DEL TRABAJO SOCIAL EN ARGENTINA Y COLOMBIA	275
5.1 Contextos Socioeconómicos y políticos	278
5.2 Procesos de profesionalización	279
5.3 Políticas públicas de Educación Superior y de Ciencia y Tecnología	283
5.3.1 Lineamientos de los gremios académicos	285
5.3.2 Grupos de investigación	285
5.3.3 Líneas de investigación	286
5.4 Diálogos para la construcción disciplinar	287

5.4.1	Posgrados	287
5.4.2	Medios de divulgación	288
5.4.3	Eventos académicos de socialización.....	288
5.5	Producción de conocimiento	289
Referencias bibliografía.....		292

ÍNDICE DE TABLAS

<i>Tabla 1 Universidades y regiones elegidas.</i>	<i>28</i>
<i>Tabla 2 Diseño de casos múltiples.</i>	<i>30</i>
<i>Tabla 3 Unidades académicas adscritas a FAUATS por región.....</i>	<i>161</i>
<i>Tabla 4 Unidades académicas adscritas a CONETS por región</i>	<i>168</i>
<i>Tabla 5 Grupos de investigación por Universidad</i>	<i>173</i>
<i>Tabla 6 Ofertas posgraduales Facultad de Trabajo Social.</i>	<i>198</i>
<i>Tabla 7 Ofertas posgraduales Facultad de Ciencias Sociales.....</i>	<i>212</i>
<i>Tabla 8 Ofertas posgraduales de la Facultad de Ciencia Políticas y Sociale Universidad del Cuyo</i>	<i>220</i>
<i>Tabla 9 Oferta posgradual Facultad de Ciencias Humanas</i>	<i>226</i>
<i>Tabla 10 Oferta posgradual Facultad de Ciencias Sociales y Humanas</i>	<i>247</i>
<i>Tabla 11 Oferta posgradual de la Facultad de Humanidades de la</i>	<i>254</i>

ÍNDICE DE GRÁFICOS

<i>Gráfico 1 Elementos que componen el sistema complejo de la construcción disciplinar.....</i>	<i>31</i>
<i>Gráfico 2 Sistema complejo de la construcción disciplinar</i>	<i>125</i>
<i>Gráfico 3 Creación de las escuelas en relación a las dos primeras</i>	<i>130</i>
<i>Gráfico 4 Creación de los programas de trabajo social en Colombia.....</i>	<i>134</i>
<i>Gráfico 5 Mapa regional Argentina.....</i>	<i>160</i>
<i>Gráfico 6 Colombia en regiones.....</i>	<i>167</i>
<i>Gráfico 7 Grupos según categoría.....</i>	<i>176</i>
<i>Gráfico 8 Relación de Trabajadores Sociales respecto a la totalidad de investigadores.....</i>	<i>177</i>
<i>Gráfico 9 Creación de revistas en la Argentina</i>	<i>178</i>
<i>Gráfico 10 Creación de revistas en Colombia.....</i>	<i>180</i>
<i>Gráfico 11 Oferta Posgradual disciplinar.....</i>	<i>182</i>
<i>Gráfico 12 Formación posgradual</i>	<i>183</i>

LISTA DE SIGLAS

ACTI: actividades de ciencia, tecnología e innovación (Colombia)

AID: Agencia para el Desarrollo Internacional (Colombia)

ALAETS: Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social

ALAEITS: Asociación Latinoamericana de la enseñanza y la investigación en trabajo social.

BID: Banco Interamericano de Desarrollo

CBCISS: Centro Brasileiro de Cooperação e Intercâmbio de Serviços Sociais

CEDEP: Centro de Estudios Científicos en Educación y Pedagogía (Colombia)

CEDT: Centro de Estudios en Desarrollo y Territorio (Colombia)

CEIPIL: Centro de Estudios Interdisciplinarios en problemáticas internacionales y locales (Argentina),

CELATS: Centro Latinoamericano de Trabajo Social

CEPAL: Comisión Económica para América Latina y el Caribe

CETSYS: Centro de Estudios de Trabajo Social y Sociedad (Argentina)

CIC: Centro de Investigaciones científicas

CICYT: Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (Argentina)

CIDI: Centro de Investigación Desarrollo e Innovación (Colombia);

CIDS: Centro de Investigación sobre dinámica social (Colombia)

CISHJUR: Centro de Investigación en Ciencias Sociales, Humanas y Jurídicas (Colombia)

CNA: Consejo Nacional de Acreditación (Colombia)

CNICYT: Consejo Nacional de investigaciones científicas y técnicas (Argentina)

COFECYT: Consejo Federal de Ciencia, Tecnología e Innovación (Argentina)

COLCIENCIAS: Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación Colciencias (Colombia)

CONACES: Comisión Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad (Colombia)

CONEAU: Comisión Nacional de evaluación y Acreditación (Argentina),

CONETS: Consejo Nacional Para la Educación en Trabajo Social (Colombia)

CONPES: El Consejo Nacional de Política Económica y Social

CONICET: Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (Argentina)

ESAP: Escuela Superior de Administración Pública (Colombia)

FAUATS Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (Argentina)

FITS: Federación Internacional de Trabajo Social.

GEMIS: Grupo de estudios de metodología de la investigación social (Colombia)

GET: Grupo estudios del territorio Colombia)

GIyAS: Investigación y Acción Social (Argentina)

IAP: Investigación Acción Participativa

ICA: Instituto Colombiano Agropecuario

ICETEX: Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios Técnicos en el Exterior

ICFES: Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (Colombia)

IDCRAN: Grupo de investigación sobre igualdad racial, diferencia cultural, conflictos ambientales y racismos de las américas negras (Colombia)

IEC: Instituto de Educación y Ciudadanía (Argentina),

ISISC: Instituto de Salud e Interacción socio-comunitaria

INCORA: Instituto Colombiano de la Reforma Agraria

LATINDEX: Sistema Regional de Información e Línea para revistas científicas de América Latina, el Caribe, España y Portugal

MASC: Métodos alternos de solución de conflictos

OCDE: Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos

ONU: Organización de las Naciones Unidas

OEA: Organización de Estados Americanos

PIUBAMAS: Programa Interdisciplinario de la UBA sobre marginaciones sociales

PIUPC: Programa de iniciativas universitarias para la paz y la convivencia (Colombia)

PRIAC: Programa interdisciplinario e apoyo a la comunidad (Colombia)

PROIEPS: Programa de Investigación y Estudio sobre política y sociedad (Argentina)

PUBLINDEX: Sistema de Indexación y Homologación de revistas especializadas de CTI (Colombia)

RAICES: Red de Argentinos Investigadores y Científicos en el Exterior (Argentina)

SACES: Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (Colombia)

SECYT: Secretaría de Ciencia y Técnica (Argentina)

SENA: Servicio Nacional de Aprendizaje (Colombia)

SNCYT: Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (Colombia)

SNCTI: Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación (Colombia)

SNIES: Sistema Nacional de Instituciones de Educación Superior (Colombia)

SCIENTI: Sistema de información de Ciencia y Tecnología e Innovación (Colombia)

SPADIES: Sistema para la prevención de la Deserción en educación Superior (Colombia)

UBA: Universidad de Buenos Aires

UDEA: Universidad de Antioquia

UNCuyo: Universidad Nacional del Cuyo

UNER: Universidad Nacional Entre Ríos

UNAL: Universidad Nacional de Colombia

UNESCO: Organización de las Naciones Unidas para la Educación, la Ciencia y la Cultura,

UniValle: Universidad del Valle

UVT: Unidades de Vinculación Tecnológica

INTRODUCCIÓN

Para la comprensión histórica de lo que ha sido el trabajo social, autores le han reconocido en dos dimensiones, una a nivel profesional referida a la intervención y otra a nivel disciplinar, que enmarca lo que significa la producción de conocimiento desde la investigación. La presente tesis se orienta a reconocer esta última dimensión, como un proceso inacabado que se instituye en un desarrollo, que algunos manifiestan en construcción: Kisnerman (1998) y Cifuentes (2015); otros en consolidación Cazzaniga (2005), pero comprenderlo, implica hacer un recorrido por su historia, por sus avances en el contexto latinoamericano, para lo cual propongo retomar dos casos de estudio (Argentina y Colombia)¹, evidenciando que la construcción disciplinar² se ha ido constituyendo en un sistema complejo con una serie de subsistemas al interior que le han dado una dinámica, de acuerdo a diversos aspectos ya sea de orden social, académico y/o político, lo cual permite además identificar tendencias al respecto en cada país, dejando ver que ésta está marcada por sus contextos, sus actores, el desarrollo de las ciencias sociales y entre ellas, el mismo trabajo social y su forma de asumir dicha construcción.

De otro lado, como sistema complejo, la construcción disciplinar es una propuesta que se corresponde con los momentos históricos que le imprimen una lógica específica de acuerdo no solo a las coyunturas del momento sino también a las posibilidades de desarrollo de cada subsistema (universidades, gremios, países e incluso los mismos actores quienes inciden de manera directa en dicha construcción, pues son los dinamizadores).

¹ Dos países que tienen similitudes en el desarrollo de la disciplina, pero diferencias significativas en la historia de su contexto histórico, lo que permite reconocer tendencias, pero no comparar como tal las dos experiencias.

²El concepto construcción disciplinar en trabajo social se acuña en los años 90, época posterior a la Reconceptualización, cuando se llama la atención sobre la necesidad de afianzar los procesos de investigación y de producción de conocimiento en la disciplina no solo como una forma de respaldar la intervención, sino como un mecanismo de recuperar lo que se hace en el ejercicio profesional.

¿Por qué problematizar el trabajo social desde una perspectiva de la construcción disciplinar?

La construcción disciplinar es una preocupación que aparece como parte de las urgencias del trabajo social latinoamericano especialmente durante los 90, momento en que se abre el debate epistemológico respecto a la conformación del objeto y la especificidad disciplinar. En este abordaje se advierten como obstáculos la formación poco exhaustiva en lo que respecta a la producción histórica y práctica del trabajo social (Bandano y Benedetti, 1998); la ausencia de grupos de investigación e incluso de trabajadores sociales investigadores; además de la falta de reconocimiento de la disciplina por parte de los entes oficiales de Ciencia y Tecnología; y según algunos, la baja producción académica que coadyuvaba a limitar el desarrollo de la disciplina (Rozas, 1998).

Para esta época se hace necesaria la conformación de equipos de investigación como un interés por afianzar la perspectiva de la disciplina en dirección de producir conocimiento, pues hasta ese momento la ubicación de la investigación estaba direccionada a resolver la pregunta por la intervención profesional y por las problemáticas ligadas a los movimientos sociales que resurgen en los 90, y en esa medida la producción de conocimiento se medía más por la preocupación alrededor de ella, que por resultados concretos, generando así poca producción en trabajo social y mucho menos impacto en el colectivo profesional (Rozas, 1998). A su vez, los pocos avances en constituir grupos sólidos de investigación, e incluso la condición de investigadores era casi nula en la comunidad académica del trabajo social, en este sentido los avances en la producción de conocimiento no era la más significativa en las ciencias sociales; la aparición de algunos investigadores en grupos se daba por la invitación de otros profesionales que abrían perspectivas interdisciplinarias, quedando pendiente la producción específica en trabajo social y por ende la necesidad de pensar la construcción disciplinar.

Pese a que, en el presente siglo, algunas colegas se han pronunciado en torno a la construcción disciplinar (Cifuentes, 2015; Cazzaniga, 2005; González-Saibene, 2011) el avance en si de lo que se ha producido en la disciplina no se ha reconocido del todo por la comunidad académica; pese a ello, se han realizado adelantos que

vale la pena resaltar en pro de identificar aportes en cuanto a análisis del propio objeto, su historia y sus procesos de intervención (Cifuentes, 2015).

Para la construcción disciplinar en trabajo social se han identificado algunas dificultades atadas en especial a políticas nacionales e institucionales³, pues en la mayoría de universidades hasta la primera década del presente siglo, se privilegió la docencia sobre la investigación, y por ende, la configuración de equipos para este propósito se dio muy lentamente, siendo una apuesta por iniciativas particulares, lo cual complejizó su formalización, además de que para su configuración a nivel institucional existieron obstáculos que dificultaron este tipo de iniciativas. Ello secundado, por la poca valoración que se da a las ciencias sociales en el marco de la política de ciencia y tecnología.

“Basta con hacer una revisión rápida a la categorización de grupos de investigación en los sistemas de información nacional e internacional para identificar que pese a la cantidad de grupos, revistas e incluso investigadores/as existentes en esta área, sus clasificaciones son más bajas. Esto además de alertarnos sobre las formas como estamos construyendo conocimiento, deja inquietudes respecto a la forma como se mide desde los sistemas de evaluación que establecen mecanismos similares, sin atender las diferencias que se plantean en la investigación enmarcada en paradigmas tradicionales y las que abogan por apuestas más contextualizadas y particularistas. Así las cosas, las ciencias sociales se colocan en un lugar de desventaja frente a las posibilidades de producción de conocimiento respecto a lo que interesa a disciplinas tales como el Trabajo Social” (Bueno, 2017: 187).

En este escenario, los Programas académicos en trabajo social han tenido que realizar esfuerzos por organizar la investigación, formar en esta área a los colectivos docentes, crear condiciones para la generación de grupos, apoyar el desarrollo de líneas para el fortalecimiento de la disciplina y proveer infraestructura y equipamientos adecuados. Pese a estas iniciativas, se hace necesario la creación y fortalecimiento de programas de posgrado, que articulen los diferentes alcances de investigación propuestos para el desarrollo de la disciplina⁴ desde los cuales se posibilite la máxima formación científica en los campos disciplinares e interdisciplinares que garanticen el avance de las áreas de intervención profesional

³ Leyes como la de ciencia y tecnología y las leyes de Educación Superior hacen parte de las políticas que institucionalizan la investigación, generando condiciones forzadas y discutibles para la Comunidad Académica, especialmente en el ámbito de las ciencias sociales. De otro lado las restricciones presupuestales para el desarrollo de las ciencias sociales es un marco presente en las políticas públicas tanto en un país como en el otro, lo cual deja de lado las posibilidades de instalarse en cualquiera de los modos de producción de conocimiento mencionados.

⁴ Estos alcances referidos por según Rozas (1998), hacen referencia a: 1. la naturaleza de la disciplina que implica conocer y avanzar en el conocimiento de lo que se entiende por trabajo social; 2. problemáticas relacionadas con la intervención profesional; 3. tener actitud de indagación investigativa el desarrollo mismo de la intervención.

a nivel teórico, metodológico, epistemológico y ético. Adicionalmente que sirvan como escenario de articulación entre la formación profesional y la producción de conocimiento, la cual se afianza y se materializa en la configuración de grupos y redes que lo dinamizan. Todo ello con el fin de generar una estrategia de fortalecimiento disciplinar que considere la continuidad de la formación grado posgrado y demandas de perfeccionamiento profesional, lo cual requiere de especializaciones, maestrías y doctorados en la disciplina (Badano y Benedetti, 1998).

A partir de esto, interesa el reconocimiento de los desarrollos en términos de producción de conocimiento y por ende su fortalecimiento teórico, epistemológico, metodológico e incluso ético, y pese a que se han realizado esfuerzos significativos desde algunas colegas por posicionar esta discusión, las condiciones actuales en los escenarios académicos, los intereses por problemáticas específicas o por diálogos reflexivos particulares sobre la disciplina, genera dificultades para comprender cuales han sido los alcances reales. De otro lado, no se han logrado legitimar claramente los modos de conocimiento⁵ que se construyen desde los ámbitos de la intervención, y por ende no se llega a acuerdos ni siquiera a nivel nacional, mucho menos a nivel latinoamericano.

¿Desde qué perspectiva epistemológica abordar la construcción disciplinar?

Lo que justifica el desarrollo del presente estudio es la posibilidad de identificar tendencias a partir de dos casos referentes de América Latina (Argentina y Colombia), claves en lo que respecta a la investigación desde lo que se ha llamado construcción disciplinar⁶; para explorar como se están abordando los objetos de estudio, las metodologías, la articulación teoría práctica y la relación con el contexto, todos elementos en clave de la perspectiva compleja. Se entiende que la complejidad según García (2006) se opone a la simplificación, en tanto propone un

⁵Los modos de producción de conocimiento según Roa (2016) son formas de creación de conocimiento que aseguran la práctica científica instalados en diversos escenarios, Gibbons (1997), propone los dos primeros de la siguiente manera: el primer modo específicamente en el marco disciplinar, el segundo en el diálogo interdisciplinar y Acosta (2013) el tercero, el cual traspasa lo disciplinar y lo institucional para ubicarse en los ámbitos contextuales.

⁶En Argentina se considera gestora en el desarrollo de este campo, la Universidad Nacional de Entre Ríos con los desarrollos de Cazzaniga S., sobre consolidación disciplinar y en Colombia a la Universidad de La Salle con el interés y gestión de la línea de investigación en Construcción disciplinar. Ambos casos representativos para otros programas que se interesaron por fortalecer esta discusión a nivel institucional, pero a la vez en dialogo con otras unidades a nivel nacional.

nuevo tipo de comprensión y de explicación, forjando y desarrollando un nuevo saber sobre la organización y una nueva organización del saber.

La complejidad como perspectiva marca una interacción muy importante entre ciencias sociales y ciencias naturales, lo cual es imprescindible para la producción de conocimiento, incluso para el trabajo social, dado que en la realidad los componentes sociales tanto como los biológicos determinan la comprensión de las relaciones sociales, además se relaciona íntimamente con la interdisciplinariedad, puesto que la realidad social no se inserta en una disciplina en particular, sino que demanda de la interacción de varias para analizar e interpretar holísticamente un fenómeno específico (García, 2006).

A partir de lo anterior, se entiende que en el desarrollo de las ciencias siempre hay incertidumbre, dado que la realidad no es estática y lo que se pretende encontrar, no siempre será lo que se logró evidenciar, ya que con el sujeto de por medio, la producción de conocimiento varía de acuerdo a las emociones, las experiencias e incluso las creencias y las costumbres, además de los contextos en los que se investiga trabajo social, en este orden de ideas, el conocimiento que produce pasa por dichas incertidumbres. Así el asunto, desde la perspectiva compleja, la construcción de conocimiento no se puede realizar sino es desde un abordaje interdisciplinario⁷, en el que se requiere de una mirada que vaya más allá de un sujeto y una disciplina, al reconocimiento de la realidad y las diversas posibilidades que en esta se presentan, comprendiendo además que la complejidad no sólo permite la explicación de los fenómenos, sino incidir en su solución, es decir se plantea la transformación social, que se prevé también desde la intervención, pues investigación e intervención promueven cambios, los cuales según Achili (2017) se diferencian por la temporalidad, unos inmediatos, los otros más a largo plazo.

Con este marco, puede darse cuenta del sentido que tiene realizar un estudio sobre los avances de la disciplina en trabajo social desde la complejidad, incluso más allá, desde los sistemas complejos, en tanto la comprensión del concepto de disciplina se ha circunscrito a una perspectiva muy específica, que se confunde con

⁷ Se entiende como una apuesta en la que se mezclan y superponen las disciplinas involucradas, alcanzando niveles de integración entre ellas, lo cual permite abordajes complejos.

una mirada cerrada y endogámica⁸, pero al reconocer la configuración del trabajo social, se muestra la importancia de la mirada interdisciplinaria, dada la naturaleza misma del trabajo social, se requiere de dicha mirada. En este sentido, pese a que no se ha avanzado en esta perspectiva significativamente, la apuesta se centra en intentar posicionar un avance en construcción disciplinar como un sistema complejo⁹.

Para ello, vale la pena iniciar por el reconocimiento de quienes configuran las comunidades académicas, en cuyo seno se definen los lineamientos para la formación; también es fundamental identificar y comprender las políticas para el ejercicio de la investigación generativa, la cual da cuenta de lo que se produce. En este sentido, considerar la propuesta de Aquín (2005), quien supone necesario objetivar las condiciones de producción y reproducción elaborando datos de quienes y cuantos somos, y que investigamos, permitirá estructurar una comunidad de investigadores de trabajo social; establecer redes de investigación que facilite poner en común incertidumbres intelectuales y preguntarse sobre la epistemología, la teoría y por la metodología, por los requerimientos de los actores, por la construcción de paradigmas, entre otros que intermedien en la respuesta a los retos que plantean las prácticas investigativas y profesionales; igualmente es ideal establecer la existencia de líneas de investigación prioritarias respecto a los problemas sociales y al desarrollo de la disciplina y ponerlas a dialogar tanto a nivel académico como a nivel profesional.

Para poder hacer un balance en este sentido, es preciso reconocer desde las Universidades los dos modos de la investigación propuestos por Gibbons¹⁰, los cuales se dan específicamente en estos escenarios legitimados por la misma comunidad académica en los que se realiza la investigación tanto en lo disciplinar como en el diálogo interdisciplinar, aportes concretos en la producción de

⁸ Esta mirada especialmente se da desde una perspectiva ideológica específica, las personas que se inscriben en la línea del trabajo social crítico así lo manifiestan.

⁹ “Un sistema complejo es un sistema en el cual los procesos que determinan su funcionamiento son el resultado de la confluencia de múltiples factores que interactúan de tal manera que el sistema no es descomponible sino sólo semidescomponible. Por lo tanto, ningún sistema complejo puede ser descrito por la simple adición de estudios independientes sobre cada uno de sus componentes” (García, 2006; (174).

¹⁰ La propuesta de Gibbons y otros (1997) plantea la producción de conocimiento a partir de dos modos; el primero hace referencia a la construcción de conocimiento disciplinares; y el segundo, contempla el conocimiento a partir de una dimensión interdisciplinar.

conocimiento, que se visibilizan en proyectos de investigación, artículos de revista, libros resultado de investigación, cursos producto de procesos investigativos y todos aquellos productos referidos al desarrollo de temas pertinentes para el trabajo social, ya que fundar la disciplina es una ardua tarea de profundización (González-Saibene, 2011) que implica la restricción respecto a la orientación de la investigación desde el trabajo social para comprender en sí, los desarrollos en lo que a construcción disciplinar se refiere¹¹, que de acuerdo con Rozas (1998) está relacionado con la naturaleza misma de la profesión y con las temáticas/problemas sociales.

En este escenario, desde la experiencia docente e investigativa, he identificado que la importancia de la investigación en el trabajo social, ha estado presente en la comunidad académica desde los años 60¹² reconociendo que se han tenido avances¹³, aún pendientes por posicionar en el ámbito de las ciencias sociales e incluso al interior de la disciplina¹⁴. En ese sentido, el interés que persigue este estudio se orienta a visualizar las condiciones para la construcción disciplinar (a partir de los referentes mencionados), ello implica identificar cuáles han sido los avances en lo que refiere a producción de conocimiento¹⁵ desde el trabajo social para el trabajo social, es decir, que desarrollos se han realizado para dar cuenta en esencia, de los aportes que permiten caracterizar el cómo se está dando el proceso de construcción disciplinar y las complejidades que se han dado para llegar hasta donde se ha llegado, con el fin de que se reconozcan las tendencias sobre el tema en estos países, y las perspectivas y retos que se podrían tener a futuro para

¹¹La disciplina como tal implica un ordenamiento de la profesión a partir de sus diversos objetos y sentidos a partir de la investigación, pero la construcción disciplinar se constituye cuando el objeto es en esencia la profesión misma.

¹² Viggeti, A. en su libro investigación en servicio social hacía referencia a la necesidad de aclarar cuál era nuestro papel en estos desarrollos y la importancia de diferenciar la investigación para la intervención, la investigación en las áreas de interés para el trabajo social y el estudio sobre la naturaleza misma de la disciplina.

¹³Avances referidos en el caso de Colombia a la generación de grupos de investigación cada vez más sólidos en diversos temas relacionados con el trabajo social, pero sin dejar la preocupación por el trabajo social como objeto mismo de conocimiento y en el caso de Argentina, cada vez más posgrados específicos en trabajo social y encuentros que invitan a pensarse las necesidades para consolidar el conocimiento en esta disciplina.

¹⁴ La falta de posicionamiento se evidencia en la incomprensión respecto a lo que implica el sentido mismo de la construcción disciplinar y la necesidad de valorar lo que se ha avanzado, lo cual motivó el desarrollo del presente estudio.

continuar avanzando en el concierto de las ciencias sociales y en términos de la legitimidad social y profesional.

Para acceder al campo de la construcción disciplinar en trabajo social en los dos países propuestos se hace necesario reconocer los avances en términos de lo que ha sido el avance de la disciplina de trabajo social identificando las tendencias diferenciadas en Colombia y Argentina, claramente desde el marco del conocimiento generado al nivel de la academia. Para ello, se precisa describir la construcción disciplinar en perspectiva histórica y sus desarrollos, para comprender sus progresos en los países de referencia; contextualizar la construcción disciplinar como un sistema complejo que permite reconocer posibilidades y obstáculos para su avance y dar cuenta de la producción de conocimiento en tres programas de trabajo social elegidos para cada país; Con esta apuesta, se espera reconocer tendencias por cada uno de los países, en tanto no se puede hablar de resultados comparados.

Plantearse lo anterior tiene sentido por la complejidad de la realidad social, la cual exige de argumentos para dar cuenta de la significancia de la construcción disciplinar, invisibilizada por el énfasis que se le da al ámbito profesional tanto a nivel de la formación, como en el ejercicio mismo. Esto no quiere decir que no deba hacerse dicho énfasis, pero debe redefinirse el sentido de lo que implica la investigación, que vaya más allá de responder al abordaje de la realidad, significa pensar el sentido de la producción de conocimiento en relación con la intervención y con ello identificar el sentido del trabajo social a nivel de sus desarrollos epistemológicos, teóricos, metodológicos e incluso éticos como una forma dar cuenta de la construcción disciplinar (González-Saibene, 2011; Cifuentes, 2015).

De otro lado, parte de la necesidad de un estudio de esta envergadura, se da porque la formación requiere de argumentos claros que le faciliten a la comunidad académica un espacio nutrido de avances en escenarios relacionados con la investigación, un aspecto que hoy por hoy es vital para la comprensión de que ésta no es solo un requerimiento académico, sino que se trata de una condición ética que nos da un lugar en la realidad en la que se interviene con una conciencia de descubrimiento y una interpelación crítica (Rozas, 2011). De igual manera, estos aportes favorecen la visibilización de los avances de un proyecto iniciado hace más de 20 años, pero que al no haberse sistematizado no se ha dimensionado; precisa también el posicionamiento en el campo de las ciencias sociales, lo cual sirve como

escenario para revelar que los distintos modos de conocimiento permiten a disciplinas como el trabajo social producir desde los contextos y problemas particulares y en diálogo con los sujetos con quienes entabla acercamientos de su propia realidad; identificar tendencias de dos países pone además de manifiesto que el camino de la construcción disciplinar como escenario complejo traspasa las fronteras de los países, dejando ver las posibilidades de la definición de un proyecto disciplinar latinoamericano.

¿Qué implica pensar la construcción disciplinar en trabajo social?

Se entiende por construcción disciplinar en trabajo social el tránsito hacia una actuación fundada y científicamente¹⁶ respaldada, donde cobra sentido el accionar profesional, en el que la intervención es el escenario ideal para construir conocimiento, retomando el método de la investigación, pero no como un requerimiento exclusivo para su desarrollo, sino como una posibilidad de establecer aprendizajes y avances en técnicas, metodologías y otros aspectos que permiten dar cuenta de que el discernimiento no se centra en la intervención misma, sino en los aportes de ésta a la disciplina. Para dicha construcción se requiere de la reflexión crítica, acudiendo a la investigación como soporte de la actuación profesional, exige también una aproximación analítica a lo que ha sido la historia y al reconocimiento de la problematización de lo social, sobre lo cual se construyen y reconstruyen intelectual y empíricamente los objetos de investigación e intervención (Vélez, 2011).

En este ejercicio, la construcción disciplinar tiene como características: ser un proceso inacabado, en la que se definen objetos y corpus teóricos, devela métodos propios y plantea un carácter transformador. El sentido que orienta una línea en este campo, se dirige a aportar comprensiones, conocimientos, visiones críticas y holísticas de Trabajo Social, su fundamentación, formación profesional, historia, horizontes y desafíos; construye identidades positivas, posicionamiento de un programa tanto a nivel nacional como internacional; sustenta la formación posgradual a nivel de maestría y tributa a la generación de nuevo conocimiento en la disciplina (Cifuentes, 2015).

¹⁶ Lo científico no está necesariamente relacionado con el método científico, pues los avances de las ciencias sociales se han dado también en el marco de apuestas que abogan por la construcción de conocimiento directo con las poblaciones, es decir desde las subjetividades e incluso a partir del análisis de los contextos.

El trabajo social se constituye desde una perspectiva integral a partir de la problemática que aborda, el sujeto y el contexto dado; pretende tener una perspectiva que traspasa los límites disciplinares, ya que su propuesta es asumir los problemas desde el conocimiento de lo social, sin fronteras que fragmenten el conocimiento. En este marco, el trabajo social para construir disciplina se ubica desde la transdisciplinariedad, un desafío, pues rompe límites e integra conocimientos; permite una visión articulada del problema que trabaja, facilita el acercamiento a diversos segmentos de la realidad teniendo en cuenta su complejidad, pues es tarea del trabajador social descubrir lo que hay en las relaciones sociales de los sujetos con los que trabaja, los sistemas sociales y sus expresiones particulares (Tello, 2010) que como tales, siendo tan diferentes acordes a la diversidad de contextos, se convierten en complejos.

En la construcción histórica del trabajo social, su desarrollo, desde el punto de vista metodológico, se constituye a partir de los diferentes sujetos que atiende: individuo (caso), grupo y comunidad, incluso el nivel regional, con quienes ha configurado una serie de herramientas que le caracterizan como una disciplina creadora. A partir de allí, se refleja su perspectiva epistemológica en el marco de la complejidad, en la que cada contexto es distinto porque los sujetos y sus vivencias lo son. Esto es relevante comprenderlo para interpretar la construcción histórica de la realidad, pero también la del trabajo social (Tello, 2010). De otro lado, se hace necesario apelar a diferentes cuerpos y categorías teórico conceptuales para poder comprender e interpretar la realidad, es decir lo social, y con ello poder modificarla; ello denota que se ha definido históricamente como una disciplina apoyada en la intervención, en la que además las dimensiones ética y política son parte del reconocimiento de dicha complejidad (Acevedo, 2005), lo que le exige también la condición de hacer investigación para producir conocimiento¹⁷, permitiéndole posicionarse como campo de un saber.

El escenario por excelencia para la producción de conocimiento en trabajo social se ubica en el marco de la intervención, la cual se entiende a partir del concepto mismo de lo que se comprende a nivel global de lo que es trabajo social

(...) una profesión basada en la práctica y una disciplina académica que promueve el cambio y el desarrollo social, la cohesión social, y el fortalecimiento y la

¹⁷Se entiende por producción de conocimiento según Roa (2016) formas de creación que aseguran práctica científica que se van transformando en su desarrollo histórico y contextual, lo cual les configura en modos de conocimiento, retomando esta última idea de Gibbons y otros (1997).

liberación de las personas. Los principios de la justicia social, los derechos humanos, la responsabilidad colectiva y el respeto a la diversidad son fundamentales para el trabajo social. Respaldada por las teorías del trabajo social, las ciencias sociales, las humanidades y los conocimientos indígenas, el trabajo social involucra a las personas y las estructuras para hacer frente a desafíos de la vida y aumentar el bienestar. (FITS, 2016:1)

De esta manera, se visibiliza que internacionalmente el Trabajo Social se reconoce como una disciplina y profesión, resultado de la trayectoria histórica en la que se ha consolidado en términos de Cifuentes (2015): “la complejidad, el construccionismo, la teoría crítica, como sistemas teóricos, permiten comprender el TS como profesión y disciplina” (: 71). En tal sentido, comprender el Trabajo Social como disciplina implica reconocer su producción de conocimiento, la cual va ligada con el desarrollo práctico de la profesión, en tanto el conocimiento puede ser aplicado en la comprensión, la interpretación y el abordaje de los fenómenos sociales. A su vez, la intervención ha sido considerada un campo de tensión, en él se pone en evidencia que “algo no funciona”, se ha considerado un territorio de profundos desencuentros, debido a que eso que “no funciona” se construye desde las subjetividades de quienes intervienen, estando allí sujetos profesionales e institucionales. Para que esta se constituya en un acto, debe existir un antes y un después, pues se entiende como un acto de responsabilidad que produce efectos, pero no solo por los cambios que se provoquen en una situación, sino por los cambios que puedan producirse en los sujetos, lo que en trabajo social se traduciría en el sentido, es decir los sujetos con quienes se hace intervención. (De Giusto, 2006).

Como ya se ha dicho, el centro de atención de la disciplina en trabajo social es la intervención, puesto que, al ser el sentido principal de la profesión, es sobre ella que debe construirse conocimiento, pues como campo de tensión vale la pena analizarlo para su transformación. La intervención, dada su configuración, se reconoce en sus diversas dimensiones (epistemológica, teórica, metodológica, ontológica, ética y política), sin embargo, sus grandes fortalezas respecto a otras disciplinas serían la configuración del objeto y el método, el primero por su condición de transdisciplinariedad, por la naturaleza misma del trabajo social, y el segundo porque se trata de un abordaje propio en el contacto directo con los sujetos.

Para Estrada (2013) la noción de intervención es contradictoria y conflictiva, puesto que para avanzar en su fundamentación es necesario formular la relación entre conocimiento y acción, con lo que se logra identificar, construir y

transformar en el campo profesional los diferentes objetos de intervención en objetos de conocimiento, lo que exige que la estrategia de intervención tenga las siguientes dimensiones: problemas sociales y problemáticas complejas; contextos particulares micro y macro estructurales; procesos sociales en curso, y sujetos sociales implicados con sus significaciones, sus representaciones sociales e imaginarios simbólicos (: 69). En este marco, hacer investigación desde la perspectiva de la construcción disciplinar implica: primero, el reconocimiento de categorías transdisciplinarias; en segunda medida la comprensión y análisis del método que utiliza, con el cual no se busca adaptar la teoría a la realidad, sino construir desde la realidad; y como tercer elemento, la introducción del contexto en el ejercicio de la investigación, entendiendo que la producción de conocimiento en trabajo social permite comprender la complejidad de lo social, uno de los grandes desafíos de la disciplina (Rozas, 1998).

Para ello, se requiere el aporte de la teoría, pues esta cumple un significativo papel en la intervención, el de explicar la realidad, cuyo anclaje es la investigación que orienta el quehacer a partir de validar y superar el nivel empírico dado que la realidad es diversa y en ella confluyen una serie de relaciones, que solo se les puede comprender con el apoyo de la investigación. Según Payne (1995) es necesario que la teoría se ponga en diálogo con las presiones sociales que se dan en los contextos de la práctica, en donde se ponen en juego intereses e inquietudes que van acorde a cada colectivo, cada lugar y cada momento, lo cual implica también que para la generación de teoría se debe tener en cuenta la cultura.

La concepción de la investigación tiene un lugar central en la construcción disciplinar, pues los objetos en trabajo social están determinados, como ya se ha dicho, por una serie de elementos que los complejizan, lo cual exige del investigador/a, acercamiento a métodos que permitan abordar de manera particular las problemáticas que se pretenden estudiar, en palabras de Vélez, la concepción condiciona la metodología, lo cual debe ser también coherente con la intencionalidad que se persigue y debe orientarse al reconocimiento del objeto desde sí mismo, es decir, abordaje de la realidad desde sus propios sujetos. En la relación teoría y trabajo social se enfatiza el vínculo con la metodología, en tanto en el desarrollo histórico de su ejercicio, se ha considerado que la preocupación central del trabajo social es la práctica, más que la producción de conocimiento. Este asunto, dice Vélez, genera una relación conflictiva entre el pensar y el hacer,

que a la vez crea un panorama de practicidad y sofoca la posibilidad de reflexionar y, por ende, producir conocimiento, con lo cual se genera cada vez más una brecha entre teoría y práctica (2003). Sin embargo, asumir la preocupación por lo metodológico permite considerar las implicaciones epistemológicas que en el terreno de las Ciencias Sociales se le plantean a la construcción disciplinar del Trabajo Social, ya que

la metodología se ocupa de los supuestos y los modos particulares de aprehensión de la realidad compartidos por una comunidad académica, científica o profesional en concordancia con unos objetos y objetivos comunes, constituyendo lo propio y específico, es decir el “*corpus* de la actuación”. Más que un conjunto arbitrario de actividades y operaciones, la metodología da cuenta de lo esencial del quehacer disciplinar, constituyendo un proceso de conocimiento, acción y reflexión a través del cual se regula una práctica específica que demanda el cumplimiento de determinados objetivos (Vélez, 2011:28).

Desde la creación del trabajo social, especialmente en Estados Unidos, se fundan las bases para su profesionalización con el impulso de la formación académica, y con el apoyo de teorías de la época retomadas de disciplinas que históricamente han aportado al trabajo social tales como: filosofía, sociología, psicología y antropología; y de ellas específicamente el pragmatismo y el interaccionismo simbólico, lo cual es relevante para comprender como la disciplina, desde dichos momentos (finales del siglo XIX, principios del XX) ya consideraba necesaria la teoría para el fortalecimiento metodológico de la intervención; desde esa época se consideraba fundamental la investigación y las prácticas política y académica, lo que le fue permitiendo al trabajo social visibilizarse en el ámbito público y académico, pilotes para la gestación de una nueva disciplina de las ciencias sociales (Travi, 2013).

¿Qué ruta metodológica proponer para comprender la construcción disciplinar en trabajo social?

El presente estudio se orienta a analizar las condiciones de producción de conocimiento del trabajo social como disciplina en pro de aportar a su construcción, pues no es sino desde la lectura y relectura de este que se pueden buscar salidas hacia el fortalecimiento profesional que permita el posicionamiento en el ámbito de las ciencias sociales. De aquí la importancia de hacer, desde una mirada de la complejidad, un recorrido por su historia, identificando lo que ha implicado su desarrollo en el proyecto global de las ciencias sociales en términos disciplinares y además en diálogo interdisciplinar, parte de lo que fundamenta la construcción de

esta disciplina. De la misma manera, se reconoce lo que se ha avanzado en términos de productos académicos, tales como literatura específica para la formación y la profesión; carreras de grado y posgrado que responden a los contextos específicos; todo, en el marco de unas condiciones que exige de la comprensión de sus políticas tanto de educación superior, como de ciencia y tecnología, lo que implica la construcción de un sistema complejo, el cual establece la necesidad de distinguir los diferentes niveles de organización y de esta manera responder a diferentes niveles de análisis entre los que exista cierto grado de autonomía (García, 2006).

Para dar cuenta del objeto de estudio fue preciso plantearse desde el método cualitativo una estrategia que, acudiendo a información relacionada con publicaciones, grupos, investigadores, programas, líneas de investigación, entre otros componentes que configuran el sistema, permita su análisis en términos de avance en cada país, tomando como referencia tres programas en cada uno. Para facilitar el desarrollo se asumió el estudio de casos múltiple¹⁸ con apoyo de discursos orales a partir de entrevistas o conferencias sobre el tema, que facilitaron el análisis de las condiciones específicas de la disciplina hoy. Se retoma esta metodología debido a que tiene “la capacidad de captar la complejidad del contexto y su relación con los eventos estudiados” (Vasilachis, 2006:223), además porque como la misma autora lo plantea, puede recurrir a la utilización de múltiples fuentes de información y procedimientos de análisis. En este sentido, se acude, desde los estudios de casos múltiples, a analizar en dos países a partir de tres niveles (nacional, gremial académico e institucional), que den cuenta del sistema complejo que implica la construcción disciplinar en trabajo social, en el que cada nivel cuenta con diversos subsistemas que se presentan más adelante.

Con ello se analizó en cada país, políticas públicas de educación superior y ciencia y tecnología; políticas institucionales de las Universidades elegidas; políticas de investigación de cada organización gremial académica; condiciones de trabajo para la investigación de quienes realizan en la actualidad dicha labor; y la producción misma como documentos, artículos, libros, capítulos de libro,

¹⁸ permite a partir de diferentes instancias extender los resultados empíricos hacia fenómenos de similares condiciones y niveles más generales de teoría, así como elaborar explicaciones causales <<locales>> referidas a la comprensión de procesos específicos y en contextos (Vasilachis, 2006:225)

programas, entre otros. Para ello se escogieron 3 unidades académicas del sector público por cada país y con ubicación en diversas zonas geográficas:

Tabla 1 Universidades y regiones elegidas.

PAISES	UNIVERSIDADES ¹⁹	ZONAS GEOGRÁFICAS
ARGENTINA	Nacional de Buenos Aires	Buenos Aires. Ciudad capital.
	Nacional de Entre Ríos	Paraná. Región mesopotámica.
	Nacional de Cuyo	Mendoza. Región de Cuyo.
COLOMBIA	Nacional de Colombia	Bogotá. Ciudad capital.
	Universidad de Antioquia	Medellín. Región Andina.
	Universidad del Valle	Cali. Región Pacífica.

Las unidades académicas fueron seleccionadas a partir de un referente investigador(a) que hubiera escrito algo relacionado con producción de conocimiento en trabajo social; construcción disciplinar o con la relación investigación- intervención en trabajo social u otro tema que analizara la disciplina. De entrada, se descartaron las Unidades Académicas con las cuales la investigadora tuviera algún vínculo, en estos casos la Universidad Nacional de Rosario, Argentina (por ser estudiante de Doctorado) y la Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca, (por ser egresada de allí) y La Universidad de La Salle, en la que labora la investigadora, a pesar de tener trayectoria en este tema en Colombia, se descartó por ser del sector privado.

Con este proceso definido se procedió a construir un modelo de desarrollo del trabajo de campo diferenciado por país que implicó en la Argentina: 1. Ubicar los contactos necesarios para definir cita de entrevista; 2. Programación de viajes a las unidades académicas; 3. Realización de las entrevistas; 4. búsqueda de información adicional como documentos, políticas institucionales y publicaciones que dieran cuenta de la producción. En el caso de Colombia se tuvieron conversaciones directas con 1 referente por Unidad académica en escenarios informales como Seminarios, encuentros académicos y reuniones gremiales. Al

¹⁹Se identificaron docentes que en algún momento se hubieran referido a temas cercanos a la construcción disciplinar ya fuera investigación, producción de conocimiento, formación en investigación, entre otros.

igual se recurrió a material adicional existente en los programas que dieran cuenta especialmente de la producción. Esta diferenciación se da por el desbalance que había en el conocimiento y comprensión de los contextos por parte de la autora.

Teniendo definidas las unidades académicas y el trabajo de campo planeado, se procedió a contactar a personas referentes de acuerdo a las unidades académicas donde se identificara interés en el tema disciplinar (UNER)²⁰, (UBA)²¹ y (UNCuyo)²² para el caso argentino. En Colombia Universidad Nacional de Colombia (Unal)²³; Universidad de Antioquia (UDEA)²⁴ y Universidad del Valle (UniValle)²⁵. En el caso de la Universidad de Cuyo, se aprovechó un viaje de la colega Parola a Bogotá y allí se tuvo la conversación pertinente. Adicional a esto, se desarrollaron lecturas de materiales de distinto orden: información institucional que da cuenta de los lineamientos de investigación de cada Universidad; políticas públicas de cada país, específicamente relacionadas con educación superior y ciencia y tecnología; de la misma manera documentos de los organismos académicos (FAUATS y CONETS); publicaciones e investigaciones de las unidades académicas correspondientes, entre otros documentos que permitieron comprender los diversos subsistemas y sus relaciones para configurar el sistema complejo que se plantea en el presente documento.

La metodología incluye estudios de casos múltiples, para favorecer la identificación de tendencias por país de manera que pueda generalizarse analíticamente tanto conceptual como empíricamente a partir de los siguientes componentes: las políticas en los diferentes niveles, la producción desde las Unidades Académicas de Trabajo Social y el contexto mismo de cada país. Con ello se logran identificar condiciones, avances y obstáculos para el desarrollo referido a

20 Para este caso se realizó contacto con Susana Cazzaniga, pero adicionalmente se entrevistó a la Alicia Genolet, quien en ese momento oficiaba como Directora del Pregrado, pero también hacía parte del equipo de investigación.

21 Se contactó a la profesora Estela Grassi y adicionalmente se entrevistó a la Coordinadora de Investigaciones de la Facultad de Ciencias Sociales de la UBA

22 Se contactó a la profesora Ruth Noemí Parola, quien escribió dos documentos relacionados con la producción de conocimiento

23 Se tuvo conversación informal con la colega Claudia Mosquera y acceso a documentos escritos sobre el tema, quien ha trabajado sobre la producción de conocimiento del trabajo social en Colombia.

24 Se conversó en el marco de un diplomado en investigación e intervención con Nora Muñoz, actual presidenta del Consejo Nacional de Trabajo Social y quien ha desarrollado procesos de investigación en el análisis de la intervención y su aporte a la producción de conocimiento.

25 Se tuvo conversación informal con el profesor Víctor Mario Estrada en el marco del II encuentro de Investigación Formativa en la Universidad del Valle, quien se ha pronunciado sobre la intervención en el trabajo social y sus aportes a la disciplina.

la producción de conocimiento. Igualmente se cuenta con los aportes de quienes han presidido los organismos gremiales académicos en lo que se refiere a las políticas de formación en investigación, pues este es el nicho en el que se promueven las posibilidades de desarrollo de la disciplina. En esta línea, el modelo se presenta de la siguiente manera:

Tabla 2 Diseño de casos múltiples.

Nivel de estudio	Dimensiones del problema	Fuentes de información	Procedimientos y técnicas
Contexto sociopolítico	Desarrollo de la disciplina a nivel internacional Condiciones de la política de educación superior Condiciones de la política de ciencia y tecnología Situación de grupos, revistas e investigadores en trabajo social	Documentos históricos sobre el desarrollo de la disciplina Políticas de educación superior Políticas de ciencia y tecnología Grupos de investigación	Análisis documental Y de discursos
Contexto gremial	Avances de los gremios académicos en términos de la investigación y la producción de conocimiento.	Estatutos gremiales Documentos de discusión sobre el tema	
Contexto Institucional	Condiciones institucionales para la investigación y producción intelectual Reflexiones sobre el desarrollo de la disciplina	Políticas institucionales de investigación y de producción intelectual Documentos relacionados con la reflexión disciplinar de los programas e investigadores elegidos.	

Fuente: Vasilachis, 2006.

Este modelo contiene los elementos que fueron confrontados a partir del análisis de sistemas complejos propuesto por Rolando García (2006) el cual exige la distinción por niveles, cada uno determinado por procesos de diferente nivel. El primer nivel de análisis está integrado por subsistemas de orden social, político y académico etc, en los que se hace una revisión de lo que ha sido el desarrollo de la disciplina a nivel histórico y en ese escenario como se han construido percepciones respecto a la investigación, la producción de conocimiento, la creación de nuevos programas de grado y posgrado para el afianzamiento de la misma.

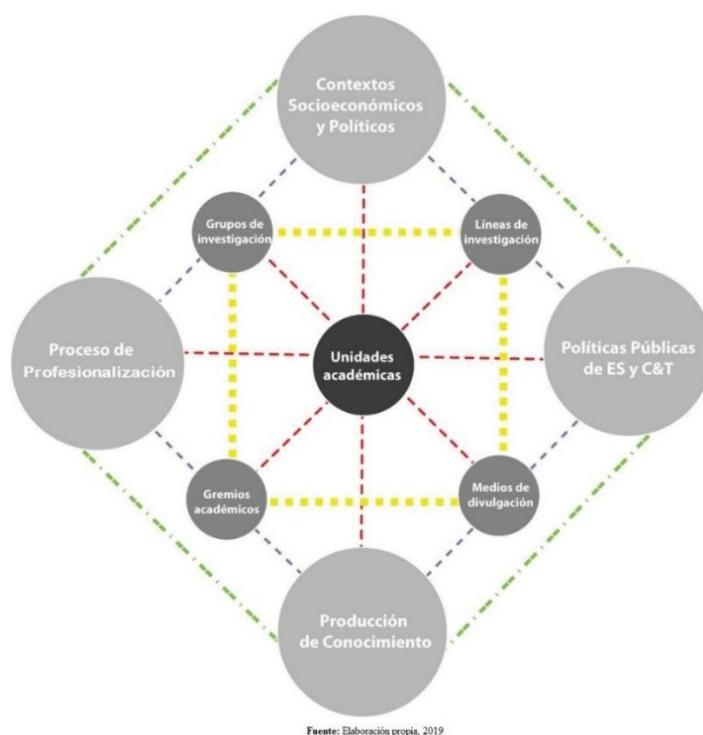
El segundo nivel considera los cambios introducidos en el sistema como resultado de fenómenos de carácter más general, este se refiere en esencia a las políticas de orden nacional de ciencia y tecnología y educación superior, también a los lineamientos académico gremiales, para lo cual se hace una revisión documental de dichas políticas y de los planteamientos de los gremios respecto a lo que ha sido el marco de la formación en investigación, las estrategias para promover los

desarrollos posgraduales y las formas como se ha orientado la socialización del conocimiento al interior de la comunidad académica del trabajo social.

El tercer nivel se refiere a cambios que ocurren en estos fenómenos generales (pero circunscritos a cierta especificidad), debidos a modificaciones en el contexto, en este caso las modificaciones en los programas académicos (:186). Para este se retoman los desarrollos de las unidades académicas previstas, se entiende por estos, es decir, producciones académicas, programas creados, condiciones institucionales para la investigación etc, al igual que la concepción de trabajo social, formación epistemológica y líneas y ámbitos de formación específica.

Se aborda la relación del sistema con su entorno, cuya finalidad es comprender holísticamente la realidad y con ello hacer aportes significativos a formas de abordar la complejidad, haciendo una apuesta por un sistema complejo, y con ello complementar tal perspectiva, con la que se ha visto por varios años al trabajo social. Se busca el reconocimiento de los subsistemas que componen el sistema de la construcción disciplinar y las relaciones entre estos; a partir de lo cual se logre el análisis de las tendencias evidentes referidas a la producción de conocimiento, ello en marcos de interdependencia entre la comunidad académica y los entornos de producción (Castro, 2011).

Gráfico 1 Elementos que componen el sistema complejo de la construcción disciplinar



El tomar esta propuesta favorece la reflexividad de las relaciones en el marco de la producción de conocimiento en el sistema complejo de la construcción disciplinar del trabajo social, con el cual se logren identificar los factores que permiten dicha construcción. En esta perspectiva el sistema se configura de subsistemas tales como el académico, el social, el político, que corresponden a contextos en los que se construye la disciplina, en el que además se delinean políticas que favorecen o dificultan el proceso; y los actores que lo configuran, quienes, desde sus intereses, posturas, posibilidades etc inciden en el avance o estancamiento del mismo.

Para profundizar en esta propuesta de García (2006) se requiere de la definición de los componentes de lo que sería la construcción disciplinar como sistema, es decir cuáles serían sus subsistemas, así como la armonía o desarmonía en su comportamiento general; igualmente se precisa poder actuar sobre dicho sistema, es decir dar cuenta de las falencias y debilidades para su ajuste, ello se dará a partir de una visión inicial que dé cuenta de las interrelaciones que se presentan en los diferentes subsistemas y las interrupciones presentes en ellos. Definir la estructura del sistema lleva a identificar cuáles son los objetos (subsistemas) que la conforman y las interacciones entre ellos, en este sentido, no se trata de la simple adición de elementos, sino que deben expresarse claramente las relaciones existentes, las cuales deben mostrar los vínculos dinámicos que fluctúan sistemáticamente, lo cual da paso a la redefinición de las estructuras (subsistemas). Así las cosas, la estructura del sistema está configurado por los subsistemas, las relaciones que se dan entre ellos y las fluctuaciones que se presentan, las cuales se ubican en el contexto en el que se encuentre el sistema (para el caso, países de referencia). Las fluctuaciones pueden ser de orden interno para la incidencia en cada subsistema o de escala mayor produciendo una desorganización en toda la estructura. En definitiva, lo que caracteriza un sistema complejo es un número determinado de actividades que juntas conforman el funcionamiento de la “totalidad”, se interrelacionan de tal manera que el conjunto funciona como una totalidad organizada (García, 2006: 137).

El sistema complejo debe cumplir dos condiciones, las funciones de los subsistemas no son independientes, lo cual determina la interdefinibilidad de sus componentes; a su vez, el sistema debe ser abierto, carecer de fronteras rígidas; debe estar inmerso en una realidad más amplia con la cual interactúa por medio de

flujos, energía, recursos económicos, políticas regionales, nacionales etc. (García, 2006: 143)

Respecto a los vínculos, estos dependen de la naturaleza del sistema y del “momento” de su evolución, de aquí la importancia de recuperar la historia en los desarrollos de la disciplina, en algunos casos los vínculos pueden ser fuertes y estrechos, pero también pueden tornarse débiles. Es claro, por otra parte que las relaciones de los subsistemas depende de su organización interna, la cual es resultado de la evolución de sus procesos internos, por lo que es importante hacer claridad de los tipos de análisis requeridos: uno referido a los procesos de cada subsistema, el cual determina la clase de relaciones que se establecen con el resto del sistema; el otro revisa los procesos que se dan en el sistema como un todo y que a su vez están determinados por las interrelaciones entre los subsistemas (García, 2006:145).

Con el gráfico 1, se definen los subsistemas que componen la estructura general de la construcción disciplinar como sistema complejo, se visualizan las interrelaciones posibles de analizar y los factores que pueden determinar sus dinámicas en los marcos contextuales presentes y los niveles desde los cuales se aporta al sistema. Se deja ver la ruta metodológica que se desarrolla para el alcance del estudio, en esta participan diferentes actores y se analizan los aportes de cada escenario con lo que se visualizan avances, pero también obstáculos presentes para la construcción disciplinar del trabajo social, como un área fundamentada para la intervención en el escenario de las ciencias sociales, en el que cada vez es más complejo definir fronteras disciplinares, más aún cuando de trabajo en equipos interdisciplinarios, asunto relevante en el análisis de un sistema complejo.

¿Qué no es el presente documento?

Así como es importante dar cuenta de las búsquedas e intereses de lo que ofrece el presente trabajo también es relevante aclarar que no será, de manera que quien lo lea, reconozca algunos límites y alcances previstos desde la visión de la autora. En esa medida, si bien la intencionalidad inicial se orientaba a analizar la producción de conocimiento que se da en la disciplina, en el proceso se identificó que dadas las dimensiones de lo que ello implicaba, era preciso concentrarse en el reconocimiento de las condiciones de posibilidad de dicha producción, esta

intencionalidad inicial, resultó ser un efecto del reconocimiento de la disciplina como sistema complejo.

A partir de lo anterior, es importante aclarar que el presente documento no dará cuenta en profundidad de lo que se ha producido, pues como se mencionó previamente esto es un efecto de las condiciones de posibilidad, y en esa medida se hará una descripción general de lo que se produce y la forma como se produce conocimiento en cada unidad elegida. En ese camino, dicha producción no representa la totalidad de las unidades académicas de cada país, lo que si se representa es el sistema complejo de la construcción disciplinar que se propone como referente para comprender las condiciones en las que se produce. Tampoco se orienta al seguimiento de las investigaciones de las unidades académicas, aun cuando ellas son mencionadas dentro de lo que se produce en el capítulo correspondiente a la producción de conocimiento.

De otro lado, es pertinente comprender que este estudio se enmarca en el contexto académico, por ende, no puede dar cuenta de los diálogos que se dan con los contextos de intervención, donde seguramente se encontrarán producciones interesantes pero que no se han reconocido en la academia por las distancias que se han marcado entre ambos ámbitos en lo que a producción de conocimiento se refiere. Aun así, tampoco se trata de un análisis del trabajo social en relación a las ciencias sociales, se reconoce su participación en dicho campo, pero no en comparación con la producción de otras disciplinas.

Si bien este estudio es de dimensión temporal contemporánea, no es una apuesta por reconfigurar la disciplina, su interés se inscribe en una serie de relaciones que promueven el conocimiento específico del trabajo social, en algunos casos comparten interés con apuestas de la educación superior, pero lo que se quiere hacer ver es cómo dichos intereses compartidos inciden en el trabajo social, más no son disciplinares. En ese sentido, no es un análisis comparado, se trata de una caracterización en paralelo de los dos países, mirando el contexto académico donde se inscribe el trabajo social en términos académicos, es decir ni desde el contexto de las ciencias sociales, ni en el contexto de desarrollo profesional, pues la construcción de las disciplinas hoy requiere que estas se vayan tejiendo desde sus propios referentes epistemológicos, teóricos y metodológicos que no circulan en

otros campos en términos de la producción, pero si hacen en diálogos con ellos, pues ese es el sentido de analizarlo desde la complejidad.

Así las cosas, los elementos retomados son: los procesos de profesionalización; las comunidades académicas conformadas por: unidades académicas, grupos de investigación, gremios académicos; Políticas de ciencia & tecnología y de educación superior, desde las cuales se retoman los lineamientos para el desarrollo de la investigación en los países. De aquí se comprende que dichos elementos se articulan entre ellos para constituirse como un medio que cobra vida en los movimientos y las conexiones que se dan entre subsistemas para dar cuenta de un sistema de producción de conocimiento.

Lo relevante de este estudio resulta entonces en la comprensión de lo que somos como disciplina, de los avances que se han alcanzado, pero también de los obstáculos que inciden en la construcción de la misma, se insiste en que no logra ser un comparativo porque las apuestas desde los gremios han sido distintas. Mientras en FAUATS hubo un interés desde el principio por consolidar lo que se había iniciado previo a la dictadura en términos del fortalecimiento disciplinar, en el caso colombiano, los lineamientos del CONETS han estado orientados a analizar los fenómenos contextuales que han sido los elementos de interés constante, por lo que se hace evidente un desbalance en ese sentido, pues la apuesta en lo que respecta a producción de conocimiento se ha orientado a fortalecer la profesión.

¿Cómo se estructura el documento para su comprensión lógica?

El desarrollo del presente documento inicia con el estado de la cuestión que da cuenta de hallazgos relacionados con el tema en el que se da cuenta que la discusión interesa desde los inicios de la disciplina, pero que la final se trata de un proceso inacabado que vale la pena rastrear para plantearse nuevos retos y desafíos para el posicionamiento y la consolidación de la identidad profesional.

En un siguiente capítulo se da paso a un recorrido histórico de lo que ha sido el trabajo social desde su creación en los Estados Unidos y Europa, como escenarios de su profesionalización y desarrollo profesional y disciplinar; a su vez atraviesa el reconocimiento de su llegada a América Latina, recordando que el primer país en recibirlo fue Chile, se finaliza este apartado con el reconocimiento de la historia en

cada uno de los países de referencia para establecer como cada momento permitió la evolución de la disciplina desde diversos aspectos.

El tercer apartado será el aporte principal del estudio, en la medida que se propone a la construcción disciplinar como un sistema complejo que se compone de diversos subsistemas tales como el contexto socio económico, político y académico; con niveles micro (unidades académicas), meso (gremios académicos) y macro (países), los cuales se interconectan a partir de las relaciones que se construyen entre ellos y los vínculos que se generan. En este capítulo cobra sentido el porqué de la falta de posicionamiento de la disciplina para la propia disciplina, puesto que se evidencian si bien los avances, también los obstáculos y los conflictos existentes al interior del sistema, dado por la cantidad de subsistemas e interconexiones en su interior, pero no por eso inexistentes como disciplina.

Un cuarto apartado del documento hace referencia a lo que se ha encontrado en lo referido a producción de conocimiento, a partir de las condiciones que se plantean en el apartado anterior, es decir a partir de esos sistemas complejos en los que se ha configurado la construcción disciplinar, teniendo como protagonistas a las unidades académicas, las cuales evidencian su producción a partir de (artículos, libros, etc), lo cual da cuenta de la materialización en si de lo que se ha logrado avanzar al respecto, este apartado se centra en el reconocimiento de 6 unidades académicas, que sirven como referente para los dos países.

Se cierra con el apartado de tendencias, lo cual es resultado de analizar los sistemas por país, puesto que, si bien la construcción disciplinar debe verse desde el punto de vista global, es claro que cada contexto nacional marca unas características de acuerdo a las condiciones de estos y vale la pena analizar el sistema por separado para dar cuenta de las condiciones específicas por cada país, que a la larga pueden representar una generalización.

1. CAPÍTULO I ESTADO DE LA CUESTIÓN

1.1 Lo que se ha avanzado en la relación trabajo social construcción disciplinar

Aún hoy, la relación investigación - trabajo social, como el debate teoría - práctica, disciplina – profesión es un asunto de discusión en el trabajo social, lo cual pasa por una serie de desacuerdos frente a si lo que se produce es realmente teoría que permite ser utilizada en la práctica, o sí en el marco de la intervención se puede desarrollar investigación o que si con lo que se ha construido en trabajo social se ha alcanzado el estatus de disciplina.

En este marco, se ha identificado una amplia discusión en torno a lo que es la investigación en el trabajo social y lo que se establece es que la construcción disciplinar es un asunto que nos compromete como colectivo profesional, dada la importancia de esta para la legitimación y el fortalecimiento de la identidad. En este sentido, es preciso reconocer que, en nuestro recorrido histórico, bastante se ha planteado sobre el asunto, debates que se han puesto en los escenarios del trabajo social tanto a nivel nacional como internacional, ya sea en revistas, encuentros, en las dinámicas académicas de la profesión, e incluso literatura gris a través de la red, en pro de fortalecer nuestra disciplina como una búsqueda constante. Para el inicio de la presente investigación, se realizó una revisión que dio cuenta del estado frente a lo que se ha dicho de la investigación en trabajo social desde el trabajo social, elemento central para comprender el desarrollo de la disciplina.

Para dar cuenta de lo anterior, vale la pena presentar las discusiones sobre un tema que ha sido preocupación desde hace varias décadas, a partir de una serie de documentos recopilados, revisados y analizados, siendo fuente de conocimiento e información acerca de lo que ha sido la producción de conocimiento sobre la relación investigación y/o producción de conocimiento y Trabajo Social, aportando datos relevantes a partir de los cuales se evidencia un avance en esta temática. Se quiere poner en evidencia hasta donde han llegado los argumentos sobre la temática, teniendo como punto de referencia un texto escrito en los años 60 “investigación y servicio social” de Vigetti (1987), a través del cual se nos plantean interrogantes que hasta el día de hoy siguen vigentes.

Para iniciar, es preciso caracterizar la información de la literatura revisada, información importante pues da cuenta de la dinámica sobre el tema desde los años 60, hasta el día de hoy, si bien no se encuentran la totalidad de documentos por capacidad de recursos, si se intentó hacer una recuperación significativa tanto en términos espaciales como temporales. La revisión acudió a diversas fuentes de información tales como: revistas, redes electrónicas, editoriales, eventos académicos, libros, entre otros, no se limitó el lugar de expedición del documento, sino que por el contrario se vincularon la mayor cantidad de escritos incluyendo idiomas como el inglés, de los cuales se retomaron textos de Norte América y Europa. A continuación, se presentarán algunas características específicas que proporcionarán una visión y un perfil general de los mismos. Del total de documentos se obtuvo una representatividad significativa de artículos de revista y libros 34% y 32% respectivamente, adicionalmente se identificaron ponencias (13%), algunos programas de espacios académicos (11%), algunos blogs (6%), informes de investigación (2%) y guías de trabajo (2%).

Es preciso destacar que existe la producción de conocimiento sobre este tema a partir de artículos y libros, los cuales se dan en su totalidad en el ámbito académico, escenario que evidencia una mayor preocupación por la producción y la publicación acerca del tema. Siendo este un asunto que no solamente se plantea como producción bibliográfica, sino como componente para las discusiones en la formación y en el desarrollo disciplinar, por ende, ha sido un tema que se ha puesto sobre la mesa en los encuentros académicos, como una forma de continuar en una discusión que permita avanzar al respecto.

Fue preciso conocer el país en el que se publican los documentos revisados con el objetivo de establecer en donde se ha puesto el tema en discusión, lo cual de una u otra manera evidencia una consolidación disciplinar o unos desarrollos académicos fuertes, que de una u otra forma inciden también en el fortalecimiento profesional. De acuerdo a ello, se pudo establecer que en primer lugar se encuentra Argentina con un 42%, Colombia 21%, España 13%, seguido de México, Brasil, Chile, Costa Rica, Reino Unido, Guatemala, Londres, Uruguay y Estados Unidos.

Es relevante resaltar como la literatura a la que más acceso se tiene en Colombia es la producida en Argentina, ello tiene relación con el idioma, pero también por los esfuerzos que desde la editorial oficial se han realizado para promocionar los desarrollos académicos en Latinoamérica, es decir que si bien los

documentos se editan en Argentina, como se verá más adelante, no todos los que han escrito son de nacionalidad argentina, esta situación se da por la inexistencia de editoriales específicas de Trabajo social en otros países, a excepción de Cortéz en Brasil. Aunque en los últimos años las Universidades han asumido tal responsabilidad.

Frente al año de producción, se destaca que el mayor número de publicaciones se ha realizado durante el presente siglo. Desde los años 60 a los 90 no se avanzó significativamente en torno a la producción de textos que contemplaran la temática de la investigación y la producción de conocimiento en Trabajo Social, ello puede tener relación con la discusión continua que siempre nos ha detenido en el reconocimiento de lo que “hacemos”, es decir tratar de seguir ubicándonos en el ámbito de la intervención, reduciendo la importancia de la consolidación disciplinar. Por otro lado, se evidencia una mayor producción en el siglo XXI debido a la relevancia que se ha dado en torno a este tema y se ha incentivado a la producción de documentos en los que se evidencie esta preocupación, ello ha venido de la mano con el surgimiento de grupos de investigación que han motivado la discusión en torno a la construcción disciplinar como línea de trabajo fundamental para el fortalecimiento profesional.

Retomar el país de origen proporciona una visión general de los avances e intereses alrededor de la investigación y producción de conocimiento en Trabajo Social, lo cual también es una preocupación por la construcción disciplinar. De acuerdo a lo anterior se pudo establecer que un 27% de los autores tienen nacionalidad Argentina, el 21% son colombianos, un 11% de México y los demás son de España, Puerto Rico, Estados Unidos, Brasil, Chile, Perú y Costa Rica.

Se puede destacar que dada la posibilidad de la editorial y los desarrollos que ha alcanzado Argentina frente al trabajo social, es uno de los países en los que se encuentra una gran cantidad de los autores, ello además se logra por las condiciones que se establecen para la configuración de grupos y categorización de los investigadores, además de un proceso de formación que sienta sus bases tanto en la intervención como en la producción de conocimiento para conocer la realidad y sustentar esa acción. En segundo lugar, se encuentra Colombia, ello puede explicarse por ser el contexto en el cual se desarrolla esta investigación y por ende se tuvo mayor acceso; sin embargo, es claro en este país el alto interés por el desarrollo de publicaciones en las que se evidencien los debates acerca de este tema.

Es importante reconocer desde donde se escribe sobre un tema que le concierne al colectivo de trabajo social, en tanto, esto determina si se trata de un asunto exclusivo de la discusión del gremio o si en la constitución de la identidad profesional, otros profesionales desde sus lecturas están haciendo planteamientos que aportan para el fortalecimiento gremial. En relación con este aspecto se destaca que 77% de los autores son trabajadores(as) sociales, el resto se concentran en profesiones relacionadas con las ciencias sociales y humanas como Sociología (8%), Filosofía (3%), Psicología (2%), Pedagogía (2%) y la excepción es Física (2%).

Se pone en evidencia una amplia preocupación por parte de los profesionales del Trabajo Social por la producción de documentos y publicación de los mismos relacionados con temas de investigación y producción de conocimiento en el Trabajo Social pensando en la importancia del fortalecimiento disciplinar como tal, o por los llamados a retomar la producción de conocimiento para pensar las intervenciones. Aun así, se identifica el interés de otras disciplinas por aportar, en tanto, han tenido alguna experiencia o interés por el desarrollo del trabajo social; es menester decir, que en la mayoría sino en la totalidad de los casos, quienes escriben son personas vinculadas a la Academia.

El nivel académico de los autores, se encuentra en su mayoría en niveles de postgrado ya sea maestría o doctorados de la siguiente manera, el 35% han realizado o se encuentran cursando doctorado, el 24% maestría, así mismo, el 24% solamente tienen el nivel de pregrado, aunque seguramente en este momento ya tengan o estén cursando la maestría. Llama la atención el interés de quienes aún se encuentran cursando pregrado, lo cual evidencia interés desde el inicio de la carrera académica por este tema que requiere unos desarrollos previos en procesos investigativos.

Este factor permite poner de manifiesto que para la continuidad en el desarrollo de la disciplina es necesario abogar por los estudios de postgrado, lo cual permite cualificar y avanzar en búsquedas compartidas, aunque también es claro que algunas personas desde el pregrado presentaron sus aportes a la temática. De la misma manera, los encuentros académicos a nivel local, nacional e internacional facilitan los intercambios que manifiestan avances, retrocesos, o en general discusiones que afianzan los aportes en pro de una construcción disciplinar.

1.2 Generalidades respecto a la relación de la investigación con el trabajo social

La relación investigación – Trabajo Social ha sido asunto de interés del colectivo profesional desde principios del siglo anterior, con pioneras como Richmond (1922), quien manifestó que sin investigación social no era posible realizar Trabajo Social, al igual que Cabot (1935) quien expresó que “la actividad del Trabajo Social en sus relaciones con la Salud Pública podía resumirse, en gran parte, en la investigación de las causas de la enfermedad” (Acero, 1988:35-36). Pese a ello, el hecho de que algunos profesionales hayan asumido al Trabajo Social como una profesión “que hace”, la ha convertido en inmediatista dejando de lado la reflexión de todo lo que converge a su alrededor, excluyendo una función relevante para su desarrollo, como es la construcción de conocimiento orientado al cambio social (Vélez, 2003:129).

Un primer elemento que surge en esta discusión es el desarrollo histórico que la atraviesa encontrando autores que desde 1960 hasta la actualidad se pronuncian frente al tema, entre ellos se encuentran Polanski, (1966), Vigetti (1966), Ander Egg (1968) y Kruse (1972) para la primera parte de los 70; momento justo en el que se desarrollaban los requerimientos para avanzar sobre este, se cuestionaba la necesidad de trascender el hacer orientándonos hacia la consolidación como disciplina y reconocer la relevancia de este proceso incluso en la formación.

A finales de los años 60’, en América Latina se convocan diferentes congresos en los cuales se dialoga sobre el papel tradicional de la instrumentalización de la profesión, como respuesta al status quo. En este sentido, se visibiliza la importancia de reformular el alcance y propósito de trabajo social (Illanis, 2009) como se evidencia en la discusión celebrada en el: “Seminario de Escuelas de Servicio Social de Latinoamérica” realizada en el periodo del 11 al 13 de noviembre de 1965 en Lima, Perú; espacio en el cual se hizo una revisión sobre la educación formativa, los currículos de enseñanza y los aspectos de orden administrativo de las escuelas, lo que posibilitó la creación de ALAESS: “Asociación Latinoamericana de Escuelas de Servicio Social”. Esta organización hizo hincapié en la comprensión y delimitación del ejercicio profesional en las escuelas en América Latina (Molina, et al, 2004).

Progresivamente, desde este organismo se dio continuidad con la discusión y la posibilidad de articular, con el aparato docente de diferentes países, la profesionalización y la presencia académica sobre los avances del trabajo social latinoamericano. Los primeros cinco seminarios se realizaron en países tales como: Montevideo (1966), Argentina (1967), Chile (1968), Bolivia (1969); cada uno estuvo liderado por académicos y profesionales que han aportado y contribuido con el desarrollo de la disciplina y profesión: Natalio Kisnerman, Luis Araneda, Teresa Sheriff, Herman Kruse. Para la década de los 70, algunos y algunas de estos representantes y otros docentes viajaron a Berlín y visitaron organismos y escuelas bajo la dirección del ISI, quienes más adelante apoyaron y financiaron seminarios latinoamericanos, cursos de perfeccionamiento, publicación de textos de trabajo social y becas para docentes. (Molina, et al., 2004).

Asimismo, las editoriales argentinas como ECRO y Hvmánitas representaron un papel importante en la publicación de los boletines de la ALAESS, como herramienta de comunicación entre las escuelas de América Latina. Más adelante esta organización tuvo alianzas con el CELATS, lo que dio origen a la publicación de la revista Acción Crítica.

Los avances en términos de investigación de estos espacios organizados por los organismos del CELATS y ALAETS²⁶, estuvieron asociados a la reflexión sobre el papel de la investigación en la academia, acentuando en los métodos, modos de producción de conocimiento como la sistematización.. A su vez, estuvo orientado por el papel de las políticas sociales en los procesos formativos. (Molina, et al., 2004). Producto de estas discusiones, se crearon líneas sobre la promoción de la investigación y su diálogo con las academias de América Latina. Tal como se evidencia en esta cita de Rozas (2003) registrada por Molina, et al (2004: 23)

“El CELATS, como organismo académico impulsó, como todos sabemos, diversas líneas académicas de trabajo que se expandía a América Latina, con una perspectiva siempre renovada del trabajo social. Esto sólo era posible por el financiamiento que tuvimos. Una vez que dicho financiamiento fue suspendido, la existencia del CELATS quedó localizada en el Perú y vaciada de sus objetivos. Creo particularmente que este organismo dejó de cumplir su función y lo que se debe intentar es que una vez que se refunde ALAETS, las acciones académicas deben ser impulsadas en términos de articulación de los avances existentes en los países, tengo la experiencia de haber constatado durante mi gestión, que el CELATS tenía poco que decir frente al avance del debate sobre la profesión, porque por mi impulso de los posgrados y la producción de conocimiento existentes en los países, generó una dinámica diferente al CELATS”.

²⁶ Producto de temas abordados en 15 países de América Latina

Por esta época específicamente, en algunos países como Chile crece el interés por la reconstrucción de la disciplina, con el propósito de superar: “su *autosuficiencia* o su *tecnicismo*” (Illanes, 2012:78 citado por Rubilar, 2015) lo que provocará cimientos tanto para la historia chilena como latinoamericana. Asunto que, para la misma autora, moviliza la *politimización* de la disciplina, en la medida que permitiría dar respuesta a los fenómenos sociales y el contexto político del Chile de esa época. Asimismo, plantean que en el periodo entre 1960 y 1970, las y los trabajadores sociales encontraron en los saberes no convencionales un sustento conceptual y argumentativo que sirvieron de base a las teorías sociales.

Pese a todos los avances, Ander-Egg (1968) advierte sobre los vacíos existentes en el diálogo entre teoría, investigación, práctica como desarrollo profesional de las/los trabajadoras sociales. Sin embargo, la posibilidad de integrar dichos elementos suele ser un desafío apremiante, dado que dentro de la formación de los profesionales no se hace visible la articulación de estos elementos como un asunto de alta importancia para su desarrollo profesional; por el contrario, se presenta la teoría como un elemento de mayor importancia que incluso la investigación o la práctica. Así mismo se ha desarrollado y considerado la investigación y la teoría como dos cuestiones aisladas, una consideración claramente errada dado que es a partir del conocimiento teórico que se establecen tejidos o redes racionales que permiten comprender y entender determinada realidad y en últimas porque los datos empíricos sin teoría, generan un cúmulo de vacíos que impiden la completa comprensión de lo social.

Para la década de los 70 se hace evidente la superación de la caridad por la científicidad del trabajo social. Por esta línea Herman Kruse (1972), consideró la presencia del afán científico, como una de las constantes de la época, pues este afán se tradujo en el compromiso de las/los profesionales buscando el perfeccionamiento de la investigación. A partir de dicho compromiso se desarrollan importantes logros científicos en el marco de la Reconceptualización. En primer lugar, se comprendió que la teoría del servicio social debe ser un todo armónico con conocimientos de las ciencias sociales, la filosofía y la propia teoría. La idea del afán científico empezó a concebirse además de un compromiso, como un aporte a la comprensión y orientación de la acción profesional, lo anterior en la medida que el fin último de la acción profesional debe traducirse en la construcción de cambios profundos.

En el marco de las anteriores consideraciones, el autor Kruse (1972), resalta algunas de las corrientes teóricas que en su momento definieron las identidades de diferentes escuelas de servicio social; algunas de estas corrientes son; la Corriente “logicista”, nutrida en el empirismo lógico o neopositivismo (propia del Instituto de Servicio Social de la Universidad de Chile y al CBCISS), corriente “lógico-matemática” que plantea el uso de un lenguaje totalmente desconocido para el servicio social, además de la incorporación de varios elementos del servicio social norteamericano al latinoamericano; cuestión que fue un total fracaso para el trabajo social, dado que invisibilizó la verdadera labor de los profesionales, delegándolos únicamente a la ejecución y reproducción de determinadas acciones.

Por otro lado, este mismo autor (1972) menciona que en el marco de la Re conceptualización, tal y como se mencionó anteriormente importantes cambios a nivel teórico-práctico fueron dados, uno de ellos se refirió a la incorporación de nuevos métodos de acción, los cuales fueron dados y orientados en dos líneas de acción; una externa que se refirió a la adaptación y el conocimiento de los instrumentos creados por otras disciplinas del campo de las ciencias sociales, una interna que se refirió específicamente al desarrollo de una metodología propia de la profesión; esta metodología se denominó Metodología básica se centró en comprender lo que es “el método” para el trabajo social.

Posterior a la reconceptualización, autores como Acero (1988), González & Guzmán (1981), Lima (1983) y Urrutia (1988), centraron su atención en el reconocimiento de escenarios desde los cuales poder construir conocimiento, a su vez en la identificación de estrategias y metodologías con las cuales avanzar hacia esa producción sobre la que ya se venía advirtiéndose. Adicionalmente retoman discusiones frente a los debates de la condición del trabajo social en el marco de su científicidad; en esta línea Acero (1988) reconoce algunos de los aspectos más relevantes e influyentes en la evolución del trabajo social; dichos aspectos son articulados al desarrollo de la investigación, a partir de ello menciona como desde los primeros avances del trabajo social con Mary Ellen Richmond, ya se empezaba a concebir la investigación como una fuente teórica y de sustento para los procesos de intervención.

Sin embargo, pese al reconocimiento que adquiere la investigación para el desarrollo de los distintos procesos de intervención, Acero (1988) plantea que, tras la influencia de las teorías psicoanalíticas en el trabajo social, los profesionales

mantuvieron una especial atención por la metodología en sus procesos, situación que dejó de lado la investigación, en la medida que sus actuaciones se limitaron a la elaboración de estudios descriptivos de las comunidades. Ante eso, Kisnerman reconoce que la investigación de trabajo social en Latinoamérica es muy pobre, debido a la falta de formación en investigación y a la falta de estímulos en relación al presupuesto destinado para estos fines (Acero, 1988 citando a Kisnerman)

Por su parte, González y Guzmán (1981) identifican como a partir de la Reconceptualización, el papel del trabajo social empieza a comprenderse como un agente externo, un agente que al estar inserto en determinadas situaciones concretas de la realidad elabora y organiza condiciones que permitan la organización, capacitación y la movilización de grupos populares. No obstante, es en este contexto a partir del cual empieza a cuestionarse acerca de su objeto de estudio y las implicaciones que este mismo tiene para la profesión, lo anterior en la medida que es partir de la comprensión de este aspecto que se hace posible alcanzar un conocimiento profundo, objetivo y claro sobre los grupos humanos que son intervenidos. En relación con lo anterior, se determinó en un primer momento, que el objeto del trabajo social correspondía a los grupos humanos; los cuales se convertían en sujeto y objeto del proceso de transformación. Luego, llegó a considerarse que tanto la especificidad, como la acción y la producción de conocimiento del trabajo social se lograban mediante el proceso de transformación de estos grupos.

Por otro lado, González y Guzmán (1981) mencionan y ratifican que para el caso de Latinoamérica gran parte de las discusiones se concentran en el deber ser del profesional del trabajo social, lo anterior como una respuesta a la comprensión del papel del profesional en marco del movimiento de la Reconceptualización de la profesión, a su vez en este mismo marco empiezan a considerarse las situaciones problema como objeto del trabajo social, sin embargo este posicionamiento presenta grandes incongruencias, que conllevan a considerar como objeto de estudio las causas estructurales de los problemas; pero con la precisión que se contemple la separación del sujeto con la realidad en la que se encuentra inscrito.

En el marco de los aportes desarrollados en este contexto, se encuentran los desarrollos más significativos de Boris Lima (1983), quien por su parte clarifica que al ser el trabajo social una disciplina científica debe articular relaciones claras entre el saber y el actuar, relaciones entre la teoría y la práctica. Frente a la

producción de conocimiento en trabajo social, este autor menciona que ha sido ausente en la medida que existe una constante complejidad para integrar en las intervenciones la totalidad de las esferas en las que los problemas mismos se insertan, así mismo como las estructuras y las dimensiones en las que los problemas se ubican.

Otra de las complejidades identificadas por este autor, en relación con la producción de conocimiento en trabajo social, se refiere a que los profesionales (trabajadoras/res sociales) no se han comprometido a una búsqueda epistemológica seria a partir de los desarrollos propios de la profesión, cuestión que ha favorecido la legitimación del profesional como instrumento del sistema. Todo lo anterior, permite dar cuenta de cómo las anteriores cuestiones suelen permanecer y ser una constante en la profesión en la medida que al interior de la formación de los profesionales se mantiene un afán por explicar e identificar los problemas presentes en una realidad determinada, sin tener en cuenta las razones teóricas, en profundidad, que ratifican la presencia de determinados fenómenos sociales.

Junto con la permanencia de las anteriores situaciones, el autor encuentra que no se ha realizado el debido proceso crítico de las experiencias, instrumentos y métodos aplicados en las intervenciones en trabajo social, además del poco o nulo interés por desarrollo de la investigación como una conciencia autónoma de cada profesional. Frente a este panorama se estudia la posibilidad de ahondar en el estudio del objeto de trabajo social, dado que ello permite desarrollar categorías específicas y generales desde las cuales se hace más factible el estudio de su contenido (objeto) para el desarrollo de la disciplina.

A principios de los años 90', la investigación en trabajo social se privilegia junto con el desarrollo de corrientes reflexivas en las ciencias sociales, pues se pone en discusión los desafíos sobre el hacer investigación evocando la emergencia de argumentación, fundamentación y metodologías que los problemas sociales demandan en la época (Rubilar, 2015). En esta perspectiva, Aguado (1998) alude sobre la reflexión de construir conocimiento desde trabajo social a través de su origen, pues parte del reconocimiento de la historia de trabajo social es comprender como desde el contexto político, económico y social se fundaron nuevas formas de compresiones de la realidad. Bajo este panorama, Zamanillo precisa que el trabajo social nace como un saber empírico y de la actividad filantrópica para la atención de quienes se consideraban los más vulnerables, sin embargo es bajo estas

condiciones que se despierta por parte del trabajo social el interés por generar conocimiento enfocado principalmente a la realidad social y a su profesionalización: “Si las ciencias sociales trataban de convertirse en ciencias y, para ello, se desarrollaron líneas de pensamiento por los precursores de las mismas, el trabajo social, por el contrario, nació como un saber empírico, como una actividad filantrópica” (Aguado, 1998 parafraseando a Zamanillo, 1991: 271). Todo lo anterior para dar cuenta que si bien su acción se centraba en la atención a los pobres con una mezcla de asistencia, control y represión, sus preocupaciones “científicas” eran limitadas y se ceñían a cómo mejorar la organización de la caridad.

Este mismo autor junto con la participación de Aguado (1998), comprende que la construcción de conocimiento, además de recurrir a la historia, requiere de comprender y reconocer que en trabajo social se ha mantenido una tendencia que se refiere a la obtención de desarrollos teóricos a partir del aporte de otras disciplinas; cuestión que según el autor ha generado el poco desarrollo de la reflexión teórica propia; lo cual implica una reducción del trabajo social a la acción. Sin embargo, el autor destaca que los conocimientos tomados de las ciencias sociales pueden ser de gran aporte para la construcción de la disciplina, pues contribuyen con elementos fuertes y de sustento para la construcción de conocimiento en trabajo social.

Para finales del siglo anterior pese a que continuaban las discusiones de la posreconceptualización frente a los debates de la cientificidad Ander- Egg, (1990), también se renuevan las posturas, las cuales retoman estrategias gestadas en la antropología, la sociología y otras disciplinas de las ciencias sociales, las cuales se volcaron a buscar el conocimiento en la interioridad del ser humano, en su relación con el contexto, retomando elementos de la hermenéutica y de la teoría crítica, la cual abogó por la necesidad de particularizar para poder dar cuenta de los fenómenos, en este momento fueron claves los aportes de Escobar (1995), Vásquez (1998), Gómez (1998), Ludi (1999) y Rozas (1999).

En la contemporaneidad se ha avanzado en la discusión a partir de evidenciar la importancia de la relación investigación- trabajo social, la cual tiene como elemento relevante el reconocimiento de que como trabajadores/as sociales se tienen competencias específicas para desarrollar investigación en contexto que no solamente fundamentan el ejercicio, sino que a su vez permite la comprensión de la realidad para su transformación, Engel, R. y Shutt R. (2009) manifiestan que

la/el trabajador/a social está dirigido a comprender las necesidades de la población y a dar respuesta a las manifestaciones sociales; mientras que la investigación científica, si bien genera conocimiento, se aleja de acercarse a las necesidades internas o manifestaciones del problema en las personas. Por su parte, Atkinson (2005), Tenorio y Hernández (2005) y Rubilar (2015) plantean que es importante resaltar la relación entre las/los trabajadores sociales y quienes llevan a cabo la investigación participativa, dado que tiene que ver con las habilidades específicas que se ven involucradas desde cada profesional y las necesidades demandadas por la población en estudio. Por su parte, la investigación participativa, también abarca el análisis de las relaciones sociales que se instalan en las dinámicas, pues develan el sostenimiento del poder de unos “otros” sobre la población, en tanto busca: “aportar elementos que permitieran liberar a los pobladores de sus opresiones, tender redes e intermediar entre mundos distantes” (Rubilar, 2015: 62). Así pues, este es un escenario en el que identifica posibles alternativas para resolver un problema, ya que trabaja con la empatía y con los recursos y empodera a los sujetos en el camino de acción hacia la búsqueda de soluciones.

Este asunto ha sido retomado por muchos autores en los diferentes momentos históricos de la disciplina, como ya se mencionó desde las primeras décadas del siglo anterior, pasando luego por la reconceptualización, etapa en la que se insiste en el llamado a la producción de conocimiento para el fortalecimiento de la profesión y en el reconocimiento de nuevos paradigmas; se inicia un acercamiento a la realidad en pro de producir conocimiento desde las propias prácticas con metodologías como la sistematización y la IA: En el marco de esta significativa etapa y posterior a ella, este ha sido un interrogante constante en pro de consolidar una disciplina que no solamente brinde aportes para la intervención, sino que también reconozca las prácticas como insumo para la construcción de la disciplina y que incluso se legitime por las demás ramas de las ciencias sociales, lo cual permite fortalecimiento de la identidad profesional. Ejemplo de esto, es que, en el marco de la intervención en los años 50, la investigación tuvo cabida en el desarrollo del método de comunidad; sin embargo, a pesar de sus alcances importantes, *no se perfiló con el objetivo de consolidar un campo disciplinar* (Gartner, 2001: 31), ubicándose más en el orden de lo metodológico, es decir en el orden del “hacer”.

En este momento, se evidencia la urgencia de realizar investigaciones como soporte del sentido mismo de la profesión, lo cual nació específicamente en el marco de la intervención. Según Lera (2006), las investigaciones en trabajo social surgieron por la necesidad de conocer las situaciones que afectaban a los sujetos como: la pobreza, la discriminación, el sufrimiento, entre otros. No obstante, estas investigaciones no se centraban en simplemente conocer, sino que su objetivo también se orientaba en proveer ayudas para superar estas situaciones, para lo cual fue necesario acudir a vías legislativas.

Pese a esto, la investigación en Trabajo Social estuvo restringida, por no considerar su carácter disciplinar, especialmente esta restricción se dio en los espacios académicos. Cuando se empezó a considerar la investigación, se asumió que la producción de conocimiento era producto de posturas teoricistas, por lo cual no concordaba con los intereses reales del Trabajo Social. La investigación era comprendida como una actividad que solamente realizaban los teóricos y que por ende estaba alejada de la inmediatez de los hechos cotidianos (Lera, 2006). Por ende, han surgido posturas frente a la necesidad de que “la investigación en Trabajo Social tiene que asumirse como una práctica sistemática donde se fragüen procesos científicos de producción de conocimiento que permitan explicar, comprender e interpretar la realidad social” (Vélez, 2003: 139)

Es preciso insistir en que hacer investigación en trabajo social tiene unas implicaciones específicas de acuerdo a las intencionalidades, lo cual la diferencia de la investigación social en general, que tiene por objetivo la acumulación de conocimiento para la comprensión del mundo, mientras que *la investigación en servicio social*, es un tipo de investigación aplicada que inicia con problemas que surgen en la práctica y los conocimientos que se produzcan de dichos problemas deben contribuir a la planificación o a la realización de programas (Lera, 2006). Se entiende como productora de conocimientos en y desde la profesión, esta investigación aporta en el ámbito de la formación profesional y contribuye a argumentar las estrategias de intervención, dicho debate se ha desarrollado en los últimos cuarenta años (Campana y Guzmán, 2011), rescatando la reflexión que se puede realizar sobre la práctica, a partir de la cual pueden emerger conceptualizaciones o teorías que trasciendan sus límites y tengan aplicabilidad en otros contextos (Cifuentes y Gartner, 1999).

En el campo de la disciplina, al trabajador social se le exigen una serie de condiciones relacionadas con su forma de hacer investigación en pro de generar conocimiento que aporte directamente a la construcción disciplinar y al desarrollo profesional, el uso de métodos a la hora de intervenir que están muy ligados con la investigación, lo que determina la influencia que ejerce la investigación en la práctica profesional (Dudley, 2004). De la misma manera, se nos convoca a ser consumidores críticos de la información estudiada para aplicarla a la práctica y ser productores de investigación para dirigir procesos en el lugar donde se trabaja o simplemente contribuir a la disciplina y a las investigaciones que se desarrollan en el presente. Para lo anterior, debe haber un desarrollo de pensamiento crítico que permita desempeñar procesos efectivos, confiables y realistas (Engel, R. y Shutt R., 2009).

Desde este marco, es preciso comprender que el desarrollo de la investigación ha estado abocado desde organizaciones académicas como CELATS²⁷ se han impulsado investigaciones, procesos de sistematización, y proyectos con miras a aportar al desarrollo de la intervención profesional en campo (Molina, et al., 2004); pero también a través de la apertura de las políticas nacionales en educación e investigación. En este sentido, se ponen como ejemplo Argentina y Colombia como los dos países en los cuales se han realizado mayores avances, el primer caso evidencia entonces un programa de incentivos (producto de la Ley de Educación Superior) para la investigación. Este programa abrió la posibilidad de hacer investigación en esta disciplina.

Por su parte, en Colombia se promovió la creación de semilleros de investigación, apoyados por la Ley 30 de Educación superior de 1992, intentando involucrar los procesos de investigación desde los procesos formativos. (Burgos, 2011). A su vez, a partir de esta ley se enuncia la investigación formativa y la investigación científica, como la relación entre enseñar y hacer investigación (Carranza, 2015). Asunto que ha sido desafiante para la Educación Superior al tratar de superar la distancia entre teoría y práctica; además de reconocer las oportunidades financieras en las universidades, su postura ante la investigación y las limitantes de la legislación en términos de construcción de investigación. (Carranza, 2015). Según lo plantea este mismo autor, los semilleros de

²⁷ CELATS son las siglas del Centro Latinoamericano de Trabajo Social

investigación y la investigación en términos formativos se han construido como espacios de reflexión que posibilitan una *cultura de investigación*, y que, en esta, las/los docentes pasan de ser replicadores/as a ser “sujetos de conocimiento” (Carranza, 2015: 27) que fomentan discusiones iniciales en estos espacios, buscando que a partir de diálogos contruidos con los estudiantes se aporte en la cultura investigativa.

Lo anterior, ha sido retomado por autores como Montaña (2000) quien plantea que hacer ruptura con la representación de *servicio social* como profesión que sólo interviene desestimando sus alcances investigativos, implica: “reconocer, e incluso estimular, la actividad investigativa de nuestra profesión; investigación que cree teoría sobre lo social y no apenas conocimiento sobre la práctica profesional” (:143). Sin embargo, el autor no pretende deslegitimar la teoría que se puede construir en campo, y vanagloriar la que se consolida en escenarios académicos; aspecto que, para éste mismo, tuvo percances cruciales en el desarrollo disciplinar de la profesión al concebir que la producción de conocimiento no estaba a su alcance, sino era actividad de las ciencias²⁸. Ante ello, Montaña (2000) plantea que *Servicio social* es una profesión que dentro de sus líneas de acción esta la científica que comporta lo *técnico-instrumental*, *práctico- interventivo* y teórico-científico (: 144), y que por su parte, no es ciencia; no obstante, las y los profesionales que producen conocimiento se convierten en *cientistas sociales* que aportan en la consolidación de las teorías en lo social, porque, para este teórico, no hay una producción de conocimiento exclusiva de *Servicio Social*.

En esencia, la relación de la investigación con el trabajo social nos debe llevar a la producción de conocimiento, el cual debe proporcionar significados y posiciones desde las cuales se construyen y deconstruyen los objetos que son analizados, reconociendo la importancia de este ejercicio como parte de la intervención y no separado de ella, y la formación como cuestiones que requieren ser analizadas desde diferentes perspectivas, ello con el ánimo de construir nuevas herramientas conceptuales para el análisis de las y problemáticas actuales. En esta línea Campana y Guzman (2011) se refieren a la construcción disciplinar como un escenario en que se intentan establecer significados y donde se instauran diferentes

²⁸ Montaña (2000) define ciencia como: “denominación que se da a la actividad investigativa realizada sobre objetos reales de una cierta realidad y que procura reproducirla en el plano ideal” (: 144)

posiciones que buscan implantar una pretensión de verdad acerca de los objetos que se construyen retomando a Cazzaniga, quien menciona que es importante reconocer el pluralismo teórico – epistemológico, permitiendo con ello pensar la producción de conocimiento y la formación desde diferentes perspectivas. Es necesario que por medio de la producción de conocimiento se repiensen y renueven las herramientas conceptuales, respondiendo estas a las nuevas coyunturas sociales.

La investigación en Trabajo Social permite ver más allá de lo evidente, observar sin mayores distorsiones y permite describir de una forma más clara los resultados hacia otros profesionales desde percepciones propias o el conocimiento desde la disciplina, aunque los profesionales de Trabajo social siempre tenderán a estar en desacuerdo con otros procesos investigativos puesto que difieren en aspectos metodológicos, temas de interés investigativos, aproximación al fenómeno y preferencias políticas (Engel, R. y Shutt R., 2009).

Llama la atención como el saber se ha concentrado en los centros de formación y en los textos sobre los métodos, pero en el marco de la formación en investigación debe orientarse a la urgencia de producir conocimiento que evidencie reflexión de lo que hacemos (Contreras, 2006). Al respecto Malagón (2012) refiere que la construcción de conocimiento o investigación parte de problemas de investigación y vuelve a dichos problemas con una producción teórica que busca comprender los problemas e intenta resolverlos por medio de la ciencia, sin dejar espacios a los juicios de valor o a la moral. Así las cosas, se estaría asumiendo lo que Bautista (2009) denomina teorizar la práctica como fuente de experiencias, a esto se la ha denominado “*investigaciones descriptivas y empíricas del Trabajo Social*” Moran (2003), cuando refiere que la producción de conocimiento como ciencia, inclinada hacia la práctica proporciona un conocimiento para la comprensión de la realidad. En este ejercicio, es aún evidente la subordinación de este conocimiento construido, pues ha estado sujeto especialmente a la corriente positivista, ello tiene sentido si se observan las condiciones de medición que desde la política de investigación se promueven, lo cual es evidente por ejemplo en la medición de las revistas y grupos de investigación en los Sistemas de indexación, que deben responder a lógicas estandarizadas “objetivas y neutrales”.

Este asunto se suma al hecho de que la producción de conocimiento en trabajo social ha sido desigual en los países, por ejemplo, en México, antes de 1980, son escasas las publicaciones de Trabajo Social encontradas “*Esto significa que las*

publicaciones sobre investigación se dan casi 45 años después de haber surgido la carrera” afirman (Tenorio y Hernández, 2005: 23). Aun así, en sus pocos avances hay escenarios desde los cuales se han hecho aportes significativos, tal como lo evidencian los mismos autores en el campo de la salud mental desde el trabajo social tales como comportamientos de las familias de los pacientes; desarrollo del familiograma y profundización en la problemática de la violencia intrafamiliar, solo por mencionar algunos, cuestiones que se pormenorizan por el poco acercamiento a dichos ejercicios.

Es evidente entonces que no existe un único camino para la producción de conocimiento desde la práctica, por lo cual es preciso considerar los métodos, técnicas y teorías para comprender la realidad y los fenómenos de intervención, es decir, considerar las diversas alternativas metodológicas (Bautista, 2009), lo cual se ampliará en el siguiente apartado.

1.3 Lugar de la producción de conocimiento en el desarrollo del trabajo social

En el desarrollo del trabajo social se han reconocido tres paradigmas teóricos importantes positivista, hermenéutico y dialéctico; el primero comprende una estrecha relación con el empirismo, considerando que se puede conocer solamente desde la experiencia. *El conocimiento se alcanza por medio de un análisis objetivo de los hechos, específicamente de la información que pueda ser medida.* El fundamento del positivismo se establece en la ley de los tres estados de Comte (estado teológico, metafísico y el positivo). En últimas el positivismo es la filosofía del dato; el paradigma hermenéutico surge como una reacción al positivismo, se fundamenta en la interpretación, en el sentido, en el significado, intencionalidad de una realidad, fenómeno o hecho determinado, toma en consideración para ello el ponerse en los zapatos del otro; el dialéctico está relacionado con la filosofía de Hegel, el cual destaca que la realidad está en continuo movimiento. Así mismo considera que lo real se enfrenta a la negación para llegar a ser. La dialéctica es la ciencia que estudia el conocimiento científico en su integridad. (Carreón; 2008).

Hacia el siglo XIX, se produjo una institucionalización de las Ciencias Sociales y con el Positivismo se dio paso a la desintegración de la realidad, con el fin de que cada disciplina estudiara la parte que le correspondiera, esta forma de

hacer ciencia dio paso a la fragmentación del hacer y el pensar y dio lugar a las disciplinas y a las tecnologías, las primeras encargadas del saber y las segundas del hacer (Lera, 2008).

En este contexto, no se puede desconocer la temprana cercanía del trabajo social con el positivismo, pues es una disciplina inserta en las ciencias sociales, en la cual reinó este paradigma a finales del siglo XIX (Moran, 2003), sin embargo es claro que en la contemporaneidad la disciplina ha valorado la necesidad de ubicarse desde la hermenéutica y la dialéctica, desde las cuales se rescata el trabajo directo con los sujetos, pues como lo plantea Payne (1995) la profesión se constituye del cliente, el trabajo social y el contexto, con esta premisa requerimos de paradigmas que vayan más allá del positivista, pues en este se consideraría que no se comprende lo subjetivo de lo social, sino que se debe percibir que lo que gobierna al hombre son las leyes naturales (Campos, 2005).

Desde esta perspectiva, Parola (2009) retoma algunos de los planteamientos desarrollados por Habermas, quien al preguntarse por el sentido que adquieren los contextos vitales individuales junto con los conocimientos e intereses que pueden desarrollarse; recurre a la hermenéutica y al concepto de autorreflexión como elementos que hacen posible posicionarnos críticamente ante el positivismo como un pensamiento dominante en trabajo social. De la misma manera, destaca la teoría de la práctica de Bourdieu, en la que resalta conceptos de Campo, Habitus y capital, los cuales a partir de su articulación permiten comprender las lógicas que son instauradas en el interior de las prácticas profesionales en trabajo social, lo cual devela aportes a las ciencias sociales contemporáneas.

A partir de lo mencionado, sugiere Deyta (2011) que trabajo social incursiona en nuevos paradigmas que le permiten comprender e interpretar la compleja sociedad actual, asimismo se hace necesario que, para abordar el estudio de los problemas sociales actuales, los investigadores sociales desarrollen un pensamiento, creativo, radical y polifónico. Autores como Pérez (2005) invita a asumir la perspectiva construccionista desde la cual considera que la indagación se centra en las acciones sociales que producen los sujetos, por lo cual es preciso contar con la opinión de los mismos y observarlos desde su vida cotidiana, es decir, la comprensión acerca de las acciones de los sujetos y lo que significa estas acciones.

Desde Reino Unido, surge la propuesta del enfoque antiopresivo el cual se centra en la práctica de los trabajadores sociales, la prestación de los servicios y la educación de los profesionales de trabajo social (Strier, 2006). Su fundamentación alude que la investigación participativa se posiciona a incentivar a poblaciones no representadas a participar activamente en el proceso de la investigación, a acceder a la participación cultural, económica y política, a influenciar en las decisiones y funciones de las organizaciones e instituciones que los afectan directamente. Por otro lado la investigación centrada en la acción busca ver a los sujetos como expertos de sus propias vidas capaces de tener auto determinación y asume la emancipación para promover la producción de conocimiento que fundamente la liberación de la opresión, la transformación de las relaciones materiales y sociales de la producción de investigación y requiere de facilitar procesos políticos para confrontar la opresión y discriminación para transformar las relaciones entre el conocimiento y la acción.

Este avance de los paradigmas y las propuestas metodológicas fue un asunto de relevancia durante los años de la reconceptualización en la que autores como Freire, Fals Borda con propuestas como la educación popular y la IAP (Burgos, 2011) fueron acogidas por el trabajo social desde una lógica dialéctica, asumiendo a su vez un liderazgo en la producción de conocimiento a partir de los procesos de sistematización de las experiencias, pues se trataba de ganar espacio en las ciencias sociales hacia un carácter disciplinar (Gartner y Cifuentes, 2001).

Estos hallazgos ubican al trabajo social en una condición intermedia frente a los paradigmas, pues si bien el positivismo ha sido cuestionado, aún hoy se rescatan elementos que permiten aportar en cuestiones referidas a lo cuantitativo que explican la realidad, pero a su vez, se nutre y complementa el conocimiento desde su lugar en los demás paradigmas que configuran especialmente el método cualitativo. Existe una controversia entre los investigadores puesto que aunque los investigadores cuantitativos aceptan entender de forma acertada lo que está pasando en el mundo real, algunos investigadores cualitativos enfatizan en el hecho de desarrollar un proceso auténtico para entender los procesos sociales (Engel, R. & Schutt, R. 2010), y el objeto de conocimiento del trabajo social se ubica en la cotidianidad, que es donde se da la intervención, asunto que no puede ser comprendido sino es desde enfoques comprensivos e interpretativos (Bueno, 2010).

1.4 Algunas tensiones producto del desarrollo de la relación investigación-trabajo social

Mario Heler (2005) refiere que el trabajo social durante su proceso de profesionalización ha establecido un “desarrollo profesional orientado hacia el cumplimiento de tareas paliativas de control social” (:3) y sus tareas han sido presentadas como un hacer con los carenciados, se encuentra integrado de funciones de organización, ubicándolo en una posición subalterna. Pero a la vez, los autores que se han pronunciado al respecto manifiestan que para su desarrollo se requiere de teoría, la cual a su vez debe ser construida desde la práctica, es el caso de Contreras (2006), quien lo refiere de la siguiente manera:

“la interpretación que se realice tanto del trabajo social *como* de los problemas sociales y los dispositivos de ayuda debe *contemplar* y considerar los contextos y los actores, *con la finalidad* de obtener conocimiento que enriquezca el quehacer y el sustento teórico del trabajo social” (: 100).

En este marco la misma autora asume diferencias entre lo profesional y lo disciplinar sugiriendo que la profesión se centra en la intervención para que los seres humanos tengan una vida digna, para ello instrumentaliza los conocimientos obtenidos por medio de la investigación. Por su parte la disciplina tiene que ver con la acción de investigación para dar respuesta a los problemas de investigación.

Frente a esta situación Erstad plantea un equilibrio entre el conocimiento teórico y práctico, basado en la experiencia, sin que esto quiera decir ellos deben observarse desde ángulos diferentes, todo lo contrario, deben observarse como complementarios (2002). En el mismo sentido, Gartner y Cifuentes (2001) sugieren que la vocación del trabajo social hacia la acción no excluye la posibilidad de trascenderla mediante la producción de conocimientos articulados orgánicamente a sistemas conceptuales acerca de aquellas realidades en las cuales interviene y sobre la intervención misma. Pero por su parte Contreras (2006) agrega que algunos trabajadores y trabajadoras sociales consideran que el trabajo social encuentra su acento y su labor en el hacer, para lo cual se apoya en otros conocimientos proveniente de distintas ramas del saber y a partir de la experiencia y conocimiento que genera esta práctica se vuelve a la teoría para enriquecerla; desde esta perspectiva se concibe el trabajo social como una disciplina de la acción. También retoma otras posturas para argumentar que, esta perspectiva del trabajo social como disciplina de la acción no permite el desarrollo constante de la producción de conocimiento científico, por lo cual no aporta al desarrollo teórico del trabajo social

y lo que si hace es generar subordinación de la disciplina a la profesión. En este sentido Alvarado (2008) destaca que si bien el trabajo social ha adquirido una fuerte experiencia en los procesos de intervención, no se ha logrado explotar de manera concreta todo el aporte que tales conocimientos (resultados de la práctica) le ofrecen al desarrollo profesional, razón por la cual el autor; rescata la sistematización como estrategias para el desarrollo y la promoción del conocimiento propio desde trabajo social y no desde el préstamo conceptual de otras disciplinas como lo menciona el autor.

Kars (2006) se refiere a la reivindicación teórica en la que insiste en el fortalecimiento de los profesionales en el plano teórico, en el cual se consolida el debate público y generan garantías de progreso en el campo del trabajo social, a su vez confirma que el trabajo social dispone de diferentes elementos teóricos, pero no posee elementos teóricos de su objeto social y como consecuencia de ello no posee una teoría respecto a su práctica social.

Aquín (2006) destaca la investigación como un determinante para la formulación de estrategias o mecanismos de intervención en tanto se convierte en un elemento facilitador para la construcción de proyectos y propuestas profesionales las cuales permiten avanzar, en el desarrollo epistemológico de la profesión, además considera que ha sido una tarea compleja, en la medida que no se han desarrollado mecanismos para hacer de la práctica un escenario desde el cual sean problematizadas y deconstruidas las acciones efectuadas por el profesional, lo anterior con el ánimo de transformar y construir el objeto intervenido desde los saberes y conocimientos específico de la profesión. Por su lado Díaz (2006) y Núñez (2005) se manifiestan al respecto revelando que la producción de conocimiento debe articular los contextos, ello es producir desde la práctica, la primera refiere que “la producción de conocimiento *en* trabajo social implica la *construcción* de elementos y categorías que hagan parte de la teoría de lo social, *sin embargo debe tenerse en cuenta que a su vez debe considerar* el contexto social, político, económico y cultural de la realidad” (: 255); y la segunda adiciona que la experiencia que adquiere el profesional en trabajo social en relación con los sujetos es propicia para el desarrollo y la producción de conocimientos desde el análisis e interpretación que el mismo hace de las situaciones que interviene.

En esta discusión, Campana y Guzmán (2011) citan a Rozas con el ánimo de ahondar en la relación que mantiene tanto la teoría y la práctica y en ese sentido

cómo tal relación aporta a la comprensión del objeto de intervención. A su vez, es importante destacar que desde la comprensión de la relación entre la teoría y la práctica se fortalece la posibilidad de profundizar en la especificidad de la profesión, cuestión que además de brindar mayor solidez a la profesión en términos de su reconocimiento, proporciona el desarrollo de conocimientos para el abordaje de las coyunturas sociales imperantes. La generación de conocimientos en trabajo social se encuentra ligada a un proceso transformador e incluye la posibilidad de reconocer la estrecha relación entre objeto-sujeto con la finalidad de reconstruir o construir la realidad social en vista de que la investigación en trabajo social hace parte de una acción social que se denomina intervención, pero que no siempre se encuentra inserta en la práctica (Marrián, s.f).

Por su lado Heler (2009) insiste en que el punto crucial de la producción específica del trabajo social, surge necesariamente en las intervenciones sociales, en el momento en el que tanto el conocimiento del trabajo social se comunica con el saber de la práctica social; sin embargo, ello requiere que los involucrados en el campo de la producción adopten una perspectiva de productor y no se dejen llevar por la tendencia de ser dominados bajo los intereses de quienes consumen. Y en este marco las instituciones en las que se desarrolla el trabajo social tienen implicaciones directas, pues según Di Carlo y Bea (2005) *“Las instituciones, ya sean de carácter público o privado, no proporcionan espacios tendientes a la investigación, por lo cual los asistentes sociales, en este contexto, solo se quedan en la repetición de acciones”* (: 33). Es en este sentido Falla (2009) se pronuncia resaltando la importancia de la voluntad política de las instituciones en las que se estimule la investigación a partir de políticas, objetivos, y estrategias que contribuyan a la construcción de una cultura investigativa.

En esencia, la investigación en el escenario de trabajo social permite y facilita la comprensión de los fenómenos sociales desde consideraciones y argumentos teóricos sólidos, en este sentido debe comprenderse que, a partir de dichas lecturas de la realidad, se construye y se avanza en la producción de conocimiento desde trabajo social. Sin embargo, dicho ejercicio de investigación debe asumirse desde el conjunto de sistemas que integran la realidad (Vélez, 2003), para esto se requiere entre otros de autonomía, lo cual debe ser algo por lo que se debe luchar, para ello, es necesario romper con los paradigmas del campo científico por medio de la reflexión crítica. La reflexión permite superar la reproducción de

conocimiento y acercarnos a una producción creativa de conocimiento (Heler, 2005).

1.5 Avances, retos y apuestas en la construcción disciplinar

Rivas (2010) destaca que el Trabajo Social se puede comprender como una disciplina, en cuanto tenga que ver con la acumulación de conocimiento e institucionalización de las prácticas para producir conocimiento y para la acción y que el comprender el Trabajo Social como una disciplina científica implica el uso del método científico para la producción de conocimiento; no obstante, no está de acuerdo con relacionar el Trabajo Social con una ciencia. Por su parte autores como Moran mencionan que el trabajo social ha buscado un estatus de legitimidad científica, hasta la actualidad (2004).

Martínez en 1992, afirmaba que *“el paso a la disciplina no supone la extinción de la profesión, sino la estructuración conceptual de la misma, a través de la actividad investigativa y la reflexión teórica”* (Martínez, 1992 citada por Gartner y Cifuentes, 2001: 35). Y frente a ello el trabajo social ha intentado construir, deconstruir y reconstruir para afianzar lo que hemos querido consolidar como disciplina a la luz de validar el conocimiento construido, ya que la construcción disciplinar debe convertirse en propósito de todos los trabajadores sociales sin importar en el campo en el que están inmersos o de la perspectiva teórica que cada trabajador social contemple (Cazzaniga, 2005). Sin embargo, advierte que hay aspectos que han contribuido de manera significativa a las condiciones de producción de la disciplina: a) las tendencias no han sido claramente expresadas, por lo cual no han contribuido notablemente en la construcción del campo. Asimismo, esta falta de claridad ha provocado que el campo sea difuso y confuso para los trabajadores sociales. b) formación como un campo de producción y reproducción de conocimiento.

En Colombia según CONETS (2004), es notoria la preocupación en las unidades académicas por dar a la investigación un lugar de privilegio como eje transversal de la formación, buscando articulaciones de esta con la práctica académica. Sin embargo aún no se han logrado plenamente los resultados esperados de currículos en los cuales la investigación social ocupe un lugar de importancia y por ende aporte de manera determinante a la construcción disciplinar, esto puede deberse a lo que manifiestan Gartner y Cifuentes (2000) respecto a que la

“importancia” que se le asigna a la investigación en el proceso formativo se evidencia en el desarrollo de asignaturas de metodología, dejando la discusión a los docentes que trabajan dichos espacios, generándose complejidad para construir concepciones sobre la investigación y la estructuración misma de las asignaturas.

Y en este marco del proceso formativo, Bautista (2009) considera necesario promover una práctica reflexiva en la que se sistematice y teoricen las experiencias que se vivencian en las prácticas profesionales, pues el conocimiento que se obtiene contribuye a la creación de alternativas de intervención y a la vez permite la construcción de desarrollos teóricos para la disciplina. Burgos propone algunos retos que pueden brindar luces al respecto, en primer lugar llama a la responsabilidad del Trabajo Social de vincularse con la realidad social a través de la investigación; también considera fundamental buscar modelos pedagógicos para la formación que permitan responder a las necesidades del contexto en las que se asuma un rol protagónico en la producción de conocimiento y anima a participar en la producción de conocimiento, con equipos, en la profesión y en otras disciplinas (2009). Y dado que la formación es determinante en la reproducción disciplinar es necesario que esta se posicione con mayor ahínco en nuestras escuelas apostando a un futuro cercano más prometedor en este sentido (Cazzaniga, 2005) y también se llama a la necesidad de desarrollar el pensamiento crítico tanto de investigadores como de profesionales de Trabajo Social (Dudley, 2004), argumento coincidente con Ludi (2003:20), quien reitera que los estudiantes deben construir un pensamiento propio, *“Deben leer en claves conceptuales y saber para que lean; buscar iluminar contradicciones; formar criterios; desarrollar un actitud investigativa”*

Lera (2006) rescata la existencia de los posgrados aduciendo que en los últimos años se han evidenciado avances en lo que respecta a la consolidación del campo disciplinar, esto es debido a la creación de estudios de posgrado en las universidades; aspecto que no favoreció a las acciones que venía adelantando el CELATS dado que era un proyecto que se venía consolidando, pero debido a restricciones financieras asociadas con el cierre del plazo de la cooperación de la democracia cristiana de Alemania en 1992 agudiza la escases de recurso impidiendo el desarrollo que pretendía este centro latinoamericano (Molina, et al., 2004). Por otra parte, otro de los avances en lo que se respecta ha sido el fortalecimiento de la práctica con la presentación de proyectos de investigación, se la ha dado

importancia a los debates epistemológicos que han permitido repensar los modos de aprehender la realidad. En este punto Cazzaniga agrega que es importante la participación en los eventos por parte de los trabajadores sociales, lo cual es parte de la producción/reproducción disciplinar: Sin embargo para que la participación en eventos aporte de manera significativa a la producción disciplinar es preciso que se construya contantemente en torno a los mismos, además de mantener una actitud en la que se reconozcan tanto las coincidencias como las diferencias de visiones y asimismo que dichas visiones se hagan explícitas y sean argumentadas, pues el argumentar y reconocer dichas visiones dará paso a una conciencia crítica (2005).

De otro lado Buenfil (2005), llama a reconocer la existencia de nuevos retos profesionales que a su vez deben promover el desarrollo disciplinar ya que un momento como la postmodernidad es una condición existencial en la que están presentes procesos como la globalización y la presencia de algunos problemas situados en cuanto al ambiente y a lo social, especialmente en lo referido a mayores condiciones de pobreza y de vulnerabilidad, lo cual nos plantean nuevas preguntas y nuevos horizontes de conocimiento. Esto es respaldado por López (s.f) y Pérez (2009), el primero manifiesta que el contexto actual en el que se encuentra inserto el trabajo social, impone determinados retos que se asocian con la posibilidad de construir conocimientos desde las experiencias vividas por los profesionales en sus escenarios de intervención, conocimientos que deben estar articulados con la promoción de condiciones que dignifiquen las condiciones de las sujetos que intervienen y el segundo llama al trabajo social a “una reflexión permanente y de una producción de conocimiento acerca de las actuales transformaciones y dinámicas de lo social” (: 52)

Como se evidencia a lo largo de los antecedentes, es claro que la relación entre investigación y trabajo social ha estado presente a lo largo de nuestra historia y como tal tenemos la responsabilidad de avanzar en su esclarecimiento. Para ello es necesario recuperar los debates que se han dado para su superación pues es parte de la historia que nos constituye como disciplina, aportes que pueden ser elemento de reflexión a nivel de formación, de grado, pero también de posgrado, lugares en los cuales pueden surgir nuevas propuestas que nos delineen caminos acordes a las necesidades actuales y en diálogo con la situación actual de las ciencias sociales.

De la misma manera, es necesario estar al día con los planteamientos políticos y sociales frente a procesos de educación e investigación, los cuales

intervienen de manera directa en la producción de conocimiento en nuestra disciplina, pues los avances han sido significativos, pero se han desvirtuado a partir de la hegemonización del conocimiento explicativo que hoy día está muy cuestionado en el desarrollo de nuestro ejercicio, sino se toma en complemento con otros paradigmas.

La construcción de conocimiento en Trabajo Social ha sido asunto de interés del colectivo profesional desde principios del siglo anterior, con pioneras como Richmond (1922), quien manifiesta que *sin investigación social no es posible realizar Trabajo Social*, al igual que Cabot (1935) quien expresa que “*la actividad del Trabajo Social en sus relaciones con la Salud Pública puede resumirse, en gran parte, en la investigación de las causas de la enfermedad*” (Acero, 1988: 35-36).

Pese a ello, con las preocupaciones centradas en el quehacer, se desdibujó de alguna manera la importancia de la investigación como base de conocimiento para y desde el Trabajo Social, lo cual fue objeto de fuerte discusión durante los años de la reconceptualización, movimiento en el que se reclamaba conexión de lo conceptual a lo político e ideológico, y la crítica desde la academia (Carballeda, 1995: 3).

Los años 80, posteriores al movimiento de la Reconceptualización, evidenciaron interés por esta relación con importantes representantes, según Kisnerman: como Vigetti en Argentina, Holz en Uruguay y Marín en Puerto Rico para citar algunos ejemplos, las mismas academias en Brasil y México interesadas en el tema crearon algunos másters en Trabajo Social especializados en Investigación e incluso algunas abrieron sus propios centros de investigación (Acero, 1988: 36-37).

Debates y discusiones sobre el papel de la investigación en trabajo social se intensifican en la década de los 90, momento en el que se evocan cuestionamientos sobre el modo cómo se está construyendo, la importancia que tiene y alcances de la investigación (Rubilar, 2015). Precisamente teóricos y teóricas reconocen en el diálogo interdisciplinar con colegas de otras ciencias sociales, espacios en los cuales se pone en evidencia el papel de la investigación social de orden epistemológico, metodológico y de fundamentación. En esta perspectiva, Rubilar (2015) plantea que esta década también es un escenario de reconocimiento de la productividad investigativa y de debate pues se empiezan a analizar las publicaciones de trabajo social con el desarrollo disciplinar en países como España.

Por su parte, la productividad está en sincronía con el aumento de recursos tanto públicos como privados destinados para ello, como es el caso chileno, en el cual para esta época se evidencia un aumento de financiación que promueve la investigación disciplinar e interdisciplinar. (Rubilar, 2015).

Pasada la década de los 90's y la primera década del siglo XXI, hoy día continuamos haciéndonos las mismas preguntas sobre esta relación que resulta en ocasiones difusa, justamente por la diversidad de campos y de posibilidades de intervención, lo que da a su vez amplitud al ámbito de la investigación, pero de otro lado, el tema de la investigación en Trabajo Social se cuestiona en términos de cómo ésta quedó subordinada exclusivamente a servir de herramienta a los procesos de intervención y no como mecanismo de reflexión sobre la práctica cotidiana, la cual es justamente fuente rica de conocimiento para los trabajadores sociales. En este sentido, Acero (1988) considera que:

“para desarrollar la investigación en T.S. se debe proceder a la integración investigación-práctica en todos los niveles, involucrando a los “trabajadores sociales-practicantes”, a los administradores de las agencias sociales y a los trabajadores sociales-investigadores. En T.S. la investigación de problemas debe tener idealmente dos objetivos: 1) la obtención de resultados que puedan redundar en la mejora de los servicios y 2) ampliar los conocimientos y teorías para el campo profesional. Ambos objetivos son difíciles de conseguir” (: 40)

De la misma manera Guzmán (1985:1), llamaba la atención sobre la necesidad de la investigación para el Trabajo Social, como mecanismo de orientación para el quehacer, y como herramienta para la sistematización de la práctica, lo cual permita una construcción de conocimiento valioso para el desarrollo de marcos teóricos propios que den sustento a la disciplina.

Si bien, esto fue mencionado algo más de 20 años atrás, aún su vigencia nos tiene pendientes de este planteamiento, dado que el Trabajo Social en la búsqueda constante de su especificidad e intentando dar cuenta de su identidad a sí misma y a las demás disciplinas ha continuado preguntándose por diversas condiciones, entre ellas: “las razones de su existencia, las justificaciones de su quehacer, sus exigencias éticas, sus compromisos socio-políticos, las condiciones necesarias y exigencias de su formación: qué saberes, qué habilidades, qué capacidades, qué perfil, deben formar parte del bagaje profesional” (Grassi, 2011: 133).

A otro nivel, la discusión se centra en la especificidad de los métodos y del conocimiento específico que se debe construir, en donde se evidencia por ejemplo

la investigación acción, los estudios de caso, la etnografía; métodos que si bien no son necesariamente nacidos en el seno del Trabajo Social, si le dan posibilidad de interactuar de manera directa con la población y mecanismos ideales para construir conocimiento sobre la propia práctica. Frente a este punto, Gómez et al (2005: 363) afirman que las comunidades representan un campo rico para la identificación de situaciones que pueden ser conocidas a través de métodos como el etnográfico, el cual es acorde con el estudio de la realidad social y aporta nuevo conocimiento al campo científico.

De la misma manera, Falla (2009:314) asevera que la investigación como tal se convierte en un quehacer del Trabajador Social el cual desarrolla nuevos conocimientos, que incluyen: *“la intervención como expresión de la aplicación del sistema teórico a la realidad social y como una fortaleza que históricamente ha construido; desde la cual, la generación de nuevos conocimientos sean producto de procesos reflexivos que no se separen del rigor y de la objetividad científica”*. El hecho de que se asume al Trabajo Social como una profesión “que hace”, la convierte en una profesión inmediatista que deja de lado la reflexión de todo lo que converge en su alrededor, entorno en el que además se presenta el ejercicio profesional. (Vélez, 2003: 129).

Todo lo anterior debe leerse además bajo la perspectiva de que la investigación en Trabajo Social es desarrollada específicamente en la academia, por docentes quienes dentro de sus obligaciones deben realizar esta función. Más allá, no se identifican intereses de alimentar el cuerpo disciplinar, salvo excepciones, que dejan ver un avance muy significativo en campos de conocimiento específico disciplinar, todas ellas vinculadas a Programas de Trabajo Social.

Por lo anterior, es en la Academia, donde deberá identificarse la producción de conocimiento y desde allí establecer cuáles son los nuevos hallazgos en este siglo, además comparando dos países que tienen procesos comunes, dada la influencia de Argentina en el desarrollo del trabajo social colombiano. Dicha lectura, es preciso realizarla desde el reconocimiento de lo que se ha llamado construcción disciplinar, entendiéndole como un tránsito fundamentado en los desarrollos profesionales que pasan por la consolidación de los procesos formativos, la publicación sistemática desde el trabajo social, la configuración de una comunidad académica cada vez más posicionada y los demás elementos que se identificarán en el presente estudio.

2. CAPÍTULO II LA CONSTRUCCIÓN DISCIPLINAR EN TRABAJO SOCIAL EN PERSPECTIVA HISTÓRICA

La construcción disciplinar en trabajo social ha sido un referente para el afianzamiento de la profesión, pues desde los inicios se reconoce la necesidad de fundamentar la acción profesional, pero más allá de eso, se manifiesta también el legado de lo que fue en sí, el desarrollo de nuevos conocimientos, que permitieron dar cuenta de la existencia de un campo²⁹ y sus adelantos en el escenario del surgimiento de las ciencias sociales. Hoy, se pueden identificar avances, pero también es preciso reconocer los obstáculos que se le han presentado como campo disciplinar, en diálogo con los contextos en los que se desarrolla e incluso en su interior, en las relaciones dicotómicas sobre las que se ha discutido históricamente: investigación - intervención; teoría-práctica; saber – hacer; formación – ejercicio profesional; profesión - disciplina. Acercarse a estas cuestiones es parte del sentido de la construcción disciplinar.

Al hablar de los avances de la construcción disciplinar se hace referencia a la producción de conocimiento en las diversas áreas de interés del trabajo social; la consolidación de la profesionalización; su legitimidad a nivel social, la que le permite la construcción de un diálogo a nivel interdisciplinar; la configuración de una comunidad académica articulada cada vez más con los intereses del campo como disciplina; la generación de nuevos elementos de orden teórico, epistemológico y metodológico para respaldar los ejercicios profesionales. A su vez, los obstáculos que representan dificultades para avanzar, entre ellos: la falta de reconocimiento por parte de los entes reguladores de las políticas de ciencia y tecnología, la falta de posicionamiento de la investigación en el ámbito profesional, lo que impide que se recuperen con mayor sistematicidad los ejercicios en la intervención; la falta de voluntad política de algunas instituciones por trascender la formación de grado, pues, es en la formación pos gradual donde pueden recuperarse en mejor nivel los conocimientos para la fundamentación disciplinar y profesional, entre otros.

El trabajo social en tanto profesión se entiende como una praxis reconocida socialmente, la cual ha requerido de una preparación “proceso de

²⁹ Según Bourdieu el campo está referido a sistemas que nuclea a las relaciones sociales y que se encuentran definidos por el hecho de contar con cierta forma de capital

profesionalización”; que convoca a un conjunto de personas que han desarrollado una actividad de orden social en este caso para responder a un objetivo específico que está relacionado con el bienestar del ser humano. Está regulado por un ente gremial que determina unos valores y unos principios que configuran unas formas de actuación tanto con los sujetos de atención, como en diálogo con otros profesionales. En esencia, se posiciona al trabajo social en el ámbito de la intervención, desde el cual, se le ha legitimado socialmente.

Es en la intervención en la que el trabajo social acoge sus más significativas herramientas tanto de orden teórico como de orden metodológico, además del epistemológico y el ético, solo por mencionar algunas, pero se cree que solamente es la intervención la que permite construcción de conocimiento, dejando de lado el sentido de la constitución de la disciplina en la que se abordan diversas formas de construcción de conocimiento, entre ellas una que permite dar soporte a las intervenciones (el diagnóstico); otra referida a las áreas profesionales, generalmente estas formas son teóricas y permiten comprender los contextos y sus dinámicas para la intervención; pero también se encuentra la que se orienta a analizar en sí al trabajo social y sus desarrollos, la construcción disciplinar.

El Trabajo Social como disciplina se construye a partir de la problemática que aborda –el sujeto, el problema y el contexto dado, ello le implica una perspectiva de comprensión o situación problema más allá de los límites disciplinares. En este orden de ideas, la disciplina es un conocimiento consolidado desde diferentes perspectivas, lo cual se construye en la transdisciplinariedad³⁰. No obstante, al reconocer el Trabajo Social desde esta mirada, se requiere de traspasar condicionamientos, apostar a la consolidación de saberes a partir de una comprensión rigurosa de diferentes disciplinas con la finalidad de interpretar las problemáticas sociales que se insertan en la realidad de los sujetos sociales. (Tello, 2010) incidiendo en la construcción disciplinar a partir de las posibilidades de integración que tiene el trabajo social en su producción de conocimiento desde los diversos aportes de las ciencias sociales.

Según Cazzaniga, entender lo que es el Trabajo Social implica reconocer una dimensión arquitectónica y una visión ingenieril, la primera estaría presente en la búsqueda de los fundamentos teóricos, en la construcción de mediaciones

³⁰ El conocimiento transdisciplinar es una forma de integrar las diversas miradas que se dan desde cada una de las disciplinas participantes en la construcción de dicho conocimiento.

conceptuales que dan cuenta de intervenciones como puesta en acto con sentido ético y político y en lo que considera a las dimensiones de investigación e intervención como constitutivas del campo; por su parte la segunda valora lo descriptivo y los principios teóricos quedan reemplazados por referencias axiológicas, en este se incluyen quienes lo considera una técnica, pero también quienes lo entienden como una forma de responder a los problemas sociales (2015). Para comprenderlo de mejor manera, vale la pena acudir al recorrido por la historia de la que ha sido esta profesión disciplina.

La historia del trabajo social debe entenderse a partir de tiempos y espacios diferentes. Malcom Payne da cuenta de estas especificidades al referir, que no se cuenta con un consenso respecto a lo que es el trabajo social, pues insiste en que cada sociedad tiene objetivos, métodos, beneficiarios y clientes que se dan de acuerdo a las condiciones del contexto; además demarca que las respuestas que exige cada sociedad dependen del momento, las condiciones y la cultura, lo cual, a su vez, redefine también las preguntas (Payne, 1995). Agrega que los avances culturales tienen una gran influencia en la forma como se va construyendo el trabajo social y que por tanto no es posible pensar que sus desarrollos (teorías, técnicas, objetivos) son aplicables indiscriminadamente. Por lo anterior, cuando se hace referencia a la creación del trabajo social, es necesario acudir a su contexto sociopolítico y económico, dada la directa relación que existe entre éste y su interés por la realidad social, la cual se convierte en su punto de partida. En este sentido, el trabajo social se construye en el tiempo, y en el espacio y sus avances deben ser vistos de acuerdo al mismo.

Para algunos, el trabajo social tiene antecedentes que se ubican en el marco de la caridad desde la antigüedad, cercanos a acciones que se desarrollaban por parte de la Iglesia e incluso de los mismos Estados, pero es clave aclarar que estas según Miranda, no deben ser entendidas como trabajo social, pues para comprender la profesión, fue necesario articularse en el proyecto global de las ciencias sociales y afianzar los procesos de cualificación a partir de la profesionalización de quienes desarrollaban las actividades de ayuda, desarticulándolas de los marcos caritativos religiosos. Particularidades en la historia del trabajo social permiten comprender el desarrollo de la disciplina, en la que emerge el interés por la generación de conocimiento, o bien como insumo para la intervención (diagnóstico), o como resultado de las prácticas profesionales para el desarrollo de nuevas intervenciones.

(...) la profesionalización del trabajo social es compleja y no unívoca. Se forja en el tiempo; es una construcción que se hace progresivamente alimentándose de diversas corrientes, utilizando numerosas estrategias, inscribiéndose en el conjunto de los hechos sobresalientes de la época. Es pues algo socialmente construido (Chauviere, 1994 citada por Miranda, 2010:111)

En lo referente a América Latina, Leal y Malagón (2006) manifiestan la existencia de incongruencias en lo que se ha escrito al respecto, pues se evidencia una generalizada creencia de que el trabajo social a lo largo del continente se dio en marcos de caridad y ayuda; a su vez, se desestimaron los desarrollos alcanzados previo a la época de la Reconceptualización³¹ y; que resultado de lo anterior, se construyó una periodización que mostró dicha época como el momento en el que se salvó al trabajo social de tendencias que fueron consideradas conservadoras y que mantenían el statu quo en los países de la región.

El origen del trabajo social como profesión según Malagón (2001) se ubica en el ámbito europeo, escenario en el cual aparecen las ciencias sociales como una forma de responder a las necesidades de la época relacionadas con la revolución industrial, y con ello estrategias de ayuda o voluntariado para la atención de los problemas sociales emergentes. De otro lado, parte del origen de esta profesión se ubica en el reconocimiento de las condiciones de migración que afectaron a la sociedad norteamericana en términos de sus dinámicas demográficas y económicas, lo cual exige de grupos de voluntarios para la atención de las problemáticas sociales que aparecen de la mano con los procesos migratorios (Miranda:2010).

En tal sentido, la profesión se crea como una forma de respuesta cualificada a lo que en este momento se reconocía como asistencia social, pero el mismo, se da unos años más adelante como disciplina cuando se ve la necesidad de hacer ciencia para su intervención o a partir del desarrollo de la misma, dado que aparecen los State Boards of Charities³² que consideran valioso el uso de herramientas teóricas, metodológicas y éticas que orientaban el quehacer (Miranda:2010). Esto se da

³¹La Reconceptualización se entiende como un movimiento que inicia en Chile y se visualiza como una época de denuncia de las concepciones, los equívocos y las falencias de la forma en como se venía desarrollando el trabajo social y por ende del rol que jugaban los profesionales en el sistema. Sus inicios se dan en 1965 y se extiende a lo largo del continente entre finales de los 60 y durante los 70. En el marco de este movimiento, se hace un llamado a la necesidad de posicionarnos más claramente desde una perspectiva disciplinar, en tanto se considera necesaria la producción de conocimiento, por un lado, para la fundamentación de las prácticas, pero de otro para el reconocimiento de los aprendizajes y las posibilidades que aportamos como profesión.

³² los "State Boards of Charities" son movimientos que se crean con el objetivo de hacer reformas en las instituciones públicas, mejorando su gestión y utilidad para los sujetos sociales, entre estas instituciones se encontraba los reformatorios, orfanatos, hospitales, prisiones, instituciones encargados del área mental (Miranda, 2010)

especialmente en Estados Unidos, cuando los voluntarios de dichos movimientos iniciaron procesos de acercamiento con escuelas como la de Chicago, fundamentalmente.

Así las cosas, el trabajo social se construye progresivamente alimentándose inicialmente de corrientes como el pragmatismo y el interaccionismo simbólico y reconociendo problemas vigentes acordes al espacio y al tiempo. Alayón (2007), manifiesta que el trabajo social no puede explicarse desde sí mismo y que las profesiones no pueden definirse desde ellas, sino por la función que cumplen en un orden social (: 13). En este marco, se crea el trabajo social a la vez que las demás ciencias sociales³³, en el surgimiento de una sociedad industrial que trae consigo una serie de inquietudes y por ende el requerimiento de disciplinas que resuelvan las problemáticas adyacentes a la nascente sociedad moderna. Ello está atravesado por situaciones específicas de contexto que permiten identificarla, de acuerdo a los intereses o a las improntas que va marcando cada época y de las condiciones del territorio. Las crisis sociales traen consigo una serie de necesidades que exigen de la sociedad respuestas que a la vez permiten la creación de comunidades que buscan resolver dichas inquietudes.

En este orden de ideas, las ciencias sociales nacen y se desarrollan por la coyuntura social, política, económica y cultural del auge industrial; por consiguiente fue necesario empezar a estudiar las condiciones generales de la sociedad con el fin de atender las problemáticas y fenómenos que se estaban presentando; pero también de transformar esas condiciones, en términos de Miranda (2010): “*el origen de las ciencias sociales se relaciona con la constatación de un fracaso: la pervivencia de la pobreza en el momento en que las fuerzas productivas son capaces de producir más riqueza*” (: 48).

El mismo autor plantea que las ciencias exactas no daban respuesta a los cuestionamientos generales de la sociedad, por lo que había un descontento por parte de la población a la hora de analizar la situación social y política desde un orden racional, por ello las llamadas nuevas ciencias sociales afrontaban retos relacionados con la comprensión e interpretación de la sociedad y aún más por el paso de una sociedad tradicional a la sociedad moderna; situación que revolucionó el modo de atender y comprender los problemas y fenómenos sociales: “dando lugar

³³ Miranda reconoce entre otras ciencias sociales del mismo proyecto global a la sociología, antropología, psicología social y psiquiatría, según él, así se entendía esta última en el siglo XIX.

al surgimiento de organizaciones, programas e instituciones estatales que contribuyeran al mantenimiento del orden socialmente establecido” (Vélez, 2003:33); además de ello, las ciencias sociales posibilitan pensar en la búsqueda de mejorar y transformar la situación de la época relacionado con la mitigación de pobreza e implementación de un orden social (Miranda, 2010).

Los campos del saber, además de consolidarse en las ciencias sociales a nivel disciplinar, el contexto y las condiciones sociales desde su complejidad, requirieron de agruparse en diferentes saberes disciplinares, generando relaciones interdisciplinares y la aparición de conocimientos “híbridos”; dando pautas para la creación de escuelas de pensamiento, que pese a los alcances latinoamericanos por la configuración de teorías y paradigmas propios, no dieron alcance a los modelos europeos y estadounidenses, por ello estos fueron hegemónicos en el área del conocimiento (Vélez, 2003). Aun así, las relaciones de poder entre las disciplinas se determinan en términos de articulación con la acción y el escenario empresarial, en palabras de Miranda (2010): “cuanta mayor voluntad de vinculación con la realidad social y el cambio social, más fuerte será la voluntad de ser ciencia aplicada y menor será su estatus, al menos en el mundo académico” (: 49)

Vélez (2003) afirma que el Estado como ente superior y garante del orden social, alimentó las relaciones de poder entre las disciplinas, reconociendo que en un principio empleó los aportes científicos y racionales hacia la construcción de las políticas y programas gubernamentales, pero también le fueron útiles los planteamientos teóricos para mantener el control social y dar respuesta a los conceptos ignorados para gobernar, entre tanto: “la capacidad de acción del Estado está condicionada por la posibilidad que tenga de asignarle a los ciudadanos una identidad cultural susceptible de ser controlada y por esa vía garantizar su legitimidad política” (: 32). La misma autora alude que el Estado ejerció poder sobre la población aprovechando la valoración y legitimación del conocimiento científico, entre tanto sustentó las normas, leyes, y reglamentos que sostuvieran el funcionamiento social. Aspecto que incidió lateralmente en la preocupación por construir leyes que ejercieran poder sobre el comportamiento de los sujetos sociales, entre tanto este control trajo como consecuencia la consolidación de: “la parcelación disciplinaria y el establecimiento de una jerarquización de los saberes según su utilidad social y su capacidad para producir conocimiento científico,

colocándose en primer lugar las Ciencias Naturales, luego las Sociales y por último las Humanas” (: 32)

En el contexto latinoamericano, la institucionalización de las Ciencias Sociales se ubica a mediados de los años 50, según lo plantea Vélez (2003) cuyos ejes centrales estaban orientados en el estudio, desarrollo, dependencia, Estado y democracia promoviendo la consolidación de teorías propias del contexto latinoamericano. Asimismo, la perspectiva del Estado influyó en el empleo de enfoques enmarcados en el funcionalismo y la economía lo que: “estableció una estrecha dependencia con las políticas del Estado y con los organismos internacionales tales como la UNESCO y la CEPAL” (Vélez, 2003, p, 33)

Respecto a la articulación del trabajo social con el proyecto global de las ciencias sociales, Vélez (2003) y Miranda (2010) contemplan que su configuración se enmarca en la acción social de corte jurisprudencial, avalada por el Estado, materializada en instituciones tanto públicas como privadas, generando aprobación e impacto en la atención e intervención de los problemas sociales, aspecto incipiente para las ciencias sociales, por ello siempre ha estado vigente como disciplina. Ahora bien, esta exclusividad al reconocerse como disciplina y profesión cuyo fin radica en la promoción del cambio, la acción y las reformas sociales incidieron para que fuera una ciencia subvalorada y deslegitimada: “con relación a quienes se reservaron para sí el monopolio del pensamiento a la vez que los escrúpulos por intervenir en la realidad social” (Miranda, 2010:52). Actualmente el Trabajo Social se asume como una disciplina joven en el marco de las Ciencias Sociales en palabras del mismo autor, concepción que se ha consolidado a causa de la deslegitimación de la profesión, la falta de identidad, el descontento por el papel asumido de la profesión y la situación subalterna. Por consiguiente, reconoce que el surgimiento de Trabajo Social: “como profesión nace en Europa y en los Estados Unidos de manera más o menos simultánea, pero en la configuración de la disciplina la aportación norteamericana resultará fundamental” (2010:41).

A su vez, este autor reconoce que la historia de la disciplina del Trabajo Social es paralela al surgimiento de Trabajo Social como profesión, reconociendo los aportes valiosos de las mujeres pioneras, relacionados con la incursión de los campos, el terreno profesional, la creación de movimientos y asociaciones, y delimitación de acciones propias al trabajo social. A nivel disciplinar Miranda (2010) afirma que el Trabajo Social se crea a partir de la construcción de

conocimientos especializados, difundidos en primera medida por organizaciones y agencias, y luego por los entes académicos. Por tanto, la disciplina como campo de producción de conocimiento se identifica desde principios del siglo XX partir de los aportes que las pioneras realizaron, comprendiendo el sentido y la necesidad de la fundamentación para la acción de la época.

2.1 Contexto Estadounidense, escenario de referencia para el trabajo social como profesión - disciplina

Para comprender este desarrollo vale la pena hacer la diferenciación entre disciplina y profesión, la primera hace referencia al “conjunto de conocimientos teórico- prácticos, el *corpus* sistemático de conocimiento sobre un campo determinado” (Miranda, 2010:42), que conlleva a la consolidación de las profesiones, en tanto esta segunda implica “un cuerpo de conocimientos sistemáticos, en general enseñados en la universidad... un saber hacer práctico, derivado de sus conocimientos” (: 42); este autor manifiesta retomando elementos de Freidson, que la profesión integra a un conjunto de personas que realizan actividades determinadas, las cuales son fuente de financiación y compensación para los y las profesionales, porque se considera que tales actividades son importantes y valiosas para la sociedad. Aspecto que es sustancial, dado que las profesiones están sujetas y dependen de su relación con el conocimiento y valores de la sociedad (Freidson, 1978 citado por Miranda, 2010). A partir de los planteamientos de Comelles (1988), citado en Miranda, (2003), el término de profesión se asocia con el reconocimiento social de una praxis que configura un campo en un país reflejado en la consolidación institucional vinculado con la producción de conocimiento y la formación de profesionales. De otro lado, el desarrollo científico se articula con la aparición de las instituciones, determinado por el desarrollo industrial y económico en la época de la industrialización.

Este marco se hace necesario para dar cuenta de que si bien el trabajo social en Estados Unidos se dio de manera paralela a Inglaterra, fue necesario hacer procesos de cualificación de acciones cercanas a la asistencia, que se convirtieron luego en lo que se entendió como dimensión profesional, y que con la cualificación de dichas acciones a través de prácticas cercanas a la investigación se dio paso a la creación de lo que se entiende como disciplina, asociada como ya se mencionó a la generación de conocimiento. Así las cosas, a continuación, se da cuenta del

contexto socio político en el que se dio desarrollo al trabajo social en ambas dimensiones para comprender los antecedentes de lo que se fue configurando como construcción disciplinar³⁴ en dicho contexto.

En Estados Unidos se ubica la profesionalización del trabajo social y los inicios de la disciplina a finales del siglo XIX, (Travi, 2006; Miranda, 2010) en un territorio marcado por los efectos directos de la crisis que vivía el sur y el oeste de Europa, cuyo fenómeno más evidente era la migración acelerada de estos países, pues posterior a la guerra civil de 1860, la ola de migración hacia Estados Unidos fue desbordante, las condiciones de transporte, además de la próspera economía que se vislumbraba eran referente de interés para quienes huían de la extrema pobreza y de la segregación religiosa entre otros fenómenos que se vivían por esa época (Diner, 2008). En este sentido, Estados Unidos en un contexto de mediados y fines del siglo XIX marcado por el despegue de su economía, que, al unísono con el proceso de industrialización, generó atracción para los europeos, quienes vieron en Estados Unidos una nueva oportunidad por mejorar sus condiciones de vida. La mayoría de migrantes interesados en el desarrollo industrial que despegaba, se ubicaron fundamentalmente en las zonas de Nueva York, Chicago, Baltimore y Filadelfia, ciudades que se vieron afectadas por las complejidades que trajo consigo la migración masiva tales como: problemas de las viviendas de alquiler, pobres condiciones higiénicas, patologías médicas, entre otros (Vilagrassa, 2000).

Dado el crecimiento económico que se vivió en esta época, los historiadores han reconocido que dicho momento fue una etapa fundamental para el desarrollo de los Estados Unidos, ya que de la mano de este crecimiento se generó acumulación de capital, concentración empresarial, creación de monopolios; pero igualmente se incrementaron la cantidad de obreros, que en el marco de este proceso, reclaman por condiciones laborales dignas, de la misma manera que los campesinos se organizan para configurar alianzas en defensa de sus intereses.

Las reformas sociales poco incidían en el mejoramiento de las condiciones de los trabajadores, y tampoco superaban la situación de la población negra, quien aún se encontraba vulnerada en términos sociales y económicos; lo que generó entonces polarización de clases y condicionó a los trabajadores a estar en

³⁴ Hablar de construcción disciplinar es una apuesta específica de contextos diferentes al estadounidense, pues tal como se percibe en el texto, este adquirió su dimensión de disciplina desde el comienzo, muy cercano al desarrollo de la profesión.

dependencia de sus puestos de trabajo que afianzaban cada vez más, condiciones de explotación, generando mayores inconformidades. Por ello se inicia un proceso de crisis social que requiere ser tomada en serio por quienes lideran los procesos políticos y económicos, lo que motivo el planteamiento de nuevas reformas (Miranda, 2010).

En la generalidad, lo que se vislumbraba era una sociedad desestabilizada por las condiciones tan inesperadas de inmigración que se venían dando desde principios del siglo XIX, pero que con las diversas condiciones ya mencionadas se acrecentó en la segunda mitad, revirtiendo en urbanizaciones aceleradas y desordenadas que a su vez generaron condiciones económicas y sociales demasiado complejas para ciudades que no tenían previsto tal proceso de transformación. Nueva York y Chicago cambiaron significativamente, pues la distancia que se empieza a formar en las clases sociales, marca la diferenciación de territorios que hacen evidentes las condiciones de pobreza, de insalubridad, de falta de servicios básicos, de generación de nuevos usos por las condiciones de habitabilidad de estos territorios tales como pensiones y otro tipo de actividades desconocida para ellos (Vilagrasa, 2000). Todo lo anterior produce en la sociedad estadounidense nuevos problemas sociales, muy asociados a las condiciones que se han generado por el fenómeno migratorio y la falta de normativas para atender esta situación, entre ellos acrecentamiento de la pobreza, y hasta condiciones de miseria, procesos de discriminación y segregación, y de exclusión cultural, económica e inclusive religiosa.

A partir de esta crisis, los reformadores con base en principios derivados de la industria y del comercio (Tannenbaum & Reish, 2001), ven la necesidad de atender algunos fenómenos que estaban afectando la sociedad americana, por lo que inician propuestas de cambio fundamentalmente frente a: la abolición de la esclavitud, la educación pública, los derechos de las mujeres, la tolerancia religiosa, la mejora en el tratamiento y en los cuidados a enfermos, la ayuda en casos de desgracia. No se incluye la pobreza, pues se cree que esta depende de cada persona, quien debe aprovechar las posibilidades del capitalismo.

En 1920, se considera la solución al problema de la indigencia a través de la institucionalización³⁵. Con el surgimiento del trabajo social, se plantea que esta

³⁵ Para estos procesos se crean las “Almsouse”, lugar al que enviaban a los ciegos, huérfanos, ancianos y niños abandonados y los pobres que no tuvieran formas de sostenerse.

estrategia no es la solución, por lo que se cree que esta profesión, surge como una alternativa de solución a la complejidad social y como una apuesta secular para la sociedad que la aleja del modelo explicativo de tipo religioso y moral. Este concepto lo refuerza Miranda con un aporte de Dun Huff, quien manifiesta que el cambio de perspectiva de la sociedad americana se transforma de ser una sociedad teocéntrica y religiosa, a una visión más secular y humanística, ya que, si bien la religión sigue siendo relevante, la ciencia y la tecnología empiezan a ser aceptadas, y en ello tiene un papel significativo el trabajo social.

Parte de ese papel se da por la activa participación en las organizaciones que racionalizan la forma de implementar el trabajo caritativo, ejemplo de ello, las sociedades de organización de la caridad (COS), las cuales son un modelo londinense traído a Estados Unidos por parte de Josephine Shaw Lowell en 1877, orientadas a la eficacia en la racionalización de la caridad, se extienden por diferentes Estados a finales del siglo XIX y principios del XX y resultan una solución a ese contexto de desorden social provocado por los procesos migratorios, la desestructuración social y la incomunicación que se daban en las nuevas circunstancias; pero que sin querer, se van convirtiendo luego en la instalación de la pobreza de cada vez más individuos, a causa de la dependencia que se está generando en los sistemas de caridad. A partir de esta situación, las COS proponen la coordinación y aplicación a todo tipo de intervención de principios racionales y científicos, lo que había detrás de la filosofía de estas organizaciones era promover la caridad científica, con lo que depuran una serie de cuestiones metodológicas que eran la base del adiestramiento de sus voluntarios primero y de sus profesionales después.

Por la forma de actuación de las COS para algunos, son los primeros que merecen tener el nombre de "*Case work method*", dado que se trataba de una mezcla de principios metodológicos, producto de la experiencia acumulada por sus voluntarios y por otras aportaciones muy diversas, entre ellos los planteamientos de Thomas Chalmers, respecto a la responsabilidad y la autonomía que debía tener el individuo para afrontar sus problemas. Para la aplicación de estos planteamientos la COS estableció un departamento de investigaciones en el que se pudiera recibir información de cada solicitante de auxilios. En estos desarrollos es donde se identifican mujeres que, trayendo de Europa sus conocimientos en esta materia incidieron no solamente en la instalación de este tipo de proyectos, sino que además

se animaron a llevar mucho más allá el ejercicio de lo que en ese momento se reconocía como asistencia.

Entre ellas e reconoce a Mary Richmond, referenciada como la fundadora del trabajo social; propone nuevos procedimientos metodológicos, nuevos enfoques en la manera de intentar ayudar, e inicia un camino que marca la diferencia entre los voluntarios que solo cuentan con el sentido común y los sentimientos caritativos y filantrópicos y los profesionales de una nueva profesión llamada “social work”. Publica varios textos: un manual para entrenamiento de visitadores en 1899; el clásico diagnóstico social y el libro que supone el hito fundacional *Social Diagnosis* publicado en 1917, desarrollado en 1922 con la obra *What is social case work?*. Con Richmond se promueve la formación de las voluntarias que se dedicaban a la acción social, por ende, a finales del siglo XIX inicia algunos cursos lo que se constituye como la primera escuela de trabajo social en 1898. En 1901 inicia un curso dado por colaboradoras de *Hull House*, estas actividades fueron evolucionando hasta la creación de la Escuela de Civismo y Filantropía de Chicago; fundada en 1907. (Miranda, 2010).

Además de Mary Richmond, se reconocen otras pioneras como Jane Addams, gestora de *Settlement houses*³⁶ en Estados Unidos, quien junto a Ellen Gate Starr, tenían la intención de crear un centro cultural y un hogar para la gente trabajadora y los nuevos inmigrantes, ofreciéndoles posibilidades para desarrollar cualidades morales e intelectuales para aprender a vivir en democracia. Dicho movimiento resume su actitud a partir de 3 principios: investigación, reforma y residencia, estos surgen de los acercamientos con la ciencia y de las posibilidades que puede dar la secularización. Respecto a la investigación, se trata de la realización de indagaciones que les permitieran comprender las condiciones de las personas con las que trabajaban, es decir insumos para la intervención. La finalidad principal no era hacer aportes al conocimiento científico, sino ayudar a los vecinos y modificar la realidad social, la cual consideraban debía contar con herramientas de orden instrumental que favorecieran un adecuado reconocimiento de la situación. Esto

³⁶ Estrategia creada por el pastor Barnnet en Toynbee Hall que consistía en ayudar a los pobres desde su propia realidad, es decir conviviendo con ellos, lo cual garantizaba la mejor manera de comprender sus problemas, necesidades y aspiraciones, ayudándoles a utilizar sus propios recursos, cuidar su salud y superar las dificultades cotidianas. Además se consideran como el principio del trabajo social de grupo y el trabajo social comunitario dado que se les asigna una perspectiva mucho más amplia de los problemas sociales y por tanto mayor implicación política. (Sand 1935, en Miranda 2010).

viste desde la perspectiva de la construcción disciplinar de hoy, respondería más a un ejercicio fundamental para el desarrollo de la intervención, alejado de la concepción de lo que sería producción de conocimiento como tal. La relevancia de Jane Addams en el desarrollo del trabajo social se da por sus cercanías con la Escuela de Chicago, pues con ello contribuyó a nutrir al trabajo social desde los aportes de quienes, como ella, tributaban con desarrollos académicos fundamentales para comprender y transformar la sociedad de la época.

Con lo anterior, es claro como Richmond y Addams fueron determinantes en la transformación del ejercicio de la caridad hacia una actividad científica, fundamentada, sistematizada, analizada, discutida, reflexionada y reconstruida, lo cual les exigió de formación especializada, el paso por las instituciones académicas, la observación rigurosa de la realidad, la investigación, la creación de teoría, el dialogo con las disciplinas afines; la profesionalización en general, desde la que se inicia en Estados Unidos la configuración del trabajo social como disciplina, la cual comienza con dichas acciones pero se sigue consolidando con el afianzamiento de los programas no solamente de pregrado, sino de maestrías y doctorados.

En el nivel de posgrados, se conoce el aporte de Gordon Hamilton, una figura representativa de la Escuela de Nueva York, en la que hará su gran contribución al desarrollo del trabajo social como disciplina, con la creación del Programa Doctoral en Trabajo Social con sus colegas Eveline Burns y Philip Klein, a este doctorado le sucedieron otros programas en Universidades Norteamericanas. Fue editora de la revista Social Work, en ella propone ideas sobre la especialización del método y la unificación de metas y valores del trabajo social (Munuera, 2002), además de dar espacio a la escritura en trabajo social, producto de los ejercicios profesionales.

Con el acercamiento a estas pioneras y las estrategias de transformación del trabajo social, es posible vislumbrar como la condición de profesión y disciplina en trabajo social emergen en un proceso de fortalecimiento de capacidades de quienes trabajaban allí, pero también en la determinación de cualificar sus prácticas desde la búsqueda de fundamentaciones que permitieran el desarrollo de conocimiento, no solamente para la intervención, sino para la comprensión de la sociedad y para el mejoramiento de las prácticas que revirtieran en el bienestar de la población

beneficiaria. Adicionalmente, el avance profesional y disciplinar³⁷ le da unicidad al trabajo social, pues tiene una relación directa con la interacción a través de sus protagonistas iniciales con la academia, fundamentalmente en Estados Unidos, pues de la mano de Universidades como Chicago, Nueva York, y Boston entre otras, van a ser determinantes en el afianzamiento de lo que fue en esas primeras décadas del siglo XX el trabajo social como disciplina.

El proceso de profesionalización y disciplina van de la mano, pues mientras se hace necesaria la formalización de procesos de entrenamientos para quienes ejecutaban las labores de asistencia social, también se requiere dotar de teorías los desarrollos que se dan desde la intervención, lo cual evidencia, tal como lo plantea Miranda, que experiencia y teoría han ido unidas desde el comienzo y que la relación entre la institución docente y las de intervención, están presentes desde el principio de la disciplina, de la misma manera que la formación se concibe desde los primeros tiempos como teórica y práctica (2010).

Parte de la construcción de disciplina se da en la articulación de la formación del trabajo social a la profesionalización, escenario en el que la Universidad de Chicago es el referente más claro en la definición no solo del trabajo social, sino de varias disciplinas en las ciencias sociales, como ya se dijo, igualmente hubo otras Universidades que aportaron con la fundación de escuelas, con aportes a las pioneras o con la generación de programas de posgrado, estableciendo incidencia significativa en el desarrollo disciplinar del trabajo social en las primeras décadas del siglo XX. De la misma manera en su consolidación profesional, ya que la inclusión de los estudios en la universidad, pretendía configurar una profesión en la que se definiera su terreno de intervención, suministro de técnicas e instrumentos científicos y reconocimiento social (Miranda, 2010).

Otro elemento fundamental en la construcción de disciplina se da por la posibilidad de producción de conocimiento, cuyo referente se visualiza a partir de diversas publicaciones, entre ellas aparecen las revistas, documentos resultado de las Conferencias Nacionales, las cuales se reunían anualmente, en éstas se recogían las mejores contribuciones teóricas y prácticas presentadas en cada sesión; a fines del siglo XIX se vio la necesidad de socializar la información alrededor de las experiencias y aparecieron publicaciones periódicas en diferentes ciudades. En

³⁷ Si bien va a ser reconocido mucho después, inicia sus asomos tanto en un ámbito como en el otro a partir de los diferentes elementos que se han descrito a lo largo del documento.

Boston se publicó un periódico en 1886, en las COS de New York en 1891 se inició la publicación de una revista titulada Charities Review; en las Settlement houses en Chicago, en 1897, lanza The Commons, el cual se convierte en el medio de expresión de todo el movimiento. Ese mismo año, la COS de Nueva York y The Commons de Chicago se unen con Jewich Charity y terminan siendo una publicación que une las dos tendencias, que años después, se convierte en la publicación Survey, la cual fue editada hasta 1952 aportando significativamente a la formalización del trabajo social, además de los aportes al campo de la política social influyendo bastante en la opinión pública. Estos referentes son determinantes para vislumbrar la producción escrita como evidencia de la construcción de conocimiento, lo cual no implica que fuera intencionada la consolidación de la disciplina.

Estados Unidos fue la cuna del despegue del trabajo social en tanto profesión y disciplina y este desarrollo se dio de manera paralela, pues si bien Europa tuvo experiencias muy cercanas al origen de la profesión, es en Estados Unidos donde se insiste y se logran instalar las primeras escuelas que dotan de herramientas teóricas y metodológicas a quienes venían desarrollando las labores de asistencia social. Las pioneras se preocuparon por comprender los problemas sociales y con ello se avanza en lo que tiene que ver con la construcción de conocimiento no solamente para la intervención, sino sobre ella para su mejoramiento, adicionalmente, de la mano de la academia, se afianza el ejercicio con tendencias de la época que le dan sentido a las intervenciones y además de ello porque las publicaciones en los diferentes escenarios incidieron en la necesidad de debatir y reflexionar sobre los aportes. El otro asunto significativo tiene que ver con la creación de programas doctorales, los cuales garantizan investigación científica de calidad y con ello el avance disciplinar.

2.2 Trabajo social europeo, aportes claves para la profesionalización en América Latina, entrada para la configuración de la disciplina

En el trabajo social de los países anglosajones, Gran Bretaña es el referente para quienes han estudiado los antecedentes inmediatos del trabajo social, dado que este país fue uno de los primeros en experimentar los efectos de la revolución industrial, allí se vivieron efectos incluso más complejos que en otros países tales como la explotación laboral y prácticas de abuso a mujeres y niños en condiciones

de extrema vulnerabilidad, salarios muy bajos, condiciones laborales insalubres, multiplicación de tugurios (Sand, 1931 retomado por Miranda, 2010). De la misma manera se pone en evidencia un fuerte crecimiento demográfico entre los siglos XVII y XVIII, el cual se da por el fenómeno de la industrialización, pero además genera otra serie de problemas sociales, entre ellos la pobreza y la miseria.

En este marco de problemas sociales, aparecen una serie de iniciativas para la mejora de las condiciones sociales tales como: normas que regulan algunas condiciones de trabajo; la organización de una red de enfermeras; intentos por superar la caridad; arreglos en las viviendas en los barrios obreros, estrategia liderada por Octavia Hill; la creación de los *Settlement houses* con el *Toynbee Hall*; la presencia en los hospitales con las *Lady Almoners*; la coordinación de las instituciones para la protección de madres y niños; la generalización de seguros contra paro forzoso, entre otros. Además de la puesta en marcha del movimiento abolicionista, la humanización de las prisiones y se da la creación del primer Ministerio para agrupar las administraciones de higiene, asistencia, prevención y urbanismo (Sand, 1935 en Miranda, 2010). Todo esto se da en el marco de la primera mitad del siglo XIX, época en la que Inglaterra evidencia experiencias vinculadas con la organización de la caridad, mucho antes que los demás países europeos.

Para inicios del siglo XX se afianza el trabajo social tanto en Inglaterra como en Estados Unidos, pues según Sand referenciado por Miranda, había en Londres para esta época, 2.500 “obras caritativas” tanto religiosas como laicas en las que trabajaban bastantes profesionales y voluntarios. Lo que se identifica, metodológicamente hablando, como el trabajo social individualizado y se agrupan alrededor de las Sociedades Organizadas de la Caridad (COS) que son asociaciones de filántropos que tratan de perfeccionar la técnica de la asistencia (Miranda, 2010). Otro elemento fundamental es la ampliación de los servicios a diversos campos de intervención³⁸ tales como educación, salud, tribunales, prisiones, protección a niños y jóvenes, recreación y deporte y a diversas poblaciones (mujeres, obreros, adultos mayores, niños y niñas, enfermos etc).

En este país, Octavia Hill es un punto de referencia fundamental para entender la pobreza, ya que ella defendió (...) que era necesario desplegar un sistema que

³⁸Campos de intervención es un concepto actual, que seguramente en su momento no contenía tal denominación.

facilitase la pretendida reeducación moral de las masas, para lo cual ideó un proyecto ambicioso tomando la vivienda como argumento, lo que consistía en alquilar apartamentos y aprovechaba tal actividad para hacer procesos de intervención con sus vecinos, momentos en que se valía para conocer, controlar, supervisar, enseñar habilidades domésticas y marcar objetivos para las familias. Con ello se buscaba supervisar el bienestar de la gente y la situación de los hogares. Para desarrollar estas actividades, Hill contaba con el apoyo de visitadoras de barrio, quienes debían tener un conocimiento detallado de la situación familiar de los pobres, capacidad para enseñar virtudes domésticas (Walkowitz, 1992, citado por Miranda, 2010).

Hill había preparado a toda una generación de mujeres capaces para la filantropía profesional [científica], basada en estudios minuciosos, observación detallada y atención a los casos particulares. Sus alumnas pasaron a ser visitadoras de barrio, cobradoras de alquileres, inspectoras de salud, custodias de la ley de asistencia pública y trabajadoras en centros comunitarios en Bermondsey, Lambeth y el East End. (...) Llegaron a rechazar una concepción de la pobreza como fracaso moral a favor de una explicación más estructural, centrada en el desempleo, subempleo y los salarios insuficientes (Miranda, 2010:120)

Cuando se hace referencia a la creación del trabajo social, en muchas ocasiones se retoman las experiencias desarrolladas en Gran Bretaña, desconociendo que dichos antecedentes no dan cuenta de la disciplina del trabajo social, puesto que, si bien los intereses estaban puestos en la intencionalidad de la formulación de políticas sociales, no se contaba con el bagaje teórico requerido para dar cuenta de tal estatus. En este sentido Miranda (2003), manifiesta que el trabajo social europeo, se transformó en Estados Unidos, lo cual se evidenció adentrado el siglo XX, cuando se realizó “una depuración de los objetivos y de los métodos y sobre todo con identidad profesional, con valores, con base teórica, con legitimación social y con presencia en diversos ámbitos de intervención que antes no había tenido” (: 331).

El contexto del trabajo social y específicamente el de sus orígenes, según el mismo autor, se ubica en las acciones que se reconocieron como parte de las sociedades organizadas para la asistencia a los pobres que permitían atender las condiciones planteadas por la cuestión social emanadas de los rezagos de la revolución industrial y sus inesperadas consecuencias sociales tales como la pobreza, la pauperización y otros fenómenos que requerían ser atendidos, ya fuera desde la iglesia, por voluntarios o por el mismo Estado. Estas acciones se sitúan de

manera evidente en Inglaterra cuando la magnitud de la cuestión social reboza las viejas formas de solidaridad de la “ayuda social” y de las antiguas instituciones entre las que se encontraba la misma Iglesia Católica y otras religiones, que no pueden dar respuesta a la complejidad que trajo consigo esta situación, lo cual exige nuevas formas de intervención y fuerzan al Estado a asumir un papel más activo dando paso a lo que se conoce como “asistencia” en el primer capitalismo (Miranda, 2010, retomando a Tenti Fanfani, 2000).

Los planteamientos anteriores dan cuenta de referentes de lo que es trabajo social en su dimensión profesional, pues por sus características, solamente Gran Bretaña y Estados Unidos, al finalizar el siglo XIX dan cuenta de acciones organizadas alrededor de la caridad que buscan su transformación hacia una práctica organizada y fundamentada de ayuda, lo que más adelante se consolida como disciplina con la definición específica de producción de conocimiento para la intervención y desde la práctica misma, labor que desarrollaron las pioneras norteamericanas con el interés de fortalecer su quehacer y con los aportes de los intelectuales de la escuela de Chicago. Además de estos antecedentes, existen otras experiencias en países como Francia, Bélgica, y España, con otras vertientes que luego tuvieron fuerte incidencia en América Latina, entre otros en Colombia y en Argentina.

En Francia a pesar de haberse realizado las diferenciaciones correspondientes entre higienismo social y asistencia social, estas dos áreas se volvieron a unir a través de la creación de un Ministerio que se encargaba de los servicios de higiene social y de la lucha contra la pobreza. Según los planteamientos de Bouquet, la estrategia de profesionalización en Francia se concentra en la ausencia de higiene y la disgregación familiar, que requería de un método profesional propio que consigue ser reconocido por los poderes públicos y se inscribe en las políticas sociales para asegurar su desarrollo, lo cual será el modelo a asumir por las nuevas profesiones quienes deben adherirse al orden social establecido.

Bélgica, tiene un significado profundo porque allí se dio la propuesta de apertura de escuelas en varios países de este continente, en él nace la Unión Católica Internacional. La característica de los servicios sociales y sanitarios prestados en Bélgica es que en primera instancia se identifica que allí, dichos servicios se dan a partir del funcionamiento de algunas instituciones, haciendo especial énfasis en el

sistema penitenciario, que por lo que se va a identificar es el sector más cercano a la asistencia social, pues lo que se plantea alrededor, es que existían (...) cuatro oficinas de readaptación social que aplicaban a los condenados que ya habían sido liberados, “a los vagabundos, a los sin hogar, a los métodos de servicio social individual” (Sand, retomando por Miranda, 2003:367).

España retoma aportes de Bélgica, ya que, para la configuración de su primera escuela, la Universidad de Barcelona, asume las apuestas planteadas en términos de formación de dicho país, con lo cual se constituye en 1932 el primer programa. La escuela de Barcelona tiene su origen en el catolicismo social que nace con la encíclica *Rerum Novarum* en 1891 proclamada por León XIII. Esta escuela está marcada por dos elementos significativos: la creación de la Acción Social Popular, la cual nace con la intención de propagar la nueva doctrina social de la iglesia y la creación del Comité Femenino de Mejoras Sociales, dedicado al mejoramiento social de la mujer y el niño. El sentido de esta primera escuela se centraba en dos propósitos: dar orientación a las jóvenes sobre una cultura femenina con valores cívicos y morales, y una instrucción económica y social para la comprensión de su lugar en la familia y en la sociedad; y especializarse en algún campo que luego les permitiera dirigir obras sociales o incluso otras escuelas. La creación de las escuelas buscaba superar el sentido de aficionados de la caridad, lo cual no permitía profundizar en la comprensión y atención de los problemas sociales.

El centro de atención del trabajo social en Europa en el marco de la formación se orientaba al sentido profesional, es decir, al hacer, al atender los problemas, a resolver las necesidades de diversas poblaciones. Su articulación con lo religioso le definía marcos de respuesta desde un punto de vista caritativo, aun cuando hubiera preocupación por la formación, la cual tenía como sentido la organización del ejercicio mismo de la caridad. Por lo tanto, la dimensión disciplinar en la que la construcción del conocimiento para la intervención o desde ella, no fue un asunto de preocupación fundamental en ninguno de los países europeos, en sus orígenes, lo que si fue evidente en Estados Unidos.

Comprender el desarrollo de la historia del trabajo social desde sus inicios en Estados Unidos y Europa, facilita el reconocimiento de la forma como se construyó la disciplina en América Latina, lo cual cobra sentido por la incidencia que tienen entre ellos y desde ellos hacia los países latinoamericanos como se verá

a continuación. Para el caso de Chile y Argentina, los primeros programas pese a haber sido laicos, se lograron a partir del reconocimiento que se realizó del trabajo social belga, mientras que en Colombia se crea el primer programa como una apuesta académica de una estudiante de la Escuela de Barcelona, la cual se había creado a partir de referentes de Bélgica. Esto, aunado al interés de la Unión Católica Internacional por fomentar el “servicio social católico” (Malagón, 2001), dejan ver la directa incidencia que tienen algunos países de Europa en el trabajo social de América Latina. Por su parte Gran Bretaña establece las bases de lo que es hoy el Trabajo Social, aun cuando su profesionalización se logre posteriormente, sus aportes son fundamentales para los desarrollos que se construyen en Estados Unidos, los cuales fueron retomados en América Latina durante los años 50, elementos que hicieron replantear la forma como se concebía la formación, el ejercicio y la producción de conocimiento hasta ese momento, cuando ya se había pasado por la profesionalización y se estaba en la redefinición de formas de concebir los currículos, superando la perspectiva ético religiosa que hasta hacía muy poco se sostenía en todas las escuelas.

2.3 El Trabajo Social Latinoamericano, de la profesionalización a la construcción disciplinar

El trabajo social latinoamericano se inicia en 1925, específicamente Chile, país en el cual se da una estrategia privada de la caridad y filantropía, llevado a cabo específicamente por los sectores acomodados de la sociedad y de la iglesia, intentando responder a las complejidades que generaban los problemas sociales de la época, con ello se pretendía que el Estado interviniera de manera racional y científica, especialmente en temas relacionados con la clase obrera. Se considera que esta época es de transformación institucional del país, ya que por un lado, había un duro enfrentamiento político por las reformas sociales impulsadas por el presidente Alessandri (Hernández & Ruz, 2007); y de otro lado, en 1925 se dicta la nueva constitución que separa la iglesia del Estado, generándose en estas condiciones la construcción de programas de protección social y en sintonía con la encíclica *Rerum Novarum* que desde el catolicismo invitaba a la convivencia entre la pobreza y el mundo civilizado (Saracostti, y otros, 2015).

La iniciativa fue traída por el Dr. Alejandro del Río quien viajó a Bélgica y se contactó con Rene Sand, médico belga convencido de los beneficios sociales que

otorgaba el carácter científico y sistemático del trabajo social dedicado a la investigación de las causas de la miseria (Sand, s.f en González, 2014). Se formaba a visitadoras sociales para que comenzaran a actuar en los hospitales, otorgándoseles el título de visitadora social, denominación asociada a la labor de visitar los domicilios de las personas necesitadas (Quiroz, 1998 en Saracostti y otros, 2015). Esta escuela y sus profesionales tuvieron influencia del enfoque laico y las concepciones europeas de la asistencia social, fundamentalmente belga y francesa, lo que los ubica en una orientación benéfico-asistencial, el campo de la salud era su principal área de acción, lo cual posteriormente se amplía a la educación. La temprana inserción en estos campos unida a las investigaciones que realizan para dar cuenta de la realidad social permite un reconocimiento de la profesión y su visualización como un recurso de las políticas sociales, lo que explica su auge y ocaso, pues siempre el poder político es una referencia (Hernández & Ruz, 2007).

En 1929 se crea la segunda escuela anexa a la Pontificia Universidad Católica de Chile, cuya orientación se orientaba a formar mujeres que se realizaran como madres y esposas y para que fortalecieran su espiritualidad católica, el interés se centraba en los llamados problemas morales, psíquicos y educativos de los pobres (Saracostti, y otros, 2015). A pesar de las diferencias entre las dos escuelas, ambas se orientaban por categorías modernas para concebir y conducir la política asistencial. En este sentido, el concepto de lo “social” es clave para el comando de la misión en dicha política. Los asistidos no son solo pobres o individuos, sino que son sociedad, este concepto apropia en si una modernidad intelectual (Illanes, 2007 en González, 2014). La siguiente escuela fue fundada en 1940 y de allí en adelante se abrieron un número significativo. En 1960 se hace cambio de plan de estudios en la Universidad de Chile, la cual tenía a su cargo 6 programas y este se orienta hacia la profundización de conocimientos en ciencias sociales y pone énfasis en la enseñanza práctica que prioriza el “conocimiento de la realidad social” y el método de desarrollo comunitario. Hasta 1965 se aprueba la categoría Universidad para las escuelas de servicio social (González, 2014).

De acuerdo a los avances que fueron posicionando a la profesión, se reconoce como un hito sustancial la creación de múltiples colegios profesionales en 1955, entre ellos el Colegio de Asistentes Sociales, lo cual les permite consolidar la asociatividad propia del gremio, en esta organización se asumió como objetivo la

profesionalización del servicio social, con el fin de tener mayor injerencia en la generación de políticas y programas para la superación de los problemas sociales. Esta organización también se preocupó por la correcta formación profesional y disciplinar. En 1961 realiza un análisis y reforma de los planes de estudio, en el que los principales ejes fueron de manera equilibrada, enseñanza de métodos, comprensión de contexto, investigación, legislación, además de administración y técnicas de acción sobre la opinión pública (Saracostti, y otros, 2015). Este dato es importante, pues tal como se planteaba previamente, el elemento gremial permite fortalecer la disciplina y Chile en este momento ya había avanzado en la consolidación de las escuelas, pero aún no lograba la profesionalización.

2.4 Trabajo Social en Argentina y Colombia. Generalidades del contexto

Ander Egg (1971) describe el contexto de la época como un momento de dependencia afincado en “resabios feudales” en el que se sostiene una organización jerarquizada y polarizada por el poder, la riqueza y el prestigio en el sector agro-minero-exportador vinculado con círculos extranjeros. Las afectaciones que deja la I guerra mundial se sienten en la economía, la cual acelera el proceso de industrialización que se ve afectado por la crisis del 29. Pese a que América Latina logró una fuerte producción industrial entre los 30 y los 70, también mostró que se agotaron sus posibilidades para lograr un desarrollo autónomo, ello sumado a las demás estrategias de hegemonización como la época del desarrollismo incidió para que el continente quedara a expensas de propuestas extranjeras.

Con la implementación del Estado de Bienestar en los años 30, los países latinoamericanos buscaban el desarrollo de profesiones que apoyaran la labor que desde este modelo se pretendía implementar, la reciente crisis económica pone a los países latinoamericanos en alerta de resolución de los problemas sociales generados por tal crisis, ello abonado a la responsabilidad que el papa Pío XI había asignado a las congregaciones eclesásticas con la encíclica *Quadragesimo anno* en 1931, que corresponde al aniversario 40 de la *Rerum Novarum* de 1891 de León XIII, permitiendo el apalancamiento para la apertura de varias escuelas en diversos países del continente.

En Argentina, por ejemplo, es destacable la lucha organizativa de migrantes por buscar condiciones de vida y laborales dignas. De la misma manera, que existían unas condiciones de insalubridad que amenaza la población. Se asocia el

origen profesional en Argentina a la atención de las necesidades sociales, las cuales se consideraban consecuencia del sistema capitalista y no en respuesta a evolución de formas de ayuda que pasaran a institucionalizarse, se trató de un proceso de la dinámica de la historia de la sociedad capitalista condicionada por la lucha de clases (Oliva, 2006 en Ceres, 2015). Se viven sentimientos de apatía y desconfianza basados en la visualización de un poder político- partidario y en los signos de una restauración oligárquica con falso nacionalismo importado de Europa (Carballeda, 2006). Se vivía una tensión generalizada por las condiciones de vida de diversas poblaciones, parte de los problemas era la infraestructura, bajos salarios y situación laboral y sanitaria precaria, había un intenso malestar social que desembocó en huelgas, protestas y enfrentamientos que hicieron colapsar las pocas instituciones benéficas tradicionales, lo cual genera entonces la necesidad del Estado por responder con estrategias de mayor alcance para sopesar las consecuencias de las crisis que se estaban viviendo (Ceres, 2015). En este marco, el Estado promueve la creación de una profesión auxiliar: las visitadoras de higiene en 1924. Seguido de la creación de la primera escuela de Servicio Social, dependiente del Museo Social Argentino, con orientación paramédica (Melano, 2007).

A la vez que se va creando la profesión en la Argentina, se desarrollan una serie de apuestas tales como el Fondo de Asistencia Social (1932) para fiscalizar y asesorar el funcionamiento de las instituciones subsidiadas; el registro de asistencia y fichero social (1937) con el fin de coordinar servicios de asistencia social prestados por organismos nacionales, provinciales, municipales y privados; en 1941 se crea la Dirección general de Subsidios para controlar y vigilar los recursos que se asignaban a la asistencia social; la Dirección Nacional de Salud Pública y Asistencia social se crea en 1943 con el fin de que se hiciera cargo de todo lo que tuviera que ver con los dos ítems mencionados. Seguidos a estos se crean la Secretaría de Trabajo y Previsión (1943); la Dirección General de Asistencia Social (1944); Comisión de Servicio Social (1944), Dirección Nacional de Salud Pública (1944); Dirección de Servicio Social (1945) y la Dirección Nacional de Asistencia Social (1948) (Alayón; 2007). Todas estas fueron instituciones que aportaron a la configuración de un Estado de Bienestar que organizó las formas como se atendieron las necesidades sociales de la época, previo a la construcción de políticas propuestas por el Peronismo, las cuales sugirieron un cambio de concepto en la forma de responder a las condiciones, se planteaba un giro de la beneficencia a la

ayuda social y se reorganizaron las dependencias mencionadas alrededor de este nuevo concepto que según Eva Perón, respondía a principios de justicia.

A la vez que se daba esta situación en la Argentina, el fenómeno del desarrollo en América Latina se había asimilado como una forma de hacer parte del sistema capitalista, que por la época ya estaba instalado en los países industrializados a quienes contribuíamos con materias primas y alimentos con la venia de los dirigentes del continente suramericano. Ingresamos en tal sistema en condiciones de dependencia y no exclusivamente económica, sino social, política y cultural, con el consumo de nuevos capitales, perdiendo cada vez más autonomía e identidad. Durante los años 50 el posicionamiento del desarrollo se da a partir de la influencia de la CEPAL, organización que muestra preocupación por la economía de América Latina y a partir de sus conjeturas a través de un diagnóstico (1953) para programar el desarrollo, impone bases para la integración y cooperación económica a lo largo del continente (1958) (Ander Egg; 1971). En este escenario se ponen sobre la mesa una serie de problemas que justifican el intervencionismo del Estados Unidos en el marco en primera medida en la economía, pero más adelante en las diferentes esferas sociales.

Con la imposición de los gobiernos de ultraderecha y las estrategias de acuerdo entre las élites para restaurar la presencia del poder en el bipartidismo, se generan mecanismos de represión y contención de los movimientos que desde los 60 venían promoviendo luchas y reivindicación de derechos. En este sentido, se crean estrategias de control, entre ellas dictaduras en la mayoría de los países y el Frente Nacional en Colombia imponiendo un orden social que incide también en las dinámicas institucionales de las Universidades, especialmente en el ámbito de las ciencias sociales, los cuales, por tener pensamientos de orden marxista, comunista o algo similar, eran vistos como enemigos del Establecimiento. El otro fenómeno que marcó esta época fue la apertura económica que lleva al mercado a ocupar un lugar fundamental en las políticas de estado, con ello llega la política neoliberal, la cual fue la causante de muchos ajustes legislativos a nivel Latinoamericano, se trataba de nuevos caminos para los territorios que previamente habían vivido el desarrollismo.

En la Argentina se instala posterior al golpe, una dictadura sangrienta que aplicó sistemáticamente el terrorismo de Estado, desaparición de personas,

apropiación de bienes, apropiación de niños nacidos en cautiverio³⁹, desmantelamiento del aparato productivo (Carballeda, 2006), y otras consecuencias que hace que se desate una fuerte especulación financiera y un rápido endeudamiento externo, los salarios caen, se destruye el sistema productivo, se profundiza el proceso de concentración económica y se reduce la intervención social. Con ello llega la crisis económica, las tensiones entre el gobierno y se acrecientan las denuncias por la violación de derechos humanos. En los 80, con el retorno de la democracia se crea un ambiente de redefinición de la historia con el resurgimiento de la participación y de los movimientos sociales. En los 90, se revitaliza el neoliberalismo, instalado en la época del terrorismo de Estado. En 1994 se reforma la Constitución Nacional y en 1995 comienza a funcionar Mercosur. Durante esta época aumento el desempleo y la pobreza. Los organismos de derechos humanos retoman protagonismo, convirtiéndose en importantes actores en la lucha contra la dictadura, la cual había practicado un control ideológico y cultural reflejado en la prohibición de libros, ideas y autores. En este período se propició un gran retroceso intelectual acompañado de debilitamiento en la formación profesional, despolitización y alejamiento de gran parte de la sociedad de los ideales de transformación social. En trabajo social se retornó a posiciones tradicionales, omitiendo la reconceptualización y ejerciéndose control sobre los planes de estudio y la bibliografía permitida (Ceres, 2015).

Para el caso colombiano, el contexto destacable inicia con la crisis económica de 1929, años en los cuales se inicia la industrialización en diferentes sectores como el textil, el calzado, la construcción, la siderurgia y la metalurgia, lo cual implicó una fuerte demanda de mano de obra en el área urbana; inician cambios profundos con la hegemonía liberal durante 16 años, se efectúa la revolución en marcha⁴⁰, se extienden ferrocarriles por todo el país, se construyen obras públicas, se implementa cobertura en educación y la comunicación, en este escenario, la republica liberal fue determinante para el progreso del país (Santos, 2006). Esta situación genera cambios sociales en dos sentidos, el primero relacionado con la intervención mayor del Estado en la economía, lo cual hace que este se modernice

³⁹ Casos como este dan paso a la creación del movimiento Abuelas de plaza de mayo, con el objetivo de localizar a los menores y restituirlos a sus familias

⁴⁰ Es la máxima expresión social de las ideas liberales, en cabeza de Alfonso López. Con esta se introdujeron reformas a la constitución, las cuales fueron calificadas de atentar contra la propiedad privada (Santos, 2006)

y de otro lado la emergencia de barrios obreros, los cuales se constituyeron alrededor de las fábricas que iban desarrollándose. Posterior a la república liberal, le sigue un gobierno conservador entre 1946 y 1953, el cual se caracterizó por su persecución a los liberales y los militantes de izquierda, gestándose así lo que se conoce como “época de la violencia”. Esta época estuvo marcada por dos momentos determinantes para el país, el asesinato del líder político Jorge Eliecer Gaitán en 1948 y el Golpe de Estado de Rojas Pinilla en 1953 (Cifuentes, Vargas, Camelo, Bueno, & Aranguren, 2015).

En esta época se inicia el recrudecimiento de la llamada época de la violencia, la cual está definida por la diferencia de pensamiento entre liberales y conservadores en un principio, seguido por el control de la tierra, lo que da paso a las expropiaciones y a desplazamientos masivos, que se conjugan con los procesos de industrialización urbana, lo que atrae a la población rural para la búsqueda de nuevos horizontes. En los años 60, unido a la revolución cubana y a la incidencia de perspectivas marxistas, inician los movimientos guerrilleros como una afrenta por las condiciones de desigualdad social y de lucha por la tierra en los ámbitos rurales, lo que genera el inicio de una violencia que va a tener una duración de más de 50 años, incrementada por la aparición de grupos de extrema derecha o paramilitares que se enuncian como defensores de los intereses de quienes están siendo afectados por las guerrillas.

En los años 80 Colombia se ve afectada por dos grandes fenómenos que hasta el día de hoy tienen presencia en la sociedad, el narcotráfico y la agudización del conflicto armado, ambos asuntos de directa incidencia en la cotidianidad, lo cual genera condiciones complejas en la convivencia social. Igualmente se da el período de la constituyente⁴¹ la cual da paso a la nueva constitución de 1991, carta que promulga un Estado Social de Derecho, promoviendo en ese sentido, la democracia participativa. Sin embargo, esta legislación con la nueva política de mercado va en contravía y se generan contradicciones que repercuten de manera directa en lo social, dándose un proceso de cierre de empresas, privatización de derechos como la Educación y la Salud. Inician su aparición las Organizaciones no Gubernamentales para apoyar la implementación de políticas sociales por

⁴¹ Se trata de una estrategia en la que se convoca a los diversos partidos y actores de la política, incluida la ciudadanía para que en ejercicio de la participación se pueda llegar a un consenso para la modificación de la constitución nacional.

delegación del Estado. A finales del siglo XX aparece la política de acreditación con el fin de garantizar la calidad en la educación superior (Cifuentes, Vargas, Camelo, Bueno, & Aranguren, 2015).

2.4.1.1 Creación de las primeras escuelas, se inicia la profesionalización

La creación de trabajo social en América Latina inicia de manera clara con un proceso de profesionalización, pues si bien en un principio la formación era durante dos o tres años y su perspectiva no tenía los lineamientos que se esperaba hoy en un programa académico de orden profesional, es claro que tanto Colombia como Argentina, contaron con escuelas orientadas a la formación de mujeres interesadas en aportar al bienestar humano, desde una perspectiva de higiene social o ético religiosa, hubo parámetros que definieron que el proceso fue determinadamente de profesionalización, lo que hace del trabajo social desde un principio, un área que si bien recibía nombres distintos⁴² al que tiene hoy día, estaba trazado por intereses de formación y cualificación por el trabajo que se realizaba para el mejoramiento de la calidad de vida de los grupos sociales de la época.

Los antecedentes que circundan la creación de la primera escuela en Argentina tiene una relación similar a la chilena y la española, en tanto sus precursoras fueron formadas en centros docentes de servicio social europeo, al identificarse la necesidad que tiene el país de tales escuelas y de posibilidades de adoptar modelo de acción social acordes al contexto de la época. Como consecuencia de esto se promulga el proyecto de Ley para la creación de la primera escuela, la cual se dará el 23 de junio de 1930 bajo la dirección del Doctor Alberto Zwanck. Esta primera escuela inicia con un plan de estudios de 2 años en el que se daban las siguientes asignaturas: economía política y social, higiene social, biología humana, demografía y estadística y patología. En 1938 este plan es ampliado a 3 años, dividiéndose de la siguiente manera: en el primer año: higiene y medicina social, nociones de psicología normal y psicopatología, economía doméstica y elementos de economía política; para el segundo año se enseña: elementos de derecho usual, economía y legislación social, infancia abandonada y delincuente y servicio social; en el tercer año se realizaba la práctica y la monografía final.

⁴² Los nombres que se refirieron en los primeros años fueron: higienismo social, asistencia social, servicio social.

Para Ceres (2015), la primera escuela privada y católica de Buenos Aires, se creó en 1940. El documento que le da soporte incluye dentro de sus consideraciones un concepto de asistencia social articulado al estudio de las causas sociales de la miseria, orientado a buscar el tratamiento de las mismas, reconociendo así que el servicio social, tal como lo menciona el mismo documento es una nueva ciencia, que en Europa ya tiene una importante trayectoria, otorgándole un propósito fundamental a esta nueva ciencia (...) el estudio del problema social como un capítulo del dolor humano e investigar cada vez más los nuevos horizontes que lleven a su resolución y como finalidad (...) formar técnicos sociales (*social workers*) que deban actuar al frente de las sociedades de asistencia y previsión (Alayón, 2007:141). Cuando esta escuela se convierte en Facultad otorga el título de consejero social y de doctor en servicio social (Alayón, 2007), convirtiéndose en el primer doctorado de Suramérica, pero que dejó de expedir títulos a principios de los años 70. (Ceres, 2015).

Para el caso colombiano, su primera escuela se crea en 1936, cuando la señora María Carulla de Vergara, quien había desarrollado sus estudios en la Escuela de Asistencia Social de Barcelona, funda el primer programa adjunto al Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario en la ciudad Bogotá, con la intención de (...) impulsar y encauzar por derrotero científico, ciertas actividades sociales que la mujer había empezado a ejercer en el campo social (...) (Cifuentes & Gartner, 2003:29). Este período coincide con la expedición del decreto 1972 que permitía el ingreso de las mujeres a la secundaria y a la universidad en 1933 (Ibarra & Castellanos, 2009), pues para la época el ingreso de las mujeres a la educación estaba restringido, ya que la sociedad se caracterizaba por su conservadurismo (Leal, 2015). Ello les motiva a invitar a las mujeres a vincularse a esta escuela, donde se consideraba que, por las labores a realizar, esta se dirigía fundamentalmente a ellas, pues incluso la publicidad convocaba a las señoritas y se autocalificaba como una profesión femenina, con requerimientos morales y de vocación. De otro lado, la formación en ese momento se concentraba en una fundamentación ético católica, concentrando las asignaturas en temas relacionados con la protección de la familia, el cuidado del hogar, muy articulado al ámbito de la medicina y del bienestar social. El título otorgado era el de visitadoras sociales.

En 1948 se emite la Ley 25 que reglamenta las escuelas de Servicio Social; que hasta el momento habían funcionado desde el sector privado, más adelante, en

1952 se promulga el decreto reglamentario 1572 indicando que las escuelas de servicio social son instituciones docentes que forman asistentes sociales. En esta época se abren 6 escuelas más (Martínez, 1981 en Cifuentes & otras; 2015). El plan de formación se orienta a incluir: (...) área profesional con los métodos de caso, grupo y comunidad; área de ética: sociología, antropología y economía social; área científica: derecho y legislación, medicina social y psicología y; área de investigación y estadística. (Cifuentes, Vargas, Camelo, Bueno, & Aranguren, 2015:100)

2.4.1.2 Los acercamientos a la investigación, avance hacia el posicionamiento en las ciencias sociales

A partir de los años 50 inicia un proceso de acercamiento del trabajo social a las ciencias sociales y se incluyen como parte de la formación los métodos sistemáticos de intervención (Malagón, 2001 en Cifuentes & otras, 2015). Se trata de asumir la indagación de los fenómenos sociales que atiende, se preocupa por las cuestiones esenciales de los problemas que se identifican como su objeto de estudio o intervención (Ferez, 2009). El posicionamiento del trabajo social en el ámbito de las ciencias sociales estuvo marcado por varios asuntos que se describirán en el presente apartado, el primero de ellos se relaciona con la creación de centros de formación, los cuales son referentes importantes en tanto marcan tendencias curriculares que dan paso a la formación inicial, seguido de ajustes necesarios para la inclusión de perspectivas que fortalecieran el trabajo social, equilibrando lo teórico con lo práctico, a su vez, epistemológicamente se consideraba necesario fundamentar los procesos de investigación para el afianzamiento de la producción de conocimiento, partiendo de la inclusión de la investigación formativa como parte fundamental de los currículos.

En la Argentina se crea el Instituto de Servicio Social en 1959 que se va a constituir en el avance profesional de la época “desarrollista”, siendo este un elemento clave para la actualización y dinamización de los planes curriculares, que por esa época se habían abierto a disciplinas como la psicología, antropología y sociología (Ceres, 2015), retomando lo que en 1957 se había hecho, el estudio, reorganización y correlación de los programas de enseñanza de escuelas de Servicio Social del país, el cual estuvo a cargo de la chilena Maidagán de Ugarte.

En ese momento se hizo la revisión de los planes de estudio de las Universidades de Buenos Aires, La Plata, Santa Fe y Rosario, con quienes además

se realizaron entrevistas y reuniones con directivos y docentes. Lo que se identificó es que la mayoría de escuelas tenía mayor formación teórica que práctica y que se le daba mayor importancia a las disciplinas afines, que al trabajo social mismo, por lo que quienes se formaban no tenían suficientes bases para asumir las tareas que incumbían al trabajo social (Alayón, 2007).

A partir de este estudio se hicieron algunas recomendaciones relacionadas con: asignación de docentes y definición de tiempo completo para enseñanza teórica y práctica, al igual que supervisoras de práctica; y mayor articulación de las prácticas académicas con las instituciones de bienestar social públicas o privadas. Posterior a las recomendaciones se expide un decreto en el cual se dan una serie de lineamientos que van desde la concepción misma del trabajo social, hasta la definición de los planes curriculares, incluyendo asignaturas, tipologías de áreas, condiciones de campos de prácticas entre otros (Alayón, 2007). Parte de lo que se puede identificar en estos ajustes es la relevancia que se da a la investigación como una forma de imprimirle a la profesión la fundamentación en la comprensión, la explicación y la interpretación de los fenómenos sociales. Según Carballeda (2006), esta etapa implica desafíos importantes, ya que pueden observarse cambios que se orientan a la búsqueda de nuevos marcos conceptuales para dar cuenta de las problemáticas y los contextos en los que se desarrolla el trabajo social

Para Colombia es un escenario favorable, dado que se había expedido la reglamentación que respaldaba la formación de trabajadores sociales en el marco de las universidades, lo cual se ve como un espaldarazo para que, desde el organismo académico, la Asociación de Escuelas de Servicio Social, que por este momento ya existía, se revisen las condiciones de formación y se inicie un proceso de transformación de los planes de estudio que incluya áreas de las ciencias sociales especialmente. Se da un proceso similar de revisión de planes de estudio, como el de Argentina, por ello, en 1959 la Puertorriqueña Cecilia Bunker analiza los pensum y crea una nueva propuesta que se llevará a cabo en un centro de estudios a partir de 1960 (Leal & Malagón, 2006 en Cifuentes & otras, 2015). Se le da un sentido significativo al conocimiento científico como requisito para la intervención, en términos de darle estatus profesional al trabajo social, se le atribuye

(...) el cambio de relaciones sociales indeseables, disfuncionales, desadaptativas o problemas sociales, para satisfacer exigencias científico académicas de objetividad científica y neutralidad valorativa. Se desplazó la discusión ética, ganó presencia académica, perdió identidad como forma de

acción política. Los conceptos proceden del discurso estructural funcionalista: se asume que los problemas sociales se originan en acciones de individuos y no en formas estructurales de organización social (Cifuentes, Vargas, Camelo, Bueno, & Aranguren, 2015, pág. 102).

Se le da paso a la razón científica, se suprime el área médico jurídica y se consolida la estructura curricular alrededor de los métodos tradicionales. Se considera necesario formar profesionales para que comprendan e interpreten la realidad social, lo que lleva consigo el interés por la investigación para la intervención. Se identifican como enfoques que fundamentan la formación, el funcionalismo y el empirismo (Torres, 2007 en Cifuentes & Otras, 2015). Pese a los avances respecto a la relevancia de la investigación, se sigue comprendiendo el trabajo social como profesión, como una forma de intervención social.

En este momento se hacen intentos por buscar nuevos modelos para los diferentes métodos conocidos, pero no se supera el empirismo ya que los procesos clásicos toman la guía unificadora que está dirigida a la acción pragmática, negando la posibilidad de teorizar la realidad (Torres, 1988). Aun así, es un momento clave para abonar los desarrollos futuros, pues se empieza a tomar conciencia de la necesidad de cambios en los procesos formativos, especialmente teniendo en cuenta la necesidad de investigar para fundamentar la intervención, es un avance en términos de la construcción disciplinar, ello no era aún muy claro para la época, pero incluso sin ser claro, es valioso tenerlo en cuenta como parte de la aparición de visos disciplinares. Con ello se dan entonces los primeros pasos para iniciar el proceso motivado por la inquietud de crear, inspirados por el método científico como vehículo de la construcción teórica y el quehacer profesional (Torres, 1988).

2.4.1.3 La Reconceptualización, un camino a la renovación de saberes

Los años 60 se ven marcados por la Reconceptualización, movimiento ideológico, teórico, metodológico y operativo que busca crear identidad entre la acción profesional y las demandas reales (Hernández & Ruz, 2007). Según Saracostti & otros (2015) debe entenderse vinculado con manifestaciones políticas y sociales de finales de los sesenta y comienzos de los setenta, en el que se dio un cuestionamiento respecto al objetivo y rol del trabajo social y su lugar en la transformación social, siendo de relevancia la generación de cambios que permitieran la transformación del carácter conservador de la disciplina y la

orientación funcionalista. Había una fuerte politización de la profesión, toda vez que muchos estudiantes y docentes militaban en partidos, lo cual ponía a la profesión en el centro de lo político (Saracostti, y otros, 2015). En términos académicos produce una serie de cambios en las escuelas del país, transformando teórica y metodológicamente la profesión, desplazando los métodos tradicionales por un modelo de abordaje integral y/o dialéctico, se profundizó en la necesidad de realizar prácticas integrales y sistematización de experiencias en terreno (Hernández & Ruz, 2007).

De la misma manera, se entiende como un momento de crítica y transformación de las visiones con las que se venía formando a los profesionales en trabajo social. Sus inicios se dan en el cono sur del continente, su referente ideológico es el marxismo (Leal & Malagón, 2006). Se trata de cuestionar los procesos formativos, pero también los ámbitos del ejercicio profesional, especialmente las formas de intervención. Al final se entiende como un movimiento que no se da al margen de la dinámica social de la época, ya que se vivían una suerte de eventos como las crisis del 68 en Europa, la aparición de movimientos sociales que surgen como respuesta a las inconformidades sociales que empiezan a despertarse en los diferentes países y la aparición de movimientos guerrilleros de izquierda, todo lo cual incide de manera directa en las Universidades, quienes gestan a su vez propuestas de cambio para contribuir al cambio social que se pedía desde los demás sectores. La reconceptualización se ve como una concepción concientizadora-revolucionaria que busca comprender los problemas de manera diferente, respondiendo a la incompletud de la propuesta desarrollista (Ander - Egg, 1971).

En Argentina se provocan cambios en los programas de estudios y en la metodología de enseñanza, se da una ruptura con el servicio social tradicional, sentando las bases de una concepción científica de la disciplina. Aparece la necesidad de producir teoría propia, construida en contexto, por ello hay una explosión de metodologías de investigación⁴³ que abogan por el trabajo directo con los sujetos y las comunidades, se espera contar con teoría latinoamericana, distinta

⁴³Pese a que no todas estas metodologías venían específicamente del trabajo social, como por ejemplo la IAP, si fueron apuestas que se usaron de manera muy sistemáticas en el trabajo con las comunidades, lo cual permitió construcciones propias que favorecieron el replanteamiento de lo que hasta ahora se venía usando en investigación y en lo que además se formaba.

de la que hasta ahora se venía trabajando, la norteamericana, la cual se veía como imperialista. En este momento inicia la difusión de conocimiento a partir de publicaciones y el inicio de encuentros para el debate y la reflexión. Se considera un momento clave para la configuración de una nueva concepción de la unidad latinoamericana (Ceres, 2015). Se rechazaba lo extranjero o por lo menos se cuestiona bastante, (...) las modalidades, ideas, aportes técnicos y metodológicos con perspectiva desarrollista, son revisados desde una visión crítica y repasados en clave de las nociones de concientización y transformación de la realidad (Carballeda, 2006:90).

Pese a estos objetivos, los cuales fueron muy significativos para el trabajo social, en tanto se trató de un momento de redefinición de lo que se venía haciendo desde los inicios, se abogó por afianzar apuestas propias, salirse de adaptaciones que hasta el momento se habían usado sin mayor crítica, también se identifican algunas debilidades, las cuales se expresan en que si bien se dio un gran salto cualitativo en la teorización, también se evidencia una comprensión simplista y reduccionista de las nuevas teorías adoptadas en la profesión, lo que desembocó en la dificultad para consolidar la articulación teórico práctica y posicionar los problemas en marcos contextuales específicos; de otro lado se confunde la práctica profesional con la práctica militante, lo cual resulto ser reduccionista, en tanto terminaron fundidos casi como sinónimos y por su confusión iba variando de acuerdo a las circunstancias (Barrera & Fuentealba, 2012); el sentimiento antiamericano configura una de las grandes críticas que se le hacen a la reconpetualización, dado que su consecuencia culmina en el desconocimiento a la historia previa de la profesión, constituida en Estados Unidos y Europa.

Hubo una fuerte incidencia de uno de los textos de Althusser “aparato ideológico de estado”, fundamentando con esto el “salir de las instituciones” por tratarse de aparatos ideológicos a favor de la clase hegemónica. Las lecturas sesgadas de Mao Tse Tung con su propuesta de producción de conocimiento comenzando con el dato sensible...los postulados de la teología de la liberación de la Iglesia con influencia de los ideales de Juan XXIII, los conceptos de hombre oprimido , concientización ...de la educación popular de Paulo Freyre provocaron un estallido contradictorio entre una matriz de pensamiento dialéctica materialista y una propuesta de intervención con pocos cambios profundos de la época anterior llamada clásica o tradicional.

La interrelación con otras ciencias sociales, la crítica al academicismo y la apertura a nuevas influencias son claves para este proceso, el cual marco un avance en la forma de entender, enseñar y practicar el trabajo social, sugiriendo la modernización de la disciplina y en algunos casos apostando por la ruptura con las posiciones anteriores. En 1976 se da fin a este movimiento con el golpe de Estado que ocasionó un gran retroceso profesional (Ceres, 2015).

La época de la dictadura trajo efectos graves para la disciplina en la Argentina, pues como ya se vio hubo cierre de escuelas, además de aniquilación de comunidades académicas por las condiciones de represión que se vivieron, ello hace que los ochentas no planteen unos desarrollos específicos, pero con el regreso de la democracia, se hace posible la continuidad de lo que alguna vez había sido, pese a que costó un poco retomar los caminos iniciados, se dirigieron los esfuerzos por construir un trabajo social actualizado y en consonancia con las necesidades del momento, los cuales se plasman en discusiones que para los años 90 van a retomar el nuevo camino hacia la configuración de una nueva disciplina.

En ese sentido vale la pena retomar las condiciones en las que se emprende esta tarea, con la ley federal y con la promulgación de la nueva ley de educación superior se da primacía a lo privado sobre lo público, la derivación de las responsabilidades en la atención y financiamiento a las jurisdicciones en paralelo a una concentración de las decisiones en el Poder Ejecutivo Nacional, un cambio sin fundamentar de la estructura académica y el retiro paulatino del financiamiento de la educación pública con recursos del tesoro nacional (Garma, Acevedo, & Peralta, 2013:34), con esta situación presente se impulsa el desarrollo de las reformas curriculares, con las cuales se fueron generando gran cantidad de carreras universitarias a lo largo del país y con ello se fue dando la oportunidad de explicitación y fundamentación de los supuestos epistemológicos, teóricos y metodológicos que direccionaron los planes de estudio durante los 90.

De otro lado, Colombia se caracteriza por un escenario en el que las nuevas miradas a los programas de formación implican transformación hacia lo científico y lo metodológico, retomando las bases con las que se contaba en la época los aportes norteamericanos. El movimiento de Reconceptualización llega al país cuando el trabajo social responde tanto en lo formativo como en lo profesional a campos de ejercicio profesional diversificados según las demandas institucionales en pro de la industrialización y la modernización del estado; se había reducido en

la formación la fundamentación ética y teórica y se había fortalecido la racionalidad empírica; los soportes teóricos eran el funcionalismo y el empirismo. Las universidades que en Colombia acogen el movimiento son Caldas y Nacional. El impacto de la Reconceptualización aporta en la generación de nuevas concepciones y estructuras curriculares, especialmente basadas en la perspectiva del materialismo dialéctico, mayor formación en ciencias sociales y métodos de investigación, inician los eventos académicos a nivel nacional y latinoamericano (Cifuentes, Vargas, Camelo, Bueno, & Aranguren, 2015).

2.4.1.4 Discusión de la Construcción disciplinar

Finalizando el siglo XX y con una trayectoria significativa (75 años) del desarrollo del trabajo social a nivel latinoamericano, se identificaba un precario desarrollo técnico científico, evidente en las pocas investigaciones desde y para el trabajo social, así como la inexistencia de medios de divulgación que dieran cuenta de lo que se construía ya fuera en ámbitos de intervención o como ejercicios de reflexión académica. Según Cifuentes (2015), se identificaba un trabajo periférico de investigación asociado a los diagnósticos sociales necesarios para la intervención, pero lejos de su vinculación con paradigmas teóricos y/o enfoques metodológicos, dejando de lado el fortalecimiento profesional y posicionando cada vez más “los requisitos mítico burocráticos” (Salord, 1998 en Cifuentes, 2015:53).

Se analizaba desde los programas poco reconocimiento de lo que se estaba construyendo al interior de las Unidades Académicas, pese a que desde hacía más de dos décadas se había realizado una vinculación de la formación con los métodos de investigación en el ámbito de las ciencias sociales. En esta medida se inicia un camino hacia la recuperación de los aportes del trabajo social que permitan el fortalecimiento de la profesión, rescatando el saber práctico y potencializando la reflexión crítica y propositiva sobre la acción; de igual manera reconociendo el contexto con sus actores y las problemáticas que se reconfiguran permanentemente (Vargas de Roa, 1999 en Cifuentes, 2015). En esencia, se pensaba en la importancia de avanzar en el conocimiento desde y para el trabajo social con la posibilidad de apostarle a una disciplina sólida, por lo que emerge el concepto de construcción disciplinar.

La discusión por la construcción disciplinar se presenta como una apuesta por “contribuir a la reflexión crítica, analítica y propositiva sobre contextos, objetos

y propuestas de trabajo social” (Martínez, 1999 en Cifuentes, 2015:54) e inicia en un marco de desarrollo de las políticas públicas de educación superior y ciencia y tecnología apalancado en nacientes Estados neoliberales, en los cuales se abría un interés por ingresar en una sociedad del conocimiento que favoreciera el desarrollo de las disciplinas. En este escenario inicia un afianzamiento por la construcción disciplinar que se materializó en el papel activo que tienen los gremios académicos, la creación de nuevas escuelas para formación en grado y posgrado, la creación de publicaciones, los primeros intentos por configurar colectivos de investigación, los cuales se van a organizar posteriormente en lo que se conoce hoy como grupos y/o equipos de investigación, aun cuando la consolidación se va a dar durante el siglo XXI, los inicios se identifican a finales de los 90.

En Argentina, el año de 1987 es determinante para la Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (F.A.U.A.T.S.), en aquel momento se dispuso que la organización estuviese constituida por Carreras o escuelas universitarias y terciarias, cuya duración no fuese menor a 4 años y con la participación de docentes, estudiantes y graduados. Los docentes representantes de cada institución debían ser trabajadoras/es sociales. Al interior de cada institución debía encontrarse una comisión interna con no menos de dos representantes. Entre los años 1990 y 1995, la organización se encontró debilitada como respuesta a las restricciones presupuestarias de la época; situación que limitó su participación en diferentes entidades. Es fundamental este momento porque en plena crisis del país, de la formación y de la educación se produce un salto orientado a la consolidación como profesión y como disciplina desde una postura crítica (Garma, Acevedo, & Peralta, 2014). En el año 98 se da el encuentro basado en el currículo y la investigación en trabajo social, este encuentro tenía sentido en términos de buscar mecanismos para resolver la relación histórica conflictiva con el conocimiento para resignificar la disciplina, el oficio y en el marco de ello para fundamentar mejores intervenciones (Coria, Badano, Achilli, & Rozas, 1999).

En este mismo evento se considera relevante propiciar la formación en posgrados, pero distinto a lo que imponían las recientes legislaciones y una intencionalidad fundamental es que tales posgrados sean específicos en trabajo social, en coherencia con lo que se buscaba en el evento el afianzamiento del campo disciplinar. A finales de siglo las dificultades por la misma crisis mantenían bastante debilitada a la organización, pero pese a ello se sostenían con unas pocas

organizaciones. En el marco de un nuevo evento académico se define la necesidad de convocar a las unidades para establecer estrategias de fortalecimiento y en ese nuevo encuentro en el 2002 se discute sobre la producción en las Unidades Académicas: Docencia, investigación, extensión; igualmente se analiza la situación del organismo y su relación con el organismo latinoamericano ALAETS (Hoy ALAEITS), igualmente se aprobó la obligación de constituir las comisiones internas por escuelas y carreras conformadas por docentes, alumnos y graduados (Garma, Acevedo, & Peralta, 2014).

En Colombia, es preciso manifestar que la investigación en trabajo social ha sido un asunto de interés, pero sobre todo en términos de la formación desde los años 60, cuando se hicieron las articulaciones con las ciencias sociales, los planes de estudio incluían el desarrollo de este componente como parte fundamental de los mismos, en los 80 se promueve significativamente la difusión de conocimiento y el debate. En los 90 se convoca a las Unidades académicas a analizar el modelo de acreditación y prepararse para dicho proceso, el cual había sido política de la nueva Ley de Educación Superior. Igualmente, por esta misma época se vincula con la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (ALAETS) e inicia su interés por promover la participación en eventos regionales y latinoamericanos, a su vez, promueve la investigación e impulsa la discusión sobre los posgrados en trabajo social.

Con la aparición de la nueva política de educación superior en 1992, en la segunda mitad de la década del noventa, sigue vigente la idea de crear publicaciones para promover el debate y la generación de conocimiento propio del trabajo social. La política de ciencia y tecnología incide significativamente para que aparezcan en escena las figuras de investigadores y grupos de investigación generándose así mecanismos de trabajo colectivo para realizar investigación, en un principio a nivel institucional y más adelante a nivel interinstitucional, configurándose lo que hoy se reconoce como redes académicas de investigación. Respecto a los institucionales se identifican Centros y grupos de investigación.

Otro elemento fundamental en el interés por lo disciplinar son las publicaciones tales como revistas de los programas de trabajo social y libros, especialmente relacionados con memorias de encuentros nacionales y regionales, lo cual es un mecanismo de discusión por los diversos temas que preocupaban en cada contexto, e incluso a nivel latinoamericano. Inicia la configuración de grupos

y líneas de investigación articuladas a la investigación disciplinar y sobre campos de intervención de interés para los diferentes programas.

Termina el siglo XX con algunos avances significativos respecto a las complejidades que se habían vivido en los 75 años de trabajo social latinoamericano, con retos y desafíos que a durante el presente siglo se han ido asumiendo de diferente manera en cada país, pero con el interés de fortalecer la disciplina y generar avances que permitan mostrar solidez no solamente por lo que se produce, sino por la incidencia que ello pueda tener no solamente a nivel de la acción, sino también en la formación y otros escenarios relacionados con la disciplina.

2.4.1.5 Reconfiguración de la disciplina: Retos y desafíos para el afianzamiento

El presente siglo plantea una serie de desafíos respecto a los avances que como profesión disciplina se tienen ad portas de los 100 años del proceso de profesionalización, en este reto Vélez manifiesta que al trabajo social se le impone la necesidad de reflexionar sobre su historia, epistemología, metodología y teoría, lo cual lo fundamenta, y con ello establecer quiebres y rupturas con discursos, conceptos, métodos y prácticas que en el pasado fueron definitorios. Considera que el trabajo social para afrontar la actual realidad debe pensarse desde fuera y desde dentro con solidez, actitud crítica y responsabilidad, estar en capacidad de superar la división que generan las disciplinas, reorganizando el saber específico (Vélez, 2003). Bajo esto preceptos propone reconfigurar el trabajo social como un camino para

(...) acceder al conocimiento, consolidar una fundamentación teórica sólida y colocar a la investigación como generadora y validadora de los saberes construidos. Desde los espacios iniciales de la formación académica es necesario incentivar la capacidad de asombro, de lectura, de argumentación y de inventiva como competencias básicas para forjar profesionales comprometidos con el conocimiento, con el saber específico y con la investigación (:8)

Con la entrada del nuevo siglo y el inicio de procesos a partir de nuevas constituciones y habiendo superado crisis económicas y políticas se inician procesos académicos que dejan ver una apertura al afianzamiento de la disciplina, ello soportado además en políticas de educación superior y de ciencia y tecnología que le apuesta a condiciones estandarizadas de generación de conocimiento, lo cual a su vez establece una dinámica académica que le imprime complejidad al proceso, pero que es el escenario en el que deberá consolidarse la propuesta de disciplina.

En Argentina, el retorno de la democracia permitió la revitalización y renovación del trabajo social, se dio un proceso de reconstrucción de los espacios académicos con lo que se recuperó la formación profesional, retomando las discusiones teóricas y políticas anteriores.

Por esta época se da la creación de la Asociación de graduados, la cual promueve el desarrollo del trabajo social independiente. Aparecen categorías fundamentales como la ética y la ciudadanía, dando lugar a una orientación ético política dentro del gremio. Igualmente hubo interés en la definición del trabajo social, conceptualizándolo de diversas formas, varias de ellas reconociéndolo en el ámbito disciplinar por su relación con el conocimiento. En síntesis este período tuvo varios avances en lo que respecta a la disciplina, tales como la inserción de las escuelas en el ámbito de las universidades, organización de la categoría profesional y de los espacios académicos, reorganización de los colegios profesionales a partir de la reglamentación del ejercicio profesional (Ceres, 2015), además de la consolidación de publicaciones tanto a nivel de las universidades como a través de publicaciones independientes, y la generación de posgrados. Igualmente es valioso el significativo número de eventos académicos anuales, los cuales aportan al debate y a la reflexión, lo cual contribuye a la construcción disciplinar.

Para Colombia, el presente siglo le significa una nueva dinámica académica en los lineamientos que le plantea el Estado a través de los estándares de calidad para la acreditación, y en paralelo con el fenómeno de la globalización la apuesta por la internacionalización de los programas, lo cual les obliga a los programas a plantearse retos orientados a (...) identificar centros de generación de conocimiento, acceder al intercambio, buscar compatibilidad internacional, propiciar la movilidad entre programas e instituciones. De la misma manera, para alcanzar los estándares de calidad, los programas afianzan sus procesos de formación, investigación y proyección social. En términos del pensarse el trabajo social, se vuelve sobre su especificidad formativa para salvaguardarla en las nuevas tendencias curriculares. Se fortalece el área de formación profesional en la concepción epistemológica y ética de la historia. Se privilegia la formación en investigación, aunque hay programas en pregrado que han ido suprimiendo los trabajos de grado, como requisito para obtener título. Es notorio el avance de la investigación en unidades académicas con la generación de grupos disciplinares e interdisciplinares, la visibilización de los investigadores en sistemas de información

y la configuración de redes (Cifuentes, Vargas, Camelo, Bueno, & Aranguren, 2015).

De la misma manera, se ha alcanzado el posicionamiento de las publicaciones, especialmente de las revistas institucionales, lo cual le da lugar a la circulación del conocimiento. En menor proporción que en la Argentina se han desarrollado algunos programas de posgrado, pero fundamentalmente a nivel de especialización, lo cual está en mora de fortalecerse, ya que este escenario es clave para el desarrollo de la disciplina.

Con esto, el escenario disciplinar ha transitado un largo camino que inicia con el proceso de profesionalización de quienes se dedicaban al ejercicio de la asistencia social. El punto de llegada es ese espacio en el que actualmente nos encontramos generando conocimiento y cada país con su contexto plantea unas condiciones que facilitan o complejizan la consolidación de la disciplina, pero lo que es claro es que hay avances que permiten ubicarnos en un desarrollo disciplinar activo, tales como: las publicaciones, los grupos, las líneas y con ello, lo que se está publicando y en este marco es posible comprender la disciplina como un sistema complejo.

3. CAPÍTULO III LA CONSTRUCCIÓN DISCIPLINAR EN TRABAJO SOCIAL COMO SISTEMA COMPLEJO

3.1 Trabajo social desde una perspectiva de la complejidad

A lo largo de la historia del Trabajo Social, este se ha orientado a comprender la realidad social como una forma previa a la intervención de los problemas sociales, dado que se tiene como principio fundante de esta profesión el estudio para el diagnóstico, y a partir de éste, la intervención en lo social. Para dicha acción se han ubicado diversas perspectivas que permiten abordar la realidad, una de ellas, la complejidad entendida como una alternativa de comprensión del mundo desde el caos, el desorden, lo imprevisto (Morín, 1977), lo cual corresponde a las condiciones sociales que históricamente se han reconocido e intervenido por parte del trabajo social en tanto profesión, lejos de ser homogéneas, lineales o definidas. De otro lado, supone irreversibilidad, temporalidad, no-linealidad, aleatoriedad, fluctuaciones, bifurcaciones, autoorganización, una enorme riqueza de posibilidades para hacer crecer la disciplina (Riera, 1998), ello le permite al trabajo social comprender la realidad desde una lógica amplia y contextualizada, pues esta cambia en tanto las sociedades lo hacen.

En el marco de las ciencias sociales, se reconoce al trabajo social como una profesión aplicada, cuyo centro es la intervención social (Gómez, 1998). Pero más allá de eso y en lo que concierne a esta investigación, se le otorga su condición de disciplina académica, afectada por los factores históricos, socioeconómicos, culturales, geográficos, políticos y personales que inciden en la potencialidad o complejización de alcanzar el bienestar y desarrollo humano, con deberes básicos como: facilitar el cambio, desarrollo y cohesión social, el fortalecimiento y la liberación de las personas (Federación Internacional de Trabajo Social, 2016).

El Trabajo Social como disciplina en el plano de la intervención, favorece la posibilidad de ser comprendido desde la complejidad, en tanto es un escenario en el que convergen los distintos elementos que hacen del trabajo social un ámbito en el que se ponen en diálogo el contexto, la metodología, los sujetos y el profesional, y le permite retomar los paradigmas emergentes del conocimiento, ya que estos promueven un hacer creativo, cambiante y evolutivo (Gómez y otros, 1995 en Gómez, 1998).

Teniendo en cuenta esta situación, los problemas sociales contemporáneos le plantean a profesionales del trabajo social retos y desafíos que implican nuevas formas de comprensión y de abordaje de los contextos y sus realidades para generar estrategias de intervención acordes a dichas condiciones, ello exige un diálogo transdisciplinar⁴⁴, lo que requiere del empoderamiento epistemológico y teórico, pues los problemas sociales están mutando acorde a las condiciones económicas que nos impone el nuevo esquema de mercado que desata una serie de necesidades que van más allá de lo básico y que ubican al sujeto en un lugar de incongruencia con sus posibilidades e incluso con sus propios valores, creencias y marcos de referencia en cuanto a su comportamiento social. En este sentido, la disciplina necesita argumentos que reorienten los abordajes de una sociedad que, por sus condiciones, demanda una mirada que articule los diferentes componentes de los problemas sociales, no para explicarlos, sino para comprenderlos y desde allí intervenirlos, una nueva racionalidad que tenga en cuenta la complejidad inherente del mundo. (Prigogine, 1995).

Esta adhesión le implica al Trabajo Social un replanteamiento y revisión de las formas de abordar sus objetos de intervención, requiere modificar su pensamiento lineal por un pensamiento más circular atendiendo las informaciones y la visión del sistema, interiorizándose como parte de la misma realidad abordada, con lo cual pueda comprenderla de mejor manera, además porque entender el Trabajo Social desde la complejidad implica asociar las relaciones sociales entre este y las personas con quienes trabaja, los contextos en los que se desarrollan los problemas, los métodos acordes a las condiciones de intervención y todos aquellos elementos que surgen en el marco del caos social (Gómez, 1998).

Autores como Alayón llaman la atención sobre la relevancia de comprender el Trabajo Social en perspectiva espacio temporal, eso es tener en cuenta que esta disciplina se da en un marco contextual, es decir articulado al desarrollo de los problemas sociales y condiciones socioeconómico políticas que lo hacen particular en el espacio y en el tiempo (2007), en esta misma línea, en la complejidad según Gómez, se considera la comprensión del mundo de manera distinta, en la medida que se tenga en cuenta la variable tiempo, dado que las realidades generan

⁴⁴Este diálogo permite un nuevo modo de producir conocimiento y de solucionar los problemas en grupos colaborativos, en donde se aborda lo contextual, lo global, lo multidimensional y lo complejo de la realidad (Coronado, 2013:40).

estructuras complejas que no se logran en una situación de equilibrio, lo que implica el reconocimiento en el marco de unas nuevas Ciencias Sociales referidas a procesos sin equilibrio (Gómez, 1998).

Prigogine refiere que el tiempo juega un papel importante, pues según Newton formuló las leyes de la naturaleza suponiendo certezas, las cuales hoy día a partir del caos determinista, deberían considerarse posibilidades que pueden o no ser en el futuro (1995). Esto trasladado al ámbito de lo social es aún más claro por la conjugación de factores que inciden en los desarrollos contextuales, incluidos en estos el tiempo, el cual: “en lugar de enfrentar al hombre con la naturaleza, puede explicar el lugar que el hombre ocupa en un universo inventivo y creativo” (: 4).

Parte de los elementos claves de la complejidad para el Trabajo Social, es el concepto de la incertidumbre, la cual se articula a la realidad social ligada a elementos de turbulencia, de resonancia, de inestabilidad, derivando en diversidad de situaciones, lo que le implica un pensamiento en función de colectividad, de conjunto, más que de individualidad, esto porque se dan cambios sociales en la medida que quienes configuran las sociedades cambian (Gómez, 1998). Para la comprensión del mundo, dice Prigogine, lo más contradictorio es partir de las certezas, pues con ellas se cae en contradicciones, en una división irreconciliable de la visión del mundo. (1995). Lo que requiere de la investigación como camino para acceder al conocimiento, para consolidar las bases necesarias que den cuenta de un saber en el proceso de la intervención, especialmente cuando se tiene el desafío de responder a condiciones complejas que presenta la realidad, escenarios en los cuales no basta la mirada disciplinar, sino que desde ella se aporte a concepciones más transdisciplinarias.

En este marco, las Ciencias Sociales tienen una responsabilidad por reconsiderar nuevas perspectivas que faciliten el diálogo que reivindique las apuestas hermenéuticas y críticas, reconociendo a los sujetos y sus contextos, pero permitiendo nuevos aportes, incluso desde miradas científicas, igualmente dando cabida a propuestas más contextuales como las llamadas decoloniales o epistemologías del sur, lo cual da espacio a las diferentes formas de configurar el mundo, escenario en el que el Trabajo Social tiene un gran desafío promoviendo un conocimiento abierto, que se pueda reflexionar sobre sí y sobre los retos y posibilidades de las sociedades en las cuales interviene (Vélez, 2003).

Para abordar la realidad desde el trabajo social con perspectiva compleja, Yañez considera que se requiere de una reinención disciplinar, en la que se ofrece una redención renovadora respecto a las observaciones sobre la realidad cotidiana y lo real de las cosas del mundo fenoménico, buscando posibilidades de ser autores del propio texto en lo social, en el que observar implica asumir decisiones y elecciones, que le den sentido al presente para el futuro, reconociendo la realidad de manera abierta, en términos de aportes al conocimiento (Yañez, 2012). Esto dialoga con la propuesta de Olga Lucía Vélez en la que se plantea la necesidad de reconfigurar al Trabajo Social, promoviendo un conocimiento abierto, que reflexione sobre sí mismo y sobre los desafíos que la realidad le sugieren; implica además que las Ciencias Sociales se apoyen en la multidimensionalidad del diálogo científico (Vélez, 2003), que exige no solamente combinación de interacciones sino en identificar y reconocer al ser, al individuo y al sujeto en contexto, no exclusivamente en el plano social, sino en relación con la naturaleza. (Morín, 1980).

Parte de los desafíos que plantean los contextos hoy, son las formas de relacionamiento, cada vez menos presenciales, el ciberespacio se instala como un nuevo territorio de las relaciones sociales; el avance cada vez mayor de la globalización hace que impere una cultura mundialista, donde inevitablemente cada vez más se pierde la identidad particular; nuevas sociedades a partir de los fenómenos de desplazamiento nacional e internacional por diversas causas, guerras, explotación de tierras, búsqueda de condiciones sociales diferentes; emergencia del individualismo que complejiza los contenidos y el sentido de la socialización; la superposición de la cultura por encima de lo social en la que se priorizan las características identitarias por encima de los problemas sociales; todo esto muestra una sociedad móvil, compleja y en continuo cambio (Úcar, 2010).

En este marco, el mismo autor refiere la existencia de cambios en las demandas sociales y por ende la emergencia de ajustes en la intervención social, implicando correspondencia entre la intervención de los y las profesionales de lo social y el modelo económico imperante; el reconocimiento de nuevos campos de intervención que con el devenir de cada momento histórico van apareciendo sin dejar de atender los anteriores; la competencia y el reclamo de diversos profesionales por el campo de lo social; identificación de desafíos frente a la tecnificación de las intervenciones, esto hace necesaria la construcción de nuevos diálogos con el contexto actual. Todo esto por supuesto exige repensar los procesos

formativos y por tal los perfiles de los y las trabajadores sociales, basados en investigaciones que permitan el avance de la disciplina y el mejoramiento de la práctica conectada de manera directa con la realidad y los profesionales que trabajan en ella, además de socializar experiencias a través de las publicaciones para facilitar el diálogo sobre el cómo intervenir esta sociedad del siglo XXI (:149).

Espina et al. (2004) manifiesta la importancia de comprender la realidad social a través de sistemas abiertos, dinámicos, integrales representados en la incertidumbre, la subjetividad, las contradicciones que dan pie a construir interpretaciones sólidas, integrales y contextualizadas con la sociedad contemporánea, reconociendo que: “esta perspectiva, lejos de significar la total impotencia humana ante la contingencia, significa la potenciación de la capacidad innovadora, de rompimiento de rutinas y de activación de puntos que, desde el presente, pueden adelantarnos hacia futuros deseados” (: 26). Reconoce además que esta perspectiva posibilita involucrar un criterio ético en la producción de conocimiento, y reconocer su valor para la sociedad; dado que, un paradigma de simplificación, caracterizado por ser lineal, no promueve espacios que cuestionen lo que el sujeto productor, dueño de ese conocimiento, plantea.

En tal escenario se hace preciso en trabajo social, ver un poco más allá de su escenario de intervención, pues es justamente en ese lugar donde se ha centrado su desarrollo, dejando de lado su dimensión disciplinar, que tanto como la profesional, marca una pauta de complejidad orientada por una serie de elementos que la configuran como un sistema con una serie de subsistemas que se relacionan para aportar en su avance. Para dar cuenta de este asunto, vale la pena comprender el trabajo social como disciplina, la cual se ha constituido a partir de los procesos de profesionalización; los aportes de los gremios académicos desde sus lineamientos para la formación; las políticas nacionales de ciencia y tecnología y los diálogos contruidos por la comunidad académica, además de la producción de conocimiento en diversos espacios, lo que a su vez le aporta al diálogo.

3.1.1 El trabajo social en su dimensión disciplinar

En trabajo social una de las discusiones históricas en Latinoamérica, tiene relación con su lugar en el área de las ciencias sociales como una disciplina productora de conocimiento, dicha discusión estuvo presente especialmente durante los años noventa, época en la cual las políticas de educación superior y ciencia y

tecnología exigieron de las comunidades académicas evidencias de la producción de conocimiento legítimo para su incursión en la ciencia de cada país. En este escenario, el trabajo social a partir de sus avances en diversas producciones, especialmente de orden reflexivo en varios medios impresos, inicia su posicionamiento con la creación de nuevos espacios de divulgación para socializar su conocimiento, se empiezan a promover las agrupaciones académicas (grupos de investigación) interesadas en desarrollar conocimiento en temáticas específicas, aparecen líneas de investigación como apuestas institucionales y otra serie de iniciativas que va dar paso al reconocimiento de una disciplina que se está construyendo, pero que no lo hace desde el vacío, sino que ya tiene referentes que le permiten posicionarse en el ámbito de las ciencias sociales con diversos aportes que le favorecen no solamente afianzarse como una disciplina en el campo de la intervención, sino como una comunidad que dialoga para la comprensión de la sociedad desde una perspectiva compleja.

Parte de lo que ha dado sustento a la perspectiva compleja se relaciona con estos campos de conocimiento que han sido llamados disciplinas, las cuales justamente en su desarrollo han dado forma al sentido del conocimiento del que se consideran gestoras, lo cual, al pasar por este enfoque, exige del diálogo con otras disciplinas que les reclama de una relación interdisciplinar y transdisciplinar en pro de generar conexiones que puedan abordar los fenómenos acordes a dicha perspectiva. Tales relaciones son las que a la vez les permiten a las disciplinas desarrollar conocimiento en diálogo con otras.

El concepto de disciplina está relacionado con “un saber que abarca un conjunto de conocimientos de un ámbito específico, agrupados de modo sistemático. Se distingue por su carácter especializado y científico” (Tamariz & Espinoza, 2006; 15). En tal medida, los mismos autores manifiestan que dicho concepto está constituido por un vigor científico y epistemológico que se centra en una realidad específica, íntimamente vinculado por un carácter gnoseológico en constante construcción ligado a la realidad social, ya que puede trascender en la consolidación de conocimientos novedosos que sobrepasen a los tradicionales, traspasando miradas absolutistas y totalizantes. Fernández (2004) manifiesta que la definición de una disciplina intrínseca está condicionada no solo por un carácter gnoseológico, sino también en el reconocimiento de agrupaciones científicas que subyacen en un área, puesto que están integradas por: “un conjunto particular de valores y

creencias, una red de comunicaciones, una modalidad de investigación y una estructura conceptual” (:172). Para Peláez (2012) las disciplinas son campos que han emergido de escenarios transformados acorde a condiciones sociales de contexto que dan paso a la generación de nuevos saberes. En la actualidad, se identifica que diversas disciplinas apartadas entre sí estudian *problemas similares*, basando sus objetos en asuntos no muy claros respecto a su sentido y a su quehacer, más bien orientados por el mercado y por los contextos culturales imperantes.

En trabajo social, la construcción disciplinar se ha visibilizado a partir de la configuración de grupos de investigación, todos ellos articulados alrededor de áreas de interés para comprender e interpretar la realidad social. De otro lado, el posicionamiento como campo de conocimiento está acorde con su misión: los derechos humanos, la justicia social, el bienestar humano, entre otros elementos que sobresalen como marcos de referencia y desarrollo para la disciplina. Desde una perspectiva específica, se delimita también una mirada a su propio progreso, en términos epistemológicos, teóricos, metodológicos e incluso éticos, lo cual ha convertido en su propia línea de estudio “la construcción disciplinar”, afianzada con los diferentes aportes que se dan en las agrupaciones que se piensan el trabajo social no solo desde lo disciplinar, sino también en diálogo con otras disciplinas y en análisis de objetos que requieren miradas transdisciplinarias.

Morín afirma que: “la disciplina es una categoría organizacional en el seno del conocimiento científico; ella instruye allí la división y la especialización del trabajo y responde a la diversidad de los dominios que recubren las ciencias” (1992:4), la cual propende a consolidarse con autonomía, ya que de allí se desprenden los límites disciplinares. Este autor refiere que la génesis del orden disciplinar se sitúa en el siglo XIX, en la consolidación de las universidades, seguidamente en el siglo XX se fortaleció con el auge de la investigación científica, por lo tanto: “las disciplinas tienen una historia: nacimiento, institucionalización, evolución, dispersión” (1992, :4). El nacimiento de la disciplina para Morín subyace de: “la sociología de las ciencias y de la sociología del conocimiento... de una reflexión interna... de un conocimiento externo” (1992, :4), en tanto, las disciplinas demandan de conocimientos de otras áreas para comprender sus problemas particulares. Sin embargo, Morín plantea que pese a los aportes de otras disciplinas se tiende a desconocerlos y deslegitimarlos, hasta tal punto que se niegan sus contribuciones, con el fin de adoptar y asumirlo como un constructo propio de cada disciplina,

reconociendo que “la frontera disciplinaria, su lenguaje, y sus conceptos propios van a aislar la disciplina en relación a las otras y en relación a los problemas que cabalgan” (1992, :4).

En este sentido, los planteamientos de Morín permiten identificar que se considera como válido y único aquel conocimiento que se contempla en cada disciplina. Sin embargo, a lo largo de la historia se identifican propuestas de autores que van desnaturalizado el sentido hegemónico e imperante de aquellos conocimientos concebidos como único aporte para cada disciplina, ya que para Labyrie, citado por Morín (1992:5), expone: “cuando uno no encuentra la solución en una disciplina, la solución viene desde afuera de la disciplina”. La historia de la ciencia se enmarca en la consolidación de las disciplinas; pero también en la fragmentación de las mismas; aspecto que es transversal en el progreso científico (Morín, 1992). Paralelamente, Uribe (2011) plantea que a finales del siglo XVIII en el llamado “nuevo orden disciplinario” (: 156) los autores se interpelaron en la necesidad de construir un conocimiento nuevo que trascendiera la réplica de saberes de la época, por ello se reconoció que: “el conocimiento no podía ser el resultado de una labor individual, sino un producto cuya aceptación tiene lugar en medio de una comunidad epistémica definida” (Uribe, 2011, :156). En este orden de ideas, el mismo autor plantea que la investigación se inserta en el marco de producir conocimiento y como respuesta a ello se crean nuevas disciplinas conformando comunidades disciplinarias que compartían conocimientos, enfoques y métodos para el abordaje de la ciencia.

En esta línea, los procesos de profesionalización son claves a la hora de situar un campo como disciplina dado que con la creación de escuelas a nivel universitario se están gestando los procesos de producción de conocimiento, iniciando por la formación en investigación la cual ha sido un componente fundamental desde los años 60, época en la que se dan las articulaciones de los planes de estudio con las apuestas estadounidenses, era claro que para ese momento las tendencias de los programas estaban más centrados en la asistencia al área de la salud en el caso argentino y muy cercano a una filosofía ético religiosa orientada al cuidado, más que a los desarrollos científicos.

En este sentido, el afianzamiento de los procesos de profesionalización, ya habiendo logrado estatus de programas universitarios, se orientaron más hacia la formación en investigación en la que se dialoga con los aportes de otras disciplinas

de las ciencias sociales, pero también con nuevas apuestas a partir de las voces de los sujetos en contexto. Con ello se logra iniciar un camino de posicionamiento del trabajo social en el ámbito de la producción de conocimiento en las ciencias sociales, desvirtuada en la época de la reconceptualización, visibilizada nuevamente en los años 90 con la creación de políticas que favorecieran la construcción disciplinar.

3.1.1.1 Aportes de la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad a la construcción disciplinar en trabajo social

Ahora bien, la interdisciplinariedad se asocia con “el intercambio y cooperación” que se puede constituir a partir de las diferentes disciplinas. La polidisciplinariedad se consolida en la alianza de diferentes disciplinas que abordan un tema en particular o fenómeno y la transdisciplinariedad que hace referencia a “esquemas cognitivos” que integran las disciplinas. En este sentido, Morín sitúa la disciplina en constante intercambio para el abordaje de una temática. La propuesta del autor se ubica en el desarrollo del conocimiento científico, pues lo considera un medio poderoso para la detección de los errores y la lucha contra las ilusiones, sin embargo; algunos paradigmas que controlan la ciencia pueden desarrollar ilusiones y ciertamente ninguna teoría científica se encuentra inmunizada para siempre contra el error. Al respecto, se ubica la memoria como una de las fuentes que se encuentra sujeta a los mayores errores; en tanto se afirma que nuestra mente, de manera inconsciente, mantiene la tendencia a seleccionar los recuerdos que nos convienen y a rechazar o incluso borrar, deformar, los considerados no convenientes, por tanto, a la memoria se le ubica como una fuente irremplazable de verdad, que puede estar sujeta a los errores y a las ilusiones. (Morín, 2001).

García (2006) plantea que “la complejidad está asociada con la imposibilidad de considerar aspectos particulares de un fenómeno, proceso o situación a partir de una disciplina científica” (: 21) por lo tanto, la complejidad se relaciona íntimamente con la interdisciplinariedad, dado que para este mismo autor la realidad social no se inserta en una disciplina en particular, sino que demanda de la interacción de diversas disciplinas que analicen e interpretan desde una mirada holística y compleja un fenómeno específico.

La interdisciplinariedad ha sido un concepto discutido por varios autores desde diferentes perspectivas, entre ellos se encuentra Follari, R. (1988) quien plantea que a finales de los años sesenta del Siglo XX la interdisciplinariedad se pone en cuestión con la intención de dar respuesta a la serie de problemas que se presentaban en las disciplinas por sus alcances prácticos, situación que fue agenda en las movilizaciones de los estudiantes de la “Universidad de Wisconsin- Green Bay”, quienes cuestionaban la educación recibida, ya que no era integral y no les brindaba insumos para comprender la realidad desde una visión compleja impidiendo dar una respuesta a los fenómenos sociales. En el mismo marco, Uribe (2011) plantea que la interdisciplinariedad es una categoría que surge con un “movimiento de científicos y académicos europeos como modo de superar la excesiva especialización del conocimiento, en busca de un abordaje de los problemas complejos y en pro de la integración del saber” (: 149) ya que desde los años 30 se insistía en una producción de conocimiento fragmentada fundada en cada disciplina.

Este movimiento de científicos recibieron apoyo financiero de agencias como la OCDE y UNESCO, los cuales permitieron incluir investigaciones de carácter interdisciplinario en programas de educación superior y las Ciencias Sociales entre estos científicos, se identifican: Edgar Morín, Basarab Nicolescu, Erick Jantsch y Jean Piaget (Uribe, 2011), quienes: “hicieron aportes epistemológicos sobre la temática y se consideran los creadores de los conceptos de inter y transdisciplinariedad” (: 150). En tanto, estas agencias se interesaron por consolidar los saberes y reconocer la importancia de la complejidad en el conocimiento, los entes académicos fueron incursionando en esta línea a nivel mundial, reconociendo los aportes de las investigaciones inter y transdisciplinares, considerando que: “la interdisciplinariedad ya no se ubica en una unidad específica, sino que se integra a todo lo que hace la institución” (Dubrow et al 2008 citado por Uribe, 2011) por ello para estos autores, la interdisciplinariedad es un área transversal en los entes académicos. En esencia, Uribe afirma: “la interdisciplinariedad es una práctica que redundante en producción de nuevo conocimiento que ni niega las disciplinas ni pretende superarlas, pero que supone diversos grados de colaboración y cruce entre ellas para lograr mayor pertinencia y alcance” (2011: 151). La misma autora precisa que, al indagar sobre el concepto de interdisciplinariedad, se identifican “multiplicidad de definiciones”, que han tendido a la delimitación entre las

categorías de inter y transdisciplinariedad, haciendo énfasis en las particularidades que subyacen a cada categoría.

Para autoras como Klein (2004) con base en planteamientos de Carrizo y Espina (2004) la inter y transdisciplinariedad surgen como producto de la noción de complejidad, los cuales centran su atención en: “el carácter dinámico y la multidimensionalidad del conocimiento” (2004: 30). Según Espina citada por Klein (2004) los paradigmas empiezan a cuestionarse, lo que conlleva a la apertura de redes, el auge de la interdisciplinariedad para la construcción de perspectivas que comprenden integralmente los procesos sociales y la condición en la que se asumen los actores sociales. La Conferencia internacional sobre Transdisciplinariedad en 1970, fue sustancial para el abordaje y surgimiento de la categoría (Carrizo, citado por Klein, 2004), en la definición convencional de transdisciplinariedad hace referencia a un “conjunto de axiomas para un conjunto de disciplinas” (2004:30).

En este orden de ideas, la noción de transdisciplinariedad implica reconocer una nueva forma de concebir la complejidad, el objeto del conocimiento, y la configuración de sujeto-objeto. De esta manera, se reconoce que los planteamientos de Morín se enmarcan en comprender que la producción de conocimiento no se centra en la simplificación, sino en la causalidad universal (Morín citado por Klein, 2004), en términos de Klein: “una nueva comprensión de elementos interrelacionados se centra en la reciprocidad, acción y retroacción en una relación dialógica” (: 32), por ello el protagonismo del sujeto es sustancial en la producción de conocimiento. Aspecto que fue debatido en los congresos sobre transdisciplinariedad; sin embargo, existía una complejidad en la delimitación del concepto de la categoría, dado que se tenían diferentes perspectivas (Klein, 2004).

El concepto de interdisciplinariedad se ha tendido a relacionar con una clase de investigación particular caracterizada por la asociación de profesionales de distintas disciplinas que proponen alternativas de solución, las cuales tienen la finalidad de abordar la complejidad de un problema; pero también, integra diferentes tipos de conocimiento orientados en la especificidad de cada disciplina, estudios de caso, y abstractos, articulando enfoques y visiones que posibiliten comprender holísticamente un tema o fenómeno (Uribe. 2011). En el caso del trabajo social, la interdisciplinariedad juega un papel preponderante en la medida que la disciplina como tal se constituye del diálogo con los demás campos del trabajo social, lo que a su vez le permite una mirada compleja de la realidad, es eso lo que justo hace que

en la formación del presente siglo, las escuelas en sus currículos se piensan los problemas sociales y no las disciplinas por separado, ya que esta perspectiva fragmenta la realidad desde las diferentes visiones, entre tanto, la visualización de los problemas, exige del profesional un análisis integral.

En esencia, la inter y transdisciplinariedad pese a la multiplicidad de definiciones y enfoques, se refieren a tipos y grados de colaboración e integración entre las disciplinas (Uribe, 2011), en tanto, el uso indefinido de tales categorías varía según la escuela y autor. Ahora bien, una definición específica para interdisciplinariedad en la que refiere su relación con la construcción o producción de conocimiento, permite enfrentar problemas desde una mirada múltiple –los llamados problemas complejos– ofreciendo soluciones, empleando “una perspectiva holística en medio de la creciente compartimentalización del saber en especialidades cada vez más alejadas unas de otras”. (2011:158). La inter y la transdisciplinariedad surgen en la segunda mitad del siglo XX, como respuesta a la ruta que estaba tomando el saber y los caminos de diversificación, especialización y fragmentación del conocimiento. En esta medida dichas categorías están relacionadas de manera directa con la producción de conocimiento, su reproducción, sus usos y su conservación. (Uribe, 2011). Esto se hace evidente en el trabajo social cuando se inicia el proceso de articulación en la formación y la investigación con las ciencias sociales, en tal época los planes de estudio se centraban más en las disciplinas y algunos enfoques epistemológicos de fundamentación, lo cual era acogido de igual manera en la producción de conocimiento.

Para Gibbons, et. al (1997), la interdisciplinariedad también tiene una relación con la producción de conocimiento y se caracteriza por su “terminología uniforme”, trascendiendo a la disciplina, o por el uso de una “metodología común”. Según él, es una forma que adopta la cooperación científica en pro de trabajar sobre temas diferentes, pero dentro de una estructura común que es compartida por todas las disciplinas implicadas. De otra parte, la transdisciplinariedad aparecería si la investigación se basa en una comprensión teórica común, y va acompañada por una interpenetración mutua de epistemologías disciplinares. En este caso, conduce a un agrupamiento de solución de problemas enraizados disciplinarmente, creando una teoría transdisciplinar homogénea o modelo de fusión. (Gibbons, et al, 1997)

Follari (1993) plantea la interdisciplinariedad como la interacción que vincula las distintas disciplinas. Por consiguiente, considera que el concepto no refiere a la ausencia de un objeto disciplinar y límites que configuran la autenticidad de cada área. En términos de Morín (1992): “la constitución de un objeto a la vez inter, poli y transdisciplinario... permite crear el intercambio, la cooperación, la policompetencia” (:6) por ello la interdisciplinariedad surge en la medida que el concepto o categoría abordada posibilita el vínculo con otras áreas y sus límites no se marcan arbitrariamente, lo cual se articula con el anterior planteamiento de Follari (1993) en que la consolidación interdisciplinaria no se construye por la falta de fronteras disciplinares; sino por la apertura del intercambio de saberes sin perder su esencia. Así pues, Habermas (2003) citado por Uribe (2011): “propone un diálogo entre todos los saberes para que sea posible volver a pensar lo real por fuera de los marcos de las disciplinas” (: 157)

Follari (1993) propone dos tipos de modalidades que configuran la interdisciplina: “fundación de un nuevo objeto teórico”, y la “aplicación tecnológica a la resolución de problemas empíricos complejos” (Follari, 1993:30). La primera modalidad consiste en la construcción de un objeto teórico, derivado de la interrelación de dos disciplinas, por ende, procede a consolidarse una disciplina y/o cuerpo teórico autónomo, que da respuesta a nuevos campos científicos. La segunda modalidad sitúa la interdisciplina como un modo de hacer frente a la complejidad de los problemas sociales, en tanto, demanda de discusiones rigurosas que articulen teoría de diversas disciplinas, en términos de Follari (1993): “a nivel de práctica, frente a los problemas multifacéticos de la sociedad actual, lo interdisciplinario aparece como una necesidad tecnológica evidente y prometedora” (: 33). En esencia para este autor, la interdisciplinariedad surge como respuesta a las consecuencias y efectos del capitalismo, enmarcada en el área tecnológica, ya que se torna instrumentalista y práctica, por ello no se concibe en un campo científico. Sin embargo, el autor refiere que no hay orden jerárquico entre la tecnología y la ciencia, sino que se ubican en dimensiones particulares.

Coronado (2013) afirma que los debates entre lo disciplinar, interdisciplinar y transdisciplinar, no se comprenden en la transición de un concepto que reemplace a otro; sino por el contrario, ejercen un trabajo mancomunado, o en sus términos: “Ya aprendimos que los ladrillos del edificio interdisciplinar son las disciplinas, y las bases de lo transdisciplinar es lo interdisciplinar” (:40). Por lo tanto, son

inherentes entre sí, posibilitando la construcción de saberes integrales que van más allá de una visión totalizante y hegemónica determinada por una disciplina.

En esta misma discusión de la interdisciplinariedad, Jurczynski plantea que las disciplinas fragmentadas desconocen la realidad social, al no tener una comprensión rigurosa e integral que fundamente la producción de conocimiento desde diversas disciplinas. Con base a ello, este mismo autor afirma que las disciplinas: “son menos que adecuadas para tratar los problemas intelectuales y sociales más importantes. Esa separación de saberes se torna inoperante” (2013, :115), determinando que la visión individual le suscita al profesional un conocimiento limitado, visible en la reiteración de su comprensión de la realidad social (Restrepo, 1993 citado por Jurczynski, 2013).

Este asunto se ha comprendido en el trabajo social, por ende, sus aportes se han visibilizado en campos que requieren de miradas inter y transdisciplinares, en los cuales no basta con la mirada misma de un profesional de trabajo social, quien tiene una formación interdisciplinaria, sino que exige de una construcción compleja como el fenómeno social que se esté estudiando, favoreciendo así, el diálogo entre disciplinas, lo cual debe fortalecer la investigación a partir de las distintas miradas y por ende enriquecidos aportes.

Tamayo y Tamayo (2002) reconoce en la interdisciplinariedad, la integración de diferentes áreas que posibilitan la consolidación de comprensiones amplias sobre un fenómeno en particular, una “connotación de aspectos específicos de la interacción de las disciplinas... que, dentro del conjunto adquiere un sentido propio o matiz de la disciplinariedad” (Borrero, s.f en Tamayo, 2002; : 67). En este sentido, se reconoce en la interdisciplinariedad una articulación fundamental para analizar los fenómenos desde una visión integral, por ello para Jurczynski (2013) surge la necesidad de conformar grupos interdisciplinarios que permitan consolidar trabajos colaborativos emergiendo la construcción de lo transdisciplinar. En este sentido, Coronado (2013) manifiesta que uno de los desafíos que tienen las instituciones de educación superior es construir “*una cultura interdisciplinaria*”, con la finalidad de consolidar un conocimiento más global que atraviese y trascienda las diferentes disciplinas, es decir, la transdisciplinariedad. Frente a ello, Tamayo y Tamayo y Tamayo y Tamayo (2002) plantea que la interdisciplinariedad permite dar respuesta a problemas investigativos a partir de compresiones y análisis colectivos.

Frente a este desafío en la disciplina de trabajo social puede verse como las agrupaciones académicas que empezaron a consolidarse a finales de los 90, una de las características es justamente la existencia de profesionales de diversas disciplinas, esto porque las unidades académicas, que es donde generalmente se configuran estas agrupaciones, cuentan con diversos profesionales que al ser de un mismo programa optan por consolidarse en un mismo grupo; de otro lado, porque los fenómenos sociales o las líneas que encarnan cada una de estas agrupaciones apuestan por fenómenos que requieren de miradas diversas, los derechos humanos por ejemplo, una de las líneas más comunes en trabajo social, requiere de aportes desde diversos lados para no sesgarse a una sola mirada que pueda opacar elementos significativos de dicho campo de conocimiento. Lo que se identifica en este componente del sistema “los grupos” es que justamente el elemento interdisciplinar y transdisciplinar es parte de los sentidos de los colectivos que configuran la comunidad académica del trabajo social, lo que hace de esta comunidad un escenario complejo *perce* dentro del gran sistema que configura la construcción disciplinar.

3.1.2 La complejidad, referente para entender el sistema complejo de la construcción disciplinar

Se entiende por complejidad, la perspectiva que permite concretar la conexión ser humano, naturaleza y las relaciones que se dan entre los dos, es decir es una comprensión del mundo donde todo se entrelaza, donde todo está tejido conjuntamente (Morín, 2004), siendo lo social un ámbito en el que se dan estas condiciones, que exige para su análisis y abordaje una intervención compleja. En palabras de Yáñez: “pensar en la complejidad implica asumir una especie de locus dialógico, recursivo y holográfico entre las diversas dimensiones que componen lo social, así como de este espacio con la ciencia, la filosofía y su fundamento material en la sociedad” (2012:66). La complejidad permite visibilizar los elementos que se habían ignorado en su momento, perdiendo su configuración (Morín, 1977).

En las Ciencias Sociales, la complejidad genera temor, porque se considera que el investigador que interviene o estudia al sujeto no plantea novedades, se asume que las conclusiones son similares y por tanto no es relevante retomar planteamientos desde esta perspectiva. Sin embargo, este paradigma en su origen, invita a la interacción con otras ciencias como las naturales, por ejemplo, las cuales

otorgaron a las ciencias sociales una forma de mirar el mundo, gestándose así el positivismo, en el que la sociedad podía entenderse como una célula. Se partió con la idea de formas similares de estudio, solo ser observadores sociales y que los fenómenos fueran objetos, estableciéndose el tomar distancia de lo que se estudia como condición para construir conocimiento; garantizar la investigación asociada a la predictibilidad y cancelar la posibilidad de lo inesperado (De Pomposo, 2014).

La complejidad hace posible el acercamiento entre teorías recientes de las ciencias naturales y las ciencias sociales y humanas para comprender lo social y de paso abordarlo (Canteras, 1995 citado por Gómez, 1998). Desde el marco de la complejidad se propone la no separación de paradigmas para el desarrollo de la investigación, en cambio que se construya una teoría y un lenguaje que posibiliten el cambio. Desde el punto de vista comprensivo, por ejemplo, se busca el sentido de los por qué de los sujetos, de los grupos, de las sociedades en general, además porque se puede comprender el sistema como una totalidad organizada, activa e internacional en el marco de un contexto global como el que implica al Trabajo Social contemporáneo. Por otro lado, la perspectiva explicativa no puede ser descartada en tanto esta otorga las herramientas que permiten construir modelos o estructuras aplicables a realidades generales, permitiendo así acercamientos a la sociedad que deberán complementarse con el reconocimiento de la particularidad. (Gómez, 1998).

Plantearse un fenómeno social desde la perspectiva de la complejidad impone de entrada una imposibilidad de simplificarlo, exige el reconocimiento de identificar el lugar donde se pierden las distinciones y claridades en las identidades y causalidades, ubicar los desórdenes y las incertidumbres que perturban los fenómenos, le reclama al sujeto- observador situar su propio rostro en el objeto de observación, allí donde las antinomias hacen divagar el curso del razonamiento (Morín, 1977 citado por García, 2006). Con la complejidad emergen condiciones de “obscurecimiento, desorden, incertidumbre, antinomia”. Lo mismo que provocó la ruina de la física clásica, permitiendo con esta perspectiva la *physis* nueva, significando esto que con ella se promueve un nuevo tipo de comprensión y de explicación, el cual se plantea forjar en el movimiento mismo un nuevo saber sobre la organización y una nueva organización del saber que se nutren mutuamente (: 20).

Según Espina et al, la complejidad se inserta en las Ciencias Sociales en la segunda mitad de los años 90' con el fin de hacer referencia a procesos sociales. La complejidad controvierte el pensamiento social, en la medida que cuestiona, propone otras formas para comprender lo social que se alejan de los patrones hegemónicos que integran el conocimiento científico, en términos de la autora:

Un peligro que se atribuye a la acogida de las nociones de la complejidad en el pensamiento social es que ellas enmascaran un posicionamiento agnóstico de nuevo tipo, que socava la legitimidad del saber científico, al debilitar las certezas de la posibilidad de alcanzar un conocimiento acabado de un orden sometido a leyes invariables, dado el énfasis que colocan en lo emergente, lo imprevisible, lo auto organizativo, lo azaroso, lo acausal, cualidades obviamente mucho más difíciles de discernir y de someter a un patrón de comportamiento preestablecido, a leyes con un ámbito de vigencia espacio-temporal suficientemente amplio como para dotarlas de cierta universalidad (Espina, et al. 2004; : 9)

En este sentido, la concepción de la complejidad es variable en los ámbitos académicos, esta inestabilidad se debe a las formas de pensamiento que se enmarcan en estos escenarios, las cuales pueden ser afines o distantes con el pensamiento complejo. (Espina, 2004).

Con estos postulados se plantea el marco de los sistemas complejos, desde la propuesta de Rolando García (2006), como una forma que supera la perspectiva de la complejidad para comprender un proceso como lo es la construcción disciplinar, pues los sistemas complejos son procesos configurados por elementos que se relacionan entre sí, lo que los ubica en una clasificación adaptable, funcionan como organismos vivos y se caracterizan por la composición de diversos elementos más sencillos, respecto al conjunto; por la relación que se da entre estos, producen un efecto no lineal, lo cual muestra que el sistema va más allá de la suma de sus partes; existe algún nivel de autoorganización sin la presencia de un nivel central; es impredecible más allá del corto plazo; incorporan y procesan información del entorno; se adaptan al entorno, aprendiendo y mejorando (Laguna, Jiménez, Patrick, & Vásquez, 2016)

Para García (2006), tales elementos constituyen "unidades" que también son complejas y se reconocen como subsistemas que interactúan entre sí. Las relaciones entre los subsistemas adquieren importancia porque determinan la estructura del sistema que se da por las relaciones más que por los elementos. Dichas interrelaciones cumplen otra función en la medida en que los subsistemas de un sistema son susceptibles de ser analizados, a su vez, como sistemas en otro nivel de

estudio. El mismo autor hace manifiesto que difícilmente un estudio puede abarcar la totalidad de las relaciones o de las condiciones de contorno dentro de un sistema complejo, por lo que se requiere de criterios de selección para elegir cuales estudiar y es clave en este marco definir escalas espaciales y temporales.

La construcción disciplinar en trabajo social, se entiende como un sistema complejo, el cual se configura de elementos como los procesos de profesionalización; los lineamientos de orden nacional en las áreas de la educación superior y de ciencia y tecnología; los aportes de los gremios académicos relacionados con la disciplina en materia de investigación tanto para la formación como la producción de conocimiento; la comunidad académica del trabajo social, entre la cual se encuentran profesionales no solamente del trabajo social, sino de las ciencias sociales en general; estos a su vez se convierten en subsistemas que al describirlos detallan su propia complejidad. Claramente se propone la construcción disciplinar como un sistema complejo por las relaciones que se constituyen en canales de comunicación entre los elementos mencionados previamente, los cuales se entienden como subsistemas, y como se verá tienen su propia dinámica y le aportan a la estructura del sistema general.

Afirma García que un principio básico de la teoría de sistemas complejos establece que las alteraciones en un sector se propagan de diversas maneras a través del conjunto de relaciones que definen la estructura del sistema y en situaciones críticas hacen que se requiera la reorganización total, esto implica entonces redefinición tanto de los subsistemas como del sistema en general, esto en esencia es lo que convierte al sistema en complejo, y es claro que el análisis no puede realizarse de manera fragmentada por cada sistema, pues las interacciones requieren de analizarse en el marco del sistema mismo. Pese a que uno de los planteamientos del sistema complejo es que su metodología debe ser interdisciplinaria, el presente estudio incluirá un análisis parcial de los elementos referidos previamente desde una perspectiva especializada disciplinar, la cual es factible en este tipo de estudios, pues el hecho de que interesan las miradas interdisciplinarias, no excluyen las miradas especializadas. En esencia lo que el autor quiere resaltar es que para llegar a la interdisciplina se requiere también de especialistas disciplinares.

En este sentido, un estudio de orden disciplinar como el presente ha requerido una formación específica en trabajo social, pero al pensarse un estudio más profundo de las implicaciones de la producción de conocimiento por ejemplo

en el ámbito de las ciencias sociales, se requeriría de un diálogo con otros profesionales que desde fuera reconozcan otras miradas, por lo pronto esta apuesta es desde el trabajo social para la comunidad académica del trabajo social. En términos metodológicos proponer un estudio de este corte permitirá llegar a una formulación sistémica de la problemática original que presenta el objeto de estudio, lo cual dará la posibilidad de presentar un diagnóstico integrado, que provea las bases para proponer acciones concretas y políticas generales alternativas que permitan influir sobre la evolución de la construcción disciplinar, ello dependerá por supuesto de los subsistemas que lo conforman.

En términos metodológicos lo primero a realizar para exponer el sistema complejo que representa la construcción disciplinar es la estructura de cada componente o subsistema como una forma de diagnosticar cada una de las partes que lo conforman, igualmente su armonía o desarmonía para con el sistema. Posterior a este ejercicio, valdrá la pena exponer algunos elementos que se identifique como generadores de obstáculos para la construcción disciplinar, ello dependerá no solamente de los hallazgos mismos de los elementos involucrados, sino de los discursos que se plantean al respecto, lo cual contiene los valores, creencias y representaciones de lo que es y se espera del trabajo social en términos disciplinares. Para este ejercicio, lo primero que se realizará será describir cada uno de los subsistemas que constituyen el sistema, posteriormente se identificarán sus relaciones las cuales dinamizan el sistema en tanto fluctúan de manera permanente y en ocasiones pueden modificarse, ello se verá en un breve espacio tiempo (Argentina y Colombia siglo XXI), en este aspecto es relevante tener en cuenta que también existen elementos con niveles similares y diferentes y dicho nivel juega un papel determinante en la armonización o desarmonización del sistema.

Otra de las características de este tipo de metodologías permite mostrar "casos comparativos", los cuales tienen algo en común, pero difieren en algunas características específicas. Los estudios comparativos significativos que conciernen a sistemas complejos requieren una cuidadosa identificación de sus diferencias y sus similitudes, con estos se puede identificar el núcleo del problema: Lo que está en juego es el modo de hacer comparaciones entre sistemas. Las comparaciones directas que buscan similitudes en estructuras, rara vez proveen bases sólidas sobre las que puedan realizarse generalizaciones útiles, en esta medida si bien no se piensa

como tal en un estudio comparativo se tiene prevista la identificación de tendencias por cada uno de los países y entre esos hallazgos, identificar también las diferencias.

Otro de los elementos metodológicos planteados por García se relaciona con los principios que han de tener los sistemas complejos, entre ellos el de la organización, en este se tienen en cuenta la estratificación, la cual se refiere a los niveles estructuralmente diferenciados, para el caso, las unidades académicas se entenderían como un nivel pequeño que se permea por el nivel de los gremios que aporta lineamientos hacia las unidades académicas pero es alimentada a la vez por el nivel estatal, el cual determina los lineamientos nacionales que se acogen en el ámbito de la educación superior y que incluyen también lineamientos de ciencia y tecnología; la articulación interna que implica el funcionamiento de los subsistemas a partir de las relaciones que constituyen la estructura de cada particular sistema; las condiciones del contorno referidas a los flujos que pueden darse en términos de información, de políticas etc. El otro principio está referido a la evolución el cual se refiere al cambio que puede darse y que pueden modificar de forma gradual y continua y generar desajustes que lleven a una reorganización del sistema, lo cual es significativo, pues obliga al sistema a continuar en progreso.

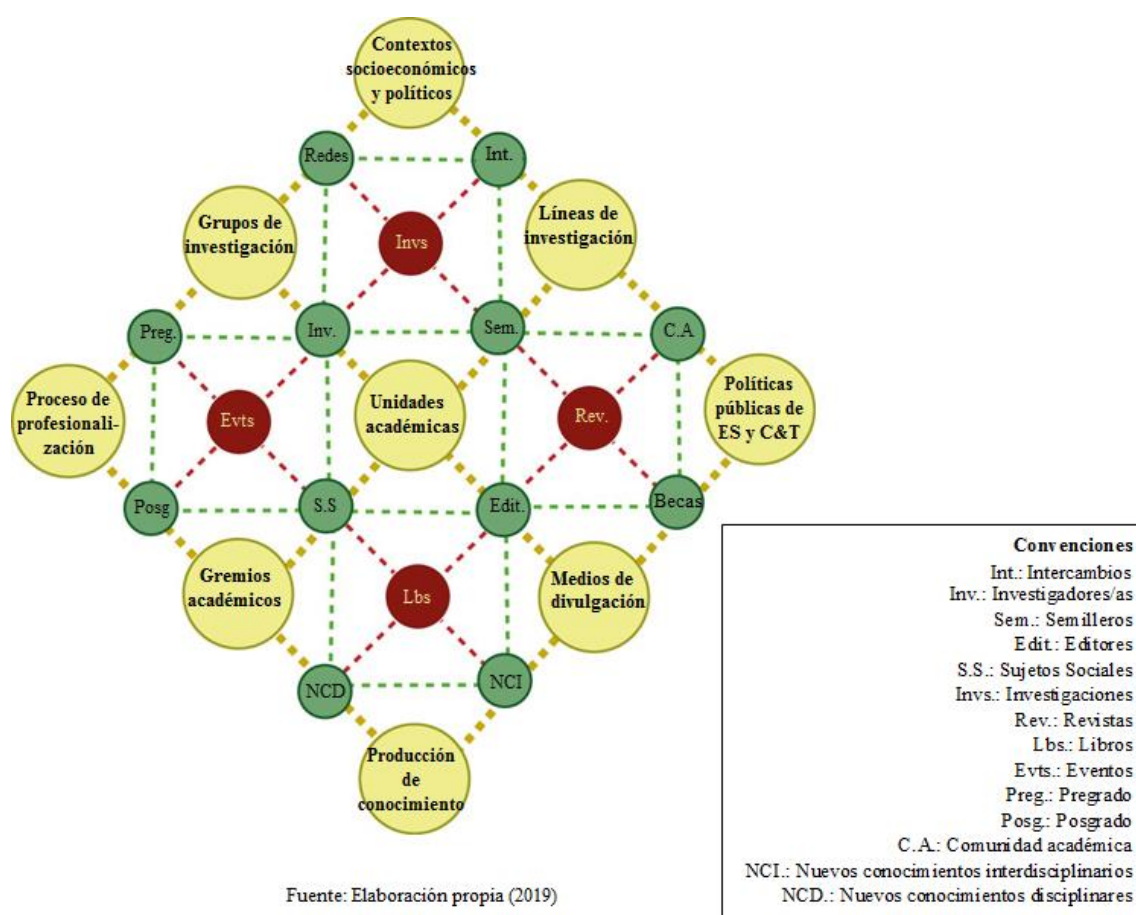
Con lo anterior, se presentan los elementos que requerirán ser desarrollados a continuación para dar cuenta de un sistema complejo que configura la construcción disciplinar en trabajo social en cada país, porque si bien el trabajo social es uno a nivel latinoamericano, también es claro que la dimensión espacial como la temporal marcan una referencia de los sistemas. En esa medida, a continuación, se presenta la propuesta de la Construcción disciplinar como sistema complejo para comprender sus avances durante el presente siglo tanto en Argentina como en Colombia y como seguramente estos desde sus desarrollos han incidido para el avance del Trabajo Social como disciplina a nivel latinoamericano e incluso iberoamericano.

3.2 Propuesta de Sistema Complejo de la construcción disciplinar del trabajo social en Argentina y Colombia

La construcción disciplinar incluye toda una serie de elementos que funcionan por si solos, pero al relacionarse entre ellos configuran un sistema complejo, lo cual lo hace relevante como objeto de interés para comprender la forma como se ha estudiado al trabajo social como disciplina, que como se verá a

continuación no solamente tiene que ver con la producción de conocimiento, pues este termina siendo producto de la forma como funciona tal sistema.

Gráfico 2 Sistema complejo de la construcción disciplinar



En la construcción disciplinar existen actores, instituciones, procesos, relaciones, decisiones, intereses, luchas de poder, apuestas contrahegemónicas que al entrecruzarse dejan ver la complejidad del sistema. Adicionalmente tales elementos no se encuentran a un mismo nivel, pues parte de la complejidad es la presencia de niveles macro, meso y micro que al interior de sí mismos también se desafían, ejemplo de ellos, las universidades, quienes deben responder a las políticas nacionales, a los lineamientos gremiales, pero a la vez han constituido una autonomía que les debe permitir configurar su propia identidad.

Para el caso, se cuenta con dos países, escenarios con contextos distintos y por ende con desarrollos distintos, lo cual configura a cada uno como sistemas separados de otro gran sistema que es el trabajo social. En esta medida, los sistemas complejos presentados corresponden a la construcción disciplinar que se ha dado en Argentina y el que se ha construido en Colombia, lo cual requiere de su diferenciación pues por las problemáticas contextuales no son comparables sus resultados, aun cuando se tengan algunas tendencias que serán presentadas a manera de conclusión del presente documento. Para exponer esta propuesta se dará cuenta en primera instancia de los elementos y sus componentes de manera autónoma y al finalizar se ponen de manifiesto las relaciones que se dan entre los subsistemas, que es lo que configura al sistema complejo de cada país.

El primer elemento es el contexto en el cual aparecen las condiciones para el desarrollo de la disciplina, pues en estos contextos se crean las escuelas y se van promulgando las políticas públicas relacionadas con esta construcción. En este marco, se da paso al reconocimiento del proceso de profesionalización en términos de identificar como se fue consolidando tal subsistema para aportar a lo que hoy llamo sistema de la construcción disciplinar. Posteriormente se da paso a la descripción de las políticas de ciencia y tecnología y de educación superior de ambos países para comprender como éstas aportaron al sistema. Se incluye también el nivel meso del presente sistema que está relacionado con los lineamientos gremiales, los cuales establecen interacciones hacia arriba y hacia abajo como una forma de establecer las formas como se está construyendo la disciplina. Las relaciones se dan a partir de los diálogos o conexiones necesarias entre los elementos mencionados para la construcción disciplinar, lo que la convierte en un sistema complejo. De igual manera se da paso a la presentación de grupos, líneas, semilleros, producciones y los demás elementos que hacen parte de este gran sistema. Finalmente se hará mención sobre los actores, quienes son los que le dan vida al sistema y desde ellos también se dan los conflictos, los avances, obstáculos y todos aquellos elementos que vivifican las relaciones del sistema, así como los diálogos.

3.2.1 Contexto de desarrollo para el trabajo social en los países de referencia

Como se ha mencionado previamente parte de los elementos relevantes en el reconocimiento de un sistema complejo, tiene que ver con los contextos espacio temporales, motivo por el cual se dará una mirada al contexto no solamente de los países retomados en el estudio, sino de todo el continente, recuperando la época desarrollista suscitada por Estados Unidos posterior a la Segunda Guerra Mundial, la cual trajo un sinnúmero de políticas orientadas al progreso en los países “subdesarrollados”, entre los cuales se encontraban los de América Latina. Entre estas, se encuentran esfuerzos por incrementar la capacidad científica y tecnológica de los países y si bien la mayor parte de dicha acción fue orquestada por organismos norteamericanos (ONU, OEA y BID), también hubo participación activa de entes oficiales y privados de países industrializados con asistencia técnica, intercambio de investigadores, becas etc.

Lo que se buscaba era el fomento al desarrollo científico, incrementando la capacidad de los sistemas nacionales de I+D⁴⁵, para lo cual se realizaron donaciones y préstamos para equipos científicos, subsidios para proyectos específicos de investigación, envío de personal calificado para capacitación de nuevo personal o para asesoramiento en política científica y otorgamiento de becas, entre otros. Igualmente se hizo un aporte significativo en términos de planificación científica que, si bien no fue una ayuda directa, si contribuyó metodológicamente en la resolución de los problemas de desarrollo científico en los países del tercer mundo. Pese a todos los aportes anteriores, dicha estrategia fue considerada un fracaso al finalizar el siglo XX, pues parte de los indicadores muestran como los países de la región destinan un muy bajo porcentaje para ciencia y tecnología, de otro lado la actividad científica retrocedió bastante debido a las dictaduras establecidas en los 70 y hasta entrados los 80, quienes destruyeron centros de investigación y especialmente los universitarios (Herrera, 1995).

En términos de investigación técnico científica, América Latina en los 90 mostraba una situación de atraso, evidente en el aporte que esta hacía a las actividades de investigación y desarrollo con un 1,8% del total, a pesar de tenerse la claridad de que la ciencia era una actividad importante dependiente del entorno

⁴⁵ Se reconoce como las siglas para referir investigación y desarrollo

cultural, económico y social en donde se practicara. En este marco, los países empiezan a plantearse enfoques integrados de desarrollo científico y tecnológico que tomen como punto de partida los principales problemas que enfrenta la sociedad, con el objeto de identificar los derroteros que permita la competitividad a nivel internacional, en los que la ciencia se presenta como ciencia productiva de primer orden. En este marco, la ciencia y la tecnología juegan un papel preponderante en la planeación y conducción democrática del desarrollo, perfilándose como instrumento fundamental para la solución a los problemas de los países, pero además contribuyen a consolidar grandes propósitos nacionales como el fortalecimiento de la participación, la descentralización y el desarrollo local y regional. De otro lado, crear condiciones de fomento a la investigación y el desarrollo científico, es una tarea del Estado con el fin de que su intervención repercuta en la integración y modernización del aparato productivo y en beneficio de las mayorías nacionales (Mosquera, 1990).

Es claro en términos contextuales que hay una incidencia de la perspectiva desarrollista que trajo Estados Unidos a los diversos países, y que, si bien se habla de ciencia, tecnología, desarrollo, investigación, no hay un camino claro de la forma como debe posicionarse la comunidad académica desde un principio, incluso desde perspectivas planificadas para la consolidación de colectivos que jalonan la ciencia. Se siguen los lineamientos propuestos por las entidades encargadas de la implementación de las políticas y es cuando aparecen los grupos de investigación, las líneas y las revistas de divulgación científica. De la misma forma se crean nuevos programas tanto de pregrado como de posgrado en el campo del trabajo social, más en Argentina que en Colombia, en relación con estos últimos, buscando en ellos, nichos de producción a partir de ejercicios investigativos menos formativos y más generativos, pues se trataba de profesionales, no de estudiantes de carrera.

Si bien el contexto presentado es relevante para entender cuando inicia el desarrollo de la investigación en América Latina, también es preciso recordar que a la vez que se daba el escenario presentado previamente, existían unos desarrollos que habían empezado en los años 30 con los inicios de profesionalización a partir de la creación de escuelas, las que encarnan la bandera para configurar desde ese momento la construcción disciplinar. En este marco, a continuación, se retoman los

contextos argentino y colombiano para comprender la creación de las escuelas en su momento.

3.2.2 Escenario para los procesos de profesionalización

La complejización de la construcción disciplinar implica entender en qué escenario se han dado los procesos de profesionalización en tanto que ellos determinaron y siguen fundamentando el sentido para la formación en trabajo social, lo cual repercute en la que se va configurando la disciplina. En esta medida, a continuación, se hará una presentación de los elementos que rodearon la creación de las escuelas en contextos espaciales y de orden temporal por cada uno de los países, pues aun cuando hubo un proyecto común que incidió para la creación de varias escuelas a nivel latinoamericano, cada proceso dependió de las condiciones contextuales.

Argentina inicia la formación en trabajo social en 1930 con la escuela anexa al museo social argentino, como ya se dijo en un capítulo anterior, en esta época el interés de la formación estaba centrada en:

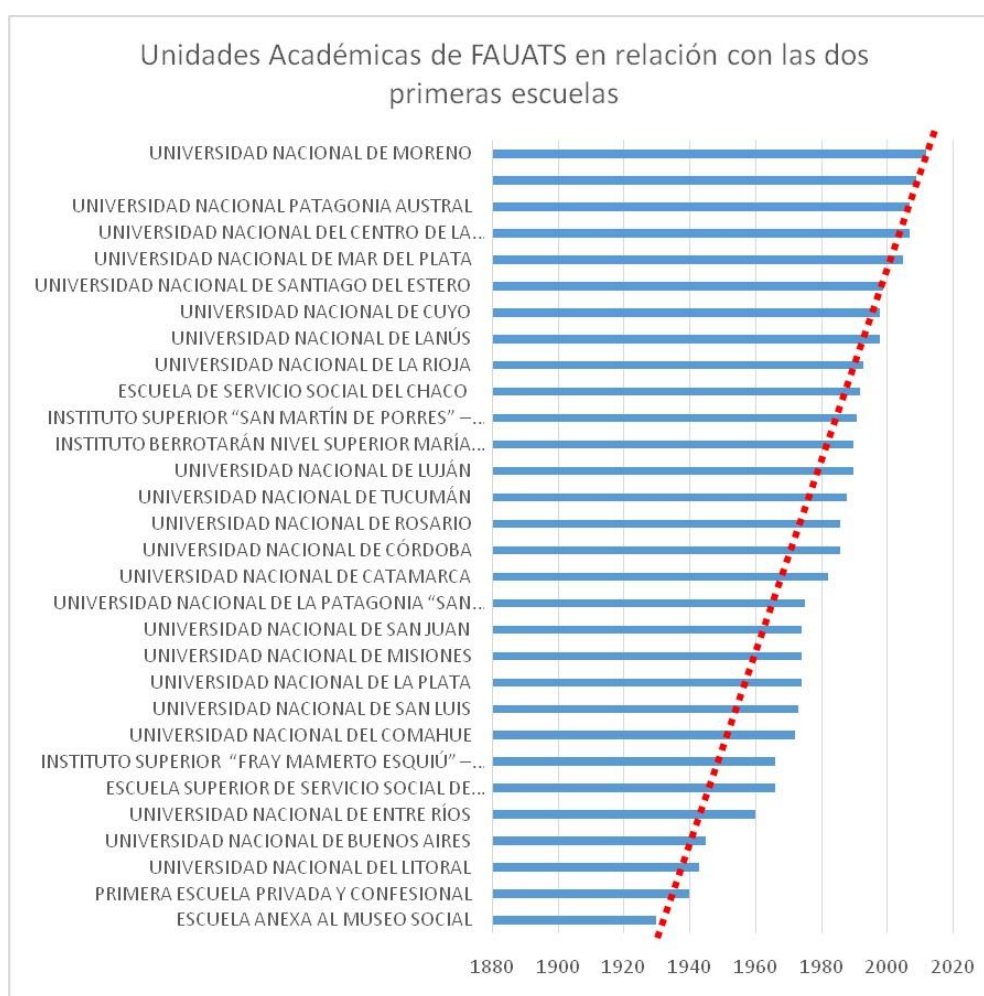
Proporcionar enseñanza técnica y administrativa a los jóvenes que aspiren a ocupar puestos en obras de asistencia y previsión sociales. Dar a las enfermeras, visitadoras, X empleadas en obras sociales una educación que complemente la ya recibida. Completar la educación social de los jóvenes que siguen otros estudios. Ofrecer a todos unos centros de Estudios Prácticos de la realidad argentina en materia de asistencia y solidaridad sociales. (Alayón, 2007:120).

En 1940 se crea la segunda escuela vinculada al Proyecto de la Unión Católica Internacional por promover el desarrollo del servicio social a nivel Latinoamericano, a partir de allí se han continuado abriendo escenarios de formación tanto a nivel profesional como a nivel terciario, la diferenciación se da precisamente por el desarrollo de investigación en el primero. Es destacable mencionar que estas décadas representan un momento de crisis económica no solamente para Argentina, sino para América Latina en general en tanto es una época de ajustes de orden estructural, se vive una crisis económica a nivel mundial que afectaron a los países en términos de la agudización de la pobreza y de la desigualdad; se viven nuevas formas de concepción del mundo, entre ellos aparecen concepciones que surgen a partir de las nuevos modos de comunicación con el mundo, de la forma como se concibe el Estado, y el lugar de los mercados, lo cual da paso al posicionamiento del capitalismo como sistema económico, el cambio de las dinámicas territoriales a nivel de lo urbano y lo rural. El mundo se recuperaba a

su vez de la primera guerra mundial, lo cual genera una serie de problemáticas relacionadas con los efectos que dejan este tipo de eventos.

En este escenario, la creación de las escuelas a nivel latinoamericano se hace pertinente por los problemas que la coyuntura del momento genera y que con el paso de las décadas responderá a diversos problemas que, si bien plantean problemáticas similares, cada contexto plantea desafíos específicos que son retomados para asumir la formación en trabajo social de acuerdo a las necesidades de cada sociedad. El siguiente gráfico deja ver la dinámica de creación de los programas en Argentina, lo cual es clave para entender como desde la profesionalización se ha contribuido a la construcción disciplinar desde contextos específicos y por ende con apuesta de formación acorde con tales contextos.

Gráfico 3 Creación de las escuelas en relación a las dos primeras



Fuente: Elaboración propia con base en búsquedas virtuales

El desarrollo de las escuelas de trabajo social en la Argentina ha tenido un ascenso permanente desde su surgimiento, tal como se puede ver en la gráfica, cuya línea siempre va en aumento desde sus inicios hasta 2012, último año en el que se crea la última escuela. Se puede apreciar por ejemplo como durante la época de la reconceptualización hay un avance significativo de creación de unidades académicas y con la promulgación de las leyes de Educación, la tendencia muestra una continuidad hacia el ascenso. Por lo que es claro que la incidencia de procesos del contexto, determinan la construcción de disciplina, no solamente en términos de los procesos de producción de conocimiento, sino desde el punto mismo de la formación, primer nivel de gestación de ésta.

Uno de los asuntos que pueden visualizarse en la creación de las primeras escuelas en la Argentina es la formación en investigación, pues cuando el plan de estudios se amplía a tres años, el tercero es para la práctica y la escritura de la monografía, ello denota interés por la producción de conocimiento reflexivo sobre la práctica, de otro lado, se empieza a hablar de la importancia de los estudios sociales para la intervención (Alayón, 2007). No es coincidencia que el desarrollo del trabajo social de los 60 este muy articulado a posturas científicas, pues ellas venían de la mano con la apuesta desarrollista norteamericana y en este sentido inicia la época científica que ya se referencio y con ésta la apertura con otras disciplinas como la psicología, la Sociología y la Antropología (Ceres, 2015). La tendencia en esta época estaba relacionada fuertemente con el positivismo que era lo que se consideraba marco de verdad para el desarrollo del conocimiento científico.

Con el desarrollo de la Reconceptualización, aparece la tendencia crítica de la mano de los intelectuales de la época que plantean la necesidad de construir identidad con base en las condiciones del propio contexto, en este marco se gesta una serie de cuestionamientos a las metodologías tradicionales calificadas como empiristas, foráneas e intensificadoras de las desigualdades sociales basadas en la diferencia de clases, con estas premisas se inicia una reflexión crítica de la disciplina con la influencia de otros fenómenos sociales y políticos, con ello se cuestionan los métodos y técnicas utilizadas hasta el momento, con estos cambios se provocaron modificaciones en los programas de estudio y en las metodologías de enseñanza, también se dio una ruptura con el trabajo social tradicional sentando

las bases de una concepción definitivamente científica de la disciplina. Las influencias teóricas de este momento se hallan en el marxismo, la teología de la liberación, la teoría de la dominación y la dependencia y las propuestas de Freire (Ceres, 2015).

La época de la dictadura trajo efectos graves para la disciplina en la Argentina, pues como ya se vio hubo cierre de escuelas, además de aniquilación de comunidades académicas por las condiciones de represión que se vivieron, ello hace que los ochentas no planteen unos desarrollos específicos, pero con el regreso de la democracia, se hace posible la continuidad de lo que alguna vez había sido, pese a que costó un poco retomar los caminos iniciados, se dirigieron los esfuerzos por construir un trabajo social actualizado y en consonancia con las necesidades del momento. En ese sentido vale la pena retomar las condiciones en las que se emprende esta tarea, con la ley federal y con la promulgación de la nueva ley de educación superior se da

Primacía a lo privado sobre lo público, la derivación de las responsabilidades en la atención y financiamiento a las jurisdicciones en paralelo a una concentración de las decisiones en el Poder Ejecutivo Nacional, un cambio sin fundamentar de la estructura académica y el retiro paulatino del financiamiento de la educación pública con recursos del tesoro nacional. (Garma, Acevedo, & Inés, 2013:34)

Con esta situación se impulsa el desarrollo de las reformas curriculares, con las cuales se fueron generando gran cantidad de carreras universitarias a lo largo del país y con ello se fue dando la oportunidad de explicitación y fundamentación de los supuestos epistemológicos, teóricos y metodológicos que direccionaron los planes de estudio durante los 90.

Posterior a las discusiones, a principios de este siglo se construyeron algunos acuerdos sobre la formación básica que debería tener un trabajador social. Esta se entendía como ciertos puntos comunes relacionados con: flexibilidad en los planes de estudio; ética como parte de la formación; indisociabilidad entre enseñanza, investigación y extensión; investigación e intervención como centro de la formación; pluralismo como fundamento de la vida académica; carreras mínimo de 4 años, no apertura de más programas terciarios; superación de la fragmentación, la superposición y la reiteración de contenidos. Así las cosas, se estableció que la intervención profesional es el eje en torno al cual se articularía la formación de trabajo social a partir de las dimensiones teórico epistemológica; metodológica y/u operativo instrumental y ético político. Los componentes son formación básica en

ciencias sociales que permita la mirada crítica y la capacidad para construir mediaciones que permitan explicar, comprender e intervenir en la realidad; definir el tipo de intervención que se requiere acorde a los problemas de hoy; un saber hacer, que supere la influencia de la perspectiva neoliberal que se constituyen en fundamentos para leer la realidad (Garma, Acevedo, & Peralta, 2013)

Todo esto se da en el marco de unas condiciones institucionales, dado que éstos son posibilitadores y condicionantes de la formación académica a partir de los contenidos, las metodologías y las concepciones, a la vez que se convierten en referencia del desarrollo de la disciplina al vincular las tres funciones sustantivas de la educación superior. Los marcos institucionales que se encuentran son: universidades académicas del nivel público nacional; de nivel universitario privado con predominio confesional; terciarias no universitarias del ámbito público provincial; terciarias no universitarias del ámbito privado con predominio confesional, ello implica la diferencia de condiciones normativas, organizacionales y contextuales que inciden en la perspectiva desde la cual se diseña e implementa la formación profesional y aparecen condiciones distintas para los cambios en los planes de estudio (Garma, Acevedo, & Peralta, 2013).

En el contexto colombiano, las condiciones son similares, pero claramente por efectos de que quienes instauran las primeras escuelas son personas distintas en cada país, sus perspectivas van a centrarse más en temas cercanos a lo que significaba una carrera para las mujeres. Como ya se mencionó el trabajo social llega a Colombia en 1936, momento en el que se le asigna un lugar más cercano a lo doméstico, lo médico jurídico y no se evidencia una relación con las ciencias sociales.

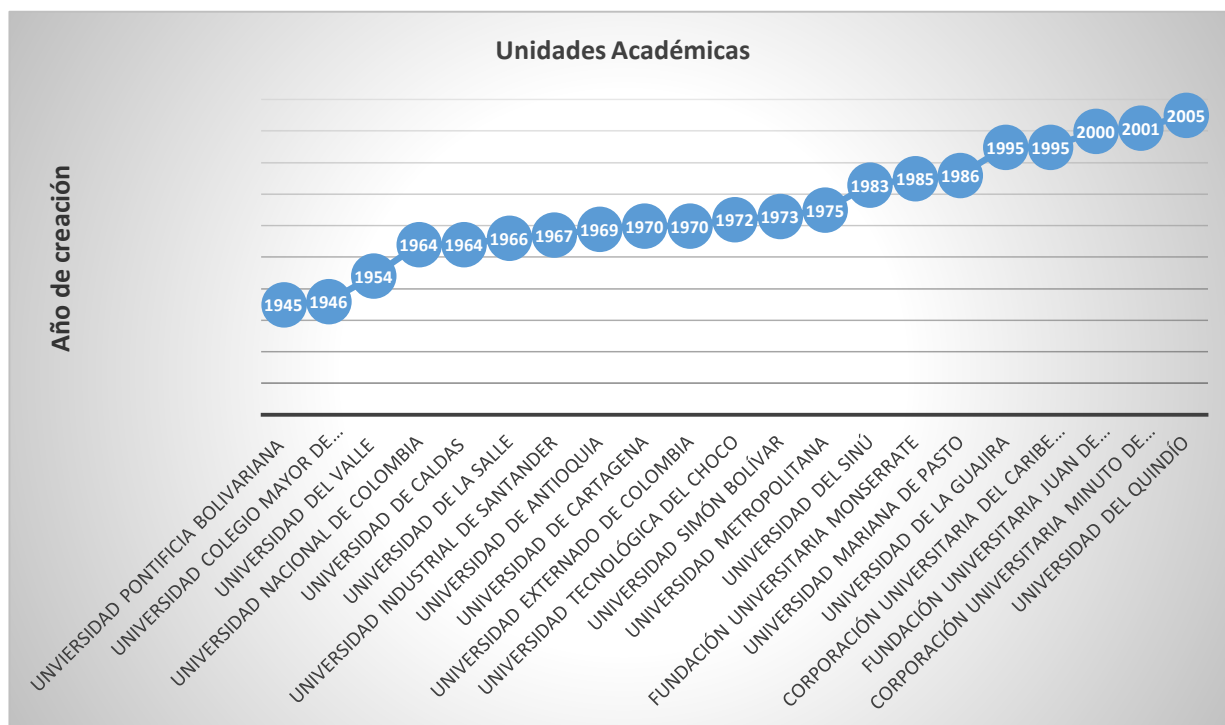
En los años 50 inicia lo que se conoce como etapa científica en la que se redefinen los planes de estudio con el objetivo de darle fundamentación desde disciplinas que puedan dar soporte para la comprensión del sujeto (psicología), de la sociedad (la sociología), la historia, entre otras necesarias como una manera de encajar en el paradigma positivista que era el que determinaba las ciencias sociales de la época, se forma en intervención social como esfuerzo procesual de cambio familiar en vez de doméstico, se extendía a formas de organización más públicas como grupos sociales y comunidades y se sustentaba en el manejo de los métodos de acción social.

En 1959 con asesoramiento de la doctora Cecilia Bunker, trabajadora social de Puerto Rico, se analiza el programa académico y se crea otro plan de estudios, con la intención de reivindicar el Trabajo social como profesión, como una forma de intervención social basada en el conocimiento científico a la que se le atribuye cambiar relaciones sociales indeseables, disfuncionales, des adaptativas o problemas sociales para satisfacer exigencias científico académicas de objetividad científica y neutralidad valorativa (Cifuentes et al, 2015:102).

Desde la creación de la primera escuela de trabajo social en 1936, hasta la presente década se siguen abriendo programas de trabajo social, en diversas modalidades, sin que esto signifique que el organismo encargado del tema de la formación, este de acuerdo, pues si bien a nivel de condiciones mínimas de formación se han previsto algunos criterios, como que la formación sea presencial y en lo máximo posible diurna, que los programas regionales⁴⁶, mantengan las condiciones del programa matriz, entre otras.

Gráfico 4 Creación de los programas de trabajo social en Colombia

Fuente: Elaboración propia a partir de datos del SNIES (2017)



⁴⁶ Los programas regionales son anexos a programas de niveles centrales, generalmente ubicados en las grandes ciudades, pero con condiciones distintas de calidad.

Dado que las políticas de educación superior han favorecido la creación de programas desde el sector privado, en la actualidad se cuenta con un número mayor de escuelas privadas y en específico religiosas, por tanto, los programas en su mayoría son casi todos confesionales. En esta medida de los 41 Universidades que ofrecen trabajo social en Colombia, vinculadas y no al organismo nacional, solamente 10 son del Estado. De otro lado, momentos como la época de la reconceptualización, cuando se cuestionó la formación y el ejercicio profesional, fue una época en la cual se vieron niveles de apertura significativa. Sin embargo, fue significativamente mayor el desarrollo que se da posterior a la política de educación superior de los noventa, tal como puede verse en el gráfico. En la década del 60 se crean nuevos programas en universidades públicas y privadas, la Universidad Femenina de Santander anexa a la Universidad Industrial de Santander en 1963, Departamento de Trabajo Social de la Universidad Católica Femenina de Manizales 1966, traspaso del Colegio Mayor de Cundinamarca a la Universidad Nacional de Colombia 1966, Universidad de Antioquia 1968; las segundas, Universidad Javeriana 1961, Universidad Católica de la Salle 1966, y Universidad Externado de Colombia 1969 (Cifuentes, Vargas, Camelo, Bueno, & Aranguren, 2015).

En el marco de la política de educación superior de los 90, se consideraron como criterios fundamentales del mejoramiento de la Educación Superior, las condiciones de cobertura y calidad y en esa medida se entiende la explosión de programas de los 90 hacia la actualidad. También es relevante que en los criterios de calidad se incluyó la política de acreditación, la cual ha venido siendo asumida por los programas, aunque es preocupante que de los 41 programas existentes (SNIES⁴⁷, 2017), solamente 9 están acreditados, ello es altamente neurálgico, si se considera que esos nueve no dan cuenta ni siquiera del 50% de los adscritos a CONETS⁴⁸. Esta política de acreditación es clave, en tanto promueve el cumplimiento de estándares de investigación, la creación de grupos de investigación, revistas académicas lo cual dinamiza la discusión a nivel nacional e internacional.

⁴⁷ Sistema Naciones de información de educación superior del Ministerio de Educación Nacional de Colombia.

⁴⁸ Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social, ente encargado de regular la calidad de la formación en trabajo social en Colombia.

3.2.3 Políticas públicas que inciden en la construcción disciplinar

3.2.3.1 Políticas de Ciencia y Tecnología

Al revisar las políticas de ciencia y tecnología de los países de Argentina y Colombia, hay evidencia que desde los años previos a la época desarrollista se hacían esfuerzos por avanzar en materia de investigación y desarrollo, en el caso de Argentina por ejemplo se identifican los inicios en esta dirección con el Gobierno de Juan Domingo Perón en 1949, mediante la creación del Ministerio de Asuntos Técnicos, que entre uno de sus objetivos se trazó “la implementación de la modernización técnica del país mediante el fomento y creación de áreas de investigación científicas y técnicas” (Solivérez, 2005, párr. 2). En esta época se crearon varias instancias relacionadas con el tema, entre ellas, la Dirección Nacional de Investigaciones técnicas que tenía como propósito principal la capacitación de científicos y tecnólogos. En 1951 se fundó el Consejo Nacional de investigaciones científicas y técnicas (CNICYT) con el fin de que orientara, coordinara y promoviera las investigaciones técnicas y científicas de todo orden que se realizaran en el país. Los logros fueron pocos y no hubo en ese momento una claridad respecto a la definición de una comunidad científica que tuviera la capacidad de promover consensos generalizados sobre las políticas del área. En 1954 con la supresión del Ministerio de Asuntos Técnicos, se convierte en Comisión Permanente de investigaciones científicas y técnicas. En 1958 se crea el Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas (CONICET) y con éste el organismo político del área, la Secretaría de Ciencia y Técnica (SECYT), la cual se convirtió en el máximo nivel del área. Durante la presidencia de Néstor Kirchner (2003 – 2007) se elaboró el plan estratégico nacional de ciencia, tecnología e innovación “Bicentenario” 2006-2010 (Solivérez, 2005).

El CONICET fue creado por Decreto Ley 1291 del 5 de febrero de 1958 por la necesidad de estructurar un organismo académico que promoviera la investigación científica y tecnológica en el país, a éste se le asignaron como fines, las carreras del investigador científico y tecnológico y del personal de apoyo a la investigación; el otorgamiento de becas para estudios doctorales y postdoctorales; financiamiento de proyectos de unidades ejecutoras de investigación; y el establecimiento de vínculos con organismos internacionales gubernamentales y no gubernamentales de similares características. En 1973 se aprueba el estatuto de las

carreras del investigador científico y tecnológico y el personal de apoyo a la investigación y al desarrollo a partir de la Ley 20.464 (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas, s.f.). De los 90 en adelante se evidencia tanto en Argentina como en Colombia una serie de legislaciones que dejan ver la necesidad de que cada país debe concentrar sus esfuerzos por mejorar las condiciones respecto a la investigación para el desarrollo.

En 1990, en Argentina, se promulga la Ley 23.877 para la promoción y el fomento de la innovación tecnológica, esta ley planteó como objeto:

Mejorar la actividad productiva y comercial a través de la promoción, el fomento de la investigación y el desarrollo, la transmisión de tecnología, la asistencia técnica y todos aquellos hechos innovadores que redunden en un mayor bienestar del pueblo y la grandeza de la nación, jerarquizando socialmente la tarea del científico, del tecnólogo y del empresario innovador. (Congreso de la Nación Argentina, 1990a:1)

Con esta ley se regula el vínculo de los investigadores con las empresas a través de Unidades de Vinculación Tecnológica (UVT) que pueden funcionar para un solo proyecto o para toda una institución. Respecto a CONICET se creó la UVT Fundación INNOVA-T en 1993 con el fin de hacer transferencia de tecnología y para asistencia técnica a empresas (Solivérez, 2005).

En 1996 se expide la Ley 24.629 de reforma del Estado, y en el marco de ésta, el Decreto 1661 en el que se establecen misiones y funciones; conducción; gestión y control; fomento, y ejecución de las actividades científicas y tecnológicas; evaluación de las actividades y disposiciones transitorias, con el fin de lograr una mayor eficiencia en las distintas áreas de la administración pública con el objeto de optimizar el uso de los recursos e intentando materializar el objetivo de CONICET de elaborar una propuesta de reorganización y normalización de la institución. Con este decreto se definió el funcionamiento autárquico de la Secretaría de Ciencia y Tecnología del Ministerio de Cultura y Educación y se le encomendó como misión el fomento y ejecución de actividades científicas y tecnológicas en todo el territorio nacional y en las distintas áreas del conocimiento (Congreso de la Nación Argentina, 1996). Este decreto en su generalidad incluye todo lo referente a las competencias de esta entidad.

En 2001 se sanciona la Ley 25.467 la cual contempla el marco general de las actividades de ciencia, tecnología e innovación en términos de su estructuración y funcionamiento con el ánimo de fortalecer e incrementar el patrimonio cultural, educativo, económico y social de la Nación, dentro de sus objetivos contempla:

- a) Impulsar, fomentar y consolidar la generación y aprovechamiento social de los conocimientos;
- b) Difundir, transferir, articular y diseminar dichos conocimientos;
- c) Contribuir al bienestar social, mejorando la calidad de la educación, la salud, la vivienda, las comunicaciones y los transportes;
- d) Estimular y garantizar la investigación básica, aplicada, el desarrollo tecnológico y la formación de investigadores/as y tecnólogos/as;
- e) Desarrollar y fortalecer la capacidad tecnológica y competitiva del sistema productivo de bienes y servicios y, en particular, de las pequeñas y medianas empresas;
- f) Potenciar y orientar la investigación científica y tecnológica, estableciendo planes y programas prioritarios;
- g) Promover mecanismos de coordinación entre los organismos del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación;
- h) Garantizar la igualdad en oportunidades para personas, organismos y regiones de la Nación;
- i) Impulsar acciones de cooperación científica y tecnológica a nivel internacional, con especial énfasis en la región Mercosur;
- j) Promover el desarrollo armónico de las distintas disciplinas y de las regiones que integran el país, teniendo en cuenta la realidad geográfica en la que ésta se desenvuelve. (Congreso de la Nación Argentina, 2001:1)

Establece como principios, asuntos relacionados con el adecuado manejo de la investigación que respete a los seres humanos, ante todo, el medio ambiente, retomando la ética como fundamento de la práctica investigativa. Su conformación está dada por órganos políticos de asesoramiento, planificación, articulación, evaluación y ejecución entre los cuales se destacan el “Consejo Federal de Ciencia, Tecnología e Innovación (COFECYT) creado en 1997, integrado por los funcionarios de máximo nivel en el área de los gobiernos provinciales y de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires que adhieran a la presente ley” (Congreso de la Nación Argentina, 2001:4). Tal consejo se encuentra encargado de la elaboración, asesoramiento y articulación de políticas y prioridades nacionales y regionales que promuevan el desarrollo armónico de las actividades científicas, tecnológicas e innovadoras en todo el país. Además de la Agencia Nacional de Promoción Científica, Tecnológica y de Innovación que, como organismo, tiene como función atender a la organización y la administración de instrumentos para la promoción, fomento y financiamiento del desarrollo científico, tecnológico y de la innovación.

Mediante esta ley el Estado se compromete a generar condiciones para la producción de conocimientos; financiar la actividad científica; orientar la investigación y el desarrollo tecnológico, estableciendo prioridades para el país; promover la formación y el empleo de los científicos; establecer el plan nacional de ciencia y tecnología; y, fomentar la radicación de científicos y tecnólogos en las

diferentes regiones del país. En este sentido, el Estado se compromete a formular políticas y a establecer mecanismos, instrumentos e incentivos para que el sector privado contribuya a estas actividades. Respecto al Sistema de Ciencia, Tecnología e Innovación, se establece que su organización y funcionamiento se estructure en forma de red, se procure el consenso, la coordinación, el intercambio y la cooperación entre esta red y se establecen espacios propios para la investigación y para la tecnología, garantizando la interacción entre ambas (Congreso de la Nación Argentina, 2001).

Con la misma Ley se da paso a la creación de una serie de entes que permiten materializar la presente política, tales como el Gabinete Científico y Tecnológico, la Agencia Nacional de Promoción Científica, Tecnológica y de Innovación, el Consejo Interinstitucional de Ciencia y Tecnología (CICYT), la Comisión Asesora para el Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación. Igualmente se determinan derechos y deberes para los organismos e instituciones públicas que componen el Sistema. Se constituye una plataforma para la planificación de ciencia, tecnología e innovación a través de un plan que se considera el instrumento central de la política. Así mismo, se configuran las fuentes para el financiamiento de las actividades de investigación y desarrollo.

Se establece al interior del Sistema de Ciencia, Tecnología e innovación la aplicación de evaluaciones a los investigadores, grupos de trabajo y laboratorio con respecto a su gestión en el desarrollo de proyectos y programas. Así mismo, con el ánimo de potencializar, cohesionar y jerarquizar la comunidad nacional de investigadores debe promoverse, según el artículo 25, la articulación, vinculación, complementación y movilidad horizontal de los investigadores, además de generar el Registro Nacional de Científicos y Tecnólogos e Instituir la distinción "Investigador de la Nación Argentina" (Congreso de la Nación Argentina, 2001:10).

En 2007 se expide el Decreto 310 de 2007 con el cual se aprueba la estructura organizativa del Consejo Nacional de Investigaciones científicas y técnicas queriendo dar prioritario interés nacional a las diferentes áreas del conocimiento y con el ánimo de jerarquizar el sector científico y tecnológico, a través de un instrumento adecuado para tal fin (Congreso de la Nación Argentina, 2007). A su vez, en 2008 se expide la ley 26.421 que establece que el Programa Red de Argentinos Investigadores y Científicos en el Exterior (RAICES), creado

en el Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva será asumido como política de estado (Congreso de la Nación de Argentina, 2008), el objetivo de este programa es:

Fortalecer las capacidades científicas y tecnológicas del país a través de la vinculación con investigadores argentinos residentes en el exterior y promover la permanencia de investigadores en el país y retorno de aquellos interesados en desarrollar sus actividades en la Argentina. (Ministerio de Ciencia, Tecnología e Innovación Productiva, s.f, párr. 2)

Para el caso colombiano, surge el proceso de consolidar el mecanismo que facilitara el conocimiento tecno científico en el marco del fortalecimiento del proyecto de Nación y de las Instituciones propias de la modernidad entre 1940 y 1967. Este proyecto tiene como antecedentes lo que en principio se mencionaba de las políticas desarrollistas implantadas por instituciones de orden internacional, así como una serie de reformas de tipo agrario, fiscal, educativa y del Estado. Igualmente se da la creación aislada de una serie de institutos estatales descentralizados de investigación, entre ellos Icetex, ICA, SENA, Incora y otros, así mismo se firman una serie de convenios de cooperación internacional (Colciencias, s.f.).

El proceso de desarrollo de ciencia y tecnología en Colombia se divide en tres momentos: entre 1968 y 1989 al cual se le reconocen sus esfuerzos en la formación de recurso humano, de grupos de investigación, permitiendo avanzar en la cualificación de científicos en el país; entre 1990 y 1999 en el que se promulga la Ley de Ciencia y Tecnología y se instaura el Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología; y del 2000 en adelante que corresponde a una etapa de consolidación en la que se ponen las capacidades creadas al servicio del desarrollo económico y productivo del país. (Rosado, 2010).

En este sentido, el primer referente en materia de Ciencia y Tecnología se halla en el Decreto 2869 de 1968, el cual crea el Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas y proyectos especiales “Francisco José de Caldas”. Por esta época se da la creación de Colciencias y el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología; se inicia la formulación de posgrados y doctorados, se da el Foro Internacional sobre Ciencia y Tecnología en 1987 y en 1988 se establece la Misión de Ciencia y Tecnología, igualmente en este período se modernizan institutos públicos de investigación y universidades. Todo este soporte va a ser fundamental para la promulgación de la Ley de Ciencia y Tecnología en el siguiente año.

En 1990 se promulga la Ley 29 que dicta disposiciones para el fomento de la investigación científica y el desarrollo tecnológico y se otorgan facultades extraordinarias. Con esta se prevé la creación de condiciones favorables para la generación de conocimiento científico y tecnología nacional; así mismo el estímulo de la capacidad innovadora del sector productivo entre otros temas relevantes para el funcionamiento de este sector. Se le designa al Ministerio de Hacienda la inclusión de presupuesto para atender las necesidades relacionadas con actividades científicas y tecnológicas, en ese marco, el CONPES determina cada vigencia fiscal de acuerdo a las determinaciones del Fondo Colombiano de Investigaciones Científicas y Proyectos especiales, en las que Colciencias y las demás entidades descentralizadas tienen esta obligación (Congreso de la República de Colombia, 1990). En 1991, se fijan los decretos 293; 585 y el 591. El primero con el objeto de dictar normas sobre asociación para actividades científicas y tecnológicas, proyectos de investigación y creación de tecnologías; el segundo decreto buscaba crear el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología y se reorganiza el Instituto Colombiano para el desarrollo de la Ciencia y la tecnología COLCIENCIAS y el tercero hacía referencia a la regulación de las modalidades específicas de contratos de fomento de actividades científicas y tecnológicas. En 1994 se promulga el decreto 2934 por el cual se aprueba el Acuerdo 0021 que establece la estructura interna del Instituto Colombiano para el desarrollo de la Ciencia y la Tecnología “Francisco José de Caldas” COLCIENCIAS. (Rosado, 2010).

La política Nacional de desarrollo de Ciencia y Tecnología, busca incrementar la capacidad para la generación de desarrollo económico y social basado en el conocimiento, define el financiamiento y/o la ejecución coordinada de actividades de ciencia, tecnología e innovación (ACTI) por parte de los agentes que componen el Sistema. Establece unas estrategias orientadas a fomentar la innovación en el aparato productivo colombiano a través de un portafolio; fortalecer la institucionalidad del SNCT y el recurso humano para la investigación y la innovación; promover la apropiación social del conocimiento; focalizar la acción del Estado en el desarrollo de sectores estratégicos en el largo plazo; desarrollar y fortalecer las capacidades en Ciencia y Tecnología a través del diseño y ejecución de planes de cooperación para la investigación. En el Sistema, se incluye el Plan Nacional de Ciencia y Tecnología, el cual establece prioridades para la investigación científica y el desarrollo tecnológico, así como para la formación de

investigadores, científicos y tecnólogos a fin de fortalecer la generación de conocimiento y acervos locales. El Sistema es adoptado por el Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología en junio de 1995 con la participación del Gobierno, el sector económico y las Universidades. Se trata de un Modelo colectivo e interactivo de aprendizaje, acumulación y apropiación del conocimiento en el que intervienen los diversos agentes ligados con el desarrollo tecnológico y con la producción y comercialización de bienes y servicios, igualmente corresponde a un sistema social que tiene como actividad central el aprendizaje interactivo entre la gente.

En 1999 se crea el Observatorio Nacional de Ciencia y Tecnología, se trata de una iniciativa público- privada, es un organismo sin ánimo de lucro que tiene como misión contribuir al conocimiento cuantitativo y cualitativo del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología e Innovación - SNCTI- mediante la producción de estadísticas e indicadores, y apoyar los procesos estratégicos de planificación y toma de decisiones a través de una interpretación integral de la dinámica de la ciencia, la tecnología, y la innovación (Rosado, 2010).

A partir del año 2000 inicia una etapa significativa para el desarrollo de la ciencia y la tecnología e innovación, dado que se propicia un nuevo modo de producir ciencia, en términos intra, inter, multi y transdisciplinarios, convalidado por los contextos sociales, culturales y regionales de su aplicación, y por los valores y decisiones de las políticas públicas (Colciencias, s.f.). En este marco en el año 2000 se formula el CONPES 3080 que determina la política de ciencia y tecnología 2000 – 2002, el cual tenía como objetivo el desarrollo de las estrategias necesarias para la articulación y el fortalecimiento del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología (SNCYT). Este mismo documento establecía que los objetivos que perseguía la política se centraban en:

Fortalecer la capacidad del sistema nacional de ciencia y tecnología, ampliando su acción y repercusión en las dinámicas sociales, económicas y académicas del ámbito nacional y regional; orientar los esfuerzos de consolidación de la capacidad de investigación y generación de conocimiento hacia temas estratégicos y críticos para el desarrollo del país y su competitividad global y; fomentar procesos de articulación entre los sectores académico, público y privado, así como de apropiación y uso del conocimiento generado. (Departamento Nacional de Planeación - Republica de Colombia, 2000, pág. 6)

Para el logro de tales objetivos se propone adelantar estrategias que retoman los siguientes temas: el fortalecimiento institucional del SNCYT, el fomento de la investigación y la generación de conocimiento a nivel nacional y regional, la

innovación tecnológica, investigación y desarrollo tecnológico agropecuario, la investigación en medio ambiente y hábitat, la formación de recursos humano en I&D en áreas estratégicas, apropiación social del conocimiento, información, seguimiento y evaluación de las actividades de ciencia y tecnología.

En 2001 se crea el Programa de Prospectiva tecnológica que en términos generales plantea la búsqueda de actividades estratégicas para el desarrollo futuro del país y las tecnologías asociadas a ellas (Medina, 2006). Igualmente, en este año se expide la Ley 643 del Fondo de Investigación en Salud. En 2002 se da el lanzamiento de la plataforma Scien TI, la cual es un sistema de información que contiene varias herramientas para facilitar el registro y consulta de la información relacionada con la ciencia y la tecnología en el país (Salazar, 2013). En 2003 se promueve el acuerdo 006 mediante el cual se modifica el estatuto interno de Colciencias. En 2005 se plantea una reforma de los Programas Nacionales de Ciencia y Tecnología e Innovación hacia áreas de conocimiento. En 2008 se promulga por parte de Colciencias el documento “Colombia construye y siembra futuro. Política Nacional de Fomento a la Investigación y la Innovación” el cual se orientaba a potenciar territorios competitivos a nivel mundial en la lógica de fortalecer el desarrollo económico y productivo de las regiones del país (Lucio, 2013).

En el año 2009 se promulga la Ley 1286 que modifica la Ley 29 de 1990 y transforma a Colciencias en Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación, crea el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación - SNCTI adicionalmente dicta otras disposiciones sobre estas materias. A través de la presente ley se contemplan los derechos de los ciudadanos y los deberes del Estado, en relación al progreso del conocimiento científico, tecnológico y de la innovación. Sus objetivos están orientados a:

1. Fortalecer una cultura basada en la generación, la apropiación y la divulgación del conocimiento y la investigación científica, el desarrollo tecnológico, la innovación y el aprendizaje permanentes.
2. Definir las bases para la formulación de un Plan Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación.
3. Incorporar la ciencia, la tecnología y la innovación, como ejes transversales de la política económica y social del país.
4. Transformar el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología “Francisco José de Caldas” -Colciencias-, actualmente establecimiento público del orden nacional, en el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación que se denominará Colciencias.

5. Transformar el Sistema Nacional de Ciencia Tecnología en el Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación -SNCTI-.
6. Fortalecer la incidencia del SNCTI en el entorno social y económico, regional e internacional, para desarrollar los sectores productivo, económico, social y ambiental de Colombia, a través de la formación de ciudadanos integrales, creativos, críticos, proactivos e innovadores, capaces de tomar decisiones trascendentales que promuevan el emprendimiento y la creación de empresas y que influyan constructivamente en el desarrollo económico, cultural y social.
7. Definir las instancias e instrumentos administrativos y financieros por medio de los cuales se promueve la destinación de recursos públicos y privados al fomento de la Ciencia, Tecnología e Innovación.
8. Articular y optimizar las instancias de liderazgo, coordinación y ejecución del Gobierno y la participación de los diferentes actores de la política de Ciencia, Tecnología e Innovación.
9. Fortalecer el desarrollo regional a través de políticas integrales de descentralización e internacionalización de las actividades científicas, tecnológicas y de innovación, de acuerdo con las dinámicas internacionales.
10. Orientar el fomento de actividades científicas, tecnológicas y de innovación hacia el mejoramiento de la competitividad en el marco del Sistema Nacional de Competitividad.
11. Establecer disposiciones generales que conlleven al fortalecimiento del conocimiento científico y el desarrollo de la innovación para el efectivo cumplimiento de la presente ley (Congreso de la República de Colombia, 2009, pág. 2)

De otro lado se plantean una serie de propósitos que le permiten consolidar una política de Estado en materia de ciencia y tecnología, en ese sentido, los propósitos se orientan a incrementar la capacidad científica, tecnológica, de innovación y de competitividad del país; incorporar la investigación científica, el desarrollo tecnológico y la innovación a los procesos productivos; establecer los mecanismos para promover la transformación y modernización del aparato productivo nacional; integrar esfuerzos de los diversos sectores y actores para impulsar áreas de conocimiento estratégicas para el desarrollo del país; fortalecer la capacidad del país para actuar de manera integral en el ámbito internacional en aspectos relativos a la ciencia, la tecnología y la innovación; promover la calidad de la educación formal y no formal, particularmente en la educación media, técnica y superior; promover el desarrollo de estrategias regionales para el impulso de la Ciencia, la Tecnología y la Innovación, aprovechando las potencialidades en materia de recursos naturales, lo que reciban por su explotación, el talento humano y la biodiversidad. Los principios y criterios para fomentar el desarrollo de la ciencia, la tecnología y la innovación se rigen por la evaluación, la participación en la toma de decisiones, la descentralización, la revisión y actualización, la

transparencia, la continuidad, oportunidad y suficiencia, la divulgación y la protección (Congreso de la República de Colombia, 2009).

Por medio de la presente Ley, Colciencias pasa de ser el Instituto Colombiano para el Desarrollo de la Ciencia y la Tecnología “Francisco José de Caldas” - Colciencias- al Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación –Colciencias, el cual se entiende como un organismo principal de la administración pública, rector del sector y del Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación -SNCTI-, encargado de formular, orientar, dirigir, coordinar, ejecutar e implementar la política del Estado en la materia, en concordancia con los planes y programas de desarrollo. Al interior del Departamento administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación COLCIENCIAS se contempla como una de sus responsabilidades fortalecer y enriquecer la investigación, el desarrollo científico, tecnológico y la innovación con el sector privado y productivo, así como promover el desarrollo y la vinculación de la ciencia con sus componentes básicos y aplicados al desarrollo tecnológico innovador, asociados a la actualización y mejoramiento de la calidad de la educación formal y no formal.

Otro importante acontecimiento de esta ley es la conversión del Sistema Nacional de Ciencia y Tecnología a Sistema Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación -SNCTI- Es importante destacar el papel de este sistema como encargado de:

(...) modificar, suprimir o fusionar los Programas Nacionales de Ciencia, Tecnología e Innovación; crear nuevas estructuras sobre las diferentes áreas del conocimiento; definir su nombre, composición y funciones; dictar las reglas para su organización y diseñar las pautas para su incorporación en los planes de las entidades vinculadas con su ejecución. (Congreso de la República de Colombia, 2009, Párr. 15).

Así mismo, las actividades del SNCTI se encuentran orientadas a explorar, investigar y proponer, de manera continua, visiones y acciones sobre la intervención del país en los escenarios internacionales; promover el mejoramiento de la productividad y la competitividad nacional; velar por la generación, transferencia, adaptación y mejora del conocimiento científico, desarrollo tecnológico e innovación en la producción de bienes y servicios para los mercados regionales, nacionales e internacionales; investigar e innovar en ciencia y tecnología; propender por integrar la cultura científica, tecnológica e innovadora a la cultura regional y nacional, para lograr la apropiación social de la ciencia, la tecnología y la innovación en Colombia; procurar el desarrollo de la capacidad de comprensión,

valoración, generación y uso del conocimiento y; articular la oferta y demanda de conocimiento colombiano para responder a los retos del país. Finalmente, esta Ley determina la creación del Fondo Nacional de Financiamiento para la Ciencia, la Tecnología y la Innovación cuyos recursos serán administrados a través de un patrimonio autónomo (Congreso de la República de Colombia, 2009).

3.2.3.2 Política Pública de Educación superior

En lo referente a educación superior, esta se orienta a la formación en el máximo nivel de educación, cuya institución para impartirla es la Universidad, la cual se asume como una organización dedicada al avance del saber. En estas se enseña en una variedad de terrenos intelectuales, científicos y profesionales. Y parte de su razón es la búsqueda del conocimiento, convirtiéndola en un escenario intelectual (Ben-David, 1979). En la modernidad, y a causa del avance de la ciencia, las universidades se preocuparon tanto de la conservación del conocimiento como de su progreso, que se dedicaron a la enseñanza y a la investigación (Halsey, 1979).

En este sentido, las Universidades contribuyen en su aporte al conocimiento a través de la investigación, de la docencia y formación a investigadores, con la difusión y transferencia del conocimiento, a partir de la reflexión, el diseño y evaluación de políticas públicas. Pese a ello, revisando este aspecto en América Latina, las condiciones que rodean este reto no son las mejores, pues el rol de las Universidades en Investigación y desarrollo deja ver una baja participación en producción mundial (3,2%) y moderado impacto (1,9% del total de citas mundiales), la producción se concentra en pocos países (4 países dan cuenta del 85% de la producción de la región), el gasto del PIB en I+D es bastante reducido en promedio 0,54% y las condiciones de formación doctoral son débiles (Bruner, 2010).

Aún con este panorama, la educación superior se ha convertido en el referente de producción de conocimiento, lo cual justamente es lo que la diferencia de los niveles técnico, tecnológico o terciarios como se les llama en algunos países. En este marco, las políticas que la han secundado han facilitado o complejizado esa relación con la ciencia y la tecnología, por lo cual vale la pena reconocer en los países de referencia el tránsito de las políticas de educación superior para entender el punto de llegada, que es el que hoy día constituye las condiciones para la construcción de disciplina.

En Argentina, el siglo XIX es el lapso en el cual se crean varios centros de formación para la Educación Superior (Buenos Aires, La Plata y la del Litoral), después de Córdoba (siglo XVII), lo cual genera la necesidad de dictar la Ley 1597/1885, denominada Ley Avellaneda, la cual pretendía organizar las dos universidades nacionales del momento (Córdoba y UBA), dicha Ley estuvo vigente por 62 años y durante esta se dio paso a la reforma universitaria de 1968, un acontecimiento relevante no solamente para la Argentina, sino para toda Latinoamérica. Según los expertos en el tema de educación superior en la Argentina, esta se divide en 10 períodos que dan cuenta de la evolución de la enseñanza universitaria así: periodo colonial y primeros años de independencia; organización nacional y constitucional; universidad oligárquica y liberal; la reforma universitaria; la universidad y el peronismo; la restauración reformista y su crisis; el peronismo de los 70; la dictadura militar; la recuperación democrática; y, los 90 y la educación superior (Fernandez, 2002).

La universidad colonial y de los primeros años de independencia se dio desde principios del siglo XVII a mediados del XIX, de esta etapa es preciso recordar que solamente existían dos universidades Córdoba y Buenos Aires, que la Universidad de Córdoba se inició como eclesiástica, luego se provincializó y finalmente se nacionalizó, la de Buenos Aires inició con un fuerte control de la provincia pero siempre tuvo interés en nacionalizarse, ambas universidades tuvieron colegios destinados a los estudios preparatorios, hacia finales de la etapa provincial surgieron algunos centros de formación en educación superior como el Protomedicato⁴⁹ y las Escuelas de Náutica y Dibujo; la Universidad en la organización nacional y constitucional inicia con la promulgación de la Constitución Nacional en 1853 con el que inicia la organización institucional del país, esto se evidencia en que en la Constitución se incluyó una referencia explícita a las Universidades relacionada con la atribución que se le da al Congreso de dictar la legislación correspondiente a estos centros de formación. En este sentido, esta institución ejerció dicha atribución con la mencionada Ley Avellaneda y desde 1947 otras leyes complementarias. En esta época se incorporan parcialmente las áreas científicas y de humanidades a las universidades existentes, aparece la Ley Avellaneda con la cual se da paso a la siguiente etapa que corresponde a la

⁴⁹El protomedicato era un centro encargado de formación en salud pública

Universidad Oligárquica y Liberal, con esta ley se le dio formato legal a la Universidad argentina y va hasta 1918, año en que se da la Reforma Universitaria en Córdoba, en esta época se consolida el modelo de país y de Universidad, en este período, considerándose que había mucho centralismo en la educación superior, se crearon las Universidades de la Provincia de Santa Fe en 1889 y la Universidad de la ciudad de La Plata en 1890 y en 1912 la Universidad de Tucumán, las cuales fueron nacionalizadas posteriormente (Fernandez, 2002).

La siguiente etapa es la reforma universitaria, la cual inicia con la huelga de los estudiantes en 1918 en la que éstos son reprimidos fuertemente y por lo cual se dan una serie de conflictos que requirió de la intervención del Gobierno Nacional dando lugar a la Proclamación del Manifiesto Liminar en el marco del Primer Congreso Nacional de Estudiantes, ello permitió la reforma en la Universidad de Córdoba y se extendió a otras Universidades. Lo que es evidente con estas modificaciones de la reforma es que hubo avances significativos en términos de mejoramiento e innovación, evidente en la amplitud de la Cobertura en Buenos Aires (pasaron de 4000 a 10000 en 1930), al igual que la creación de los institutos de investigación y se inician los debates acerca del valor de la ciencia y la investigación en la Universidad y a las modalidades de construir conocimiento. En 1930 con el golpe militar se produce una reinstalación conservadora-oligárquica en lo político y en este marco se intervinieron las universidades y se inicia tal ciclo de restauración oligárquica, el cual se caracteriza por la baja en las matrículas, el oscurantismo intelectual, el renovado clericalismo y la ilegalización del movimiento estudiantil. En 1939 se funda la Universidad de Cuyo, la cual nace con una tendencia mayormente conservadora en relación con las demás (Fernandez, 2002).

En el Gobierno de Perón entre 1946 y 1955 se intervinieron 6 universidades nacionales y se produjeron cesantías de personal opositor. En 1947 se aprobó la ley 13.031 que establece un nuevo régimen para universidades nacionales la cual limitó bastante la autonomía universitaria por lo que el objetivo de la ley era el control político de las universidades. En esta época se desarrolló una política de expansión en todo el sistema educativo en todos los niveles, con lo cual se posibilitó el ingreso de todos los sectores a la educación, hasta ese momento marginados, tanto la primaria, como la secundaria y la universidad registraron altas tasas de matrícula. En 1949 se establece el ingreso libre a la universidad y su gratuidad por lo cual la

matrícula universitaria paso de 47.400 a 136.362 en los años del gobierno de Perón. En 1948 se crea la Universidad Obrera Nacional con el fin de formar profesionales de la Ingeniería, en 1959 se transforma en la Universidad Tecnológica Nacional. En 1954 se promulgó la ley 14.297 que establece un régimen para las Universidades sin mayores modificaciones a la vigente.

La etapa reformista y su crisis inicia en 1955 con el decreto ley 477, con este se derogan las leyes 13.031 y la 14.297 sancionadas en el gobierno Perón y se restableció la ley Avellaneda de 1885, igualmente se dicta el decreto 6403 por el que se establece una nueva organización para las universidades nacionales bajo los principios de autarquía, de gobierno con la participación de los claustros docentes, estudiantes y graduados, entre otros asuntos, este decreto tuvo modificaciones parciales en los años siguientes. En el artículo 28 de este decreto se abrió la posibilidad de crear universidades privadas, este artículo fue reglamentado y puesto en vigencia por la ley 14.557 del 1958. En 1959 se crean las primeras universidades privadas las que según estipulo la ley no podrían recibir recursos estatales, lo cual es vigente hasta hoy. Este proceso, dicen los expertos:

permitió la inmediata normalización organizativa de las universidades nacionales y el inicio de un proceso de crecimiento cualitativo muy significativo que se extendió hasta el año 1966, en que el gobierno constitucional de Arturo Illia fue derrocado por otro golpe militar. Este periodo que se extiende entre 1958 y 1966, es considerado por muchos de los especialistas argentinos, como el más floreciente, en términos de avances científicos y académicos, de la historia de las universidades nacionales (Fernandez, 2002:22)

En este período se crearon nuevas universidades, especialmente de carácter regional, entre ellas la Universidad de la Provincia de Buenos Aires con proyección hacia la Patagonia y se orientó al énfasis de la investigación científica. Este proceso fue interrumpido por el golpe del 66 con el cual se intervinieron a todas las Universidades Nacionales con prácticas de violencia de Estado a docentes y estudiantes, desencadenándose una masiva renuncia de profesores e investigadores de la Universidad de Buenos Aires. Posterior a esto, hubo bastantes movilizaciones que originaron muertes de estudiantes, especialmente en la provincia de Córdoba. En 1967 se dicta el decreto ley 17.245, en este se eliminaron todas las clausulas relacionadas con la propuesta de la reforma universitaria. En 1968 también se aprobaron otros dos decretos ley que determinaban la normativa para universidades privadas y provinciales. Entre 1971 y 1975 se crearon 15 nuevas universidades nacionales, lo que permitió ampliar la red de universidades públicas, pues se pasó

de tener 10 a 25. Entre 1958 y 1966 la matrícula paso de 136.362 a 238.628, en 1973 alcanzaba los 398.268 (Fernandez, 2002).

Con el regreso del Peronismo en 1970 inicia nuevamente un período de reconstrucción y liberación nacional, se intentan modificar los planes y programas de estudio se cesantean a los profesores del régimen anterior y se promueve el ingreso a la educación sin ninguna restricción, con ello se incrementa nuevamente la matrícula de 398.268 a 490.651. En 1974 se sanciona la Ley Universitaria 20.654 con la que se establece un nuevo régimen universitario con autonomía académica y docente, autarquía administrativa, económica y financiera. Para 1976 se inicia la dictadura más sangrienta de la historia y con ella hubo intervención militar en las Universidades, con esta situación miles de docentes y estudiantes fueron afectados ya fuera en su integridad porque fueron asesinados, desaparecidos o encarcelados y otros se exiliaron a otros países de América Latina y de Europa, con dicha situación prácticamente desapareció el sistema universitario argentino, y se amplía la cobertura en la educación terciaria y un fuerte decrecimiento en educación superior. Esta intervención se dio con la Ley No 21.176 de 1974, se derogaron artículos de la ley 20.654 y se los reemplazo por la Ley decretada, a diferencia de los periodos anteriores se redujo la matrícula de 430.024 estudiantes en 1976 a 337.998 en 1983. En este período se creó la Universidad Nacional de la Patagonia. En 1980 se da la ley de facto No 22.207 que establece la normativa para las universidades nacionales, se determinan, fines, funciones y prohibiciones comunes para todas las universidades, especialmente de carácter político.

Con la recuperación de la democracia, se dicta el decreto 154 de 1983 con el cual se intervienen las Universidades Nacionales designando rectores y decanos normalizadores, también se restableció la aplicación de los estatutos universitarios vigentes en 1966 de la restauración reformista, el reconocimiento legal y la participación de los diferentes entes universitarios que se consideraban parte de las comunidades educativas universitarias. Poco tiempo después se sancionó la Ley 23.068 por la cual se establece el régimen de normalización de las Universidades Nacionales, se derogó la ley de facto 22.207 estableció funciones de rectores y decanos y de consejos superiores y exigió un régimen por cada universidad para reincorporar los docentes cesanteados y obligados a renunciar en la dictadura. Con ello se permitió la normalización de la Universidad iniciándose un proceso de recuperación democrática y de normalización de la actividad académica tanto en la

docencia como en la investigación. Entre el 84 y el 90 se aumentó la matrícula en las universidades nacionales paso de 443.400 a 679.400. En este período se creó la Universidad de Formosa.

La última etapa señalada son los 90 hasta hoy, época en la que se promulga la Ley 24.521 en 1995. Aunque previamente en el 93 se sanciona la Ley Federal de Educación referida al conjunto del sistema educativo desde la educación inicial hasta el posgrado. En este período hubo una expansión de universidades sin una legislación clara al respecto (9 nacionales y 23 privadas). Con la Ley 24.521 se propone la inclusión de la enseñanza no universitaria, se plantean normas para universidades nacionales, provinciales y privadas, se establece la evaluación institucional y la acreditación de carreras de grado y posgrado, para ello se crea la Comisión Nacional de evaluación y Acreditación (CONEAU), se establecen las bases para el funcionamiento de los órganos de coordinación y consulta del sistema universitario, se establecen normas básicas para las Universidades nacionales, se brindan pautas para diferenciar Universidad de Instituto Universitario, se dan la posibilidad de la creación de otras tipología de Universidad como universidades de posgrado, abiertas, a distancia, institutos universitarios, tecnológicos etc. (Fernandez, 2002).

En términos generales el mismo Fernández, dice que el proceso de consolidación de la educación superior en la Argentina se da en el siglo XX, pese los momentos de dictadura que por las condiciones mismas de estas, generaron complejidades en los desarrollos alcanzados, gracias a las reformas que siguieron el movimiento reformista de 1918, el cual fue ejemplo para otros países. Su proceso de expansión en la educación superior fue significativo para la consolidación, el cual se contrarrestó con los vaciamientos del capital científico tecnológico a consecuencia de la inestabilidad de las instituciones en términos políticos y su incidencia en la vida universitaria. Lo que es evidente es la fuerte incidencia que ha tenido el Estado en el desarrollo de la Educación Superior en la Argentina.

La Ley General de educación superior expedida en 1995 rige en la actualidad y permite entender el sentido de la articulación de esta con la de Ciencia y tecnología, la Ley 24.521 abarca las disposiciones legales para Universidades e Institutos estatales o privados autorizados, en este sentido, dicha ley contempla que en el Estado se encuentra la responsabilidad de prestar y garantizar el servicio de educación superior de carácter público a quienes se encuentren interesados,

formados y capacitados para ingresar a tal escenario. Así mismo, se garantiza que las instituciones estatales de educación superior están en la obligación de:

Formar y capacitar científicos, profesionales, docentes y técnicos, capaces de actuar con solidez profesional, responsabilidad, espíritu crítico y reflexivo, mentalidad creadora, sentido ético y sensibilidad social, atendiendo a las demandas individuales, en particular de las personas con discapacidad, desventaja o marginalidad, y a los requerimientos nacionales y regionales; promover y desarrollar la investigación científica y tecnológica; crear y difundir conocimiento (Congreso de la Nación Argentina, 1995, Párr. 3)

Por otro lado, se considera que las instituciones universitarias mantendrán autonomía académica e institucional, para aspectos relacionados con la formulación y el desarrollo de sus planes de estudio, de investigación científica y de extensión. Es de gran importancia mencionar que la Educación superior comprende Universidades e Institutos no universitarios, estatales o privados autorizados, además de Institutos de Educación superior de jurisdicción nacional, provincial o de la Ciudad autónoma de Buenos Aires, de gestión estatal o privada. Según el artículo 36 de la Ley 26.206 será el Ministerio de Educación, Ciencia y Tecnología el encargado de establecer las políticas, los mecanismos de regulación y los criterios de evaluación relativos a los institutos de Educación superior.

Al interior de la ley general de educación superior se afirma que el Ministerio de educación, ciencia y tecnología además de ser el ente encargado de hacer cumplir la presente ley, será el comisionado a desarrollar programas de investigación, formación de docentes e innovación educativa, por iniciativa propia o en cooperación con instituciones universitarias u otros centros académicos. En Argentina el desarrollo de la educación superior ha contado con una serie de normativas que han permitido identificar la relevancia del desarrollo de investigación que le dan soporte al desarrollo de los procesos formativos y en este sentido, la Ley Nacional de educación superior hace mención de la relevancia de este ejercicio constituido a partir de la cooperación con el Ministerio de Ciencia y Tecnología, lo cual le da un carácter fundamental a la educación, pues al vincularse con la ciencia y la tecnología posibilita a los programas el camino para el fortalecimiento de las disciplinas. En este sentido el artículo 27 manifiesta que las instituciones universitarias tienen la finalidad de generar y comunicar conocimientos del más alto nivel que permita una formación cultural interdisciplinaria dirigida a la integración del saber y a una capacitación científica

y profesional específica para las diferentes carreras (Congreso de la Nación Argentina, 1995). Ello en pro de responder al principio democrático y de responsabilidad social que tiene la Universidad, por lo cual debe propender por la integración con los entramados de actores para el desarrollo, en el que se asume como punto central la creación y transferencia de conocimiento (Sánchez, 2002).

En Colombia la educación superior inicia en el período colonial en el siglo XVI y XVII con las Universidades Santo Tomás, San Francisco Javier y el Colegio Mayor de Nuestra Señora del Rosario con las carreras de filosofía, teología, medicina y jurisprudencia y solamente podían acceder a ellas personas que se encontraban vinculadas a las órdenes religiosas o en cierta posición social. En los primeros años de la República inicia el interés por la educación superior, dada la necesidad de formar profesionales para construir Estado, por lo que en 1826 se fundaron las Universidades centrales de Bogotá, Quito y Caracas, siendo estas dos últimas parte de lo que en ese momento era la Gran Colombia, posterior a su disolución, se aprueba una reforma educativa que impulsa la educación técnica y científica, limita la libertad de enseñanza e introduce un carácter confesional a la educación, dado el protagonismo que tenía la iglesia en este aspecto. Durante los gobiernos de Tomás Cipriano Mosquera y José Hilario López se adopta un programa educativo liberal y menos intervencionista. Lo que caracterizó esta época en términos de educación superior fue que las medidas estatales estaban marcadas por las diferencias ideológicas entre liberales y conservadores. En 1861 se expulsa a los jesuitas, quienes hasta ese momento habían tenido una fuerte injerencia en la educación en el país (Melo, Ramos, & Hernández, 2014).

En 1863 con la constitución de Rionegro se instituye un régimen liberal desligando el poder civil del eclesiástico, se establece la escuela obligatoria y gratuita y se redefine el financiamiento de la educación por parte del Estado, en estos años se funda la Universidad Nacional y la Universidad de Antioquia. Con el movimiento de la Regeneración se permitió el ingreso al país de diferentes órdenes religiosas a quienes se les dio la posibilidad de presentar iniciativas en la orientación de la educación. En este período se limitó la autonomía universitaria y el gobierno asumió el control de las instituciones educativas, lo cual no fue bien recibido por los intelectuales liberales de la época e impulsaron la creación de la Universidad Externado de Colombia en 1886. Hasta los años 20 vuelve a haber interés en la Educación Superior, para ello se contrata una misión alemana para que analice el

estado de la situación y propone el fortalecimiento de la formación docente mediante la fundación de algunas escuelas normales. En este período se destaca la fundación de la Universidad Libre en 1923.

En 1934 con el ascenso de López Pumarejo y su plan de revolución en marcha, se da un vuelco a la política educativa, respecto a la educación superior se intentan fortalecer los nexos entre la formación académica de los estudiantes y la realidad económica del país marcada por la industrialización, con lo que se promueve la libertad de enseñanza, mayor autonomía universitaria, asignación de recursos para el mejoramiento de condiciones docentes, se ordena la construcción de la ciudad universitaria y se amplía el número de facultades de la Universidad Nacional. Respecto a la inserción de la Universidad privada en este período se da la apertura de las Universidades Javeriana en 1931, la Pontifica Bolivariana de Medellín en 1936, y a partir de la segunda década de los 40 se da una explosión de universidades regionales entre las que se crean la Universidad del Valle, La Industrial de Santander, Atlántico y Caldas, igualmente aparecen algunas de orden nacional como la Pedagógica de Bogotá y Tunja y en 1948 se crea la Universidad de los Andes (Melo, Ramos, & Hernández, 2014). Este plan no alcanza a cumplir los objetivos propuestos, dada la falta de recursos y la orientación de los nuevos gobiernos quienes redefinieron el papel de la educación en la sociedad colombiana. Con el golpe de Estado de Rojas Pinilla en 1953, se dio paso a una dictadura militar que duró hasta 1957, se limitó la autonomía universitaria y se dio prioridad a la educación técnica, para ello se crearon varias instituciones, entre las que se destacan el Instituto de investigaciones tecnológicas, la Escuela Superior de Administración Pública (ESAP), el Servicio Nacional de Aprendizaje (SENA) y el Instituto Colombiano de Crédito Educativo y Estudios técnicos en el Exterior (ICETEX) (Melo, Ramos, & Hernández, 2014).

Durante esta época se dio también un proceso de expansión de la oferta de Universidades privadas y los programas nocturnos, a raíz del proceso de urbanización y los cambios demográficos que se dieron, los cuales se extendieron a los años 60 y 70, época en la que continúa la demanda por cupos y se da un aumento significativo especialmente de universidades privadas. Por este lapso, el número de estudiantes paso de 20.000 en 1958 a 300.000 en 1980 (Helg, 1989 en Melo, Ramos y Hernández; 2014). Entre los 60 y los 80 hubo importante financiación de la educación a través de algunas organizaciones tales como la

Agencia para el Desarrollo Internacional (AID), y las fundaciones Ford, Kellog y Rockefeller. Igualmente, se le da prioridad al tema de la calidad, por ello en 1968 se crea el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior (ICFES) y como ya se había mencionado el Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación (Colciencias). En 1980 se promulga el decreto 80, un marco normativo para la educación superior con la que se definen principios y objetivos del sistema, se organiza el estatuto del personal docente, se plantea la normativa para la administración del presupuesto y las condiciones específicas que orientan las instituciones privadas (Ministerio de Educación Nacional, 1980).

La década del 90 es significativa para el país por la construcción de la nueva Constitución promulgada en 1991, con la cual se consagra la libertad de enseñanza y se reconoce la educación como un derecho y como un servicio público que puede ser prestada por el Estado o por particulares, con esta se dio paso a la autonomía universitaria y se establece que las universidades pueden expedir sus propios estatutos. En el marco de la Constitución se crea la Ley 30 de 1992, por la cual se organiza el servicio público de la educación superior, a partir de ésta, se considera la educación superior como un proceso permanente a través del cual se posibilita el desarrollo de las potencialidades del ser humano de una manera integral cuyo principal objeto es la formación profesional (Ministerio de educación Nacional, 1992). Se destaca que el Estado en conformidad con la Constitución Política de Colombia garantiza la autonomía universitaria y vela por la calidad del servicio en la educación. Así mismo, según el artículo 5, de la misma ley afirma que la educación superior será accesible a quienes demuestren las capacidades requeridas y además de ello cumplan con las condiciones académicas exigidas para tal caso. La ley afirma que serán parte de las responsabilidades de la educación superior y de sus instituciones, tal como se cita en el artículo 6:

- a) Profundizar en la formación integral de los colombianos dentro de las modalidades y calidades de la Educación Superior, capacitándolos para cumplir las funciones profesionales, investigativas y de servicio social que requiere el país.
- b) Trabajar por la creación, el desarrollo y la transmisión del conocimiento en todas sus formas y expresiones y, promover su utilización en todos los campos para solucionar las necesidades del país.
- c) Prestar a la comunidad un servicio con calidad, el cual hace referencia a los resultados académicos, a los medios y procesos empleados, a la infraestructura institucional, a las dimensiones cualitativas y cuantitativas del mismo y a las condiciones en que se desarrolla cada institución.
- d) Ser factor de desarrollo científico, cultural, económico, político y ético a nivel nacional y regional.

- e) Actuar armónicamente entre sí y con las demás estructuras educativas y formativas.
- f) Contribuir al desarrollo de los niveles educativos que le preceden para facilitar el logro de sus correspondientes fines.
- g) Promover la unidad nacional, la descentralización, la integración regional y la cooperación interinstitucional con miras a que las diversas zonas del país dispongan de los recursos humanos y de las tecnologías apropiadas que les permitan atender adecuadamente sus necesidades.
- h) Promover la formación y consolidación de comunidades académicas y la articulación con sus homólogos a nivel internacional.
- i) Promover la preservación de un medio ambiente sano y fomentar la educación y cultura ecológica.
- j) Conservar y fomentar el patrimonio cultural del país. (Ministerio de educación Nacional, 1992, Párr. 6)

Según el capítulo 3 en el artículo 9, referido a los campos de acción y programas académicos; se considera que los programas de pregrado preparan al estudiante en el desempeño de ocupaciones para el ejercicio una profesión o disciplina determinada, de carácter tecnológico o científico, del área de humanidades, las artes o la filosofía. En relación a los programas pos-graduales la presente ley considera, según el artículo 12:

Los programas de maestría, doctorado y post-doctorado tienen a la investigación como fundamento y ámbito necesarios de su actividad. Las maestrías buscan ampliar y desarrollar los conocimientos para la solución de problemas disciplinarios, interdisciplinarios o profesionales y dotar a la persona de los instrumentos básicos que la habilitan como investigador en un área específica de las ciencias o de las tecnologías o que le permitan profundizar teórica y conceptualmente en un campo de la filosofía, de las humanidades y de las artes (Ministerio de educación Nacional, 1992, pág. 2)

En relación a los procesos de inspección, fomento y vigilancia de la enseñanza, según el artículo 31, se afirma que sus responsabilidades serán la protección de las libertades de enseñanza, aprendizaje, investigación y cátedra; la vigilancia para que se cumpla e impere plena e integralmente la garantía constitucional de la autonomía universitaria; la garantía del derecho de los particulares a fundar establecimientos de Educación Superior conforme a la ley; la adopción de medidas para fortalecer la investigación en las instituciones de Educación Superior y ofrecer las condiciones especiales para su desarrollo; la posibilidad de que las personas aptas accedan al conocimiento, a la ciencia, a la técnica, al arte y a los demás bienes de la cultura, así como los mecanismos financieros que lo hagan viable; la creación de incentivos para las personas e

instituciones que desarrollen y fomenten la técnica, la ciencia, la tecnología, las humanidades, la filosofía y las artes; el fomento de la producción del conocimiento y el acceso del país al dominio de la ciencia, la tecnología y la cultura; la propensión por crear mecanismos de evaluación de la calidad de los programas académicos de las instituciones de Educación Superior; el fomento del desarrollo del pensamiento científico y pedagógico en Directivos y docentes de las instituciones de Educación Superior (Ministerio de educación Nacional, 1992). Con esta ley también se les otorgan funciones específicas a entes relacionados con el adecuado desarrollo de este sector tales como el Consejo Nacional de Educación Superior, el Instituto Colombiano para el Fomento de la Educación Superior.

Para la década del 2000 se fortalece la formación técnica y tecnológica, se crea el Viceministerio de Educación Superior encargándose la inspección y vigilancia de este sector y se adoptan medidas en términos de acreditación de alta calidad. Para esta última función, se crea la Comisión Intersectorial para el Aseguramiento de la Calidad (CONACES) y para el mismo fin se da el fortalecimiento del Consejo Nacional de Acreditación (CNA); adicionalmente se crean sistemas de información que permitan facilitar la interacción entre ellas el Sistema Nacional de la Información de educación Superior (SNIES), el Sistema de Información de Aseguramiento de la Calidad de la Educación Superior (SACES) y el Sistema para la prevención de la Deserción en educación Superior (SPADIES) y el Observatorio laboral para la Educación. Otros entes que apoyan el desarrollo de este sector tuvieron algunas transformaciones, en el caso del ICFES se transforma en entidad especializada en evaluación en todos los niveles, generando con ello información sobre la calidad de la educación y el ICETEX se transforma en una entidad financiera de naturaleza especial, fortaleciendo a partir de 2010 los créditos educativos, mejorando las condiciones financieras de los préstamos estudiantiles (Melo, Ramos, & Hernández, 2014).

A partir de los planteamientos de las políticas tanto de ciencia y tecnología como de educación superior que existe un panorama que ha pasado por diversos momentos que han hecho de cada sector un escenario atravesado por condiciones contextuales, las que le dan un sentido a lo que es hoy el ámbito para la formación y para la investigación en ambos países. Estos ámbitos han determinado entonces lo que implica la producción de conocimiento y por ende las condiciones disciplinares en los diversos campos intelectuales, no es diferente para las ciencias

sociales, porque si bien se percibe poco beneficio desde las políticas de ciencia y tecnología, se ha consolidado esta área como parte de los escenarios en los que se piensa el desarrollo social. En este marco participa trabajo social, disciplina que se ha especializado en campos como los derechos humanos, el bienestar social y humano, las familias, entre otros asuntos relevantes para la transformación de las relaciones sociales hacia la búsqueda de la justicia social. Parte de estos elementos son concretados por las mismas comunidades académicas que terminan convertidos en lineamientos gremiales, siendo este el asunto que se plantea a continuación.

Aun así, tanto en Argentina como en Colombia no se cuenta en los entes correspondientes (CONICET y Colciencias), campos que reconozcan de manera explícita al trabajo social como disciplina en la que se produce conocimiento, quedando subsumida en otras disciplinas como la antropología o la sociología, desconociendo así su estatus en el marco de las ciencias sociales y en el escenario social en general, si se tuviera en cuenta otros modos de conocimiento, distintos al científico.

3.2.4 Lineamientos académicos de orden nacional desde los gremios de la disciplina

Si bien las políticas públicas en torno a la educación superior y a la ciencia y la tecnología son referentes retomados por las universidades en los diferentes campos de conocimiento para atenderlas de acuerdo a cada país⁵⁰, de todas formas se hace necesario tener un referente gremial que aglutine a las unidades académicas y las ponga de acuerdo en los lineamientos requeridos para la formación, en este caso en trabajo social, ello con el fin de velar por los intereses de la profesión y de la disciplina en consonancia con los principios de esta y los parámetros que se han dado a nivel internacional desde los gremios correspondientes. De la misma manera estos gremios tienen una responsabilidad de perfilar intereses de orden investigativo que contribuyan a la producción de conocimiento en temas relevantes socialmente donde el trabajo social pueda aportar para la comprensión, interpretación, pero también para la transformación. En este escenario, los países de referencia tienen organizaciones académicas sólidas que desde hace varias décadas han contribuido en el desarrollo de procesos que facilitan la generación de lineamientos para que la formación en trabajo social y la producción de conocimiento este en coherencia con

⁵⁰ Para Argentina FAUATS, para Colombia CONETS.

las necesidades de cada país, pero también muy atentas de los desarrollos que la profesión requiere para su afianzamiento como disciplina.

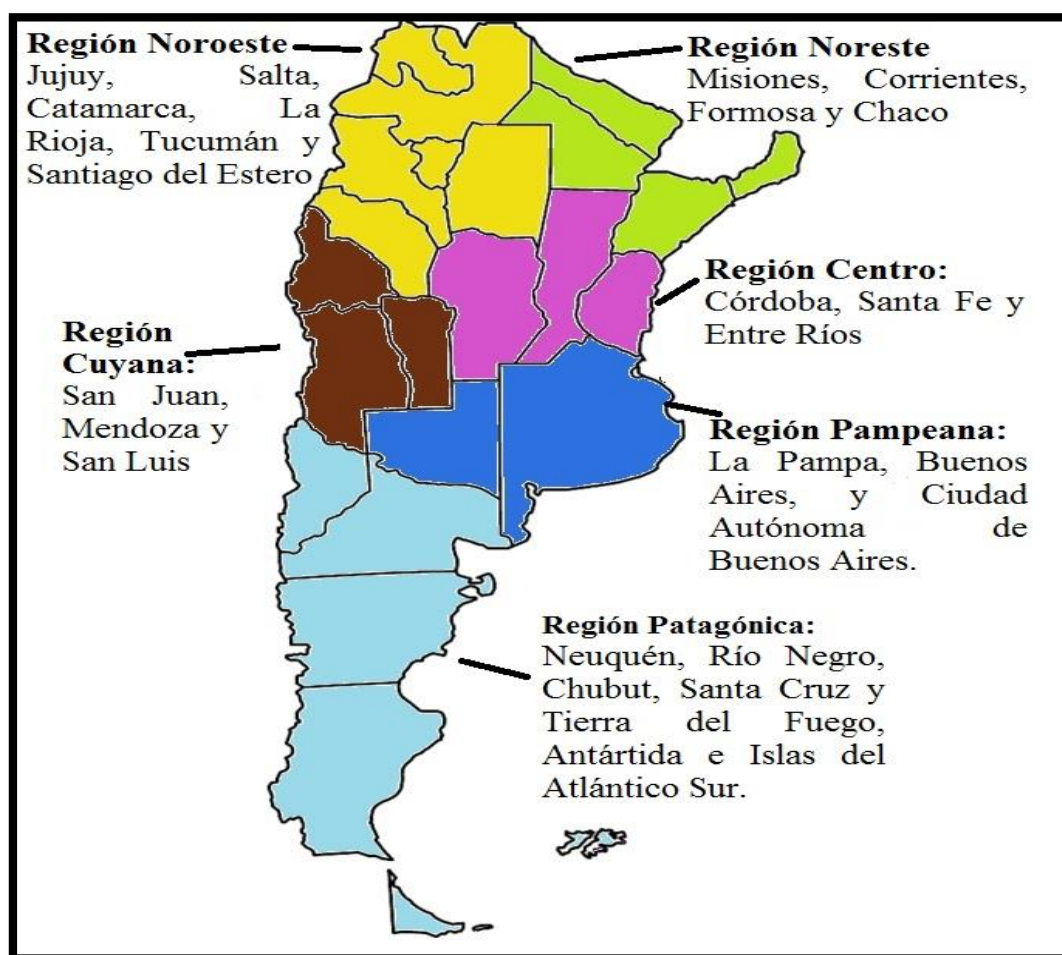
Argentina cuenta con un organismo académico desde 1960, ésta inicia como Asociación Argentina de Escuelas de Servicio social. Por efectos de la represión originada en la dictadura a diversos actores sociales, entre ellos los académicos, la asociación se interrumpe en 1976. Reanuda labores con el regreso de la democracia en 1984. En el año de 1987 cambia su denominación a Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social (F.A.U.A.T.S.), en aquel momento se dispuso que la organización estuviese constituida por Carreras o escuelas universitarias y terciarias, cuya duración no fuese menor a 4 años y con la participación de docentes, estudiantes y graduados. Los docentes representantes de cada institución debían ser trabajadoras/es sociales. Al interior de cada institución debía encontrarse una comisión interna con no menos de dos representantes. Entre los años 1990 y 1995, la organización se encontró debilitada como respuesta a las restricciones presupuestarias de la época; situación que limitó su participación en diferentes entidades.

Hacia los años 2001 y 2002, un grupo de miembros auto-convocados por FAUATS, evalúan las dinámicas y condiciones internas del organismo, al evaluarlo consideran la necesidad de contar con una institucionalidad nacional, por lo cual definen su constitución legal, como persona jurídica. Los estatutos rigen los principios de funcionamiento y actividad de la Federación. Los objetivos del organismo se orientan al “nucleamiento, promoción y coordinación de las Escuelas, Departamentos, Carreras, Institutos o Facultades de Trabajo Social intensificando las relaciones entre ellas para lograr el mejoramiento y articulación en la formación de grado, post-grado, investigación y los servicios de extensión” (F.A.U.A.T.S, s.f:1)

Dentro de sus funciones, se reconoce como una Federación encargada de promover la colaboración entre las instituciones afiliadas proporcionando intercambios en el campo de la docencia, la investigación y la extensión, además de fomentar el ejercicio de la investigación y contribuir a la definición de políticas en investigación al interior de las instituciones. Además, se encuentra el propender diferentes alternativas de pos-grado que posibiliten la capacitación y actualización continua de los graduados, crear y fortalecer vínculos con entidades del campo de las Ciencias sociales a nivel nacional e internacional y patrocinar y dirigir

publicaciones asociadas con los objetivos de las asociaciones entre otras más. Quienes pertenecen al organismo deben ser unidades académicas de formación universitaria y no universitaria, privada o estatal que otorguen el título con validez nacional y cuya duración no sea menor a 4 años⁵¹.

Gráfico 5 Mapa regional Argentina



Fuente: Elaboración propia a partir de datos en F.A.U.T.S, (2017), figura (Geografías y mapas Argentina, s.f)

⁵¹ La institución que ingresa al organismo se compromete a conformar una comisión interna integrada por dos docentes (trabajadores/as sociales), dos alumnos y dos graduados. Para hacer parte de estos órganos se requiere encontrarse asociado con una antigüedad de dos años (F.A.U.A.T.S, s.f.). En la actualidad cuenta con un total de 28 unidades adscritas a lo largo de las 6 regiones.

Tabla 3 Unidades académicas adscritas a FAUATS por región

Región Pampeana	<u>UNIVERSIDAD NACIONAL DE BUENOS AIRES</u>
	<u>UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA</u>
	<u>UNIVERSIDAD NACIONAL DE LANÚS</u>
	<u>UNIVERSIDAD NACIONAL DE LUJÁN</u>
	<u>UNIVERSIDAD NACIONAL DE MAR DEL PLATA</u>
	<u>UNIVERSIDAD NACIONAL DE MORENO</u>
	<u>UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CENTRO DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES</u>
	<u>ESCUELA SUPERIOR DE SERVICIO SOCIAL DE CHIVILCOY</u>
Región Noreste	<u>UNIVERSIDAD NACIONAL DE MISIONES</u>
	<u>ESCUELA DE SERVICIO SOCIAL DEL CHACO</u>
	INSTITUTO SUPERIOR DE SERVICIO SOCIAL “REMEDIOS DE ESCALADA DE SAN MARTÍN”
Región Centro	<u>UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA</u>
	<u>UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS</u>
	<u>UNIVERSIDAD NACIONAL DE ROSARIO</u>
	<u>UNIVERSIDAD NACIONAL DEL LITORAL</u>
	INSTITUTO BERROTARÁN NIVEL SUPERIOR MARÍA REINA
Región Noroeste	<u>UNIVERSIDAD NACIONAL DE CATAMARCA</u>
	<u>UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA RIOJA</u>
	<u>UNIVERSIDAD NACIONAL DE SANTIAGO DEL ESTERO</u>
	<u>UNIVERSIDAD NACIONAL DE TUCUMÁN</u>
	INSTITUTO SUPERIOR “FRAY MAMERTO ESQUIÚ” – <u>Catamarca</u>
	INSTITUTO SUPERIOR “SAN MARTÍN DE PORRES” – Santiago del Estero
Región Cuyana	<u>UNIVERSIDAD NACIONAL DE CUYO</u>
	<u>UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN JUAN</u>

	<u>UNIVERSIDAD NACIONAL DE SAN LUIS</u>
Región Patagónica	<u>UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PATAGONIA “SAN JUAN BOSCO”</u>
	<u>UNIVERSIDAD NACIONAL DEL COMAHUE</u>
	<u>UNIVERSIDAD NACIONAL PATAGONIA AUSTRAL</u>

Fuente: Elaboración propia con base en los datos de la F.A.U.A.T.S (2017)

En la actualidad en total existen 56 Unidades académicas entre Universidades e Institutos terciarios, las 28 que se presentan en el cuadro son las que se encuentran adscritas al organismo. En 1987 cuando Kisnerman convocó a la conformación de este gremio, siendo este presidente de la Asociación Argentina de Escuelas de Servicio Social, se define distinguir a los programas por carreras y escuelas universitarias y terciarias cuyos estudios de grado tuvieran una duración mínima de cuatro años, en principio se contaba con un total de 50 programas, pero con la crisis que se vivió en los 90 se afectan las universidades en términos de los presupuestos, por lo que varias unidades se retiran del organismo, de otro lado también se vivencia una fractura interna a causa de las diferentes posturas ideológicas que habían permeado las universidades, lo cual repercutía indudablemente en la formación estudiantil.

En 1995 inicia la preocupación de F.A.U.A.T.S por el debate académico en torno a “la especificidad del trabajo social y la formación profesional”, este es un punto de partida respecto a lo que ha sido a lo largo de la historia de este organismo, el interés por la formación profesional, como misión principal de su ejercicio, con este se redefine la formación académica en términos ético políticos, teórico epistemológicos y metodológico instrumentales en el marco de las transformaciones sociopolíticas que se venían dando en el país. Es fundamental este momento porque en plena crisis del país, de la formación y de la educación se produce un salto orientado a la consolidación como profesión y como disciplina desde una postura crítica (Garma, Acevedo, & Peralta, 2014).

En el año 98 se da un encuentro nacional para analizar los currículos y la investigación en trabajo social, este encuentro tenía sentido en términos de buscar mecanismos para resolver la relación histórica conflictiva con el conocimiento para resignificar la disciplina, y en el marco de ello, fundamentar mejores intervenciones (Coria, Badano, Achilli, & Rozas, 1999). En este mismo evento se considera

relevante propiciar la formación en posgrados, pero distinto a lo que imponían las recientes legislaciones y una intencionalidad fundamental es que tales posgrados fueran específicos en trabajo social, en coherencia con lo que se buscaba en el evento, el afianzamiento del campo disciplinar. A finales de siglo, las dificultades por la crisis mencionada, mantenían bastante debilitada a la organización, pero pese a ello se sostenían con unas pocas unidades académicas. En el marco de un nuevo encuentro académico se define la necesidad de convocar a las unidades para establecer estrategias de fortalecimiento y en ese acontecimiento se discute sobre la producción en las Unidades Académicas: Docencia, investigación, extensión; igualmente se analiza la situación de FAUATS y su relación con el organismo latinoamericano ALAETS⁵² (Hoy ALAEITS), igualmente se aprobó la obligación de constituir las comisiones internas por escuelas y carreras conformadas por docentes, alumnos y graduados (Garma, Acevedo, & Peralta, 2014).

Es de resaltar que el avance de la Federación se ha dado en sintonía con el desarrollo de sus intencionalidades: la formación, la investigación y la extensión, las cuales a su vez son las funciones sustantivas de la educación superior, dando paso a que su continuidad tenga un hilo articulado al sentido de las carreras que se adscriben al organismo. En 2004 continúa el proceso en la Universidad de Luján cuyo tema de discusión fue la formación académica y los procesos de reforma curricular en las carreras de trabajo social. En el 2005 el tema se centró en los lineamientos curriculares básicos para la formación profesional, este se realizó a partir de talleres con base en las experiencias académicas de la época respecto a los currículos y los resultados que éstos habían generado con los siguientes ejes: tendencias vigentes en la formación profesional; el perfil profesional y las dimensiones de la formación.

En 2006 se volvió sobre los lineamientos curriculares ahora bajo el marco de las políticas educativas y el ejercicio profesional, en este se analizaron los procesos de enseñanza aprendizaje en trabajo social; la historia de la formación; las necesidades de formación y el ejercicio profesional y la formación profesional, las políticas educativas y los movimientos sociales. En su totalidad FAUATS ha realizado 25 encuentros nacionales desde 1988 hasta la fecha con una interrupción a principios de siglo, dadas las circunstancias críticas en las cuales se encontraba la

⁵² Asociación Latinoamericana para la Enseñanza en trabajo social, modificada en 2006 como Asociación Latinoamericana de la enseñanza y la investigación en trabajo social ALAEITS.

organización y lo que llama la atención en la totalidad de los eventos es su intencionalidad por discutir sobre la formación y en tres de ellos, la investigación también ha sido un asunto de relevancia para la discusión (Garma, Bonucci, & Ludi, Encuentros Nacionales, 2013).

Los intereses del organismo se vinculan con la construcción de un proyecto disciplinar que afiance los desarrollos desde la formación de profesionales que contribuyan a producir conocimiento producto de sus ejercicios de intervención; de igual manera le ha apostado a la creación de posgrados, los cuales determinan en cierta forma que, si el colectivo profesional no produce conocimiento en sus ámbitos laborales por la falta de interés de las instituciones, se hagan en los posgrados los esfuerzos por posicionar temas que se están pensando tanto profesionales en ejercicio como personas de la academia. De la misma manera, la misma producción de conocimiento ha sido una bandera que FAUATS ha liderado, con ello la formalización de medios de producción como las revistas académicas y la articulación con editoriales que han favorecido la visibilización de las experiencias desde diversas unidades académicas, todo ello orienta a posicionar al trabajo social como una disciplina que comparte con otras en el área de las ciencias sociales y desde el planteamiento de FAUATS, para que el trabajo social se asuma como disciplina de las ciencias sociales,

Debe tener una rigurosa formación teórica que le permita comprender e interpretar el entramado social, político y cultural que se expresa en la vida de los sujetos con relación a sus necesidades, en el contexto de las profundas transformaciones de la función social del Estado y la complejidad de la demanda social. (Fuentes, Mamblona, Campana, & Garma, 2013:49)

Como parte de los núcleos que deben estructurar el cuerpo de conocimientos del currículo, se tiene en cuenta la profundización disciplinar, la cual tiene por objetivo problematizar el sentido social de la profesión a partir de la comprensión de su génesis, desarrollo y debates actuales; análisis de la configuración de los problemas sociales como expresión de la conflictividad social; las políticas sociales como formas de respuesta a los mismos y la intervención profesional en su diseño y ejecución en las instituciones y el aprendizaje de estrategias, técnicas e instrumentos de intervención, desde una reflexión respecto de sus fundamentos teóricos, sus herramientas operativas y sus implicancias éticas y políticas (Fuentes, Mamblona, Campana, & Garma, 2013). En este marco, la propuesta curricular de FAUATS es hacia un trabajo social que incluye una dimensión disciplinar, lo que

la relaciona con el conocimiento en términos epistemológicos, teóricos y ético políticos. Esto asegura además la necesidad de articularlo con el desarrollo de la función de investigación como otra de las que debe asumirse en la educación superior.

Para el caso colombiano, durante los años 60, cobra relevancia la redefinición de la formación en trabajo social, pues éste ya se encuentra en el nivel universitario, después de haber atravesado por el nivel técnico y haber logrado el nivel de educación superior, se movilizan esfuerzos por afianzar la formación y esto se concreta a través del organismo académico Nacional el “Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social” CONETS, el cual desde su creación ha construido colectivamente lineamientos de trabajo para el desarrollo del componente de la formación, y también ha orientado estrategias para la generación de conocimiento y otros procesos relacionados con el trabajo interdisciplinar. Fue creado en 1951 como Asociación de Escuelas de Servicio social, con el principal objetivo de promover la profesionalización de la carrera de trabajo social a través de la vinculación de universidades y el establecimiento de lineamientos académicos a nivel universitario. Para este momento se hacía presente un proceso de transito de las escuelas de servicio social hacia la Universidad, de tal proceso se destaca el caso de la Universidad Nacional y la Escuela del Colegio Mayor de Cundinamarca.

Para 1965 la Asociación de Escuelas de Trabajo social se transforma en Consejo Nacional para la educación en trabajo social, dicho cambio coincide con el periodo de Reconceptualización de las Ciencias Sociales, fenómeno que según Jesús Glay Mejía (2013), le imprime un nuevo rumbo a la formación en trabajo social en Colombia, en tanto que le permitió cuestionar la formación en cuanto a la investigación, los modelos teóricos del estructural-funcionalismo dado que se encontraban lejanos de la realidad latinoamericana. Durante tal tiempo se dieron importantes desarrollos teóricos en el área de familia, trabajo comunitario, salud y gerencia social. Los anteriores cuestionamientos, hicieron parte del cambio de Asociación a Consejo, en la medida que permitió que el organismo se consolidara como un espacio de discusión sobre las nuevas exigencias del contexto nacional. Sin duda alguna, el proceso de Reconceptualización generó efectos positivos para el organismo y para el trabajo social, en tanto que, permitió que a través del cuestionamiento de los procesos de formación; se consolidara la identidad profesional. Sin embargo, así como hubo efectos positivos, se presentaron algunas

cuestiones negativas relacionadas con el distanciamiento en la producción teórica del trabajo social en otros continentes. Con los procesos de cambio al interior del organismo, se reconocen algunos retos entre ellos, la búsqueda de espacios en el sector de política educativa en relación con el trabajo social, así mismo se destaca la posibilidad de insertar al organismo en los procesos de internacionalización y de integración de los profesionales a estudios en el exterior, estudios preferiblemente posgraduales (León, 2004).

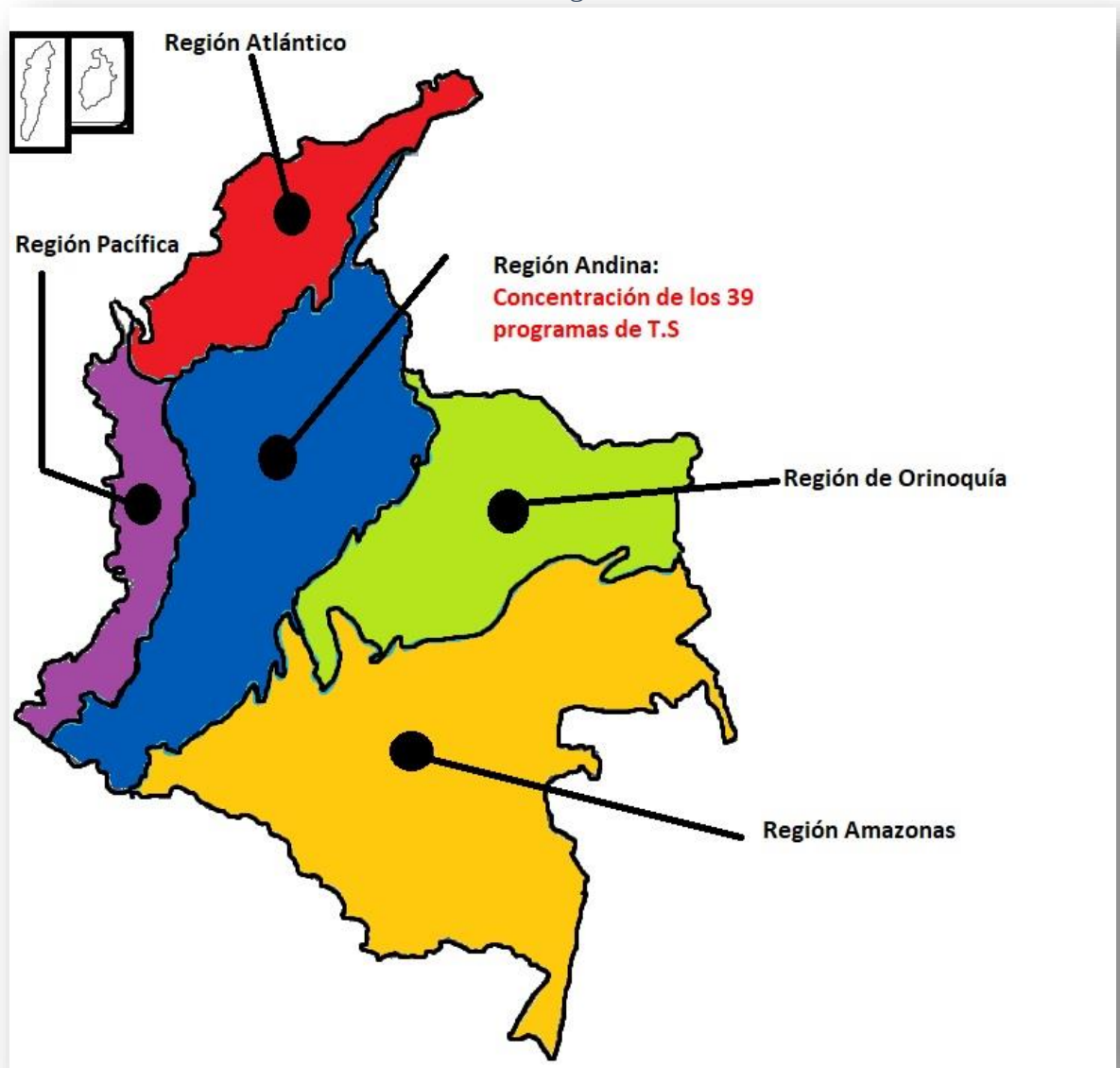
Durante los años 70 y 80 el CONETS es un organismo vital, especialmente en lo referente a la configuración de las otras dos organizaciones gremiales que apoyarían el desarrollo del ejercicio profesional la Federación Colombiana de Trabajadores Sociales y el Consejo Nacional de Trabajo Social, con quienes se alcanzaron logros significativos, entre ellos la Ley 53 del 77 que reglamenta el ejercicio profesional. En los 90, convoca a las Unidades académicas a analizar el modelo de acreditación y prepararse para dicho proceso, el cual había sido política de la nueva Ley de Educación Superior. Igualmente, por esta misma época se vincula con la Asociación Latinoamericana de Escuelas de Trabajo Social (ALAETS) e inicia su interés por promover la participación en eventos regionales y latinoamericanos, a su vez, promueve la investigación e impulsa la discusión sobre los posgrados en trabajo social. Se conecta con los organismos nacionales (Ministerio de Educación Nacional e ICFES) para estar en diálogo en términos de la implementación de las nuevas políticas.

En el presente siglo el CONETS se ha mantenido en el desarrollo de su misión, en ese sentido participa en la elaboración de documentos sobre competencias, marco de fundamentación y lineamientos para la formación, promueve la creación de la Red sobre enseñanza de métodos de trabajo social, lo cual permite poner en diálogo las diferentes concepciones de los programas y deja ver los requerimientos para la formación. Hace seguimiento a los programas de pregrado y posgrado como una forma de garantizar las condiciones de calidad requeridas en la formación, ha mantenido la interlocución con entes gubernamentales y hace una articulación con Colciencias en pro de afianzar los procesos de producción y divulgación del conocimiento (Cifuentes, Vargas, Camelo, Bueno, & Aranguren, 2015).

En Colombia actualmente se cuenta con un total de 41 programas académicos (CONETS, 2011), de los cuales 10 no están adscritos al CONETS y los

demás se encuentran en modalidad de extensión de programas que si pertenecen al organismo. El CONETS a lo largo de su existencia ha tenido una política de vinculación de sus unidades académicas, el criterio fundamentalmente se asocia a condiciones de calidad de los programas, en este sentido, está conformado por 22 unidades académicas, ubicados a lo largo del territorio nacional en 3 subregiones de la siguiente manera:

Gráfico 6 Colombia en regiones



Fuente: Elaboración propia.

Tabla 4 Unidades académicas adscritas a CONETS por región

Región	Universidades
Atlántico o Caribe	Universidad de Cartagena
	Universidad Simón Bolívar (Cuenta con Sede en Cúcuta)
	Universidad Metropolitana
	Universidad de la Guajira
	Corporación Universitaria del Caribe (CECAR)
	Corporación Universitaria del Sinú
	Universidad Libre Seccional Pereira
Andina o Centro Oriente	Universidad Nacional de Colombia
	Universidad Externado de Colombia
	Universidad de La Salle
	Fundación Universitaria Monserrate
	Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca
	Corporación Universitaria Minuto de Dios
	Fundación Universitaria Juan de Castellanos
	Universidad Industrial de Santander
Pacífico u Occidente	Universidad de Antioquia
	Universidad Pontificia Bolivariana
	Universidad Tecnológica del Chocó
	Universidad de Caldas
	Universidad del Valle
	Universidad Mariana de Pasto
	Universidad del Quindío

Fuente Directorio CONETS 2017

Los organismos nacionales han servido de conexión entre las políticas macro y las acciones cotidianas para la formación y la producción de conocimiento en la disciplina de trabajo social, ello se ha materializado en la formulación y seguimiento de lineamientos para la formación; entre la generación de dinámicas colectivas para la generación de propuestas que favorecen el mejoramiento de las condiciones de la formación; la discusión académica; la generación de nuevas apuestas formativas posgraduales, más en Argentina que en Colombia, la

articulación con actores que favorecen la publicación y la divulgación de la producción realizada en los programas, resultado de ello la cantidad de artículos, libros, capítulos de libro y otras tipologías de documento que se han ido socializando como forma de visibilizar la construcción disciplinar que se inició con los procesos de profesionalización, pero que hoy con dicho espacio consolidado ha alcanzado otros niveles de interacción que dan paso a lo que se llama relaciones entre subsistemas para dar cuenta de la complejidad del sistema.

3.3 Diálogos o conexiones para la construcción disciplinar

Históricamente la investigación que se realiza corresponde a las instituciones universitarias, ya que con el paso de los años y con la institucionalización cada vez mayor de la ciencia y la tecnología, se constituyen institutos y centros que cumplen labores de investigación, presentando en muchas ocasiones desarrollos favorables y una cierta acumulación de conocimientos. En este escenario, los investigadores constituyen la comunidad científica que materializa la implementación de la política de ciencia y la tecnología (Mosquera, 1990). El marco legal de ciencia y tecnología se articula con las Universidades las cuales han acogido el desarrollo de las políticas para la generación de conocimiento, que a su vez han debido articularse a los lineamientos que determinan la creación de estas instituciones y sus funciones pertinentes, entre las que se encuentra la investigación, es decir las políticas de educación superior. En este sentido, se encuentra la primera conexión entre sistemas, las universidades son niveles micro o meso de la implementación de las políticas nacionales y estas a su vez responden a los condicionamientos tanto del área de la educación superior como la de ciencia y tecnología. Esto ya de por sí, marca unas condiciones que permiten u obstaculizan el desarrollo de la disciplina, dependiendo las formas como estas se apropian y las posibilidades de desarrollar ejercicios más allá de las políticas existentes.

3.3.1 Investigadores, grupos de Investigación y líneas de articulación temática

Para entender el sistema complejo de la construcción disciplinar se debe acceder a la forma como se realiza investigación en las universidades, las cuales responden a tendencias acordes a las necesidades de cada sociedad, por ejemplo en la Argentina a partir de los avances de las unidades académicas, se evidencia la

jerarquización de la investigación en la formación; en segunda instancia los proyectos de investigación y en tercer lugar, aspectos ligados a instancias de divulgación (Wagner, 2013)⁵³, lo cual tiene una relación directa con las apuestas de los organismos nacionales, en este escenario las conexiones entre las unidades académicas y los organismos representantes del gremio académico está mediada por el diálogo a partir de los intereses que como colectivo nacional se propone alcanzar de acuerdo a los desafíos que plantea el contexto en el que se desarrolla la disciplina.

Uno de los elementos que se evidencia en las conexiones existentes en este sistema es el desarrollo de procesos de investigación por parte de la comunidad académica, en este caso del trabajo social, comunidades que, a su vez, tienen la mayoría de los casos, relación directa con las universidades, escenarios en los cuales las condiciones son diversas para la producción de conocimiento. En la Argentina, la comunidad académica del trabajo social está representado por algo más de 500 investigadores, quienes lideran, colideran o hacen parte de un equipo de investigación, igualmente se ha ido incrementando la participación de estos en el Sistema de Categorización y algunos que han logrado el reconocimiento de investigador formado (categorías I, II o III).

En consonancia con este avance, cada vez es mayor el número de trabajadores sociales con posgrado lo que da paso a una mayor cualificación y una mayor posibilidad de producción de conocimiento de calidad, pues en palabras de Cazzaniga es en el posgrado en donde se produce conocimiento. De la información que se obtuvo por Universidad, se encontraron datos que dan cuenta de un colectivo profesional que se está cualificando para aportar a la construcción disciplinar, en este sentido los y las docentes investigadores que le están aportando al trabajo social, son en su mayoría trabajadores sociales, quienes se encuentran clasificados de la categoría I a la V, siendo la I la de mayor rango y la V el mínimo.

En algunos casos la formación tiene mayor relevancia, en otros en cambio es la investigación lo que ocupa la prioridad, esto especialmente se da donde existe una Secretaría de Ciencia y Técnica, o una denominación similar, para el caso de las Universidades argentinas, en las cuales se aglutina el tema de la investigación, es el caso de la Universidad de Buenos Aires, Universidad Nacional de Patagonia

⁵³La base de información de este apartado se retomó de este documento.

Austral y Universidad Nacional de Rosario. En el caso de la Universidad de Córdoba, esta tiene una Secretaría de Investigación y Posgrado específica de la carrera de Trabajo Social, lo cual permite que proponga directamente políticas prioritarias de investigación relacionadas con el campo disciplinario; facilita fuentes de información a los investigadores y, mejora condiciones de infraestructura y equipamiento para los investigadores. Respecto a la Universidad Nacional de Entre Ríos y Universidad Nacional de La Plata, las Facultades, plantean diferencias en sus estructuras, la primera por ejemplo tiene fusionadas las áreas de investigación y la extensión en una oficina que alcanzó el rango de Secretaría en 2002, en el caso de La Plata, la fusión se dio entre el área de investigación y posgrado, constituyendo la Secretaría desde 1995. (Wagner, 2013)

Otra forma de conexión se da a través de las estructuras o formas de hacer investigación, en algunas universidades existen Unidades de investigación, núcleos o agrupamientos específicos de la carrera de trabajo social formalmente reconocidos, entre ellos se destacan el Centro de Estudios de Trabajo Social y Sociedad (Cetsys) de la Universidad Nacional de La Plata y existen 9 más de interés para los trabajadores sociales ; el Centro de Estudios, Análisis e Investigación sobre prácticas de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Cuyo, en la cual además existen 14 más con temáticas de interés para el trabajo social. En la UBA se encuentran el Instituto Gino Germani y el Instituto de Estudios de América Latina y el Caribe; en la Universidad Nacional de Catamarca se plantea la existencia de dos laboratorios en los que participan trabajadores sociales: el Laboratorio de Estudios Políticos y Debates Regionales “Tramas” dependiente del Doctorado en Ciencias Humanas y el Laboratorio de Investigaciones y Proyectos Ambientales; en la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires se encuentran el Centro de Estudios Interdisciplinarios en problemáticas internacionales y locales (CEIPIL), el grupo de Investigación y Acción Social (GIyAS) y el Programa de Investigación y Estudio sobre política y sociedad (PROIEPS); en la Universidad Nacional de Luján se encuentran el Programa estudios de Política, Derecho e Historia, el Programa de Estudios sobre Fundamentos teórico metodológicos del trabajo social y el Programa Redes epistémicas. Enlaces entre el conocimiento y la toma de decisiones políticas; en la Universidad Nacional de Mar del Plata se encuentra el Centro de Estudios Sociales y de la Salud; en la Universidad Nacional de Rosario está el Instituto de

Investigación de la Facultad de Ciencias Políticas y Relaciones Internacionales; en la Universidad Nacional de la Patagonia San Juan Bosco se encuentran el Instituto de Estudios Sociales y Políticos de la Patagonia, el Instituto de investigaciones lingüísticas y literarias el Instituto de Investigación Geográfica, también cuenta con el Centro sobre desarrollo costero y el Grupo Interdisciplinario de estudios de Género; en la Universidad Nacional Patagonia Austral se encuentran los institutos: Educación y Ciudadanía (IEC), Trabajo, economía y territorio (ITET) y Salud e Interacción socio-comunitaria (ISISC), los cuales desarrollan temáticas de interés para trabajo social (F.A.U.A.T.S et al, 2012).

Para dar sustento a las investigaciones, otros elementos de conexión son los proyectos con los que se cuenta y las líneas sobre las que se desarrolla investigación. Al respecto, a 2013 se halla un total de 160 investigaciones en las que participan un significativo número de trabajadores sociales, se estima que más del 50% es dirigido por un trabajador/a social. En la generalidad, las temáticas se pueden caracterizar en tres tendencias: Infancia especialmente estudios relacionados con Ley de Promoción y Protección de Derechos; Análisis de políticas públicas y sociales (seguridad, trabajo, vivienda, educación, salud (mental y reproductiva) etc), y, una línea netamente disciplinar, la cual se refiere a trabajo social con estudios sobre procesos de formación, práctica profesional, investigación y producción de conocimiento en trabajo social, debates contemporáneos, intervención en campos específicos. Hay otras que se plantean con menor constancia tales como pobreza y condiciones de vida, juventud/es y género. (F.A.U.A.T.S et al, 2012). En este inventario de líneas puede verse claramente como desde la disciplina se han ido apropiando algunos temas que tradicionalmente han sido de nuestro resorte y que hace de la disciplina un escenario de reconocimiento de temáticas que determinan la misión profesional, foco clave para la construcción disciplinar.

La política de ciencia y tecnología en Colombia, al igual que en la Argentina tiende conexiones significativas con las universidades, promoviendo la generación de comunidades académicas, con lo cual aparecen en escena las figuras de investigadores y grupos de investigación generándose así mecanismos de trabajo colectivo para realizar investigación, en un principio a nivel institucional y más adelante a nivel interinstitucional, configurándose lo que hoy se reconoce como redes académicas de investigación.

Respecto a los institucionales se identifican Centros y grupos de investigación. Los primeros, de acuerdo a información recolectada, se cuenta con un total de 11 centros de investigación, distribuidos de la siguiente manera: en la Universidad Nacional se cuenta con el Centro de Estudios Sociales; en el Externado de Colombia con el Centro de Investigación sobre dinámica social (CIDS); en la Universidad de Caldas el Centro de Estudios sobre violencia, conflicto y convivencia social; en la Universidad Pontificia Bolivariana se encuentra el Centro de Investigación Desarrollo e Innovación (CIDI); en la Universidad Simón Bolívar el Centro de Investigación en Ciencias Sociales, Humanas y Jurídicas (CISHJUR) y Centro de Estudios Científicos en Educación y Pedagogía (CEDEP); en la Universidad Mariana de Pasto se registra el Centro de Investigación CEI; en la Universidad del Valle, el Instituto Prospectiva; en la Universidad de La Salle el Centro de Estudios en Desarrollo y Territorio (CEDT); en la Universidad de La Guajira, el Centro de Investigación Universidad de La Guajira y en la Universidad del Quindío se encuentra el Observatorio Social. En cuanto a los grupos, Adicionalmente cada universidad cuenta con al menos un grupo de investigación, los cuales a su vez se encuentran categorizados en el Sistema de Reconocimiento de grupos e investigadores de Colciencias. A continuación, se presenta el cuadro de información por Universidad.

Tabla 5 Grupos de investigación por Universidad

Universidades	Grupos	Categoría
Universidad de Cartagena	Cultura, Ciudadanía y Poder en Contextos Locales	B
	Observatorio para el Desplazamiento Forzado	C
	Estudios de Familias, Masculinidades y Femeninas	A
	Educación, Universidad y Sociedad	C
Universidad Simón Bolívar	Democracia y Modernización del Estado Colombiano	A
	Desarrollo Humano, Educación y Procesos Sociales	A
	Estudios de Género, Familias y Sociedad	A
	Derechos Humanos, Cultura de Paz, Conflictos y postconflictos	B

	Estudios Interdisciplinarios del Caribe	A
	Educación en Ciencias Sociales y Humanas	A
Universidad Metropolitana	Sin información	
Universidad de la Guajira	ETNIA	C
	Contacto con la comunidad	C
	Encuentro con la investigación	B
	TAMASKAL	C
Corporación Universitaria del Caribe (CECAR)	Dimensiones Humanas (DH)	C
Universidad del Sinú	Ciencias Sociales y Humanidades	C
Universidad Nacional de Colombia	Grupo de investigaciones sobre estudios de familia	C
	Grupo de Investigación sobre Igualdad racial, diferencia cultural, conflictos ambientales, y racismos en las Américas negras - (IDCARÁN).	B
Universidad Externado de Colombia	Procesos Sociales, Territorios y Medio Ambiente	B
	Conflicto y dinámica social	C
	Cultura y sociedad	C
Universidad de La Salle	Trabajo social, equidad y justicia social	B
Fundación Universitaria Monserrate	Procesos sociopolíticos contemporáneos.	D
	Estudio de los contextos y realidades sociales.	D
	Proyección social del Trabajo Social	C
Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca	Investigación Disciplinar en Trabajo Social y Tendencias Contemporáneas	D
Corporación Universitaria Minuto de Dios	Construcción de Ciudadanía, Comunidad y Tejido Social CRISÁLIDA	C
Fundación Universitaria Juan de Castellanos	Grupo de investigación ciclo vital, familia y desarrollo humano	D
Universidad Industrial de Santander	Grupo de Investigación en Población, Ambiente y Desarrollo, GPAD	B

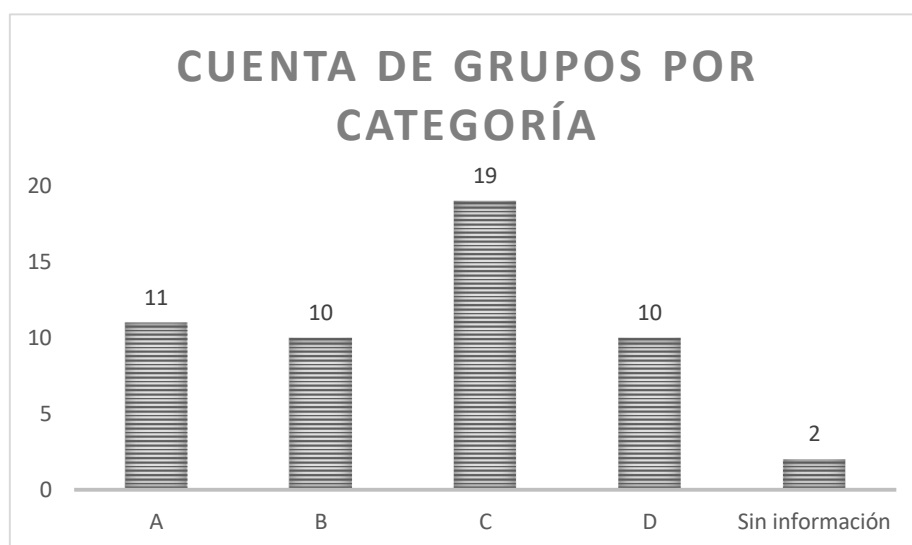
	Observatorio Regional de Desarrollo Humano Sostenible	D
	PROMETEO	D
Universidad de Antioquia	Cultura, violencia y Territorio	D
	Estudios interculturales y decoloniales	D
	Cultura, Política y Desarrollo Social	C
	Grupo de Investigación en Intervención Social	C
	Redes y Actores Sociales	A
	Grupo de investigación sobre Conflictos, Violencias y Seguridad Humana	C
	Grupo Estudios de Territorio	A
Universidad Pontificia Bolivariana	Grupo de investigación en Trabajo Social GITS	D
	Grupo de Investigación de Familia	B
Universidad Tecnológica del Choco “Diego Luis Cordoba”	Sin información	
Universidad de Caldas	Colectivos de estudios de familia	A
	Desarrollo Humano	B
	Comunicación, cultura y Sociedad	A
	CEDAT	C
	Territorialidades	A
Universidad del Valle	Convivencia y Ciudadanía	D
	Sujetos y acciones colectivas	C
	Estudios de Familia y Sociedad	C
Universidad Mariana de Pasto	Desarrollo humano y social	B
Universidad del Quindío	Grupo de investigación en desarrollo	C

Fuente: Elaboración propia a partir de información del Scienti 2017

Es necesario aclarar que, si bien la información registrada en el Sistema es de un total de 50 grupos, existen algunos adicionales que las Universidades los registran, pero no se encuentran visualizados por la plataforma, es decir que no hay aval institucional y tampoco registro en el Sistema Nacional. De otro lado, es preciso recordar que con la convocatoria 693 del 2014, sobre medición de grupos,

varias universidades se manifestaron y renunciaron a presentarse, dados los términos en los que se exigía el cumplimiento de criterios por parte e Colciencias, lo cual disminuyó el número de grupos clasificados, los cuales en términos de categorización se visualiza de la siguiente manera:

Gráfico 7 Grupos según categoría



Fuente: Elaboración propia a partir de información del Sistema Scienti

Como puede notarse la mayoría de los grupos clasificados se encuentran en las categorías C y A, pues como los estándares que se plantean para la medición de los grupos es igual a la que se plantea para los grupos de las ciencias naturales, contando con ciertas desventajas en cuanto al tipo de investigaciones que se realizan en uno u otro campo y la valoración que se le da en la medición.

Respecto al direccionamiento de los grupos vale la pena resaltar que de los 50 grupos, 25 son dirigidos por trabajadores sociales. En total se cuenta con 983 investigadores en los grupos registrados en los programas de trabajo social, de ellos 367 son trabajadores sociales, en correspondencia con cada universidad se visualiza de la siguiente manera:

Gráfico 8 Relación de Trabajadores Sociales respecto a la totalidad de investigadores



Fuente: Elaboración propia con información del Scienti 2015

En cuanto a la clasificación de los investigadores, Colciencias ha establecido los siguientes rangos: Investigador senior, investigador asociado, investigador junior, estudiante de doctorado, estudiante de maestría, joven investigador, estudiante de pregrado, integrante vinculado con doctorado, integrante vinculado con maestría, integrante vinculado con pregrado, integrante vinculado con especialización, integrante vinculado, los cuales son categorizados de acuerdo al tipo de productos que se desarrollen por parte de los investigadores (libros, artículos, patentes, innovaciones etc), pero esta categorización está reservada para los líderes de grupos o los propios investigadores. Sin embargo, vale la pena manifestar que los niveles de formación en trabajo social es interesante, dado que se ha ido consolidando la comunidad académica con niveles posgraduales de maestría y doctorado, lo cual a la vez constituye unas relaciones fundamentales entre la comunidad académica, los grupos de investigación, los centros y las mismas instituciones. Esto a su vez, favorece el posicionamiento de la disciplina y por ende su reconocimiento social.

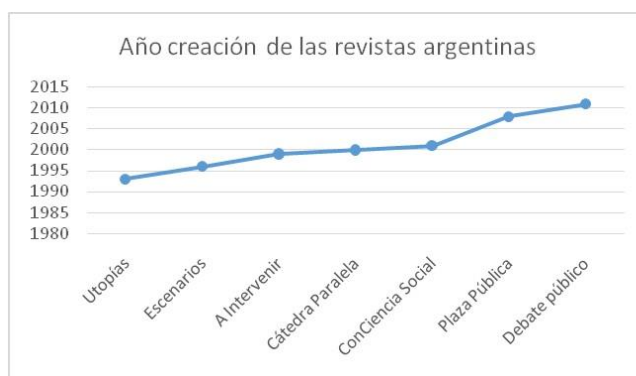
Otra estrategia de afianzamiento y por ende que hace manifiesta una relación entre los subsistemas son los semilleros de investigación, los cuales son formas extracurriculares de realizar procesos de investigación por parte de los estudiantes con el acompañamiento de un docente. De las 21 Universidades, 13 registran tener

semilleros en total 33 semilleros que van desde 1 hasta 8 semilleros por Universidad. Las temáticas sobre las cuales desarrollan investigación estos semilleros se centran principalmente en trabajo social con comunidades, análisis de los contextos y realidades contemporáneas, estudios de familia y se incluyen también estudios sobre la disciplina. Este elemento del sistema unidad académica tiene relación con la Universidad correspondiente, pero a la vez tiene relación con otras instancias en las cuales se pone en diálogo la política de ciencia y tecnología, pero también se deben relacionar con los medios de divulgación, pues en ellos dan cuenta de los aportes que hacen a la disciplina.

3.3.2 Medios de divulgación como forma de articulación del conocimiento

Otra de las formas de identificar conexiones o diálogos es en los medios de divulgación, en este sentido en Argentina se registran 9 revistas específicas de trabajo social, además de libros y publicaciones eventuales. Las revistas son las siguientes: “Utopías” y “Nivel cuatro latidos de lo social” de la UNER, la primera va en el número 22, y segunda se encuentra en el número 10; “Escenarios” y “Los trabajos y los días” de la Universidad Nacional de la Plata, la primera ha completado su número 24 y la segunda el número 4/5; A Intervenir de la Universidad Nacional de Catamarca, la cual va en el número 9; Cátedra paralela de la UNR, esta ha llegado a su número 13; Conciencia Social de la Universidad Nacional de Córdoba la cual ha publicado 16 números; Debate Público de la UBA ha publicado 14 números y Plaza Pública de la Universidad Nacional del Centro de la Provincia de Buenos Aires, la cual publicó 13 números.

Gráfico 9 Creación de revistas en la Argentina



Fuente: Elaboración propia

Puede verse que el surgimiento de las revistas estuvo muy acorde con el interés por la producción de conocimiento, especialmente durante el presente siglo, pues durante la década del 90, solamente había dos publicaciones, quedando en la actualidad 7. Los temas en los que se centran los artículos publicados, en su mayoría de trabajadores sociales giran en torno a los derechos humanos, subjetividad, familias, desarrollo humano y calidad de vida, territorio y llama la atención que también hay una preocupación por la disciplina, contando con un número significativo de artículos en torno a esta discusión. Respecto a los libros, estos han sido resultados de investigación o de debates y reflexiones que se realizan en las Universidades y como parte del proceso de socialización se editan y se publican las memorias, en este sentido Entre Ríos por ejemplo realiza anualmente las Jornadas de Investigación y en cada una publica su documento, lo más interesante en esta línea, es que el tema de reflexión es alrededor del trabajo social, lo disciplinar fundamentalmente, lo cual es significativo ya que esta estrategia de divulgación del conocimiento es un referente importante a nivel regional, nacional e incluso internacional y pone en evidencia que lo disciplinar tiene vigencia aún en este siglo.

En el caso colombiano, es preciso manifestar que la investigación en trabajo social ha sido un asunto de interés pero sobre todo en términos de la formación desde los años 60, cuando se hicieron las articulaciones con las ciencias sociales, los planes de estudio incluían el desarrollo de este componente como parte fundamental de los mismos, en los 80 se promueve significativamente la difusión de conocimiento y el debate necesario por lo cual se promueven los primeros de conexión entre la comunidad académica, con lo cual se crean las primeras revistas, las cuales correspondieron a la Revista de la Facultad de Trabajo Social de la Universidad Pontificia Bolivariana en 1984, seguida de la Revista Colombiana de Trabajo Social del Consejo Nacional para la Educación en Trabajo Social (CONETS) 1987, además de ellas ya había surgido la revista Eleuthera como un proyecto de la Facultad de ciencias sociales de la Universidad de Caldas, pero con liderazgo del Programa de Trabajo Social. Con la aparición de la nueva política de educación superior en 1992, en la segunda mitad de la década del noventa, sigue vigente la idea de crear publicaciones para promover el debate y la generación de conocimiento propio del trabajo social, por lo cual se crean en 1996 las revistas Prospectiva de la Universidad del Valle, Tendencias & Retos de la Universidad de

La Salle y en 1999 Trabajo Social de la Universidad Nacional. Para el presente siglo aparecen dos nuevas publicaciones la Revista Palobra de la Universidad de Cartagena en el 2000 y la Revista de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia en el 2001 y con ello se da un espacio de dialogo e interlocución a la comunidad académica en torno a temáticas relevantes para el trabajo social. La revista Tendencias & Retos fue cerrada en 2015 por decisiones institucionales de la Universidad que a editaba, lo cual incide en la construcción disciplinar del país, pues es un escenario menos de circulación de conocimiento para el trabajo social no solo de Colombia, sino de América Latina.

Gráfico 10 Creación de revistas en Colombia



Fuente: Elaboración propia

Dado que también existe la estandarización de criterios de calidad para las publicaciones, de las 8 revistas que existían, 5 se encontraban indexadas en el Sistema de Indexación y Homologación de revistas especializadas de CTI (Publindex), esta situación cambia en la restructuración que se hizo al Sistema en el 2017, año en el que algunas revistas renunciaron a presentarse y el caso de Tendencias & Retos que ya había desaparecido, para ese momento solo quedaron categorizadas². Si bien la categorización va de A1, como la mejor categorizada hasta Categoría C, acceder como disciplina de las ciencias sociales no es tan sencillo, pues los estándares en la generalidad no favorecen el tipo de investigaciones que se realizan en estas disciplinas. De otro lado no se valora significativamente estudios de corte sistematización o estudios de caso, los cuales

son recurrentes en el trabajo social. Para el caso de las revistas de trabajo Social, se cuenta con 2 en categoría B y 3 en categoría C.

3.3.3 Los posgrados, escenarios de circulación del conocimiento o de afianzamiento de la disciplina

Como las publicaciones, los posgrados en trabajo social fueron una emergencia de los 90 en la Argentina, ya que estos llegan como una apuesta de la política neoliberal en consonancia con la sociedad del conocimiento que se está consolidando fuertemente en esta década, lo cual es aprovechado por las ciencias sociales con lo que se promueven especializaciones, maestrías y doctorados, estos se construyeron tanto desde el campo disciplinar o teniendo en cuenta problemas emergentes. Por esta época se dan también una serie de reglamentaciones para la regulación de la educación de cuarto nivel, entre ellas el CONEAU organismo que realiza la evaluación del sistema universitario iniciando por los posgrados. Se asume que el desarrollo de la educación posgradual aporta al campo disciplinar en tanto debiera afianzar las competencias docentes e investigativas. En trabajo social la primera maestría se crea en la Universidad Nacional de la Plata en 1994, en 1999 se crea la maestría de la Universidad Nacional de Entre Ríos, en el 2005 se abre la de la Universidad Nacional de Córdoba, en 2004 se abre el doctorado de trabajo social en la Universidad Nacional de Rosario, y en el 2009 el de la Universidad Nacional de La Plata, en la Universidad Nacional de Cuyo hay Doctorado de Ciencias Sociales y dentro de las menciones hay una en trabajo social (Cazzaniga, Bugdahl, & Chelotti, 2013)

Gráfico 11 Oferta Posgradual disciplinar



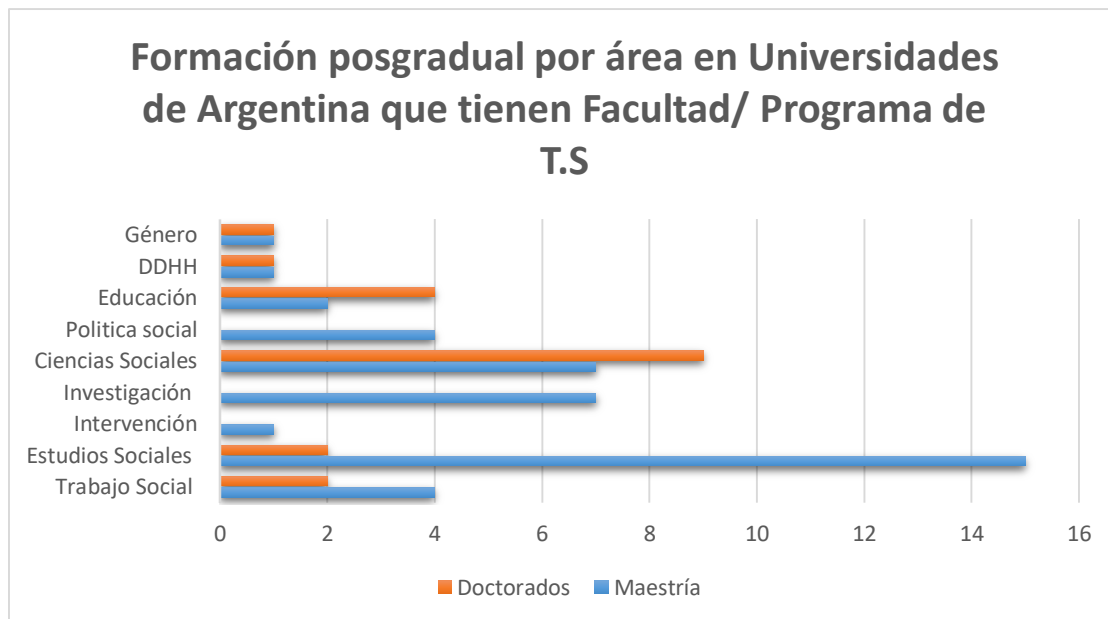
Fuente: (Cazzaniga, Bugdahl, & Chelotti, 2013)

El gráfico anterior permite visualizar como se distribuye la oferta posgradual disciplinar en el país. Se retoman solamente maestrías y doctorados, ya que es en estos niveles donde se tiene oferta disciplinar y por otro lado, porque es en estos programas donde se exige el desarrollo de investigación. Así pues, la oferta se concreta en 5 programas ubicados en las provincias: Córdoba, Entre Ríos y Buenos Aires, de las cuales 2 unidades están adscritas en la Facultad de Trabajo Social y los 3 restantes se ubican en Facultades pertenecientes a las Ciencias Sociales.

Además de las ofertas mencionadas, se cuenta con especializaciones, maestrías e incluso doctorados en campos de intervención que han venido cursando trabajadores/as sociales, entre ellas se destacan política social, salud mental, salud pública o comunitaria, violencia familiar, niñez, adolescencia, familia y otros; respecto a ciencias sociales o docencia, metodología de la investigación científica o social, epistemología y docencia, se destacan los doctorados en ciencias sociales. Esta información es relevante, en tanto la formación en posgrados, especialmente

las maestrías y los doctorados se consideran espacios de consolidación de la producción de conocimientos, lo que permite la disciplina o área disciplinaria y la formación de grado de los ámbitos académicos (Cazzaniga, Bugdahl, & Chelotti, 2013).

Gráfico 12 Formación posgradual



Fuente: Elaboración propia

Como bien se aprecia en el gráfico, la formación posgradual en maestría ha tenido un énfasis en temas relacionados con estudios sociales asociados con el desarrollo rural, cultura, memoria e historia, salud pública, seguridad alimentaria y estudios latinoamericanos, entre otros, con una totalidad de 15 programas. Seguidamente, dos de los temas que han tenido acogida son las ciencias sociales y la investigación con 7 programas cada uno. Los programas de Trabajo Social y política social representan un papel significativo con 4 programas cada uno. Los temas con menor representación en las unidades académicas son: la educación con 2 programas; Derechos Humanos, género e intervención con un 1 sólo programa. Así pues, la formación doctoral se ha centrado en el estudio de las ciencias sociales con 9 programas, educación con 4 programas; estudios sociales y Trabajo Social con 2 programas; y género y derechos humanos con 1 programa. Cabe hacer precisión que los anteriores programas son ofertados por Universidades que contienen facultades o programas de Trabajo Social, por lo cual no se presenta la

totalidad de programas existentes en las instituciones de educación superior de Argentina.

Identificar los programas ofertados en la formación posgradual, tanto de maestría como doctorado, conlleva a reconocer las temáticas centrales propuestos en las instituciones de educación superior, lo que en parte puede dar cuenta de las conexiones que se dan entre la academia y el contexto social, económico, político y cultural contemporáneo de Argentina, es decir, los programas ofertados permiten tener una lectura de la coyuntura actual de la sociedad.

Pese lo anterior, hay una tendencia por la construcción disciplinar desde y para Trabajo Social, relacionada con la producción de conocimiento, cuyo aporte se centra en el desarrollo profesional y disciplinar de la misma. La Unidad académica con mayor énfasis en la construcción disciplinar es la Universidad Nacional Entre Ríos (UNER), la cual plantea: “la necesidad de fomentar la construcción de Trabajo Social como una disciplina que da cuenta de una intervención profesional argumentada en conceptualizaciones fundadas en la teoría social” (UNER, s.f, párr. 2). Teniendo en cuenta, que la complejidad de la sociedad contemporánea desafía a las disciplinas a producir conocimiento que atienda y dé respuesta a las problemáticas sociales (UNER, s.f). Paralelamente, la Universidad Nacional de Córdoba (UNC) y la Universidad Nacional de La Plata (UNLP) enfatizan en la construcción de conocimiento con el fin de soportar teóricamente las intervenciones sociales, a partir de la planeación, ejecución y evaluación de investigaciones y proyectos sociales. En este mismo sentido, la Universidad Nacional de Proveniencia de Buenos Aires (UNICEN) le apuesta, a través del programa de maestría, a contribuir en la producción de conocimiento social.

La legitimidad y el estatus social de la profesión han sido asuntos planteados por la UNER y UNICEN, cuyo propósito se centra en el reconocimiento de los aportes de Trabajo Social en la cuestión social contemporánea. Para ello, las dos unidades académicas manifiestan la importancia de identificar y reconocer la construcción histórica de la profesión tanto a nivel nacional, en este caso Argentina, y a nivel internacional.

En concordancia con lo anterior, las políticas sociales y la formación docente- investigador(a) representan un papel significativo en las finalidades de los programas de maestría, centrados en la formación integral que propenda a la consolidación de profesionales con conocimientos teóricos y metodológicos

permitiendo el abordaje de lo social y el fortalecimiento del campo específicamente de Trabajo Social. Por otra parte, la UNC y UNPL tienen una tendencia hacia el estudio histórico de Trabajo Social, lo que se vincula con los objetivos propuestos en los programas de estas unidades académicas.

Ahora bien, los programas doctorales en Trabajo Social tienen el propósito de fortalecer el campo disciplinar como respuesta a la complejidad social, económica, política y cultural que contempla la sociedad contemporánea. De esta manera, los programas le apuestan a la producción de conocimiento científico a partir de procesos de investigación e intervención en campos de acción específicos, entre ellos las políticas sociales, intervención e investigación. En este sentido, se tiene una prevalencia por la formación en investigación y desarrollo de conocimientos que aporte y posibilite a la consolidación de nuevas teorías en el abordaje de lo social. Además de fortalecer el espíritu crítico, integral y complejo que contribuya al trabajo tanto interdisciplinar, multidisciplinar como transdisciplinar. (UNR, UNLP, s.f)

En Colombia, este es un tema que representa un desafío, pues si bien se cuenta con maestrías en campos de intervención y muchas especializaciones alrededor de los mismo, el tema disciplinar no ha sido planteado como un campo de formación posgradual, solamente se cuenta con una maestría en trabajo social, cuya profundización es en familia. Existen 14 doctorados en Ciencias Sociales y humanas (Ministerio de Educación, 2015) y ninguno en trabajo social. Esto hace entonces que la comunidad académica que se quiere formar disciplinarmente para aportarle al sistema desde una postura especializada, deba a su vez establecer conexiones con otros subsistemas distintos a los que se encuentran en el país, recurriendo a otros sistemas con otras complejidades.

La construcción disciplinar como sistema complejo en ambos países permite identificar que se han realizado esfuerzos importantes por avanzar en el desarrollo del conocimiento tanto a nivel de los procesos de formación, no solamente a nivel de pregrado, sino con la generación de maestrías y doctorados, aunque en Colombia se tenga esta tarea pendiente, lo que queda claro de todas formas es que el nivel de formación de los investigadores es cada vez más cualificada, al igual que el desarrollo de su producción académica.

Con este panorama, vale la pena entonces identificar la producción de conocimiento que identificar como se está dando la construcción disciplinar desde

esta esfera en específico, como un componente clave o resultado de este sistema tan complejo en el que se hace necesario poner en evidencia la materialización de lo que se está desarrollando entre investigadores a partir de los intercambios, las apuestas de los programas, las posibilidades de las publicaciones tanto institucionales como comerciales, entre otros.

En el siguiente capítulo se dará cuenta, a partir de 3 ejemplos de unidades académicas de cada país, la producción de conocimiento a partir primer de que se entiende como tal, para dar paso a identificar lo que se produce, y los modos como se produce tal conocimiento. Es de anotar que dicha información se identificó a partir de las posibilidades virtuales de cada universidad, pues si bien se realizaron los acercamientos a cada unidad, no se contó con la información de los documentos de primera mano.

4. CAPÍTULO IV PRODUCCIÓN DE CONOCIMIENTO EN TRABAJO SOCIAL: APOORTE PARA LA CONSTRUCCIÓN DISCIPLINAR

4.1 ¿Qué es la producción de conocimiento en trabajo social?

La producción de conocimiento es un proceso que se da como parte de lo que implica la construcción disciplinar, entendiendo que una disciplina se expresa en una noción asociada al conocimiento, por lo que, cuando hay referencia al respecto, se entiende una relación con lo científico, humanístico o artístico. En este caso, el término de disciplina designa el fundamento investigativo de cada una de las áreas del saber y son como una puerta de entrada a esas áreas, pues son las disciplinas las que producen y alimentan el conocimiento (Ospina, 2004). Por esto, es necesario contar con los otros elementos requeridos para tal cimentación: los procesos de profesionalización, los cuales exigen de una formación rigurosa que permita la construcción de un saber profesional que se alimenta del conocimiento y, la consolidación de una comunidad académica que es quien le aporta desde la construcción de tal conocimiento, las reflexiones compartidas y otras estrategias de afianzamiento de los saberes que configuran la fundamentación de lo disciplinar.

Para dar cuenta de la producción de conocimiento en la comunidad académica de trabajo social, el presente apartado intentará un acercamiento a algunas experiencias en las cuales se han hecho esfuerzos por promover desarrollos que den cuenta de lo que ha sido la disciplina, especialmente a lo largo del presente siglo, pues es justamente a finales de los 90 que se empiezan a materializar formas de consolidar a las comunidades educativas en torno a procesos de investigación y de producción de conocimiento, tales como revistas, grupos de investigación y posgrados que dieron paso a proyectos de investigación, y estos a su vez, libros y otras formas de socializar lo que venían construyendo como parte de las apuestas de la disciplina.

En este sentido, en principio se hablará de lo que se entiende por producción de conocimiento en esta disciplina y en las ciencias sociales en general y cómo este tiene unos modos que pueden identificarse también en la comunidad del trabajo social; en un segundo momento, se describirá de manera general lo que se ha producido en 3 unidades académicas por país, reconociendo que es una mirada bastante generalista para reconocer temáticas, actores, metodologías y modos, como una forma sencilla de darse una idea de los aportes en este aspecto, pues en

el anterior apartado se desarrolló el sistema complejo, del cual deriva como uno de sus efectos la producción de conocimiento.

¿Qué es la producción de conocimiento en trabajo social?

Hablar de conocimiento implica el reconocimiento de un acumulado de información que al ser ordenada y jerarquizada da paso al saber, con este se busca dar desarrollo a las ideas, con lo que se logra construir y dar cuenta de un campo, el cual incluye un conjunto de conocimientos que ha construido la comunidad académica, para el caso de trabajo social en su trayectoria histórica, articulándose a unas dimensiones espacio temporales (Bueno, 2017). Dicho proceso es lo que va configurando la disciplina, alimentándose de diversas corrientes de las ciencias sociales y para el desarrollo de su conocimiento se ha valido de la investigación. Esta construcción la hace acreedora de un saber, respecto a la comprensión y al abordaje de lo social, asunto que desde su dimensión interdisciplinar le permite un dominio complejo, es decir un saber legítimo para leer el contexto social. Lo anterior ha incidido en la forma como se ha asumido la producción de conocimiento en Trabajo Social que, en palabras de Miranda (2010), aun habiendo nacido en el mismo proyecto global de las ciencias sociales durante finales del siglo XVIII, sigue fortaleciendo sus desarrollos disciplinares para la consolidación de su identidad profesional.

Veras (1992) define el conocimiento social como: “una totalidad compleja, que incluye en si una diversidad y una heterogeneidad de conocimientos” (:56) que esta articulado en la configuración de tensiones que se derivan de los paradigmas, por ello para la autora es una relación dialógica donde se construyen nuevas nociones y aportes que dan respuesta a la realidad social a través de los saberes (Veras, 1992). Esta autora plantea que el conocimiento se construye desde la articulación de paradigmas, estos últimos son configurados a partir de las relaciones sociales y dinámicas contextualizadas en su momento. Lo anterior se relaciona íntimamente con el servicio social⁵⁴, dado que: “tenemos un conocimiento del

⁵⁴ La denominación Servicio Social responde a la diferenciación que se hace en Brasil con Trabalho social, el cual corresponde al trabajo que prestan los servidores públicos en las instituciones del Estado. Dado que la autora está haciendo referencia al contexto brasilero, se respeta la denominación.

servicio social complejo, diferenciado, el cual históricamente, sufre la dominación de determinados modos de pensamiento” (Veras, 1992:60).

La producción de conocimiento en un orden académico ha tenido un campo de acción desde hace 200 años, reconociendo las transformaciones que ha presentado, a partir de los escenarios políticos, económicos e industriales, en términos de Casas (2004) la ciencia tiene un papel preponderante en los desafíos que presenta la realidad social, por ello subyace un proceso de adaptación social derivado del “rápido progreso científico y tecnológico” (: 264).

Espina y otros (2004) afirman que en un principio la investigación social permitió delimitar epistemológicamente las disciplinas. Sin embargo, se tenía una concepción objetiva respecto al modo de construir conocimiento, relacionada con la separación del objeto con el sujeto, dado que cumplía con los requerimientos que configuraban las ciencias exactas. De este modo, la autora precisa que la divergencia entre la investigación social clásica y no clásica radica en la relación del objeto y sujeto, para la primera el sujeto cumple la función de objeto para alcanzar esa “objetividad”; por su parte, la segunda, propone una relación dialógica del sujeto y objeto articulados entre sí. En esta perspectiva, Braunstein y otros, manifiestan que hay una falsa relación sujeto objeto, porque el sujeto deja de ser el investigador para ser un tema o problema y el objeto se convierte en la producción de conocimiento en sí mismo (Braunstein, Pasternac, Benedito, & Saal, 1982)

En trabajo social es fundamental reconocer que la investigación es un ejercicio riguroso, intelectual, constituido por problemas de conocimiento u objetos contruidos, donde se asume la realidad social como una situación especializada para la investigación y, objeto y sujeto son parte determinante de los desarrollos para la producción de conocimiento, jugando ambos un papel fundamental, en la que los sujetos sean como investigadores, o como investigados aportan a la construcción de conocimiento en diálogo directo o indirecto con el contexto o la realidad de la cual desean dar cuenta; todo lo anterior con argumentos teóricos y experticia metodológica.

La producción de conocimiento se define a partir de explicar lo que está pasando, lo qué ocurre con los fenómenos sociales, en la medida, que lo que se produzca dé cuenta de lo que está ocurriendo con algo, de lo que está pasando en la

sociedad, eso es producir conocimiento. Parte de reconocer un contenido como producción de conocimiento, es identificar que plantea aportes nuevos que posibilitan ampliar la comprensión de la realidad social y no definidos por las formas de orden escritural y de citación vinculadas con normas internacionales, ello lo que hace es generar exclusión, en tanto dicha situación desaprueba los avances teóricos que puedan consolidarse en los campos de acción, ya que, si bien se pueden identificar desarrollos significativos en los procesos de intervención, a veces es necesario modificar y condicionarlos con base en las normas que describen los modos aprobatorios para categorizarlos como documentos científicos, aun cuando en las narrativas y planteamientos no necesariamente sean académicos, más bien, su fortaleza es justamente que cuenta con particularidades específicas (Mosquera, 2017), lo que hace también de ello una riqueza aún más significativa en la producción de ese conocimiento.

Si bien, la investigación en trabajo social implica el reconocimiento de diferentes modos de producir conocimiento; no obstante, este conocimiento requiere un soporte argumentativo y crítico que aporte en la comprensión de las relaciones sociales; pues justamente las distinciones entre teoría y práctica deben ser superadas con el propósito de producir un conocimiento situado, contextual, fundamentado y consolidado con los sujetos sociales. En términos de Vélez, (2003:26)

“Para comprender críticamente la diversidad y complejidad de lo social es necesario establecer mediaciones entre el conocimiento global y el específico, evitando el peligro de la fracturas inherentes a las visiones unilaterales o deterministas que sitúan a la profesión en el terreno exclusivo de la acción... la dificultad para establecer mediaciones entre teorías, prácticas sociales y prácticas profesionales ha llevado al Trabajo Social a incurrir en concepciones racionalizadoras y equivocadas que reducen a la teoría a la comprobación de la práctica o al establecimiento de modelos de actuación”

En este orden de ideas, la producción de conocimiento en Trabajo Social se podría definir como aquel entramado de saberes que se construyen desde referentes científicos y en la intervención social que aluden y aportan en la construcción disciplinar, los cuales permiten y posibilitan un estatus significativo de la disciplina en la promoción del cambio social, otorgando un sentido crítico y analítico de las problemáticas y fenómenos sociales en los que están insertos las y los sujetos sociales, las comunidades, los núcleos familiares; en la cual se brindan herramientas

y alternativas que mitiguen las causas y consecuencias de tales problemáticas. La discusión de lo que significa la producción de conocimiento en Trabajo Social parte entonces del reconocimiento de los diferentes saberes que se pueden construir tanto en el ámbito académico como en el ejercicio profesional, con la finalidad de identificar la relevancia y el aporte que se puede suscitar en estos diferentes conocimientos respecto a la construcción disciplinar.

No obstante, según lo afirman autoras/es como Mosquera (2005), Campana y Guzmán (2011) el objetivo de valorar y legitimar estos conocimientos no se desencadena en situarlos en relaciones jerárquicas, imponiendo la colonización del saber científico sobre el experiencial; por el contrario, esto implica consolidar diálogos de saberes y concertaciones sobre procesos reflexivos y analíticos acerca del papel de Trabajo Social en la sociedad contemporánea; además de fortalecer la identidad profesional que puede construirse al identificar la trascendencia que conlleva el ejercicio profesional y la producción de conocimiento de Trabajo Social. En este marco, se plantea la necesidad de de-construir criterios hegemónicos que aprueban o desaprueban si un contenido es o no conocimiento disciplinar a partir de lecturas que contextualicen y reconozcan los saberes que se construyen en la intervención social. De este modo, la promoción de la escritura de las y los trabajadores sociales, con publicación en materiales de divulgación en las academias, es fundamental para la producción de conocimiento, pues visibiliza y da cuenta del proceso y saberes consolidados en las realidades sociales. (Mosquera, 2017).

Todo esto para manifestar como la producción de conocimiento en trabajo social orientada a la construcción disciplinar es un ejercicio que se afianza de diversas formas de acercarse a la realidad social, a los contextos sobre los cuales desea dar cuenta, a los sujetos con quienes dialoga para construir y co-construir aportes que desde su saber y desde sus interacciones configura el conocimiento acumulado para la detención de nuevos argumentos que permiten comprender los fenómenos sociales, y por ende sus posibilidades de abordaje. Asunto que en Gibbons, Limoges, Nowonty, Schwartzman, y Trow (1997) se entendería como

modos de producción⁵⁵ intentando posicionar la legitimación de diversas fuentes y escenarios que pueden consolidarse como productores de conocimiento. Entre estos, se encuentra el modo 1, el cual se relaciona con lo disciplinar insertado en la divergencia de lo que se materializa y lo fundamental de cada área; el modo 2 se orienta en la transdisciplinariedad, el cual permite consolidarse como un conocimiento contextualizado desde diferentes disciplinas; aspecto que demanda de nuevas: “técnicas, instrumentación y del conocimiento tácito que avanza hacia nuevos contextos de aplicación y su uso” (Gibbons, et al. 1997:2), y es así como este modo 2 produce conocimiento a partir de la relación con la praxis. En el presente siglo aparece la propuesta del modo 3, el cual se relaciona con una naturaleza diferente de lo disciplinar o interdisciplinar, pues lo que busca en esencia es una síntesis de saberes (Acosta & Carreño, 2013).

A continuación, se intentará ampliar la descripción de cada uno de los modos de conocimiento. El modo 1 de conocimiento está relacionado con el conocimiento tradicional que se realizaba por intereses específicos de cada disciplina, independiente de los elementos que inciden en él como el contexto social, económico y político que lo determina, por lo que se instauraba más como apuestas separadas que se regían exclusivamente por las formas de organización científicas, con poco interés por lo social, dirigido específicamente a la comunidad de especialistas, convirtiéndose así en un modelo lineal de producción de conocimiento (Gibbons, 1994 en Casas, 2004).

El modo 2 de conocimiento emerge en la novedad de construir otro conocimiento lejano al tradicional, Casas (2004) retomando los aportes de Gibbons (1994) y Ziman (2000) acentúa que este tipo de conocimiento está representado por complejizar el conocimiento tradicional, pues no sólo se enfoca en su producción sino su articulación con el contexto, las relaciones que se tejen, su organización y control de lo que se produce. Así pues, el modo 1 y modo 2 difieren en los escenarios donde se produce y en qué condiciones se da esta producción, en tanto, el modo 2 traspasa el campo disciplinar (base del modo 1), los problemas que interviene se constituyen en marcos transdisciplinarios.

⁵⁵Según Roa (2016) los modos de producción son: “las formas de creación de conocimiento que aseguran la práctica científica. Históricamente y contextualmente” (: 8), los cuales se clasifican en: el modo 1, 2 y 3.

En términos de Casas (2004:267), el modo 2: “se produce en un contexto de aplicación, es transdisciplinario, es heterogéneo y de diversidad organizacional, es socialmente responsable y reflexivo y tiene control de calidad”

Retomando los aportes de Ziman (2000) en Casas (2004) los cambios que han reconfigurado las ciencias son materializados en el paso de la ciencia académica a la pos académica; que traducido a los modos (Gibbons, et. Al) es la transición del 1 al 2 de producción de conocimiento.

Para Acosta & Carreño (2013) el modo 3 surge en el siglo XXI, en un contexto que cuestiona el conocimiento inmerso en un escenario de globalización atravesado por la preocupación de la crisis ambiental a nivel mundial; y, por otro lado, en la búsqueda de dar alcance a la competitividad internacional. Este conocimiento se constituye en los cuestionamientos de los sujetos sociales, por ello se incluyen e integran otros actores sociales que no se visibilizan en el modo 1 y 2 de producción de conocimiento. Asimismo, este modo de conocimiento se caracteriza por la heterogeneidad, tiene un sentido comunitario que reconoce todo tipo de conocimiento, sin la distinción de evocar los criterios que clasifican un conocimiento como científico y válido, emergiendo relaciones jerárquicas de un saber sobre otro. Este modo se puede identificar con apuestas como las de Achilli (2017), relacionadas con la co investigación o co participación en la investigación etnográfica, en las que claramente el sentido fundamental es construir conocimiento a partir de espacios de diálogo grupal, en los que sus integrantes deben movilizarse hacia la resolución de problemas centrados en el grupo, más no en el sujeto por separado, dichos objetivos se han consensuado con el grupo previamente. Se trata de combinar un modo de producción de conocimiento con una forma de investigación, en referencia a lo que se plantea, se trataría del modo 3, en el que los sujetos y el contexto juegan un papel principal, pero especialmente su participación directa en la producción de dicho conocimiento.

Bajo este panorama, la producción de conocimiento en trabajo social ha estado marcada por los tres modos desarrollados anteriormente. El modo 3 se presenta en la actualidad como un desafío para la profesión/disciplina, a lo largo del tiempo han surgido discusiones sobre la dicotomía entre teoría/práctica, investigación/intervención con el propósito de romper con estos binarismos y así

promover la articulación entre investigación, contextos, sujetos, objetos e intervención.

En esta perspectiva, Campana y Guzmán (2011) mencionan que la investigación social tiene un papel sustancial en la producción de conocimiento, dado que la integra como una acción que subyace al saber; además fortalece la consolidación disciplinar a través de la estructuración de conocimientos que den respuesta a procesos de intervención y análisis del bagaje epistemológico y ontológico que demandan los contextos contemporáneos hoy en la profesión. Asunto que le permitirá a trabajo social de-construir su condición subalterna comparado con las demás disciplinas de las Ciencias Sociales.

En este marco, estos autores reconocen la necesidad de trascender y construir un espíritu crítico en la formación de las/los estudiantes que aporte en la investigación social de la profesión, posibilitando espacios e intereses investigativos que incidan en la producción de conocimiento en Trabajo Social (Campana & Guzmán, 2011). Asimismo, se reconoce que el conocimiento derivado de la teoría y la práctica tienen un campo distintivo, es decir, el saber construido a partir de la intervención social tiene particularidades propias, comparado con el conocimiento construido desde la investigación social. Ante esto, Parola (1997) plantea que la teoría construida en el campo de acción requiere contemplar algunos puntos específicos, los cuales se convierten en desafíos para los profesionales, entre los que se encuentra: la toma de distancia con los procesos de intervención, evitando carga de emociones y afirmaciones que se deriven desde la subjetividad, otorgando así una noción objetiva; y, los procesos reflexivos que se pueden construir desde los campos de acción.

Aún con todo lo anterior, existe una resistencia evidente desde quienes detentan el poder en estos temas, entre ellos las entidades gubernamentales que se encargan de evaluar los indicadores de producción, la subordinación de este modo de producción de conocimiento ante el conocimiento validado por el método científico especialmente. En esta perspectiva, Mosquera (2005) afirma que se continúa concibiendo la intervención social y el conocimiento científico como: “espacios separados, jerarquizados, irreconciliables, que la producción de conocimiento le corresponde a los investigadores investidos de prestigio y

legitimidad institucional, que además ésta se realiza de manera exclusiva en los centros de investigación reconocidos por la comunidad académica” (262); en tanto, se desestima en la intervención un escenario productor de conocimiento. Un asunto de relevante interés para el trabajo social, por ser el escenario por excelencia en el que se encuentran profesionales que comprenden, explican e interpretan la realidad social, de la mano de quienes conviven en dichos territorios.

Lo anterior, incide sustancialmente en el reconocimiento de los saberes desde la práctica, los cuales posibilitan la construcción disciplinar de Trabajo Social. Aludiendo que esta práctica en términos de Bourdieu parafraseado por Parola (2009) no se comprende como: “la costumbre repetitiva y mecánica sino como la relación activa y creadora con el mundo” (: 45) Adicional a ello, permite reconocer la reflexividad que se puede gestar como disciplina en la promoción del cambio social, incidiendo así en la consolidación de diálogos de saberes entre los profesionales de Trabajo Social que enmarcan sus experiencias en los campos, los cuales brindan aportes enriquecedores a la hora de repensar los desafíos y estrategias que conlleva una disciplina como Trabajo Social, identificando así, su valor protagónico en el impulso de la transformación, lo que se podría concebir como un aporte específico de Trabajo Social otorgándole exclusividad en relación con otras disciplinas que conforman las Ciencias Sociales (Mosquera, 2005).

Mosquera (2017) y Muñoz (2016) coinciden en la necesidad de trascender la posición de subalternidad de Trabajo Social, ya que impide pensar y construir lazos identitarios que posibiliten reconocer impactos y aportes significativos tanto en ámbitos investigativos como en términos de intervención. Por consiguiente, es fundamental posicionar, registrar y potencializar los campos investigativos y de intervención en Trabajo Social, con la finalidad de producir conocimiento propio y valorar el que se ha construido hasta la actualidad, en términos de Muñoz (2016): “[el] saber especializado... reconocernos como constructores [del] saber especializado,... lo ético tiene que ver con un compromiso hacia adentro de la profesión”, de-construyendo la visión de que se hereda la producción teórica de disciplinas ligadas a las Ciencias Sociales, con el propósito de materializar los tres modos de conocimiento en Trabajo Social, en tanto validar el conocimiento disciplinar, interdisciplinar, y el que es construido en la intervención social.

Esta autora reconoce que el conocimiento construido por las y los trabajadores sociales es situado porque se parte de reconocer como los fenómenos sociales surgen y se reproducen en los contextos particulares, la dinámica de los sujetos sociales; de allí la importancia de: “reconocer a ese otro, la subjetividad de esos otros, porque ellos son los que viven esa situación, y son los que van a tener esa posibilidad de problematizar o no esa situación”.

Los anteriores argumentos pueden visualizarse a través de las formas como se materializa la producción de conocimiento y su socialización a nivel nacional e internacional, las cuales se dan a partir de los mecanismos de publicación de los ejercicios de investigación y/o reflexión que iniciaron a fines del siglo XX en los países de referencia. Entre ellos se encuentran las revistas de divulgación, los libros producto de investigaciones o de discusiones académicas, los posgrados articulados a las unidades académicas de trabajo social, los cuales se entienden como extensiones del trabajo que se ha gestado por largos años en los programas. A continuación, se presentará de manera somera la producción de conocimiento en trabajo social identificada en 3 unidades académicas referentes de Argentina y 3 de Colombia, todas ellas ubicadas en el sector público y con condiciones de producción, como las que se mencionaron previamente.

Para dar un poco de orden a la información que se presentará, es preciso mencionar que se hizo pertinente formular algunas preguntas de manera tal que quien asuma esta lectura cuente con algunas claridades respecto al asunto. En este sentido, las preguntas responden al ¿qué se ha producido?, pregunta que deja ver los avances en términos de artículos, libros y los intereses temáticos que circulan en cada unidad académica, ello a su vez, da cuenta de los problemas que le aquejan al trabajo social por país en parte del conocimiento forjado en la academia, ello no excluye la posibilidad de identificar aportes desde diversos lugares o contruidos con otros sujetos distintos a los académicos, lo cual irá más allá del modo 1 y 2 y ¿cómo se ha producido?, hace referencia a las metodologías o formas como se está accediendo a la producción de conocimiento; ¿quién lo ha producido? Para identificar si quienes escriben son profesionales del trabajo social o si se está construyendo conocimiento desde otras disciplinas o si es desde el trabajo social para el trabajo social, si los posgrados en cierta forma inciden, además de algunas posturas de referentes individuales de estas unidades académicas; finalmente el

¿quiénes hacen parte de las construcciones que se desarrollan? La información presentada se expondrá de acuerdo a las preguntas, articulando las últimas para no caer en la repetición sistemática.

4.2 ¿Qué conocimiento se produce en trabajo social?⁵⁶

Para dar respuesta a este interrogante a continuación se describen aquellos elementos que han caracterizado la producción de conocimiento en primer lugar en Argentina a partir de los años noventa, que como ya se hizo mención fue una época en la cual se iniciaron los procesos de articulación académica a partir de los grupos de investigación que se dan con las propuestas realizadas en las políticas reformadas en ciencia y tecnología y de educación superior. Puntualmente se hace referencia a los desarrollos consolidados en las siguientes universidades: Universidad Nacional de Entre Ríos, Universidad Nacional de Buenos Aires y la Universidad Nacional de Cuyo. En cada una de ellas, fueron revisados productos y escenarios de visibilización del conocimiento como revistas, artículos científicos, grupos de investigación, proyectos de investigación y ponencias⁵⁷. El propósito se concentra en conocer las dinámicas propias de construcción de conocimiento en cada una de las unidades académicas previamente referenciadas. Como parte de develar estas dinámicas se consideró importante revisar a nivel general los avances en términos académicos de las facultades y/o programas de trabajo social influenciados tanto por el contexto histórico y social de la época, con énfasis en las políticas de investigación.

En este orden de ideas, en lo que respecta a la Universidad Nacional Entre Ríos, la Facultad de Trabajo social cuenta con más 50 años de trayectoria y consolidación académica que ha tenido particulares transformaciones; inicialmente fue conocida como escuela de servicio social en un contexto de amplias transformaciones sociales; pues para la época el Estado impulsaba el desarrollo de políticas sociales en las que se demandaba la formación de profesionales en esta área. Se transformó en facultad en el año 1986, siendo la primera unidad académica con este rango en el país. Para el año 1994 cambia su denominación de Facultad de servicio social a Facultad de trabajo social. Dentro de sus propuestas de acción y lineamientos, se ha

⁵⁶ Recordar que es acotado a cada unidad académica, no representan la generalidad del país

⁵⁷ Como se mencionó previamente las discusiones académicas son parte fundamental en la construcción disciplinar, estas discusiones son el resultado de la socialización de ponencias preparadas para eventos organizados para dicho fin.

establecido como principal intencionalidad la posibilidad de asumir la universidad pública como un escenario capaz de conocer y comprender la realidad desde la función social y desde prácticas que reivindiquen los valores de la inclusión, la libertad y la justicia. (Facultad de trabajo social Universidad Nacional de entre Ríos, s.f)

Tabla 6 Ofertas posgraduales Facultad de Trabajo Social.

Universidad Nacional Entre Ríos

Programas	
Maestrías	Doctorado
Salud Mental	Ciencias Sociales
Evaluación de políticas sociales	
Trabajo Social	

Fuentes: Universidad Nacional Entre Ríos (s,f)

Tal y como lo muestra la Tabla 66, la Universidad Nacional Entre Ríos oferta tres programas de maestrías y un programa de doctorado. La Maestría en salud mental profundiza en las condiciones de la salud mental en el país y en la región con especial énfasis en indagar por las condiciones de la vida cotidiana, las historias personales y familiares y las proyecciones. La Maestría en evaluación de políticas públicas constituye un escenario de reflexión y aprendizaje sobre las distintas concepciones y herramientas metodológicas para el estudio y que-hacer de las políticas públicas. En relación con la Maestría en trabajo social, se destaca un relevante interés por fomentar la construcción del trabajo social como una disciplina que articula la intervención profesional argumentada desde concepciones fundadas en la teoría social, a lo que se incluye la incorporación de un enfoque en el que se fomenta la formación de espacios interdisciplinarios en la búsqueda de una comprensión holística de un mundo en constante cambio. Con relación al Doctorado en Ciencias sociales, recurre a la incorporación de la transdisciplinariedad como una ciencia y arte capaz de descubrir articulaciones entre diferentes objetos y áreas de conocimiento para “(...) romper las fronteras rígidas entre las disciplinas y además sostener los procesos de la complejidad” (Facultad de trabajo social Universidad Nacional de entre Ríos, s.f. Párr. 3)

Dentro de la producción de publicaciones científicas se destacan dos revistas; la primera de ellas denominada *Nivel cuatro. Latidos de lo social*, que en su momento contó con la publicación de 10 números desde el año 2011 hasta el año 2016 y mantuvo como interés socializar saberes y trayectorias referentes a distintos posgrados en trabajo social del país y de la región, no sin dejar de lado algunas de las discusiones centrales en los procesos de formación posgradual en la academia: las complejidades de los contextos sociopolíticos en los que académicos y profesionales se encuentran insertos. En el número 1 de la publicación, se insiste en reflexionar y articular sobre la producción de algunos posgrados afines con el trabajo social en el ámbito de los países del MERCOSUR, incluso se mantiene un profundo interés en ir en contra corriente de las lógicas neoliberales que convierten la producción de conocimiento en horizontes individualistas. En ese sentido, es posible encontrar una publicación en la que además de socializar las ofertas posgraduales (Maestrías y Doctorados) afines con el trabajo social que podrían fortalecer la disciplina, se suscitan reflexiones sobre las condiciones contextuales sobre las que se insiste en producir conocimiento.

Tal cual lo plantea Mario Heller (2011), quien hace una crítica a las condiciones del sistema educativo argentino, puntualmente sobre la proliferación de programas de posgrados, en la que sus raíces se debilitan, es decir, los cimientos de la educación se hacen más débiles mientras los posgrados aumentan; según este autor en la nueva economía del conocimiento se exige que la innovación y el cambio se encuentren delimitadas por la cantidad de posgrados existentes, asuntos como la educación básica y media, además del número de profesionales egresados resultan ser aspectos irrelevantes. Con estas condiciones no se reflexiona en la necesidad de producir conocimientos y trabajadores del conocimiento; cuestiones que deberían constituir parte los intereses de quienes demandan la acreditación de las universidades. No obstante, la producción de conocimiento se refiere, en palabras de Heller (2011) a una apuesta, una exploración sin red de seguridad, es decir, no previsible: que según las condiciones en las que se inserta suele ser el mecanismo que facilita la acreditación. Sin embargo, esto último no deja de ser una cuestión de apariencia de ajuste a fin con las modalidades dominantes.

En el número 2 se mantiene la divulgación de ofertas posgraduales afines con el trabajo social, así como reflexiones que esta vez convocan a la necesidad de

abordar la complejización de la vida universitaria con relación a las articulaciones y/o desarticulaciones entre los niveles de formación, las tensiones en la producción intelectual y los cruces entre la docencia, la práctica, la investigación y la extensión. Como parte de estas discusiones se plantean las complejidades actuales referidas a que la sociedad tecnológica ha creado otros ritmos en los que la sociedad debe ser automatizada y el ser humano se convierte en mercancía, manipulado por el trabajo, la vida privada y el mundo del consumo; el trabajo social se encuentra bajo el dominio de una lógica capitalista (De Moraes, 2012). No obstante, su condición de profesión le permite pensar y actuar intelectual y políticamente más allá de las estrictas relaciones de dominio del capital sobre el trabajo, esto último, a través del dominio mismo del conocimiento “(...) el conocimiento representa uno de los modos de apropiación del mundo por el hombre. El conocimiento es la descomposición del todo, por lo tanto, sin descomposición no hay el conocimiento” (De Moraes, 2012: 13)

El número 3 por su parte mantiene una línea de análisis y reflexión similar a la publicada en el número anterior, entre tanto que se dialoga sobre la necesidad de prestar atención a la complejidad en la que se inscriben gran parte de los debates contemporáneos sobre la producción de conocimiento. A diferencia de los anteriores números, en éste se publican escritos de aquellos estudiantes que inician el proceso de formación a nivel de maestría; pues según el interés de la revista es posible encontrar en ellos esfuerzos particulares referidos a la visibilización de sus ejercicios profesionales, pues sus iniciativas de debate no se inscriben en el ámbito académico como suele presentarse. De esta manera, se acentúa la discusión del ejercicio de la profesión como uno de los asuntos que reivindica el lugar mismo del trabajo social; no obstante, el contexto demanda de profesionales que no se cierran a posturas producidas y reproducidas históricamente; en su lugar, se necesitan trabajadores/as sociales que problematicen las posiciones teóricas epistemológicas que se sostienen en las intervenciones, tal como se plantea:

“Trabajo social necesita acompañar, desde el arte, desde la creación y recreación de la vida, impulsar la generación de espacios que ofrezcan posibilidades de transformación, de cambios: del enojo, desánimo y hastío al juego creación y destino, justamente en esa línea que separa lo íntimo de lo social” (Vieguer, 2012:16).

En el número 4 la dinámica de la publicación cambia considerablemente, pues a diferencia de los anteriores números, en este se exponen los tránsitos y

dinámicas que experimentan los estudiantes de la Maestría en trabajo social a la hora de definir sus temas de investigación, pues según se afirma en la publicación, un gran número de estudiantes en el momento de elegir los temas de trabajo para su tesis, cargan consigo las experiencias, los triunfos, decepciones, los proyectos alcanzados y los que no lograron en su ejercicio profesional, cuestiones que en el marco del desarrollo de un trabajo de investigación marcan la diferencia; es decir, que se insiste en afirmar que la subjetividad construida en el ejercicio de la intervención diferencia o marca de manera particular las percepciones que se alcanzarían en el trabajo de investigación del contexto pos gradual. Desde otros intereses se reflexiona desde la revista, sobre las dinámicas existentes en la denominada sociedad del consumo, pues según se afirma en la publicación, dichas dinámicas permean e interpelan todos los escenarios y poblaciones al punto que interfieren de manera directa en la intervención profesional de trabajo social, pues la sociedad de consumo contemporánea impulsa un tipo de consumo que rompe y fragmenta vínculos, agudiza los sentimientos de incertidumbre e inseguridad; por lo que el trabajo social se enfrenta a la necesidad de favorecer mecanismos de integración social que conduzcan a ubicar a los sujetos desde su condición humana.

El número 5 se caracteriza por exponer reflexiones relacionadas con el pensamiento crítico en la intervención del trabajo social, partiendo de los cuestionamientos que suelen aparecer en las formas mismas del ejercicio; dentro de ellas las maneras en las que se comprenden los fenómenos sociales, las situaciones y hasta los conflictos. En ese sentido, Abrigo (2013) considera que la incorporación de las perspectivas críticas en el trabajo social implica que se configuren nuevos modos de producción de conocimiento centrados en un pensamiento alternativo, invita a comprender que el mundo es mucho más amplio de lo occidental, comprende una mirada objetiva pero no neutral a las condiciones en las que se encuentran insertos los mismos profesionales.

La propuesta de los números 6 y 7 marcan diferencias sustanciales con relación a la estructura de las demás publicaciones, al interior de esta se desarrolla una revista que incluye el contenido de dos números en uno, en consecuencia del amplio número de libros que fueron publicados en el mismo año, lo que a su vez es resultado de una naciente preocupación de la Facultad de trabajo social por documentar y visibilizar las trayectorias académicas personales y grupales; además

de la importancia que manifiestan las/los investigadores a la difusión de sus productos de investigación y docencia. En el marco de estos intereses, el número comprende tres reseñas de los libros publicados por trabajadores sociales en el mismo año, cuyas reflexiones se concentran en asuntos como las complejidades que atraviesan las/los profesionales en la formulación y ejecución de las políticas sociales, así como reflexiones sobre los ejes transversales que atraviesan o engloban la intervención profesional dentro de ellos lo teórico, lo político y lo ético.

En el caso del número 8 se retoman elementos característicos de varios números publicados anteriormente, nuevamente se visibilizan las reflexiones de algunos estudiantes de maestría que inician el proceso de definición de su trabajo de investigación y se retoman análisis sobre la puesta en práctica del pensamiento crítico en trabajo social. Se mantienen reflexiones asociadas con los tránsitos que se experimentan en las dinámicas propias de la formación pos gradual, en los que además de las tensiones que suelen presentarse asociadas con el cumplimiento de los plazos y los compromisos adquiridos, se encuentran las insistentes preguntas sobre la propia profesión en lugares que suelen estar atravesados por prácticas interdisciplinarias.

Para los últimos dos números publicados, se reunió material que permitiera realizar una publicación conjunta. En su momento la revista atravesó serios cambios administrativos y de dirección; la editora de la publicación se había jubilado y con ello la publicación en sí misma es descrita y constituida en un tono de cierre. Es preciso destacar que el contexto sociopolítico en el que se enmarca éste número marca varias diferenciaciones, pues con los resultados de las elecciones nacionales, provinciales y locales se gestaron cambios que a su vez generaron malestares; el campo de la ciencia y de las universidades públicas se enfrenta a un escenario al que se le exige: dar cuenta en términos teóricos y prácticos de las problemáticas sociales emergentes, pero así mismo se le reclama que dichas exigencias se constituyan en instituciones que no se encuentran en las prioridades de la agenda de nuevos gobiernos (Salazar, 2016). En la misma publicación, se ubican reflexiones en las que se exponen diferentes perspectivas que ponen en tensión a los sujetos con la problemática de la violencia, en diferentes ámbitos; desde la intervención individual y desde las lógicas institucionales en las que se sitúan las/los profesionales.

En consideración de las descripciones expuestas previamente, se destaca que la mayoría de sus artículos resultan ser reflexiones resultado de las prácticas profesionales de diferentes disciplinas como el trabajo social y afines a ella. En todos los números, se publican los resúmenes o abstracts de las investigaciones destacadas de la Maestría en trabajo social, por lo que se mantiene un interés constante en visibilizar las apuestas sobre el conocimiento de sus estudiantes.

Las/los profesionales que hicieron parte de la construcción de la publicación hacen parte de diferentes disciplinas y profesiones de las ciencias sociales; dentro de los que se destacan sociólogos-as, antropólogos-as y trabajadores-as sociales. Los aportes referentes a la construcción disciplinar han estado pensados en consolidar escenarios de debate concernientes a la especificidad del conocimiento que para trabajo social podría constituirse desde el campo de formación posgradual. No obstante, la publicación de estos documentos y la divulgación de los mismos es ofertado a diferentes profesiones o disciplinas de las ciencias sociales.

La segunda revista es *Utopías*, creada en diciembre de 1993 y cuyos propósitos han estado concentrados en fortalecer la producción de conocimiento en trabajo social, pues se considera un medio capaz de aportar a la intervención de los escenarios contemporáneos (Universidad Nacional de Entre Ríos, s.f. párr.2), razón por la que sus publicaciones han mantenido como temas centrales asuntos referidos a: la especificidad de la intervención en determinados campos, métodos, técnicas y estrategias de intervención, perspectivas teóricas en trabajo social, críticas y cuestionamientos a las entidades y a las políticas sociales.

Las reflexiones presentadas en los números del uno al siete se refieren a la necesidad de visibilizar la especificidad de la intervención del trabajo social en contextos específicos; hay una insistencia marcada por abordar el lugar de las mujeres en contextos con amplias desventajas, dentro de ellos la ruralidad. No obstante, y en el camino de referirse a las particularidades de la intervención en trabajo social, se hace énfasis en destacar las estrategias que permiten conocer los fenómenos sociales, por ello se hace énfasis en la forma en la que se investiga y en la incorporación de apuestas metodológicas que retoman la investigación acción, la etnografía y el diagnóstico social. Del mismo modo, diferentes autores y autoras

reflexionan sobre los contextos sociopolíticos en los que se mueve el trabajo social; las complejidades mismas del sistema y la reivindicación del lugar de los sujetos sociales en procesos de agenciamiento político.

En el caso de los números ocho al trece, se reflexiona sobre asuntos referidos a los escenarios políticos en los que convergen problemáticas sociales que le atañen al trabajo social, en los que se insiste en reflexionar sobre el lugar o el papel de las mujeres en condiciones sociales problemáticas, en los que categorías como pobreza y maternidad se cruzan y requieren análisis en los que se distingue la complejidad a las que los sujetos sociales se enfrentan. Así mismo, se mantienen reflexiones asociadas con los escenarios desde los cuales la disciplina del trabajo social investiga e interviene desde su especificidad, algunos-as autores retoman este debate desde una necesaria reinterpretación de la historia misma del trabajo social. El número 13 reflexiona particularmente sobre los procesos de formación, la ética y los cambios de currículo necesarios en para fortalecimiento disciplinar desde las unidades académicas.

Por su parte el número 14 aborda elementos referidos a la construcción de la política y sobre como esta se teje y se construye en las condiciones contemporáneas; se presentan debates referidos a la construcción de la democracia y a el populismo y el neopopulismo. Los números 15 y 16 comprenden asuntos concernientes a las experiencias universitarias en general sobre espacios distintos a los formativos en los que los-as estudiantes reconfiguran su identidad, a través de prácticas de voluntariado. Del mismo modo, se hace referencia a la visión que hoy se mantiene de la Universidad pública en el país y a los cambios que ésta ha atravesado como resultado de las contingencias políticas del momento.

El número 17 comprende diversos asuntos relacionados con la construcción de las subjetividades de las/los profesionales desde diferentes enfoques como el sistémico, psicoanalítico y social; el contexto de Argentina ambientado en los años 50 y 60 desde una lectura sociológica; el desarrollo conceptual de la teoría de sistemas; y la agencia de acciones colectivas de comunidades particulares. Un asunto importante para resaltar en este volumen, es el reconocimiento de las voces de las/los sujetos sociales en contextos particulares, pues no sólo las discusiones giran en torno a reflexiones de la academia en términos de formación, las

perspectivas epistemológicas y teóricas que sustentan las intervenciones; sino también se involucran análisis de acciones colectivas que se construyen en los territorios con particularidades propias que pueden contribuir en la producción de conocimiento de la disciplina.

Para el número 18 se plantean elementos referidos a las teorías de los sistemas, pues se asume que varias de las implicaciones mismas de sus categorías de análisis pueden considerarse acertadas con la lectura que pueda hacerse de la sociedad; asuntos como la autopoiesis; su origen y significado y los autorreferenciales resultan ser acertados, incluso en los sistemas organizaciones. Asimismo, se retoma el lugar de la intervención del trabajo social en las dinámicas mismas de los movimientos sociales y las organizaciones sociales, puntualmente se destaca el aporte de la intervención comunitaria. Por otra parte, convergen entre diálogos asociados con las implicaciones de la modernidad en diferentes escenarios cotidianos en los que las dinámicas comunitarias y familiares cambian o transitan en función de las dinámicas que la misma modernidad antepone.

El número 19 comprende asuntos referidos a las condiciones ético-políticas del trabajo social, además de la noción de justicia en la que se interpela el lugar del campo disciplinar desde un doble sentido: “(...) alejándolo de la imagen piadosa de la salvación o el auxilio, y como espacio de conocimiento con autonomía y desarrollo propio” (Casas, 2012: 3). Asuntos referidos a la sexualidad y la noción de género, como categorías que convergen y a través de las cuales los abordajes del trabajo social son ciertamente particulares.

La publicación número 20 de la revista, comprende asuntos referidos a la comprensión de la forma como se hace y se construye la política; algunos autores evocan sobre los vínculos entre la democracia y la verdad, mientras que otros se refieren a la mediatización de la política y las representaciones que se tejen con y sobre ella. En esta misma línea de análisis, se mencionan asuntos referidos a las condiciones que favorecen la permanencia del bipartidismo en el sistema político electoral y con ello se elimina cualquier posibilidad en la que surjan nuevos actores políticos. Desde otros lugares y esta vez más cercanos a análisis de corte teórico y conceptual, algunos autores reflexionan sobre las nociones de campo y sistema en la teoría de Pierre Bourdieu y Niklas Luhmann respectivamente.

Para número 21 se incluyen elementos referidos a la intervención con niños, niñas y adolescentes, con especial énfasis en aquellos en los que desde condiciones de desigualdad y vulnerabilidad requieren comprensiones e intervenciones diferenciales; se hace énfasis en condiciones particulares como lo son el trabajo infantil, desde su construcción como problema social en el que se requieren análisis referidos a los contextos y los actores sociales que influyen en el hecho de que dicha problemática hoy haga parte de la agenda pública. Desde otro lugar, se reflexiona sobre la organización y movilización del conflicto agrario presente en el país argentino; para lo cual se estudian los procesos, condiciones y dinámicas que se gestaron al interior de la organización, incluyendo los perfiles de líderes y las estrategias empleadas.

El último número, el 22 comprende análisis referidos a las convergencias y divergencias que se hacen visibles en la intervención de lo social, varios autores reflexionan sobre las condiciones ético-políticas, además de su articulación con nociones referidas a la justicia y al papel que los-as profesionales deben asumir en estas dinámicas. Aparece el lugar de las discusiones sobre género desde horizontes de investigación e intervención, por su parte se presentan los logros alcanzados en materia de la línea de investigación de sexualidad y género de la Facultad de trabajo social, además de los alcances realizados en intervención con mujeres y sobre el papel que adquiere el cuerpo y lo femenino en la noción de lo que se considera político. Desde otro lugar, una de las investigadoras y articulistas de la publicación reflexiona sobre tres conceptos claves en la teoría foucaultiana; el sujeto, la libertad y el poder; cuestiones desde las cuales, según la autora, es posible pensar la ética de la intervención profesional.

Quienes han sido autores-as de las publicaciones hacen parte de diferentes disciplinas y profesiones de las ciencias sociales y humanas; dentro de las que se destacan en una mayor proporción licenciados en trabajo social y asistentes sociales, con estudios posgraduales como maestrías y especializaciones.

Existen otro tipo de publicaciones científicas, que desde formatos distintos proponen reflexiones e investigaciones que resultan ser más amplias; los libros, en el caso de la Universidad Nacional de entre Ríos, empezaron a tomar mayor fuerza en la primera década del siglo XXI puntualmente con la divulgación de contenidos

referentes a la investigación en y desde trabajo social; algunas de las primeras investigaciones se concentraron en temas relacionados con los procesos de construcción de subjetividad con referencia a asuntos de género, las complejidades en accesibilidad de derechos en adultos mayores, movimientos sociales, políticas en familia, trabajo infantil y poblaciones en condiciones de discapacidad. No obstante y con el desarrollo de eventos sistemáticos en la universidad se ha institucionalizado la publicación de determinados ejemplares; el primero de ellos se refiere a un documento compilado y resultado de las Jornadas de investigación en trabajo social, en el que se socializan las producciones del campo profesional y se destaca la reflexión entre la producción de conocimientos y la construcción de agendas públicas; dicha publicación se denomina *La investigación en trabajo social*, cuya participación ha estado concentrada en autores y autoras trabajadores sociales especialistas en determinados campos de investigación y acción que se han propuesto indagar por el estado de la investigación en trabajo social en la Universidad Nacional de Entre Ríos y en contextos como Uruguay, Argentina y Chile. En general, las reflexiones han estado pensadas desde la idea de que la producción de conocimiento se constituye en sí misma en un medio capaz de fortalecer la disciplina y potencializar los procesos de formación.

Con relación a la producción de investigaciones al interior de la Universidad se destaca que desde los años noventa y hasta el año 2017 existe un total de 91 proyectos, de los cuales 67 ya fueron terminados, 18 que se encontraban en ejecución y 6 sin ejecutar y vencidos según los plazos adscritos a las políticas de los grupos de investigación y las entidades referentes⁵⁸. Los temas abordados desde dichos proyectos se han concentrado en: *Estudios socio-jurídicos, políticos y culturales*, en los que asuntos como develar las dinámicas de las acciones colectivas de comunidades específicas se revelan, así como temáticas de seguridad y derechos

⁵⁸ Dentro de las entidades en Argentina encargadas de fijar las condiciones y los parámetros de la investigación, además de promocionar la ciencia y tecnología se encuentra el CONICET (Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas) cuya actividad se concentra en varias áreas del conocimiento, dentro de las que se incluyen las Ciencias sociales y las Humanidades y según la misma entidad dicha área “(...) agrupa al 24% de los recursos humanos, investigadores y becarios y en el 29% de sus Unidades Ejecutoras se investigan temas relacionados con los principales intereses de la sociedad” (CONICET, sf. Párr. 14)

humanos en los que se generan reflexiones y cuestionamientos sobre las leyes y los castigos en temas sobre seguridad en los contextos. En el marco de este tipo de estudios, también se propone formular, implementar y evaluar proyectos de investigación con referencia a la planificación social, política y económica; igualmente se contemplan investigaciones sobre discapacidad y prácticas culturales, en el primer caso con referencia a la comprensión de la categoría más allá de lo biológico y en consideración de aquellas barreras políticas, sociales, económicas existentes, respecto a los asuntos culturales son abordadas las manifestaciones que configuran la construcción de identidades particulares. Con referencia a la realización de este tipo de estudios se destaca que en su mayoría han tomado como contexto la ciudad de Paraná, así mismo y en general los-as investigadores-as han enfatizado en describir en sus estudios las condiciones sociales, económicas, políticas y culturales de las poblaciones con las que se ha trabajado.

Existe una temática específica del trabajo social en este tipo de investigaciones y se encuentra referida a la intervención, en ella se ha dado continuidad a la reflexión e indagación en temas como familia; puntualmente desde las representaciones sociales de algunas poblaciones respecto a dinámicas familiares particulares, así como se ha propuesto indagar por concepciones teóricas y epistemológicas que giran en torno a la comprensión de la familia. En general, puede identificarse una insistencia por discutir la categoría de intervención en escenarios particulares, pues se afirma que la posibilidad de emplear categorías teóricas para consolidar los objetos de estudio en los que intervienen licenciados en trabajo social incentiva el mejoramiento de los procesos de formación de los futuros profesionales, incluso en múltiples investigaciones desarrolladas se han impulsado y ejecutado cambios sustanciales a los planes de estudio de determinados programas.

En los proyectos de investigación, además de las temáticas generales referenciadas, existen tres que se han propuesto indagar por: la familia, la educación superior y el contexto laboral. En el primer caso, se ha propuesto preguntar por las condiciones y las dinámicas familiares en los procesos de envejecimiento, junto con las relaciones que podrían presentarse entre las dinámicas familiares y la insistencia o permanencia de determinadas problemáticas sociales, además de los estudios

relacionados con las vinculaciones entre las condiciones familiares y las instituciones públicas, en aras de proponer alternativas o modificaciones posibles a las planificaciones programas y proyectos. En el caso de este tipo de estudios se encuentra que en su totalidad son licenciados-as en trabajo social y dentro de ellos hay quienes cuentan con maestrías en su mayoría y doctorados en una menor proporción.

En el segundo caso, cuya existencia se remonta a finales del siglo XX, se ha propuesto conocer las estrategias de aprendizaje en el contexto universitario, las condiciones de la producción de conocimiento en la UNER, las perspectivas que los-as estudiantes mantienen sobre las experiencias de formación y recientemente las apuestas de las Universidades públicas en la comprensión de los eventos de catástrofe y desastre. Quienes hacen parte del grupo son Licenciados-as en trabajo social y en ciencias de la educación; siendo los primeros en un mayor número con relación a los segundos, en términos de los niveles de educación. la mitad de los integrantes cuenta con títulos de doctorado y maestría. Con lo mencionado, se denota una insistente preocupación por parte la universidad y de sus investigadoras-es en describir las condiciones y los escenarios de mayor relevancia en la formación y construcción de conocimiento en la disciplina.

A modo de conclusión, las publicaciones en la UNER han suscitado reflexiones sobre el papel del trabajo social en las sociedades contemporáneas, con realidades que configuran la necesidad de repensar otros modos de producir conocimiento y con ello otras visiones de entender e intervenir los territorios, comunidades y sujetos sociales en particular. En este sentido, la formación posgradual ha representado un escenario propicio para plantearse las complejidades del contexto social, cultural y político del país, cuyo propósito es su articulación con la producción de conocimiento a partir de ejercicios investigativos visibles en las tesis como producto final de este tipo de formación.

Otras de las apuestas se centran en la producción de conocimiento propio del trabajo social pues se busca aportar a su especificidad y la construcción de disciplina con el propósito de dar respuesta a las complejidades que representan las sociedades contemporáneas. Lo que resulta determinante en las intervenciones desde el trabajo social, pues la realidad supera los planteos teóricos que se inspiran,

pero no se involucran en las problemáticas sociales; justamente las reflexiones y discusiones intentan develar otros paradigmas y esquemas de hacer y construir conocimiento.

En diálogo con Cazzaniga (2015), elegida en la presente investigación como referente de la Universidad Nacional de Entre Ríos, plantea, en el marco de las intervenciones, la burocratización de las instituciones como un aspecto incipiente y recurrente que somete y limita el accionar profesional. Asimismo, da cuenta de las diferentes conceptualizaciones que se dan en torno a la intervención social, pues no es lo mismo pensarse esta categoría desde los ámbitos académicos como en el campo profesional, por ello, esta teórica reconoce el bagaje complejo y los fuertes debates que se dan por el grupo docente desde la facultad de trabajo social como desafío epistémico y teórico sobre la forma como se conciben y complejizan las categorías.

Lo anterior, se relaciona directamente con la consolidación disciplinar en trabajo social; ante ello, Cazzaniga (2015) alude que la realidad devela otras formas de actuación y con ello modos de producir conocimiento hacia dicha consolidación, en sus términos:

“yo si digo con el tema de esa consolidación; ver qué pasa con Trabajo Social con su consolidación, ver hacia dónde y por dónde están pasando las cuestiones, que es lo que me aporta, que consolidaciones ahí en ese sentido yo estoy, y cada uno me alimenta. Si yo miro que pasa en barrio digo trabajo social es tal, en la formación, que categorías está trabajando esto que te digo, porque se me ocurre decir, hay que pensar que pasa en el interior, porque la categoría de movimientos sociales viene fuerte en Trabajo Social, que estamos usando que contenido le ponemos a ese movimiento social, por eso el tema que te digo que me alimenta uno con otro (Cazzaniga, en entrevista, 2015)

Las temáticas presentes en la divulgación del conocimiento en la UNER han girado en torno a la especificidad de la intervención, perspectivas metodológicas que aporten a la intervención social a través de apuestas como la acción-participación, etnografía, diagnóstico social; postulados teóricos para la consolidación disciplinar, acentuado en la producción de conocimiento desde y para el trabajo social, pues parte de esta discusión autores como Heller (2011) plantea valorar los encuentros teóricos con otras disciplinas y su contribución en las intervenciones desde el trabajo social; pero en el plano del encuentro es preciso que el Trabajo social produzca su saber en una relación cooperativa con las prácticas sociales en las que interviene, incentivando que todos los involucrados adopten la perspectiva del productor y no se dejen llevar por la tendencia dominante del consumidor.

En esta perspectiva, Das Biaggio et al (2014) afirma que uno de los campos emergentes en la consideración de la producción de conocimiento es la consolidación de la disciplina, un asunto del que se han generado un gran número de producciones, que no consignan un estado del arte claro sobre la producción del Trabajo social; donde además las perspectivas constituyen el lugar en el que se conoce, para la autora investigar no significa que hay un solo método, hay perspectivas desde las que es posible mirar los problemas e iluminar un sector de lo real; “(...) hay modos de aproximación a lo real que implican limitaciones y potencialidades devenidas de cada una de ellas y que fundan modos de nombrar lo real sin concesiones a las formas de intervenir” (Das Biaggio et al, 2014: 7). Del mismo modo, se sugiere que con el ánimo de reconocer las dinámicas que subyacen de la producción de conocimiento, es preciso considerar que no es posible tener una relación lineal entre el modo de comprender y el modo de intervenir, pues ambas se retroalimentan; “(...) La investigación señala comprensivamente la intervención y ésta dirige la prioridad en la línea de investigación” (Das Biaggio et al, 2014: 8).

Las discusiones o debates presentes en las publicaciones se han desarrollado desde la posibilidad de fortalecer la investigación y la intervención de trabajo social, pues en las discusiones planteadas se hace insistencia en conocer y comprender los problemas sociales desde el lugar del trabajo social, con el propósito de fortalecer los procesos de intervención que desde la profesión se lideran. En este sentido, los artículos publicados en las revistas resultan ser resultados previos de investigación, revisiones conceptuales y teóricas y reflexiones referentes a las condiciones sociopolíticas de los contextos en los que son publicados los documentos. En esa medida, es evidente la apuesta de la facultad de trabajo social por articular investigación, docencia, práctica e intervención.

Esta apuesta va de la mano con las situaciones internas de la Facultad y las dinámicas tanto a nivel institucional como de formación en cuanto al papel que se le otorga a la investigación, pues Cazzaniga (en entrevista, 2015) plantea:

“al menos nuestra facultad, el tema de investigación está claro por donde va; y la disciplina, creo que tenemos que colaborar y presionar para que nuestros colegas puedan hacer investigación en las áreas en las que están trabajando, la investigación no debe ser una identidad de la institución”

En los últimos años, los estudios en torno a género, sexualidad, aborto, maternidad han estado latentes y cobran sentido con los avances y luchas feministas

que visibilizan a la mujer en condiciones de subalternidad y desventaja respecto a los hombres; adicional a ello, se ha avanzado en análisis que incluyen aportes referidos a análisis el cuerpo de las mujeres en clave política a través de la comprensión de problemáticas específicas en la provincia de Entre Ríos, como abortos no punibles

En el caso de la Universidad Nacional de Buenos Aires, trabajo social es una carrera que hace parte de la Facultad de ciencias sociales desde el 7 de septiembre de 1988. Dentro de los intereses propios de la formación; los-as Licenciados-as en trabajo social se forman desde la posibilidad de desarrollar estrategias de intervención que contribuyan a superar las situaciones sociales problemáticas, se promueve el estudio y apropiación del diseño, planificación y gestión de las políticas públicas. Se incluye la generación de investigaciones en el marco de las ciencias sociales. Además de abordar desde las condiciones actuales de la región los debates nacionales y regionales con respeto (Facultad de ciencias sociales carrera de trabajo social Universidad de Buenos aires, 2018).

Tabla 7 Ofertas posgraduales Facultad de Ciencias Sociales.

Universidad de Buenos Aires

Programas	
Maestrías	Doctorado
Estudios sociales latinoamericanos	Ciencias Sociales
En investigación en ciencias sociales	
En teoría política y social	
En intervención social	
Problemáticas sociales infanto-juveniles	

Fuente: Universidad de Buenos Aires (s.f)

Como se identifica en la *Tabla 7*, dentro de las ofertas posgraduales afines con la carrera existe un fuerte componente interdisciplinar en el que se articulan y convergen diferentes posiciones y discursos en la comprensión de diferentes fenómenos sociales. La maestría en estudios sociales latinoamericanos le apuesta a la formación interdisciplinaria, haciendo énfasis en la línea de investigación

cualitativa que aporte elementos a las/los estudiantes en su desempeño académico y profesional. Por su parte el programa de maestría en investigación en ciencias sociales comprende la articulación en la formación y la investigación con el propósito de construir nuevos conocimientos. Respecto a la maestría de teoría política y social se asocia con el desarrollo a la teoría social de Argentina y América Latina. El programa de maestría en intervención social tiene el propósito de promover la consolidación de conocimientos hacia la complejización de los objetos de estudios, la apropiación de enfoques y metodologías y la comprensión conceptual y metodológica de la intervención. Por último, el programa de maestría en problemáticas sociales infanto juveniles tiene el propósito de fomentar la investigación científica, escenario en el cual se desarrollen conocimientos desde una perspectiva interdisciplinaria. Asimismo, el doctorado en ciencias sociales se enmarca en formar profesionales capaces de diseñar investigaciones que aporten al conocimiento de las Ciencias sociales, pues desde la universidad se concibe que el desarrollo del conocimiento social es una clave para construir sociedades más democráticas, justas, igualitarias y respetuosas de su diversidad (Facultad de ciencias sociales carrera de trabajo social Universidad de Buenos aires, 2018).

En el marco de las propuestas de visibilización del conocimiento que se produce en la Universidad, se cuenta con la Revista *Debate público*, la cual es liderada por la carrera de trabajo social. Su propósito se ha concentrado en generar un espacio de debate y difusión del conocimiento social, se ha propuesto desde el año 2011 divulgar aportes sobre “(...) lo público que realizan el colectivo profesional del Trabajo Social en particular, y las ciencias sociales en general” (Latindex Revista Debate público, s.f), su frecuencia es semestral y se publica en línea, aborda temas afines con las ciencias sociales y el trabajo social. En el marco de sus convocatorias se proponen algunos ejes temáticos desde los cuales los-as articulistas se postulan y en la generalidad se incluyen debates desde diferentes contextos y poblaciones sobre los que incide la particularidad de lo público. En la actualidad cuenta con 14 números publicados.

Es preciso destacar que, en el interior de la revista, se incluyen apartados específicos en los que se proponen entrevistas a académicos o profesionales afines con el tema de lo público, se agregan artículos centrales y en la parte final se presentan breves reseñas de investigaciones que evocan el tema de lo público. Los

temas de mayor recurrencia en la publicación se refieren a temas de índole disciplinar y a la construcción de la misma desde los aportes de la investigación y la intervención, así como temas afines con los eventos de coyuntura económica, social y cultural en la región, en el país y en Latinoamérica.

Las publicaciones de los números del uno al tres convergen en miradas sistémicas sobre las familias y la sociedad; se reflexiona sobre el papel de los jóvenes y las personas mayores. Así mismo, se mantiene el debate en conocer los roles o las posiciones que los-as profesionales asumen en contextos con lógicas institucionales complejas; incluso se cuestiona en la mayoría de los casos la capacidad estatal y la intervención institucional. Algunos autores proponen revalorar el rol del Estado y privilegiar liderazgo político de los sujetos sociales. En el número tres, se expone el ámbito de la educación pública como un escenario en el que debe reivindicarse el papel de la educación popular y la participación estudiantil; incluso se propone pensarse la educación como una forma de intervención desde el Trabajo social.

Un documento publicado en el número 3 de la revista toma relevancia, en tanto que expone reflexiones acerca de los desafíos que enfrenta el trabajo social en relación a la investigación en las Ciencias sociales. Las publicaciones del cuatro al, seis corresponden reflexiones que van desde los alcances legislativos actuales en materia de protección y garantía de derechos a diferentes comunidades y sujetos sociales, hasta las coyunturas que han generado dichos debates de lo legislativo y en la construcción de lo público; se hace mención específicamente a políticas de infancia, multiculturalismo, aborto, salud mental, drogas y eutanasia. La comprensión de estas dimensiones sugiere revisar los roles, las dinámicas y las perspectivas que se asumen en la intervención de lo social. Así mismo, se reflexiona sobre el contexto social en el que se inscriben la mayoría de las prácticas que los profesionales desarrollan; las lógicas y las tensiones de los modelos neoliberales de las entidades.

Los números concernientes a las publicaciones del número siete al, diez convergen en temáticas similares desde las cuales se insiste en cuestionar y problematizar la intervención del Trabajo social en el campo de la salud pública; por momentos algunos autores-as consideran que gran parte de las complicaciones

se ubican en la manera en la que se construye la política social y en la forma misma en la que se ejecuta. Lo anterior, al punto de cuestionar el lugar del Estado en la sociedad. También se hace referencia a uno de los temas de mayor discusión en la actualidad; el medio ambiente, y frente a ello se debaten asuntos referidos al lugar del Trabajo social en la intervención de los conflictos socioambientales. Además de la reflexión sobre estos asuntos, se discute sobre la reconstrucción de la historia del trabajo social, con el fin de reconocer el lugar y el rol de aquellas mujeres que desde el principio fueron representantes de los primeros desarrollos teóricos y epistemológicos, disciplinares.

En consideración de lo planteado, en el número 9 Susana Cazzaniga aborda reflexiones concernientes a las miradas teóricas, epistemológicas y políticas del Trabajo social. En este sentido, en un primer momento se hace énfasis sobre la definición del trabajo social y por otro lado con relación a la dependencia laboral; como asuntos que han condicionado de manera directa el lugar que se le otorga al Trabajo social, con relación a otras profesiones o disciplinas. En el marco de estas discusiones, se afirma que, en las precisiones sobre la definición y la independencia laboral, se anteponen asuntos referidos a la autonomía, en la que otros autores como Nora Aquín, sugieren que la autonomía deriva de la particularidad de sus funciones, del vínculo que el trabajo social constituye con las instituciones y las organizaciones; así como su capacidad de decisión en las actividades e intervenciones con quienes mantiene contacto.

En el caso de los últimos números publicados; es decir, aquellos que van desde el 11 hasta el 14 es preciso mencionar que se realizan fuertes cuestionamientos a las lógicas institucionales y legales a las que el trabajo social debe enfrentarse; en términos de sortear con las limitaciones que las herramientas legales establecen para garantizar justicia. En esta misma línea algunos autores-as develan las complejidades referentes a la remuneración del trabajo del cuidado, además de las garantías que debieran asegurarse para las mujeres que trabajan en el mal llamado “servicio doméstico”. En los números 13 y 14 se realiza una publicación conjunta en la que se visibilizan las complejidades de dos sectores pocas veces reconocidos en la elaboración de política pública; la salud y el medio ambiente; entre tanto que tiende a desconocerse el lugar de dichos sectores en condiciones de amplia desigualdad social.

La Universidad de Buenos Aires, cuenta con otra publicación cuya frecuencia resulta ser anual y refleja o da cuenta de las producciones académicas que se desarrollan en el marco de eventos académicos puntuales; dicha publicación se denomina *Jornadas de trabajo social*, se incluyen documentos seleccionados de diferentes eventos académicos de la carrera; por lo que existe una alta participación de licenciados-as de trabajo social o estudiantes que en el marco de su participación en diferentes eventos, sus producciones resultan ser seleccionados para ser publicados en este documento. Su publicación inicio en el año 2011 con la divulgación de documentos de docentes de la carrera en temas afines con la intervención y con la posibilidad de repensar la formación profesional desde la intervención. Otros temas recurrentes en la publicación se refieren a la elaboración, gestión y evaluación de políticas públicas, así como asuntos referentes a la consolidación de la institucionalidad en la coyuntura argentina.

En términos de la publicación de libros desde la carrera de trabajo social, se han publicado los siguientes documentos referentes a las condiciones del trabajo social en diferentes escenarios, puntualmente se ha hecho énfasis en procesos de fortalecimiento a la intervención profesional desde sus diferentes componentes, niveles, secuencias y procesos. También a los sistemas de adopción y las complejidades en la adaptación familiar y las complicaciones administrativas estatales que pueden darse en esos mecanismos. Desde otro lugar se incluyen temas afines con la construcción de la institucionalidad desde lo público, así como la socialización de trabajos de docentes y estudiantes que reflexionan sobre sociedad y universidad; particularmente en los procesos de formación profesional y en las condiciones para la producción de conocimientos desde la academia. Quienes hacen parte de la publicación de estos documentos recurren a metodologías mixtas y de orden cualitativo; en su mayoría son licenciados-as en trabajo social y hacen parte del grupo de docentes de la Universidad de Buenos aires.

Además de las publicaciones semestrales y anuales, en la Universidad anualmente se proponen convocatorias específicas para la conformación de grupos de investigación que tienen por objeto promover la formación en investigación a estudiantes de grado, recién graduados y referentes de procesos de práctica profesional. Así mismo se incluye la producción de conocimiento en temas de interés para el trabajo social, como un asunto que enriquece los debates

disciplinarios y fortalece la formación de todos los actores involucrados en los procesos de formación. En la conformación de los grupos de investigación se incluye la participación de docentes de carrera interesados en diferentes temas. Algunos de los ejes temáticos desde los cuales se han conformado dichos grupos de investigación son: políticas sociales e intervención social, movimientos sociales, territorio y formas de organización de los sectores populares, subjetividades y construcción identitaria, ejercicio profesional del trabajo social y formación profesional y producción de conocimiento. Además de los ejes mencionados, también se encuentran grupos que abordan los siguientes temas: consumos problemáticos, situación de calle, salud mental, vivienda habitad y problemática ambiental, género y diversidad sexual, violencias juventudes, trabajo y formas de producción, educación y memoria en temas de derechos humanos.

Por otra parte, la Universidad de Buenos Aires cuenta con el observatorio PIUBAMAS (Programa Interdisciplinario de la UBA sobre marginaciones sociales) creado en el año 2007 con el propósito de producir conocimiento científico para dar respuesta a las transformaciones que trae consigo la sociedad contemporánea en el marco de las marginaciones sociales. Así pues, los ejes centrales que orientan el tema se han asociado a líneas de acción e investigación tales como: educación, complejo salud- enfermedad, territorio, trabajo/producción, violencias, derechos humanos, enfoque de género y políticas públicas. En cuanto a las publicaciones y la producción académica, se cuenta hasta la actualidad con la divulgación de tres libros sobre la relación de la academia y sus aportes en las marginaciones sociales; por su parte, se han publicado 23 artículos producto de reflexiones y discusiones que nutren el desarrollo de conocimientos asociados con el papel de las marginaciones sociales respecto al aparato legislativo del país, el papel de las políticas sociales, públicas y territoriales en contextos específicos, entre otros. Hasta el año 2017, en un periodo de 10 años de existencia se han desarrollado 31 proyectos que han posibilitado la divulgación y comunicación de los alcances en términos investigativos del observatorio.

Existe el Instituto de investigaciones Gino Germani de la facultad de ciencias sociales, el cual desde una postura de orden interdisciplinar se ha propuesto indagar por las complejidades de orden social y cultural insertas en el contexto argentino. Sus antecedentes se remontan al año 1940 y en las últimas décadas el

Instituto ha contado con un amplio desarrollo, cuenta con un total de 203 investigadores, 248 becarios y más de 140 auxiliares de investigación que a su vez desarrollan más de 200 proyectos de investigación acreditados y financiados, de manera que las actividades propiamente del Instituto se encuentran vinculadas con el compromiso para el desarrollo del conocimiento y la investigación en la Universidad pública en condiciones de pluralidad y apertura (Instituto Gino Germani, s.f). Algunos de los grupos de investigación desde los que es posible encontrar participación de trabajadoras-es sociales licenciados o docentes son: Estudios de los Movimientos Sociales de América Latina, Estudios de Metodología de la Investigación Social (GEMIS), Estudios sobre Estructuralismo y Postestructuralismo, Estudios sobre Fenomenología y Etnometodología, Estudios sobre Infancia, Adolescencia y Juventud, Estudios sobre Investigación Cualitativa, Estudios sobre Políticas Sociales y Condiciones de Trabajo, Estudios sobre Migraciones, Familias y Políticas Públicas, Estudios sobre Participación y Movilización Política, Estudios sobre Movilidad y Desigualdad Social y Estudios sobre Salud Mental y Derechos Humanos (Instituto Gino Germani, s.f).

Las profesiones que hacen parte de las publicaciones provienen de diferentes disciplinas, dentro de las que se destacan licenciados-as en trabajo social, médicos-as, educadores-as, politólogos-as, licenciadas-os en antropología, licenciados-as en filosofía, licenciados-as en sociología, activistas políticos y estudiantes de trabajo social. Los niveles posgraduales en los articulistas se refieren en una mayor proporción a masters y doctorados y en menores proporciones quienes mantienen estudios posdoctorales.

En definitiva, las discusiones de los medios de divulgación de la Universidad de Buenos Aires han girado en torno a diversidad de temáticas sobre la relación de los profesionales en las lógicas institucionales, el papel de la educación, el aparato legislativo de Argentina, el vínculo de trabajo social con la construcción de políticas públicas y la intervención en los conflictos socio ambientales. Como parte de la discusión del protagonismo del trabajo social en las intervenciones sociales, se han consolidado reflexiones y análisis sobre las lógicas institucionales que imponen límites sobre el quehacer profesional; asunto que mercantiliza el trabajo social y lo ubica en un marco de tensiones y desafíos.

Una de las apuestas de la unidad académica ha sido el recurrente debate del papel de trabajo social ante fenómenos sociales y problemáticas determinadas, en el énfasis sobre cómo le aporta, el lugar que ocupa, las intervenciones que asume frente a estos objetos de estudio; lo que implica la reflexividad de la disciplina ante los problemas sociales. En este sentido, es latente el reconocimiento histórico de la profesión, pues se visibilizan los desarrollos teóricos, metodológicos y epistemológicos de las pioneras. Desde esta perspectiva, Nora Aquín, considera que la definición misma del trabajo social persigue constantes cambios que se encuentran directamente relacionadas con las condiciones contextuales específicas, pero además se añade que la formación teoría y epistemológica es indispensable en la legitimación y consolidación del campo.

Se identifica la preocupación de la unidad académica sobre el papel de trabajo social y su relación con la investigación en las ciencias sociales. Respecto a esta discusión autores como Lerullo (2012) considera necesario analizar la compleja relación entre el trabajo social y el campo de la investigación social, para ello retoma gran parte de los debates de la década de los ochenta referidos a discusiones sobre la especificidad de la profesión en relación al objeto de estudio y su abordaje metodológico. Uno de los principales hallazgos del autor, tiene que ver con la relación Trabajo social y la investigación, pues el contexto de surgimiento del Trabajo social en Argentina y en América Latina en general configuro de cierta manera el carácter de subalternidad históricamente asignado a la profesión. Del mismo modo, el autor destaca la necesidad de superar las posiciones endogenistas desde las cuales se propone la identificación de un objeto de estudio o abordaje metodológico propio de la disciplina y en su lugar se propone avanzar en la conquista de espacios estratégicos para el desarrollo de investigaciones que hoy por hoy se encuentran en disputa en el campo de las Ciencias sociales.

La carrera de Licenciatura en trabajo social de la Universidad Nacional de Cuyo, se crea el 22 de diciembre de 1998 y se encuentra integrada en la Facultad de ciencias políticas y sociales. Desde los últimos años ha mantenido como interés formar profesionales capaces de mantener una formación sólida en el área de las ciencias sociales, que además permita que los-as estudiantes realicen lecturas

críticas sobre la realidad social en aras a desarrollar acciones transformadoras en determinadas problemáticas sociales. Se realiza un fuerte énfasis porque los-as estudiantes en su proceso de formación adquieran los conocimientos y las herramientas que les permitan construir estrategias metodológicas aterrizadas a las realidades de actuación correspondientes (Facultad de ciencias políticas y sociales Licenciatura de trabajo social Universidad Nacional de Cuyo, s.f).

Tabla 8 Ofertas posgraduales de la Facultad de Ciencia Políticas y Sociale
Universidad del Cuyo

Programas	
Maestrías	Doctorado
En análisis institucional	Ciencias Sociales
En estudios latinoamericanos	
En política y planificación social	

Fuente: Universidad del Cuyo (s.f)

La anterior tabla da cuenta de las ofertas posgraduales que ofrece la Universidad del Cuyo. En estos espacios se mantiene un interés por generar espacios de debate académico desde la investigación y la articulación de distintas disciplinas en algunos casos se hace referencia a la incorporación de miradas multidisciplinares e interdisciplinares en la revisión y comprensión de determinados objetos de análisis. Específicamente, la maestría en análisis institucional le apuesta a la formación de las/los estudiantes en enfoques institucionales que permitan articular la investigación, la intervención y formación. Por su parte, el programa en estudios latinoamericanos tiene un énfasis multidisciplinario a fin de comprender con rigurosidad las sociedades latinoamericanas, y de esta manera, contribuir en el desarrollo científico. En cuanto, a la maestría en política y planificación social se pretende desarrollar una propuesta sobre política social que aporte a la sociedad argentina desde el enfoque de igualdad y construcción de ciudadanía. Además de las maestrías, se cuenta con el doctorado en ciencias sociales, cuyos intereses más relevantes se concentran en la producción y difusión del conocimiento a través del desarrollo de ejercicios de investigación que promuevan y fortalezcan el campo de las ciencias sociales desde diferentes

apuestas teóricas, metodológicas y contextuales (Universidad Nacional de Cuyo, s.f).

En términos de las publicaciones de la Licenciatura de trabajo social en la Universidad Nacional de Cuyo, debe mencionarse que, a diferencia de las otras unidades académicas antes referenciadas, ésta no cuenta con una revista propiamente de la Licenciatura; cuenta con cuatro revistas que hacen parte de la facultad y en la que se incluyen parte de los debates o propuestas de comprensión de la realidad y de los problemas sociales desde el trabajo social. La primera de estas publicaciones se denomina *Millcayac. Anuario de Ciencias Políticas y Sociales*, nació en el año 2003, desde el periodo de 2014 hasta el año 2019 se han publicado 6 volúmenes con 10 números, dentro de las temáticas de mayor interés se incluyen: comunicación, trabajo social, ciencias políticas, estudios de género, derechos humanos, movimientos sociales y administración pública. Respecto a las discusiones sobre trabajo social se destaca la relación de la profesión con la naturaleza reconociendo como ello le aporta a la producción de conocimientos y a la práctica profesional. Esta revista no mantiene una periodicidad regular y convoca a la discusión a diferentes carreras que hacen parte de las ciencias sociales.

La siguiente publicación se denomina *Confluencia*, igual que en el caso anterior convoca a diferentes profesiones y disciplinas dentro de las ciencias sociales; no obstante, en diferentes volúmenes ha presentado como área central el trabajo social. Esta publicación aparece desde el año 2003 y mantiene una frecuencia irregular. Entre el período de 2003 y 2013 algunas de las temáticas de mayor relevancia en la publicación son: comunicación, ciencias políticas, sociología, administración pública, trabajo social, Argentina y América Latina.

Además de las publicaciones mencionadas, se incluyen otro tipo de publicaciones de corte menos formal y con intereses más informativos propiamente de los centros de investigaciones de la facultad. La primera publicación se denomina *Comunicación y dialogo*, se edita desde 2007 y sus fines se encuentran concentrados en compartir, difundir las actividades y producción académicas y científicas que se proponen en la facultad, se reconoce desde el escenario académico como un ámbito que ha facilitado el intercambio de conocimientos entre docentes, investigadores y estudiantes. En consideración de lo plantado, hasta el momento

son diversas y múltiples las profesiones que hacen parte de estas publicaciones, así mismo y en su mayoría quienes publican cuentan con estudios posgraduales en maestría, no obstante, se presentan ejercicios de divulgación que hacen parte de las experiencias de formación de estudiantes quienes presentan sus documentos en compañía de docentes.

Dentro de estos centros de investigaciones desde la Facultad se encuentra el “Centro de Investigaciones Científicas” (CIC) el cual propone 7 líneas de investigación descritas a partir de las investigaciones que se están realizando desde una perspectiva multidisciplinaria. Las líneas están orientadas en estudios sobre territorio, producción/trabajo, problemáticas y actores sociales, poder/Estado/política, procesos educativos/culturales/y de comunicación, teorías/discursos/métodos, finalmente la pobreza, concentración y marginación social.

Respecto a los proyectos que se han desarrollado desde el “CIC”, sus temáticas están relacionados con políticas sociales, educación, movimientos populares, papel del Estado, militancias, procesos de memoria, justicia, procesos de subjetivación política, mercantilización del trabajo, género y feminismo; esta última línea tiene un desarrollo trascendental pues es una temática recurrente de estudio y análisis sobre las relaciones de poder entre los géneros, el protagonismo y aporte de los feminismos desde una perspectiva crítica y propositiva. (Universidad del Cuyo, 2016). En la plataforma de proyectos de investigación de la Universidad, la facultad cuenta con una totalidad de 53 proyectos sobre diversos temas de investigación asociados con los anteriores ejes temáticos.

A su vez, la facultad también promueve el Programa “Cátedra Investiga”, el cual surgió en 2007 como la creación del espacio de promoción investigativa desde las cátedras de cuatro licenciaturas de la Facultad y el grupo de docentes; dentro de estas licenciaturas esta Trabajo Social, desde el año 2008- 2017 se realizaron 22 propuestas de investigación, las cuales han estado orientadas a fortalecer el estudio de problemáticas articulados con el conocimiento disciplinar, la sistematización de experiencias, el análisis e interpretación de fenómenos sociales desde las áreas específicas en las cuales se suscriben las cátedras. (Universidad Nacional de Cuyo, s.f)

La Universidad de Cuyo y en ella la Facultad de ciencias políticas y sociales cuenta con un centro de investigaciones en el que se incluyen algunas de las propuestas de investigación de la Licenciatura de trabajo social, actualmente el centro cuenta con 178 investigaciones que se enmarcan en diferentes contextos y ámbitos: Proyectos de la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de la Universidad (2007-2009); Becas de la Secretaría de Ciencia, Técnica y Posgrado de la Universidad (2008-2009); Becas de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales (2008-2009); Proyectos del Programa “La Cátedra Investiga” (2008-2009); Becas de la UNCuyo para maestrías y doctorados; Proyectos de doctorandos; Proyectos de Maestría de Estudios Latinoamericanos; Proyectos de Maestría en Política y Planificación Social; Becas doctorales de CONICET.

Algunas de las líneas de investigación que han sido propuestas desde el centro son: ambiente, territorio, recursos naturales, trabajo, producción, desarrollo, problemáticas sociales, actores sociales, políticas públicas y sociales, poder, estado y política, procesos educativos, culturales y de comunicación, teorías, discursos y métodos y distribución de capitales económicos, sociales y culturales: pobreza, concentración, marginación social. En cada una de estas líneas se encuentran constituidos grupos de investigación que en la actualidad desarrollan propuestas de investigación en determinados contextos y enfoques; en algunos casos pueden encontrarse grupos disciplinares, pero en la generalidad éstos se encuentran constituidos por diferentes disciplinas y profesiones.

En términos generales, se identifica que hay un bajo análisis de la profesión de trabajo social en algunos materiales de divulgación virtuales de las ciencias sociales, como es el caso de la revista Millcayac - Revista Digital de Ciencias Sociales de la Facultad de Ciencias políticas y sociales cuenta con 10 números de 6 volúmenes, de las cuales sólo hay un artículo en el que se ponga en discusión la disciplina y su relación con la producción de conocimiento cuestionando la mirada androcéntrica. Asimismo, en otras publicaciones como la edición Anuario Millcayac en tres números visibles en la plataforma virtual, se presenta un artículo con la discusión de Ruth Parola sobre el papel de la ética en la formación académica de Trabajo Social.

Pese a ello, materiales como la revista *Confluencia* en las áreas generales de los volúmenes ha tenido como eje central la disciplina de trabajo social, la cual se ha nutrido de discusiones referentes al papel de la ética, la sistematización como forma de conocimiento, la intervención en la formación académica, y el desarrollo de problemáticas específicas del contexto sobre maternidad y exclusión, implicaciones de las nuevas legislaciones, entre otros.

En este orden de ideas, lo anterior se puede comprender como la posibilidad de la existencia de otros espacios de divulgación y otros medios en los cuales se hace mayor énfasis y se le apuesta desde el interior de la licenciatura de trabajo social, como pueden ser encuentros, eventos, publicación de libros, entre otros.

Por su parte, la línea de estudios de género es una discusión recurrente en las publicaciones, por lo que se destaca con mayor acentuación. En algunas revistas está tipificada la línea de investigación como sección en las publicaciones en los cuales se ha reflexionado sobre el papel de los movimientos de las mujeres, las experiencias feministas, la militancia, desafíos y retos de las mujeres latinoamericanas, la discusión de perspectivas epistémicas y teóricas.

La sistematización de experiencias como forma de producir conocimiento tiene un alto grado de relevancia para el programa, además es una discusión que se ha sostenido sobre su relación con la construcción de conocimiento, para ello se ha propuesto avances en términos conceptuales con el propósito de reflexión sobre su articulación con el conocimiento científico, el cual está lejano a la perspectiva tradicional y positivista. (Bernaldo y Rodríguez, 2004).

Para el caso colombiano se retomaron los mismos elementos a partir de la referencia las unidades académicas del sector público, tales como la Universidad Nacional de Colombia, la Universidad de Antioquia y la Universidad del Valle, de allí se retomaron los aportes a partir de sus revistas, publicaciones como libros y proyectos de investigación a los cuales se pudo acceder, elementos que permiten dar cuenta del que se ha producido desde el trabajo social desde los diferentes ámbitos mencionados.

La Universidad Nacional de Colombia contó con carrera de trabajo social a partir de 1966, año en el cual fue trasladado el programa correspondiente al Colegio Mayor de Cundinamarca, a partir de allí como en otras unidades académicas en

Colombia, la preocupación por la investigación como parte determinante de la formación fue fundamental, no tanto así la investigación generativa, la cual es la que se considera hoy día como productora de conocimiento.

Históricamente, el departamento de trabajo social se constituyó como programa de formación en 1966 adscrito al departamento de sociología, luego de fundarse la Facultad de Filosofía y Ciencias Humanas a través del acuerdo 49 de marzo de 1966, cuyo énfasis se centraba en la docencia. El pensum se caracterizaba por la intervención, pues de ante mano presentaba un enfoque clínico y funcionalista que implicaba la insistencia en adaptar a los sujetos al medio; este carácter funcionalista estaba custodiado por la Sociología, con una perspectiva acrítica en la comprensión de la realidad.

En esta línea, se adjudicó el papel de comprensión de la realidad a la Sociología, mientras se limitó la practicidad a Trabajo Social; asunto que tuvo implicaciones en la legitimidad de la profesión pues: “el énfasis en la práctica ... la acción social y la preferente dedicación a los sectores populares, representó un motivo de señalamiento, calificativos como voluntarismo, empirismo y pragmatismo, fueron comunes para aludir a las experiencias que las trabajadoras sociales impulsaban” (Barreto, 1998:6)

No obstante, 19 años después, a través del Acuerdo 75 de 1985, se constituyó el trabajo social como Departamento independiente, cuyo resultado se debe a las luchas enmarcadas por intereses tanto académicos como contextuales. (Barreto, 1998). En esta línea, la investigación ocupa un papel preponderante, pues el departamento promueve la producción de conocimiento a partir de la perspectiva interdisciplinaria en la planta docente.

Algunas áreas como salud, participación, desarrollo comunitario, políticas sociales, familia, género y medio ambiente empiezan a ser parte de la agenda de debates y discusiones teóricas que constituyen el departamento del trabajo social, lo que posibilita la construcción de procesos de investigación e iniciativas profesionales. (Barreto, 1998).

Llama la atención que la Facultad en la que está inscrito el departamento de trabajo social en la Universidad Nacional cuenta con un número significativo de maestrías y doctorados disciplinares: Geografía, Historia, Antropología, psicología,

y filosofía. Esto evidencia un fortalecimiento de dichos campos, los cuales se nutren de sus discusiones y producciones. Adicional a estos, se cuenta con los programas que se especifican en el cuadro, los cuales se comunican transdisciplinariamente con la maestría en trabajo social.

En la actualidad, la misión del Departamento se suscribe en el fortalecimiento de trabajo social colombiano, con fines de potenciar los diálogos con comunidades académicas, organizaciones y movimientos sociales.

Tabla 9 Oferta posgradual Facultad de Ciencias Humanas
Universidad Nacional de Colombia

Programas	
Maestrías	Doctorado
En Trabajo Social con énfasis en familia y redes sociales	Ciencias Sociales
Estudios sociales de la ciencia	
Estudios culturales	
Estudios de Género, área mujer y desarrollo	

Fuente: Universidad Nacional de Colombia (s.f)

Como se precisa en la *Tabla 9*, el Departamento presenta el programa de maestría en Trabajo Social con énfasis en familia y redes sociales, el cual tiene una línea investigativa que atiende las transformaciones de orden histórico, social, económico y político que involucran a la familia en la sociedad contemporánea. La perspectiva interdisciplinaria caracteriza el programa pues ahonda en las diferentes concepciones disciplinares que promueven análisis holísticos sobre la familia y aporten en la construcción disciplinar y profesional de Trabajo Social.

En este orden de ideas, los objetivos del programa tienen énfasis en la formación investigativa mediante los avances disciplinares y profesionales en Trabajo Social, develando el papel transformador que ha caracterizado a la familia contemporánea. Lo anterior se desarrolla a partir del análisis de la familia desde una perspectiva interdisciplinaria, la promoción investigativa sobre los procesos y objetos de estudio que contemplan a la familia, la comprensión, contrastación y evaluación del papel del Estado en las políticas sociales, la realización de estudios

sobre las intervenciones profesionales concernientes a fenómenos comunitarios y familiares, y la dimensión epistemológica de la categoría de familia abordado a partir de las transformaciones ideológicas, teóricas y metodológicas. De esta manera, las líneas de investigación se asocian con los objetivos, pues los ejes temáticos se definen como: familias y procesos sociales; Estado, evaluación y análisis de las políticas públicas familiares; tendencias y modalidades de la intervención profesional con familias.

Parte de las preocupaciones tanto en la Universidad Nacional como en otras Universidades fue la socialización de lo que se producía en trabajo social a partir de los procesos investigativo que se venían gestando, por tal motivo inicia la creación de varias de las revistas que existen hasta hoy en el país.

Desde 1998 se viene publicando la Revista Trabajo Social, correspondiente a la Universidad Nacional de Colombia, la cual se promovió como una forma de ahondar en las discusiones que se venían dando en el trabajo social en la época. La revista es una publicación anual que integra diferentes artículos de investigación e innovación, resultado de estudios académicos y reflexiones asociadas a temáticas particulares que permiten el desarrollo de cada número. Si bien esta temática se puede asociar directamente al contexto socio- político y económico del país, también se debe a la situación coyuntural y temas de interés para el programa de trabajo social y la universidad. Sin embargo, en algunos ejemplares se ha promovido libertad de tema, como es el caso del volumen 17 y 18, generándose en estos casos una diversidad de temáticas que dan cuenta de los intereses que subyacen en la comunidad académica. Para estos volúmenes por ejemplo se evidenciaron discusiones alrededor de temas tradicionales del trabajo social colombiano tales como conflicto armado, construcción de paz, la justicia transicional, entre otros. De la misma manera aparecen temas relacionados con las familias, las subjetividades, relaciones de cuidado, sobre la educación como derechos, etc, todos ellos asuntos de gran importancia para el trabajo social. Adicionalmente se identifican temas relacionados con el feminismo u otras apuestas teóricas que le han aportado históricamente a la construcción de la disciplina. Así pues, su enfoque está asociado a la visibilización de aportes disciplinares tanto teóricos como metodológicos de trabajo social con el abordaje de fenómenos y políticas sociales (Universidad Nacional, s.f).

El objetivo principal de esta revista es: “fortalecer la comunidad académica de la disciplina, recogiendo desarrollos, reflexiones, debates y una mirada crítica a nivel nacional e internacional de experiencias investigativas y de intervención social de académicos e investigadores” (Universidad Nacional, s.f. párr. 2). Lo anterior, permite visibilizar que la disciplina ejerce un papel preponderante en las discusiones que se tejen al interior de cada volumen, pues a partir de la complejización de los fenómenos sociales se cuestiona el papel que ocupa la profesión y la disciplina tanto en investigación como en intervención.

Adicional a ello, la comunidad académica es clave a la hora de plantear y proponer este tipo de discusiones, entre tanto, construye desde y para este mismo escenario, como bien se propone por el grupo editorial, la revista va dirigida a estudiantes, docentes, profesionales, académicos e investigadores no solamente de trabajo social, sino también de las ciencias humanas, sociales y de salud.

Por parte del Comité editorial se da prioridad a la publicación de artículos producto de investigación. Bajo este panorama se tienen en cuenta algunos lineamientos de Colciencias⁵⁹ que determinan la clasificación de los documentos; entre ellos se encuentran: artículos de investigación científica y tecnológica que se asocian con publicaciones producto de estudios de investigación integrados por: introducción, metodología, resultado y conclusiones; artículos de reflexión referido a la presentación de los resultados de un estudio ya concluido a partir del análisis crítico y/o analítico del autor(a); artículo de revisión que da cuenta de los resultados de una investigación publicada o no publicada producto de un estado del arte que recoge el análisis y sistematización de más de 50 referencias (Universidad Nacional de Colombia, 2009).

Como bien se nombró anteriormente, el volumen n° 1 de la revista se publica en 1998, su eje temático es la familia, pues para esta época desde el Trabajo Social se empezó a debatir las condiciones socio-políticas que involucraban las dinámicas familiares (Barreto, 1998). De este modo, teóricas y teóricos contribuyeron al debate a partir de sus aportes disciplinares como interdisciplinares, Parte de estas publicaciones son producto de investigaciones y reflexiones que giran

⁵⁹ COLCIENCIAS (Departamento Administrativo de Ciencia, Tecnología e Innovación) es una entidad en Colombia que se encarga de propiciar el progreso de conocimiento científico, tecnológico e innovación como eje transversal en la política social y económica del país.

en torno a las familias colombianas, algunos artículos se caracterizan por ser resultado de estudios documentales e históricos en los cuales se indaga por las transformaciones socio-culturales de la familia; otros por su parte hacen énfasis en el análisis de la realidad de la familia colombiana con las propuestas de las políticas sociales, centrado en las limitaciones y avances que ha traído consigo la legislación familiar colombiana; otros incluso analizan casos concretos que han incidido en las dinámicas familiares, como es la muerte y el impacto medio ambiental de un contexto en particular.

El volumen n° 2 surge en un contexto sociopolítico colombiano en situación álgida y compleja, ya que para esta época había aumentado el conflicto interno del país, lo que trajo consigo consecuencias devastadoras en el contexto social, político y cultural en Colombia. De esta manera, las publicaciones de este volumen se caracterizan por visibilizar el compromiso de la disciplina por reconstruir el tejido social, por ello la intervención profesional ocupa el eje central. La intervención se comprende en términos nominales como el “tomar parte, interceder o mediar en un asunto, reconociéndonos partícipes en dinámicas sociales complejas” (Ramírez, 2000: 7). En este sentido, este volumen cuenta con una sección de reflexiones disciplinares que aportan a la intervención en la medida que se analiza periodos históricos como la reconceptualización y la articulación de la disciplina con paradigmas científicos que aportan bases epistémicas para la intervención. Por otra parte, se cuentan con reflexiones históricas de los objetos de estudio, sus categorías nominales y formas de abordaje respecto a la legislación y política social en Colombia. (Ramírez, 2000)

El volumen n° 3 se ubica en el inicio del nuevo siglo y milenio, las publicaciones se caracterizan por ser reflexiones suscitadas por la temporalidad, especialmente en el contexto social que estaba viviendo Colombia, pues es un milenio que inicia con la reproducción de problemáticas sociales causadas por la violencia y pobreza que representaban el conflicto armado interno, lo que: “proponen a las y los trabajadores sociales nuevas miradas y estrategias de acción” (Ramírez, 2001: 7). En este sentido, su contenido está representado por: una sección de debates acerca de la historia de trabajo social y la producción investigativa en términos de la feminización del trabajo social y lo que ha llevado consigo la subestimación y superioridad de otras disciplinas; otra de las secciones de la

publicación se centra en reflexiones basadas en los desarrollos legislativos para la población étnica y la seguridad ciudadana en Bogotá; por último se da apertura a la discusión de campos de intervención en familia sobre el aporte de trabajo social en su análisis y diálogos entre la ética y la ciencia como el medio para la construcción de relaciones equitativas y justas.

Como característica del surgimiento del siglo XXI, la preocupación por la producción sobre construcción disciplinar ocupa un papel preponderante, especialmente en el volumen n° 4 pues las condiciones sociopolíticas le exigían a trabajo social pensar en otras formas de construir saberes y prácticas que atendieran a la población afectada. Sin embargo, estos cuestionamientos no sólo fueron núcleos problemáticos para la profesión, también lo fueron para otras áreas de actuación como economía, psicología, sociología, historia, entre otras. Bajo este panorama, esta publicación pretende aportar en la construcción histórica de trabajo social a partir de diálogos con otras disciplinas con el fin de contribuir en la perspectiva interdisciplinar y transdisciplinar, de esta manera se presenta una variedad de artículos que discuten sobre epistemología de trabajo social, la subalternidad de saberes como referente en las ciencias sociales y su evolución histórica en la reflexión del conocimiento científico.

El volumen n° 5 contiene reflexiones de orden legislativo, de intervención y epistémico, pues presentan una diversidad de temáticas y campos que conciernen al trabajo social; en cuanto a las discusiones legislativas, se analiza el papel de las políticas sociales en el área de la salud y mujeres rurales colombianas, como referentes de inequidad; en el campo de intervención, se reflexiona sobre la intervención en la economía social, las estrategias de acción, adultos mayores y se hace hincapié en una experiencia de intervención con niños y niñas de Altos de Cazuca en Soacha; respecto a las discusiones epistémicas, se presentan reflexiones disciplinares y profesionales suscitadas a partir de la terapia sistémica, el campo de familia como saber de las ciencias sociales, y la discusión de ética y ciencia en trabajo social por Malagón (2003).

El volumen n° 6 integra pluralidad de temáticas que implican lo social en un contexto de globalización referidas a: la responsabilidad social empresarial, la agricultura y su relación con los flujos migratorios, factores de la pobreza en el

contexto mexicano, escenario de mujer rural y sus impactos sociales, el papel de la salud en el nuevo desarrollo, el rol de la familia extensa como estrategia de crisis sociales y económicas, la intervención social en violencia conyugal hacia hombres, las familias multiproblemáticas y la relación de trabajo social con internet. Respecto al nivel disciplinar, este volumen presenta una publicación de la emergencia del nuevo concepto de responsabilidad social empresarial y los desafíos en términos teóricos y prácticos que implican directamente hacia trabajo social, pues el contexto de globalización neoliberal tiene implicaciones e influencias directas en la competitividad de los países lo que propicia nuevas configuraciones en la profesión/disciplina.

El volumen n°7 presenta como eje central la violencia socio- política y formas de abordaje desde trabajo social. Estas publicaciones discuten sobre el papel incipiente del trabajo social en el desplazamiento forzado, el duelo, migraciones internacionales, la configuración de territorios directamente implicados con el conflicto y casos particulares de intervención con población afectada, entre ellos infancia, grupos familiares y étnicos. Por otra parte, se presentan reflexiones de estrategias de investigación e intervención que permiten el abordaje de la violencia socio- política desde la visión de trabajo social que se han realizado con diferentes poblaciones, dentro de estas estrategias la fotografía y la narración oral representan herramientas terapéuticas y reparadoras para las poblaciones víctimas del conflicto armado, pues posibilitan reconstruir la memoria de las experiencias vividas y hechos traumáticos que generaron consecuencias de toda índole.

Los estudios documentales e históricos sobre la consolidación disciplinar y profesional en Colombia, Argentina y Costa Rica han caracterizado algunas discusiones de la revista, como es el caso del volumen n° 8, en el cual se retoman aportes de teóricos/as que han discutido sobre el proceso de profesionalización de trabajo social en Colombia, en el cual se precisa que el surgimiento respondía al contexto socio-político de la Colombia de la época pues las contradicciones, las tensiones, las relaciones sociales y su articulación con las ciencias sociales fueron escenario del surgimiento de trabajo social en Colombia; otra publicación realiza la transición entre beneficencia social a la asistencia social comprendida en el siglo XX; por esta misma línea se presenta los orígenes de trabajo social de Argentina y Costa Rica, el primero aborda los antecedentes en términos de asistencia y

educación sanitaria y el segundo se centra en el proceso formativo de la historia de trabajo social;

El volumen n° 9 presenta como eje central la intervención en diferentes campos y fenómenos sociales, entre las que se encuentra: migración internacional, ética del cuidado y derechos humanos, planeación participativa, desarrollo humano y salud, noción de ciudadanía, ecoturismo en comunidades indígenas, violencia de género y violencia familiar. En este volumen no se visibilizan discusiones epistémicas y fundamentadoras de la intervención social, pues el punto específico es la reflexión de la intervención social con categorías como derechos humanos y la ética; o contextos y poblaciones particulares como habitantes de calle, la familia, comunidades indígenas y mujer.

El volumen n° 10 está caracterizado por su enfoque en el trabajo social y desarrollo, entendiendo desarrollo como aquel proceso que se ocupa de la satisfacción de las libertades de los seres humanos, concepto que es adoptado por el teórico Amartya Sen. Por su parte las publicaciones se caracterizan por nutrir las discusiones sobre el desarrollo y sus complejidades. De tal forma, que las publicaciones se asocian con reflexiones producto de estudios rigurosos relacionados con: constitución de identidad, las políticas familiares y sus alcances y desarrollos en la intervención de los fenómenos sociales latentes, prácticas y comportamientos de jóvenes transgresores, pobreza en el mundo y la intervención de trabajo social con personas en esta situación, el papel de las cooperaciones internacionales en los proyectos comunitarios y de desarrollo, responsabilidad social empresarial, y finalmente se presenta un análisis sobre el desarrollo, origen y enseñanza del trabajo social de Costa Rica.

El volumen n° 11 tiene como eje central la relación entre trabajo social, familia y redes sociales pues se asume la importancia de compartir los trabajos de investigación de teóricos/as que se han consolidado sobre esta temática. Entre estos trabajos se presentan experiencias de investigaciones internacionales como es el caso del estudio de los programas dirigidos a las familias en condición de pobreza en Rio de Janeiro- Brasil y la reflexión sobre la mediación familiar e intervención de trabajo social en España. Por otra parte, se integran publicaciones relacionados estudios basados en experiencias de red de mujeres, investigaciones sobre el

impacto del conflicto armado en las familias, la construcción de identidades y relaciones con familias involucradas con los grupos al margen de la ley, la interacción socioambiental de las familias, las transformaciones históricas de la familia, el papel del uso de las TIC's en los grupos familiares y las redes sociales.

El volumen n° 12 se caracteriza por su abordaje en territorio, multiculturalismo y diversidades, esta temática se eligió por el grupo editorial como conmemoración al aniversario número 20 de la constitución 1991, documento en el cual se reconoció a Colombia como Estado Social de Derecho y se establece la protección a la diversidad étnica y cultural de la población colombiana. De esta manera, las publicaciones que integran este volumen se asocian con: el análisis sobre el reconocimiento de la diversidad y la protección del territorio de las comunidades étnicas en Colombia, estudios sobre la situación de los inmigrantes en España, reflexiones sobre la subjetividad en el mundo contemporáneo, investigación de refugiados colombianos en Canadá, estudio de políticas en Argentina, la exclusión de la población afrocolombiana, raizal y palenquera, análisis cultural de población afrocolombiana, estudio de la política ambiental en poblaciones particulares, la prostitución en travestis y el análisis de la historia de trabajo social respecto a la diferenciación entre intervención en lo social e intervención social por el autor Víctor Mario Estrada.

El volumen n° 13 comparte la temática del anterior volumen: “territorio, multiculturalismo y diversidades”, pues se mantiene la conmemoración al reconocimiento de la diversidad en la carta magna. Este volumen está integrado por algunas publicaciones que han retomado las voces y procesos sociales de la población directamente implicada por el conflicto, pues son reflexiones producto de procesos organizativos, proyectos de educación popular, narraciones orales a través de la música que busca la visibilización y reconstrucción de la memoria, trabajos comunitarios con mujeres en el cual se pone sobre la mesa las inequidades de las cuales han sido objeto este grupo poblacional; otras publicaciones han retomado las migraciones producto del desplazamiento forzado que azoto al país colombiano, analizando el impacto social, cultural, económico y político en la sociedad colombiana; otros artículos exponen el aparato legislativo en otros países como Argentina sobre su intervención en la garantía y protección de los derechos de los inmigrantes: finalmente, se presentan artículos sobre la intervención de

trabajo social ante estos fenómenos sociales con el propósito de luchar por la defensa de los derechos humanos.

El volumen n° 14 presenta como eje central: “el trabajo social, cultura y derechos humanos” conformado por: el análisis de prácticas del quehacer profesional de trabajadores/as sociales en la atención a población en condición de desplazamiento; la reflexión cultural sobre las prácticas sociales de trabajo social, con el propósito de reconocer la importancia de comprender las particularidades de los grupos poblacionales y cuestionar la homogenización cultural que se inserta en el escenario de globalización y la cultura occidental; la fotografía como herramienta comunitaria reivindicadora de los derechos de población víctima, buscando su propia agencia a partir de la reconstrucción de sus historias de vida; el análisis del papel que ocupa el trabajo social en la política pública de familia; el debate del consumo de sustancias psicoactivas en jóvenes que se encuentra etapa escolarizada; el análisis de experiencias organizativas de mujeres rurales y sus cambios en las dinámicas familiares; el estudio del movimiento social de las Madres de la Plaza de Mayo sobre su lucha por la defensa de los derechos humanos y finalmente la reflexión sobre la atención psicosocial para víctimas de abuso sexual y el papel de las disciplinas de las ciencias sociales.

A lo largo del tiempo, las publicaciones de los volúmenes han presentado una serie de cambios tanto de las temáticas, como en los periodos de publicación; asunto que demuestra los alcances y logros que ha presentado la revista, como es el caso de la publicación del volumen n° 15, año 2013 espacio en el cual se resalta los aportes de las publicaciones durante los 15 años consecutivos de su publicación, dentro de estas se menciona el aporte reflexivo de las problemáticas sociales y debates coyunturales de universidades nacionales e internacionales; la circulación de investigaciones producto del desarrollo de tesis y monografías de pregrado y posgrado; el compendio de reseñas que presentan bibliografías representativas; la publicación de documentos que demuestran los avances disciplinares de trabajo social; el encuentro con representantes de las primeras generaciones que dieron a conocer sus luchas por la búsqueda disciplinar aun así el panorama estuviera marcado por presiones de orden social, político, ideológico y religioso; el sostenimiento de diálogos abiertos de autores y autoras ha permitido la apertura de debates con un enriquecimiento intelectual, académico y profesional invaluable; la

indexación de la revista a partir del año 2006 en el Índice Bibliográfico Nacional (Publindex- Colciencias) y la circulación en Bases de datos académicas en países extranjeros.

Así pues, el volumen n° 15 se caracteriza por nutrir la discusión de: “Trabajo social, investigación e intervención social” a partir de artículos que promueven las discusiones y reflexiones sobre la investigación e intervención en trabajo social, entre ellos sus aportes se delimitan en: la construcción disciplinar ha sido un eje temático debatible e inacabado, por ello es fundamental retomar estos debates que a lo largo del tiempo han consolidado lo que hoy es disciplina en trabajo social, a su vez es importante reconocer las lógicas educativas y de investigación que brindan los lineamientos que condicionan la producción de conocimiento con una mirada crítica hacia la hegemonización del conocimiento (Bueno, 2013); el papel de la investigación es fundamental para consolidar un trabajo social científico, argumentado y coherente que atienda lo social, por ello es imprescindible trascender la formación en investigación con el fin de promover propuestas que involucren a todos los actores en la academia, en términos de Cifuentes: “una apuesta curricular... implica tejer redes de conversación y de construcción social (referidas a reconocimiento, equidad, justicia y respeto a los Derechos Humanos)” (2013:180)

El volumen n° 16 presenta como eje temático: “Trabajo Social y problemas sociales”, pues se integra por varios artículos en los cuales se reflexiona problemas sociales relacionados con exclusión social, desplazamiento forzado, la memoria, discriminación étnica y sexual, pobreza, discapacidad, crisis ambiental y rural. Estas publicaciones son producto de ejercicios de investigación realizados por teóricos/as, que permiten la interacción de las poblaciones en estos, pues algunos de ellos plantean estrategias de intervención que promueven procesos sociales y comunitarios en pro de la defensa de los derechos humanos y reparación de las poblaciones, entre ellos se encuentra la gestión cultural como una herramienta de interacción e integración comunitaria a partir de las manifestaciones artísticas y comunicativas se promueven la construcción de agentes sociales de su propio cambio.

El volumen n° 17 contó con la libertad temática pues precisamente dos acontecimientos históricos caracterizaron su publicación: la conmemoración del aniversario n° 50 de la Escuela de Trabajo Social del Colegio Mayor de Cundinamarca a la Universidad Nacional de Colombia y la celebración de 30 años de la creación del Departamento de Trabajo Social. Estos dos acontecimientos:

permitieron la consolidación del Trabajo Social como disciplina y la institucionalización en la universidad pública de un espacio académico de calidad para la formación de trabajadores y trabajadoras sociales; además, se constituyeron en avances para la investigación sobre la problemática social del país, y la organización de grupos de investigación y proyectos interdisciplinarios, como el grupo Mujer y Sociedad (Leal, 2014: 9)

A partir de lo anterior, se evidencia los alcances y logros que ha presentado treinta años de la creación del Departamento del Trabajo Social como facultad de la Universidad Nacional, y los cincuenta años de la creación de la Escuela de Trabajo Social en Colombia, pues han permitido ubicar en la agenda académica, y en algunos casos publica los problemas sociales y formas de abordaje desde las ciencias sociales, especialmente desde la especificidad de trabajo social. Este volumen está caracterizado por la variedad de temáticas en la que plasma el contexto social, económico, político y cultural en los cuales se han desarrollado los problemas sociales, también se presentan las reflexiones académicas que se han construido para el abordaje de estas problemáticas: racismo, conflicto armado en la ruralidad, los obstáculos de la política pública en la restitución de tierras, contradicciones del sistema de salud en Argentina, segregación residencial en Latinoamérica, precariedad y desafíos para la formación en trabajo social, el duelo en la práctica del trabajador/a social, entre otras.

El volumen n° 18 también compartió la libertad de tema como el anterior, además se realizó la conmemoración de la muerte del sacerdote Camilo Torres, personaje emblemático en la creación de la Facultad de Sociología, junto a los académicos Orlando Fals Borda y Andrew Pearse; y se celebró los 25 años de la Constitución Política de 1991. El presente volumen está conformado por diferentes discusiones, como referente histórico se presenta una reflexión sobre la vida de Jane Addams destacando sus aportes en las ciencias sociales, el trabajo social y el feminismo, y un análisis de los movimientos sufragistas y pacifistas de las mujeres en la Primera Guerra Mundial; como referente de la coyuntura actual del país se presentan artículos producto de reflexiones sobre la firma de los acuerdos de paz en

La Habana, relacionados con los retos de la educación, socialización política de los jóvenes excombatientes y la justicia transicional; artículos basados en las familias abordando sus dinámicas y formas de afrontamiento frente a una situación particular, entre ellas: la privación de la libertad y los procesos de metropolización; finalmente, se presenta estudios de políticas públicas y cambios culturales (Leal, 2015)

El volumen n° 19 presenta como eje temático “historia y trabajo social”, época en la que se conmemora los 150 años de la creación de la Universidad Nacional de Colombia, lo que conduce a reconocer sus aportes en el desarrollo de la educación superior en Colombia, pues se constituyó con el propósito de contribuir en las transformaciones sociales en el país y el desarrollo de una formación ajena a los requerimiento y lineamientos de la iglesia Católica, por su parte se tenía la intención de avanzar en una educación laica. A su vez, esta publicación coincide con la celebración de los 60 años del voto femenino en Colombia, fue un gran avance pues a partir de la firma del voto trajo consigo el reconocimiento de los derechos civiles y políticos de las mujeres. Ahora bien, este volumen se interesa por retomar la historia de trabajo social, como se plasmó en la publicación del volumen n° 8 de la revista, pues en esta oportunidad las discusiones, en su mayoría, son producto de investigaciones en desarrollo de estudios doctorales que integran temáticas relacionadas con: problemas sociales, bienestar, instituciones, excluidos, ciudadanía, políticas sociales, organizaciones comunitarias, ejercicios de participación e intervención profesional.

El volumen n° 20 y último hasta la fecha se interesó por abordar la investigación e intervención social, pues son: “Categorías entendidas como campos de análisis epistémico, teórico, conceptual y metodológico, las cuales suponen un diálogo entre lo teórico y lo práctico, relación que fundamenta el Trabajo Social” (Universidad Nacional, 2018, párr. 1). En esta publicación se conmemora 20 años de publicación de la revista, recordando el grupo editorial del primer volumen: Juanita Barreto, Gloria Leal, Yolanda López, Edgar Malagón y María Ramírez. Las temáticas del volumen se relacionan con: violencia, explotación sexual de las mujeres, pobreza, procesos de intervención respecto al sufrimiento, arteterapia, espiritualidad e intervención terapéutica con mujeres. A partir de esta publicación,

el comité editorial establece que la periodicidad pasa de un volumen anual, por un volumen semestral. (Leal, 2018).

En conclusión, las publicaciones de la revista del programa de trabajo social se asocian directamente con el contexto político, social y cultural del país, en su mayoría las temáticas de los volúmenes se insertan en las discusiones sobre la agudización de las problemáticas sociales de ese periodo histórico, el diálogo con el papel de la profesión, los debates disciplinares y su análisis en la comprensión de las realidades sociales a través de la lectura contextual y su respectivo abordaje metodológico. Esto último ejerce un papel trascendental a la hora de pensar la producción de conocimiento, pues las condiciones socio-políticas de Colombia le exigen a la disciplinar repensar en otras formas de construir conocimiento, replantear el abordaje metodológico de las intervenciones sociales, consolidar diálogos en perspectivas inter/transdisciplinares con otras disciplinas promover procesos investigativos que otorguen otras lecturas de los contextos, entre otras.

Entre dichas condiciones, la intervención e investigación son asuntos ampliamente de discusión en este medio de divulgación, justamente se recurre a estos debates epistémicos y metodológicos como la forma de generar propuestas que den respuesta a los contextos. Dentro de estas discusiones en la revista, autores como Malagón (2003) y Estrada (2010) promueven reflexiones sobre la investigación y la intervención; Malagón plantea la distancia epistémica entre investigación profesional y la investigación disciplinar, pues la primera presenta vacíos a la hora de complejizar las categorías de análisis, lo que impide construir teoría a partir del contexto particular. Por su parte, Estrada (2010) propone una discusión entre la intervención en lo social y lo social, partiendo del planteamiento de que la noción de intervención es contradictoria pues depende de quien la esté asumiendo y los sentidos que le confiere. La discusión de la intervención social y en lo social está inserta en todas las disciplinas y profesiones, pues se presentan desafíos y retos por las dinámicas y procesos sociales que devienen del mundo contemporáneo. Estrada (2010) insiste en precisar los límites conceptuales de cada categoría, pues la intervención social hace referencia a esa acción social que interfieren diferentes disciplinas; mientras, que la intervención social determina un saber más especializado, pues es un saber específico de trabajo social que implica incorporar la categoría de “campo social”.

Una de las discusiones con mayor afianzamiento, que caracteriza la revista de trabajo social de la presente universidad, ha sido el posicionamiento de trabajo social y la búsqueda de propuestas en términos de investigación- intervención que den respuesta a: fenómenos sociales, desafíos y retos contemporáneos que interpone la modernidad, intervención de poblaciones específicas, nuevas configuraciones y transiciones que contemplan las ciencias sociales, dilemas entre disciplina- profesión. Estas discusiones se han constituido no sólo en América Latina, sino también en otros continentes, puesto que los volúmenes dan a conocer los planteos de autores y autoras con nacionalidad extranjera y miembros de unidades académicas de Europa (España), América (Canadá, México) y América Latina (Brasil, Argentina, Bolivia, Uruguay y Chile).

Otro de los productos de conocimiento que representa la unidad académica ha sido la publicación de libros, cuyas temáticas giran alrededor de intervención social con grupo, familia, discusiones interdisciplinarias entre intervención, cultura y ética; investigación social y la práctica, fundamentos en trabajo social; la relación de trabajo social con algunas áreas en particular como desarrollo y organizacional; estudios particulares con enfoque diferencial como es el caso de estudios étnico- raciales en América Latina; y la discusión sobre educación popular producto del desarrollo de un proyecto de semillero; género y feminismo.

De esta manera, se refleja una línea de investigación e intervención en los estudios rigurosos que conforman cada uno de estos ejemplares, pues de esta manera, es evidente que el programa de Trabajo Social se ha caracterizado por reflexionar la posición de trabajo social ante las problemáticas contemporáneas, sus dilemas epistemológicos que implican posicionar la investigación e intervención en la academia, en los campos y áreas de trabajo; pero también hay un énfasis en develar los debates teóricos y filosóficos que conciernen los conceptos de profesión- disciplina en Trabajo Social puesto que para teóricos como Malagón (2012) es fundamental interpretar estos dos conceptos con límites claros que permitan entender y develar los fundamentos de cada categoría, lo que implica deconstruir la concepción asistencial de la historia de trabajo social, pues es un gravamen que ha perseguido a la profesión- disciplina, como bien se presenta en la publicación de fundamentos de Trabajo Social por Malagón (2012) pues:

La consideración del trabajo social como profesión y disciplina provee de un criterio fundamental para pensar su historia, que consiste en mostrar que el trabajo social no surge por generación espontánea en ambientes de extrema carencia, sino que se produce en un ámbito especial, a partir de relaciones concebidas para tal fin. (: 14)

La profesión- disciplina tiene una estrecha relación, pues para este autor la disciplina es la reflexión que se hace de la profesión, lo que le implica complejizar, analizar y comprender el conocimiento disciplinar de trabajo social ante las demandas que exige el mundo contemporáneo. Pues en este sentido, la profesión hace énfasis en la intervención a los problemas sociales.

Por otra parte, otras de las características de los ejemplares han sido las constantes reflexiones históricas académicas y profesionales, pues en algunos libros se presenta un análisis sobre el acumulado conceptual y evolución de las unidades académicas en impartir la formación en trabajo social, entre ellos se encuentra el libro de: “Trabajo Social de Grupo: producción escrita, docencia y modelos de intervención” editado por Yolanda López Díaz, Alejandra Martínez Roa y Lady Johanna Peralta , en la cual se realiza una comprensión sobre los tipos de bibliografía que se han empleado en la formación de trabajo social de grupo, pues este va íntimamente articulado con las finalidades de cada unidad académica y perfiles de enseñanza (López, Martínez y Peralta, 2009)

De otro lado, es notoria la perspectiva interdisciplinaria en las publicaciones, pues permite complejizar las discusiones y representa una mirada más amplia de los fenómenos sociales y los debates conceptuales y epistemológicos de las categorías en trabajo social, como es el caso del libro: “Intervención social, cultural y ética: un debate interdisciplinario”, documento en el cual se presentan diferentes discusiones sobre la intervención social en perspectivas disciplinares particulares, algunas de ellas se sustentan en disciplinas reconocidas y otras que pretenden incorporarse en la línea de la intervención social, pues: “intervención social es un espacio privilegiado de conocimiento e interacción con la cuestión social contemporánea. Se proyecta como un espacio laboral que impulsa el desarrollo de distintas disciplinas y profesiones en el marco de las ciencias sociales y humanas” (Mosquera, Martínez y Molina, 2010:1).

Así pues, la interdisciplinariedad aporta en la obra, un análisis holístico que nutre las discusiones que conciernen a la intervención social, a partir de las

transformaciones sociales y culturales que ha impuesto la sociedad contemporánea, lo que implica la discusión constante de los retos, tensiones, la multiplicidad de configuraciones epistémicas y metodológicas que se le ha otorgado a la categoría “intervención” por parte de las profesiones y disciplinas de las ciencias sociales.

Ahora bien, estas discusiones epistémicas y metodológicas de la categoría de “Intervención Social” dialogan con la configuración de otras categorías, como la producción de conocimiento, algunas teóricas/os (Lorente, Blanco y Serrano en Mosquera, Martínez, Molina, 2010) dialogan sobre el papel sustancial de la intervención en la construcción de conocimiento, asunto que requiere desdibujar una visión hegemónica en la producción de este conocimiento, pues, es en este sentido, en el cual los autores hacen hincapié, ya que la jerarquía de las ciencias promueven relaciones verticales que resisten la consolidación de diálogos interdisciplinarios, la legitimación de las disciplinas sobre otras, la priorización de voces académicas sobre los sujetos directamente involucrados, la promoción de investigaciones neutras y acríticas, entre otras. En este orden de ideas, se cuestiona el modo como se está configurando la producción de conocimiento pues es clave proponer un conocimiento comunitario (Blanco en Mosquera, Martínez, Molina, 2010), deconstruir las relaciones jerárquicas y dominantes que silencian a otras disciplinas, o aún más preocupante, a las poblaciones directas (Serrano en Mosquera, Martínez, Molina, 2010).

Otro de los ejes articuladores y debatibles en las publicaciones del programa, ha sido “la investigación y la práctica en trabajo social”, volumen editado por María Himelda Ramírez, el contenido de esta obra parte por el protagonismo de trabajo social a nivel global como local, los desafíos y retos presentes en la investigación por la sociedad contemporánea colombiana lo que hace hincapié a procesos de justicia, verdad y reparación, las técnicas empleadas en la investigación en trabajo social que se expone como unas de las opciones: relatos y narrativas, y finalmente se articula la investigación con el psicoanálisis en trabajo social. (Ramírez, 2012)

La familia ha sido un campo de estudio constante en el programa como se logra identificar en la publicación: “Trabajo Social Familiar” de Barbará Zapata quien expone a partir del conglomerado de artículos producto de investigaciones

que se han presentado como ponencias en diferentes eventos propiciados desde la Maestría en Trabajo Social, Énfasis en Familia y Redes Sociales de la Universidad Nacional de Colombia. (Zapata, 2012).

El reconocimiento de otras voces lejanas a las académicas y espacios no convencionales han sido ejes articuladores en las investigaciones que se está realizando desde el departamento, pues publicaciones como: “Producción escrita y conversaciones sobre educación popular” editado por Claudia Sierra quienes a partir de una revisión bibliográfica sobre la temática concluyen que la educación popular protagoniza espacios no convencionales/convencionales que configuran nuevos sentidos y significados a la interpretación de la realidad, pues están condicionados por particularidades según los contextos sociales, culturales, políticos, comunitarios e institucionales. (Sierra, 2016)

Otro mecanismo de producción se da a partir de la configuración de grupos de investigación, los cuales han posicionado temáticas similares a las publicaciones pues se presentan: grupo de investigación sobre estudios de familia; programa de iniciativas Universitarias para la Paz y la convivencia- PIUPC; grupo de investigación sobre Igualdad Racial, Diferencia cultural, conflictos ambientales y Racismos de las Américas Negras- IDCARÁN; programa interdisciplinario de apoyo a la comunidad PRIAC; Historia de la Asistencia, la Beneficencia y de la Disciplina de Trabajo Social; y Grupo de Investigación en Educación Popular y Procesos Comunitarios. Adicionalmente, el programa propone un Laboratorio de investigación de “Mary E. Richmond” (Universidad Nacional de Colombia, 2017).

Las lideresas de los grupos son trabajadoras sociales con trayectorias académica y profesional en las temáticas de los grupos, lo que permite enriquecer sus discusiones que se construyen en los mismos grupos, como lideresas se encuentra: Eucaris Olaya, Claudia Mosquera, Bertha Niño, Gloria Leal y Claudia Sierra, quienes cuentan con estudios de maestría, cuatro de ellas presentan estudios doctorales.

Al revisar los grupos de investigación del programa se identifica un conjunto de publicaciones producto de estudios rigurosos, reflexiones y debates que

se gestan entorno a la temática. Estos productos se clasifican en Colciencias⁶⁰ en: artículos de investigación, libros de investigación, capítulos de investigación, productos tecnológicos patentados, tesis doctorales, trabajo de grado de maestría y pregrado, proyectos de investigación. Asimismo, los perfiles de los integrantes se categorizan en: investigador senior, investigador asociado, investigador junior, estudiante de doctorado, integrante vinculado con maestría, especialización u otros estudios. (Colciencias, s.f).

Actualmente, dos de los grupos mencionados anteriormente se encuentran en la base de datos de Colciencias: Estudios de Familia, Grupo de investigación sobre igualdad racial, diferencia cultural, conflictos ambientales, y racismos en las Américas negras.

Estudios de familia (Categorizado B por Colciencias): este es un grupo que nace en 1999 , es clasificado Colciencias en 2016, surge por el interés de desarrollar la categoría de familia como objeto de estudio que permita el abordaje de fenómenos sociales que conciernen a este campo, para ello se propone contribuir en la producción de conocimiento, la investigación y propuestas en términos legislativos, académicos y profesionales que aporten a la formulación de políticas sociales del escenario colombiano. La Maestría en Trabajo Social con énfasis en familias y redes sociales es un eje articulador de este grupo de investigación, entre tanto, se constituye en uno de los retos en términos investigativos, pues se le apuesta a fortalecer y apoyar desarrollos investigativos. A su vez, se compone de un eje interdisciplinario que promueva el dialogo de saberes en pro de construir conocimientos que aporten conceptual y metodológicamente la intervención profesional. (Universidad Nacional de Colombia, 2015)

El grupo se integra por ocho investigadoras con formación en trabajo social con una trayectoria académica y profesional solemne, pues todas las investigadoras cuentan con estudios de maestría, tres de ellas presentan estudios doctorales.

⁶⁰ Desde Colciencias, como ente regular de la ciencia en Colombia, se clasifican los productos en tipologías acordes a los desarrollos de las disciplinas así: productos de nuevo conocimiento, productos de desarrollo tecnológico e innovación, de apropiación social y circulación del conocimiento y de formación de recursos humanos. De acuerdo a la existencia de estos en los desarrollos de los grupos, se adquirirá una clasificación tanto para los grupos como para los investigadores.

Adicionalmente se cuenta con el apoyo de estudiantes de pregrado, de especialización y de maestría en trabajo social.

A nivel general los proyectos que se han trabajado giran en torno a temáticas sobre relaciones familiares, estado del arte de familia y política pública en la producción académica, los vínculos familiares, la crianza, migración internacional en las familias y el impacto de la violencia. Se identifican proyectos orientados en estos dos modos de conocimiento: modo 1 (disciplinar) y modo 2 (interdisciplinar), con una totalidad de 4 proyectos en el modo 1, 1 proyecto en el modo 2 y otro proyecto sin información. A su vez, la metodología cualitativa es representativa en los proyectos.

Programa de iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia, este grupo nace en 1999, es clasificado por Colciencias en 2013. Como parte de las investigaciones desarrolladas en este grupo de investigación se encuentra: “La impunidad y la justicia en el trabajo de duelo de las víctimas de la violencia política” la cual tiene como finalidad analizar el papel de la justicia y la impunidad en el trabajo de duelo de las víctimas y para ello, se propone reflexionar con las víctimas las implicaciones que tiene la impunidad en el proceso de duelo, la contribución de conocimientos que aporte en la formulación de políticas y procesos de acompañamiento; a su vez se interesa por posicionar a las víctimas con el fin de hacer ruptura con procesos marcados por la impunidad y el silenciamiento. (Universidad Nacional de Colombia, 2015). En este sentido, este proyecto le apuesta a la incidencia política que promueva la producción de conocimientos entre las siguientes categorías: duelo, justicia e impunidad, de esta manera se reconoce un modo de conocimiento tanto tipo 1 como 3 puesto que a partir de la propuesta de conocimientos disciplinares se pretende aportar y generar incidencia junto con la población afectada.

Por otra parte, desde el año 2000 se han trabajado investigaciones en torno a la violencia sociopolítica con el fin de develar los impactos que ha traído consigo el desplazamiento forzado y el conflicto armado, pero también se ha interrogado sobre las formas de afrontamiento, procesos de reparación y reconstrucción de proyectos de vida de las personas que han padecido los impactos de la guerra en Colombia. (Universidad Nacional de Colombia, 2015).

Las publicaciones de este grupo de investigación han sido referentes sobre la violencia socio- política en general, abordando su impacto en diferentes tipos de poblaciones como niños, niñas y jóvenes, además de analizar casos puntuales en territorios que sufrieron directamente los impactos del desplazamiento forzado y masacres colectivas. Un eje temático que caracterizan los contenidos es la discusión sobre el papel de la academia y su aporte en el fenómeno social particular. Se han publicado 13 ejemplares desde inicios del siglo XXI cuyos autores son de diferentes disciplinas como Trabajo Social, Teología, Licenciatura en psicología y pedagogía, Comunicación Social, Filosofía, Antropología, Psicología, Historia, Derecho, Psicopedagogía, Psicoanálisis, Pedagogía y Ciencia Política. Las unidades académicas participantes de estas publicaciones son tanto a nivel nacional como internacional. Entre ellas se encuentran: Universidad del Valle, Universidad de los Andes Instituto Interamericano de Cooperación para la Agricultura ICA, Ministerio de Educación Nacional, Corporación Observatorio para la paz, Instituto de estudios para la paz, Proceso de comunidades Negras, Kroc Institute for International Peace Studies University of Notre Dame- Indiana y Universidad Autónoma de Aguascalientes.

El grupo Igualdad Racial, Diferencia Cultural, Conflictos Ambientales y Racismos en las Américas Negras (IDCARÁN), se caracteriza por su perspectiva interdisciplinaria puesto que lo conforman investigadores y académicos de diferentes profesiones y unidades tanto nacionales como internacionales, fue creado en el año 2005 y clasificado en Colciencias en 2016. Su interés central es el análisis histórico y contemporáneo sobre la diáspora africana y los avances consolidados sobre la dimensión étnicos-raciales negras desde distintos escenarios, ya sea demográfico, legislativo, cultural, ambiental, territorial e intercultural (Universidad Nacional, 2016). Los intereses de las investigaciones académicas de este grupo se orientan hacia la visibilización del impacto de la ideología del mestizaje en el reconocimiento de las poblaciones negras. En este sentido, se pretende producir conocimiento que intervengan en las discriminaciones y desigualdades múltiples a las cuales ha sido víctima este tipo de población que aporte en la construcción de políticas públicas.

Los miembros de este grupo son profesionales en: Trabajo Social, Sociología, Licenciatura en Ciencias Económicas y Antropología social, se cuenta

con un mayor índice de trabajadores/as sociales. El nivel académico es representativo, 6 de los investigadores cuentan con estudios doctorales, 1 con maestría, y 2 con pregrado. Respecto a las publicaciones, se cuenta con 7 libros en los que se desarrolla investigaciones sobre las condiciones históricas, judiciales, legislativas y culturales de los afrodescendientes, poblaciones negras y raizales; además se han visibilizado las discusiones en términos de ciudadanía, políticas raciales, intervención social con un énfasis en el debate interdisciplinario.

Otro grupo es el Programa Interdisciplinario de Apoyo a la Comunidad-PRIAC, liderado por una trabajadora social, Bertha Niño Martínez, quien cuenta con estudios doctorales. Se creó en 1987 y se encuentra registrado en Colciencias. (Universidad Nacional de Colombia, 2017), pese a su registro en la plataforma no cuenta con mayor información.

El grupo Historia de la Asistencia, Beneficencia y de la Disciplina de Trabajo Social está liderado por Gloria Leal, trabajadora social. Creado en el año 2017, pese a su trayectoria en el tema por muchos años, actualmente se encuentra avalado por la facultad de ciencias humanas. (Universidad Nacional de Colombia, 2017), pese a los avances que se han trabajado desde este grupo no es posible obtener más información

También se encuentra el Grupo de investigación en Educación Popular y Procesos Comunitarios liderado por Claudia Patricia Sierra, trabajadora social. Fue creado en el año 2007 y categorizado por Colciencias en 2013, pese a su registro en la plataforma no se cuenta con suficiente información que permita dar cuenta de sus desarrollos.

El programa le apuesta al fortalecimiento de la investigación con el fin de propiciar un escenario de construcción de conocimientos a partir de la intervención y la interacción con otras disciplinas, esto visto en la diversidad de apuestas que se dan a partir de las iniciativas de grupos. El interés por la investigación es producto de los cambios que se han gestado en las Ciencias Sociales, puesto que la colonización del saber y la interdisciplinariedad son un escenario coyuntural actual que le otorga nuevos horizontes a la profesión- disciplina. (Universidad Nacional de Colombia, s.f)

Hasta mediados del ochenta la investigación disciplinar carecía de condiciones institucionales favorables; de hecho, la creación del Departamento de Trabajo Social como unidad académica independiente obedeció, entre otros factores, a la necesidad de poner en circulación y hacer visibles los productos de las investigaciones realizadas desde su perspectiva disciplinar. (Universidad Nacional de Colombia; s.f)

Las líneas de investigación del programa se enfocan hacia la relación de trabajo social con áreas como: Derechos Humanos, organizacional e intercultural y prácticas de la diversidad, familias y relaciones de género, desarrollo y planeación participativa; pero también se enfoca en la perspectiva histórica y la intervención psicosocial en la disciplina.

Para el caso de la Universidad de Antioquia, el departamento de Trabajo Social se creó en 1968, a la vez que varias escuelas tradicionales del país, con el interés de formar profesionales investigativos, críticos y propositivos capaces de desenvolverse con sentido ético político en contextos complejos... (Universidad de Antioquia).

Tabla 10 Oferta posgradual Facultad de Ciencias Sociales y Humanas
Universidad de Antioquia

Programas	
Maestrías	Doctorado
En intervención social, énfasis en posconflicto y paz	En Ciencias sociales

Fuente: Universidad de Antioquia (s.f)

Tal como se identifica en la

Tabla 10, la facultad de ciencias sociales y humanas promueven dos programas de posgrado referentes con trabajo social. La maestría en intervención social, énfasis en posconflicto y paz tiene el propósito de promover la producción de conocimiento en intervención a través del análisis crítico y propositivo de las lecturas sobre los contextos sociales, especialmente en el posconflicto y construcción de paz. En cuanto al doctorado en ciencias sociales, el departamento

pretende contribuir en la producción de conocimientos y su respectiva aplicabilidad, pues parte de su énfasis se sitúa en el contexto social y político de Colombia referente al escenario del posconflicto. Al igual que la Universidad Nacional, cuenta con otros posgrados que están centrados en discusiones más disciplinares y que seguramente en sus aportes inciden en los programas mencionados.

La UdeA, al igual que otras unidades académicas, en su interés por aportar a la construcción de la disciplina, se preocupó por construir una publicación que recogiera los aportes de la comunidad académica del trabajo social y crea la revista de Trabajo Social en el año 2005, como una apuesta disciplinar como resultado de la unión de intereses por propiciar un: “espacio pluralista de reflexión crítica y analítica, de participación y debate académico en el escenario social, que a la vez brinde elementos significativos para la construcción académica de Trabajo Social” (Universidad de Antioquia, 2018). El comité editorial lo conforman cuatro investigadores, tres son trabajadoras sociales y un psicólogo, a su vez 3 de ellos cuentan con estudios doctorales y una investigadora con estudios de maestría.

El volumen n°1 publicado en enero-julio del año 2005 se concentra en los compromisos que tienen desde el Departamento y los desafíos que interpone la profesión, pues el: “conocimiento como producción social y colectiva cuyo destino debe conducir a la transformación social, nos convoca a la inevitable reflexión académica acerca de los retos y perspectivas del quehacer profesional” (Cossio, 2005:7). La revista de Trabajo Social se constituye por el conjunto de reflexiones de los docentes, estudiantes, egresados y directivas de la Universidad de Antioquia, surge con la intención de consolidar conocimiento a partir de reflexiones críticas, analíticas que contribuyan en la construcción del Departamento de Trabajo Social. El contexto social, político y económico del surgimiento de este primer volumen está situado en el conflicto armado interno de Colombia y la globalización, pues es en este escenario que se cuestiona sobre la coyuntura actual y sus implicaciones directas en las poblaciones, por ello las publicaciones se centran en: memoria y la reparación de las víctimas del conflicto armado en Colombia, políticas implementadas en el modelo del desarrollo neoliberal y globalización. Así pues, se presentan publicaciones de reflexiones disciplinares respecto a la discusión ético-política de la profesión, el proceso de investigación y realidad social, y retos de trabajar con las familias. (Muñoz, 2005)

El volumen n° 3 publicado en enero-julio en el año 2006 presenta la conmemoración a la muerte de Natalio Kisnerman con la publicación de una entrevista realizada por el Departamento. Este volumen está conformado por algunos artículos fruto de la reflexión disciplinar respecto a la propuesta de la intervención profesional y formación en trabajadores/as sociales a cargo de docentes e investigadores; otros artículos refieren análisis sobre la globalización y sus impactos en los territorios, y la resistencia materializada en el arte por parte de los jóvenes; y otros artículos presentan discusiones sobre la relación de la resiliencia con la intervención profesional de trabajo social, la presentación de los Métodos Alternos de Solución de Conflictos (MASC) como una herramienta de intervención para mitigar los conflictos sociales, la formación de los trabajadores sociales en el campo de la familia.

El volumen n° 4 publicado en julio- diciembre en el mismo año del anterior, presenta algunas reflexiones sobre las transformaciones de trabajo social en términos epistemológicos y metodológicos a lo largo de la historia. También se hace un análisis sobre la dicotomía entre teoría y práctica que afecta a la articulación de estos dos conceptos en el desarrollo de la intervención. De este modo, las publicaciones se centran en la sistematización de intervenciones evidenciando el papel que ejercen las unidades académicas en la intervención de fenómenos sociales; también se plasman propuestas de intervención con poblaciones específicas como el adulto mayor, con el propósito de buscar metodologías que promuevan potencialidades y agencia en la población.

El volumen n° 5 se publica en enero- julio de 2007 reflexiona sobre el papel del trabajo social en la sociedad contemporánea, algunas autoras/es como: Alexander Pérez y Paula Vargas han desarrollado estudios sobre el objeto y metodología de trabajo social teniendo como referencia países de Europa y América Latina, concluyendo que: “en la profesión hay ausencia de un cuerpo común que permita establecer una mínima <unicidad en la diversidad>” (Jiménez, 2007:5). Las publicaciones se caracterizan por abordajes de la cuestión laboral de las/los trabajadores/as sociales en Argentina, el análisis de categorías como el cuidado de sí como herramienta en la investigación social y reflexión de las familias con la política pública en Argentina.

El volumen n° 6 surge en el segundo semestre de 2007 y coincide su publicación con la conmemoración de 40 años del Departamento de Trabajo Social de la Universidad de Antioquia. En esta publicación se recogen aportes de autores de otros países, en este caso de Víctor Yáñez Pereira quien reflexiona sobre el papel de trabajo social y la intervención en las nuevas ecologías; por otra parte, se hace un análisis disciplinar sobre la investigación formativa en Trabajo Social de la cual se concluye que es fundamental proponer rutas metodológicas que se construyan aprendizajes desde y para los contextos; se presentan otras publicaciones relacionadas con el análisis de contextos particulares en los cuales se presencié la violencia socio-política; finalmente se presenta una discusión sobre terapia familiar sistémica y sus aportes en el trabajo social.

El volumen n° 7 y n° 8 se publica en el periodo de enero- diciembre de 2008 con aportes de teóricos pertenecientes de las ciencias sociales y humanas en países como Cuba, Chile, Argentina y Colombia. Se presentan publicaciones referentes a la construcción disciplinar y análisis de contextos particulares, pues se cuestiona y proponen alternativas de los retos del papel del trabajador/a social. De este modo, se agrupan las siguientes temáticas: reflexión del trabajo social desde el pensamiento crítico desde Argentina, el papel de la intervención en trabajo social, el campo de familia desde el trabajo social y la salud, el protagonismo de la gerencia social en trabajo social y los impactos de la globalización y sus transformaciones en los grupos familiares de América Latina.

A nivel general, las temáticas con mayor incidencia en las publicaciones de los volúmenes han estado orientadas a: globalización, salud, conflictos y su relación con comunidad e intervención (aporte de teóricos en la comprensión de los conflictos sociales), tensiones entre Estado y Sociedad, familia y género, desarrollo, políticas públicas, debates en las ciencias sociales, memoria, debates políticos, acción colectiva, movimientos sociales y diversidad. Pero también a nivel disciplinar se ha hecho énfasis en: el papel del trabajo social frente a los problemas contemporáneos, investigación formativa, construcción de identidad, reconfiguración ético- metodológico y epistemológicos de trabajo social, prácticas profesionales, lineamientos de intervención social en campos y comunidades particulares.

En la Universidad de Antioquia, los grupos de investigación de Ciencias Sociales presentan una proporción imponente, pues hay una totalidad de 69 grupos. Luego de una revisión general de éstos, las Ciencias Sociales se encuentran en el segundo puesto antecedido por los grupos de ciencias médicas de la salud con una totalidad de 79 grupos. Pese a ello, al indagar por los grupos específicos del Departamento de Trabajo Social, se identifica la ausencia de una clasificación particular, pues se encuentra categorizado en: “Otras Ciencias Sociales” en los que se encuentra: Grupo de investigación en intervención social y estudios interculturales y decoloniales

Grupo de Intervención Social, las lideresas del grupo son trabajadoras sociales: Nora Muñoz y Paula Vargas, con niveles de formación de maestría, aunque dos de los miembros cuentan con estudios doctorales. Se trata de un grupo disciplinar, puesto que todos los integrantes son trabajadores (as) sociales, pero más allá de eso por su directa vocación en un tema central para el trabajo social “la intervención” como objeto de estudio, lo que implica la interacción teórica, argumentativa y metodológica sobre las acciones del saber, pues justamente se pretende abordar una intervención que genere una incidencia, pero también que tenga una intención. (Universidad de Antioquia, s.f). En este sentido, las líneas de investigación se orientan a diferentes áreas con la intervención social, entre ellas se encuentra: la intervención social en las comunidades y poblaciones, reflexión teórica, problemas sociales contemporáneos, estudios de familia, intervención y procesos en pos-conflicto y memoria, cultura política. La temática con mayor auge es la relación de intervención con el pos-conflicto ya que ha sido un asunto contemporáneo que desafía las ciencias sociales en el contexto colombiano, a su vez se articula con el programa de la Maestría en intervención social.

El Grupo Estudios del Territorio- GET se crea en 1997 integrado por académicos de diversa procedencia disciplinar hacia el desarrollo de proyectos en diferentes contextos, ya sean regiones, localidades, fronteras y territorios. (Universidad de Antioquia, s.f), por lo que la perspectiva interdisciplinar ocupa un protagonismo fundamental porque el grupo se ha consolidado teóricamente a través de otras áreas de fundamentación como: Geografía, Ciencias Políticas, Sociología, Historia, Antropología, Arqueología, Educación y Pedagogía; lo que ha permitido nutrir las reflexiones críticas sobre la temática en particular, dado que se ha hecho

énfasis en la problematización de categorías conceptuales a partir de las diferentes posturas y concepciones de otras áreas de las ciencias sociales, especialmente de la filosofía.

Así pues, los miembros del grupo cuentan con diferentes disciplinas, entre las cuales se encuentra: Antropología, Sociología, Filosofía, Licenciatura en educación básica con énfasis en Ciencias Sociales y Ciencia Política. Los niveles de formación son los estudios de maestría y doctorales, con una mayor incidencia de este último, pues 4 investigadores son doctores, y los 3 restantes son magíster. Por otra parte, como ejes centrales el grupo de investigación le apuesta a la construcción de conocimiento a partir de la problematización de las categorías conceptuales, la formulación de proyectos de investigación que propendan a la producción de un entramado teórico, metodológico y crítico sobre las categorías.

Respecto a las líneas de investigación, se presentan diversidad en enfoques y temáticas: caracterizaciones, la cual refiere al análisis y generación de conocimiento en diferentes territorios; espacio y poder, recurre a la comprensión entre esta dos categorías con el fin de develar la confrontación de intereses en las condiciones espacio/tiempo; representaciones sociales y construcción de territorio, comprende las configuraciones de los territorios a partir de las representaciones que direccionan las acciones de los sujetos sociales; fronteras plantea conceptualmente la categoría de frontera con la articulación de desarrollo y ordenamiento territorial; estudios de localidades problematiza las diferentes de nociones de lugar con los sentidos que se le atribuyen socialmente; estudios del desarrollo regional, plantea reflexiones del desarrollo con los contextos particulares; espacios, tiempo y sociedad, articula y estudia cómo se construyen concepciones sobre el tiempo/espacio en los procesos sociales y discursivos; y finalmente propuestas de innovación, como el desarrollo de metodologías participativas que propendan al análisis del espacio con la sociedad.

Las/los autores(as) quienes escriben en la revista de esta unidad académica cuentan con formación en Historia, Sociología, Psicología, Licenciatura en educación, Licenciatura en Ciencias Sociales, Filosofía y Trabajo Social, entre otras. La formación con mayor índice en los investigadores es trabajo social con formación especialista y magíster, pues se identificó que en los primeros volúmenes

de la revista se agrupaban las reflexiones de los estudiantes, docentes, egresados y administrativos del Departamento de Trabajo Social, dado que su interés se centraba en la intención de contribuir y consolidar conocimiento hacia el desarrollo del Departamento a partir de análisis y reflexiones críticas.

No obstante, en el desarrollo de las publicaciones fueron apareciendo académicos extranjeros y nacionales de otras disciplinas que fueron nutriendo las discusiones. Algunos teóricos/as presentan estudios doctorales y postdoctorales sobre diversas áreas tanto de las ciencias sociales como otras ciencias. Así pues, se identifica una perspectiva interdisciplinar en las discusiones que se plantean en los volúmenes, pues a partir de la diversidad de profesiones se han consolidado visiones globales sobre los fenómenos sociales, pero también se ha cuestionado el papel del trabajo social frente al mismo.

El departamento de Trabajo Social cuenta con seis líneas orientadas hacia el: “Trabajo social e intervención social, Familia, planeación y gestión del desarrollo, cultura, política y sociedad; y problemas sociales contemporáneos” (Universidad Antioquia, s.f). Sus ejes temáticos se consolidan a partir de la relación entre los objetos problemáticos con categorías de conocimiento.

Las líneas de énfasis hacen hincapié en la producción de conocimiento, pues a partir de la investigación se pretende aportar en la construcción disciplinar de trabajo social, lo que promueve garantizar intervenciones fundamentadas que atiendan las problemáticas contemporáneas en su complejidad. Así pues, se visibiliza el interés del Departamento por la construcción de saberes propios de trabajo social enfocado en la investigación que aporte directamente a los sujetos implicados en los contextos particulares, dado que una de las finalidades es la construcción es desde y para los sectores sociales.

Por su parte, el Departamento de Trabajo Social de la Universidad del Valle inicia labores en 1953 como escuela de Servicio social y se anexa a la Universidad en el año 76, se crea con una visión centrada en la investigación de la realidad social y los procesos humanos, se orienta a formar trabajadores sociales con conocimientos teóricos, metodológicos y técnicos para intervenir en realidades complejas y cambiantes, afianzar el espíritu investigativo hacia la capacidad de

explicar y comprender los problemas sociales en los que se enmarca la profesión, entre otros.

Tabla 11 Oferta posgradual de la Facultad de Humanidades de la
Universidad del Valle

Programas	
Maestrías	Doctorado
En intervención social	En Humanidades

Fuente: Universidad del Valle (s.f)

La oferta posgradual, tal cual se evidencia en la tabla anterior, conforma dos programas afines a trabajo social. En cuanto al programa de maestría en intervención social enfatiza en tres líneas de profundización: intervención en familias, conflicto y convivencia, y desarrollo local; a partir de ello, le apuesta al desarrollo teórico y epistemológico sobre paradigmas que involucran el debate contemporáneo de las ciencias sociales. El doctorado en humanidades tiene una apuesta interdisciplinar entre las humanidades y las ciencias sociales con el propósito de enriquecer la formación en diálogo con los grupos de investigación y la planta docente. Al igual que en las universidades anteriores se dialoga con otras maestrías que han ubicado su interés en las discusiones disciplinares entre las que se encuentran las maestrías en Historia, geografía, filosofía y estudios lingüísticos. A su vez hay un doctorado en Filosofía. Estos programas jalonan en general el desarrollo de la Facultad, pero de todas maneras se precisa identificar los aportes y construcciones desde trabajo social, los cuales se presentan a continuación.

El Departamento de trabajo social intentando recuperar reflexiones que se venían desarrollando acerca de los aportes de la disciplina, crea la Revista Prospectiva en 1996, en la cual se presenta artículos resultado de investigaciones de las Ciencias Sociales y Humanas, y reflexiones críticas que se realicen en torno a esta área. Su periodicidad fue anual hasta 2015, pero a partir de esta fecha hasta la actualidad su divulgación ha sido semestral. Prospectiva consta de 27 números, los cuales se han caracterizado por la publicación de documentos producto de investigaciones y/o reflexiones en diferentes áreas y estudios sociales, parte de sus producciones circulan virtualmente, lo cual evidencia un alto aporte a lo disciplinar.

Por ejemplo, en el año 2013, en el volumen 18 de la revista se publicaron varios textos que recogían discusiones temáticas en diálogo con el trabajo social, temas asociados al feminismo, la pobreza, las políticas sociales, la protección de la niñez en calle entre otros, que se ponían bajo el foco de la disciplina para su comprensión. En el número 19, año 2014 hubo discusiones específicas del trabajo social iniciando por el análisis de la historia de la disciplina, el análisis del trabajo social desde una perspectiva ideológica, el desarrollo del trabajo social en ámbitos como la pedagogía de los derechos humanos, los estudios de familia, la mirada al gremio y el diálogo interdisciplinar con otros campos de conocimiento como lo es la Administración. El número 20 del año 2015, tiene una característica muy significativa en relación al giro que se da, pues se centra la atención en categorías fundamentales para el trabajo social, pero no desde una perspectiva disciplina, se da más una visión desde lo profesional, en esta aparecen temas como el conflicto armado, la memoria, las violencias, la paz, entre otras que estaban muy a tono de lo que vivía el país en el momento, la construcción de los acuerdos de Paz.

El año 2016 inicia con la publicación de la revista con periodicidad semestral en el primer número del año, el 21 las discusiones al igual que en el anterior no evidencia discusiones disciplinares, ese número se dedica especialmente a temáticas territoriales. Por su parte el segundo número de este año, el 22 le apuesta nuevamente a la reflexión de algunos campos de intervención desde la mirada del trabajo social, entre ellos al espacio público, a las luchas sociales y la construcción de paz, igualmente da cuenta de una relectura de la historia del trabajo social. El número 23 del año 2017 vuelve a ser temática en una categoría que hasta hace poco se está analizando con fuerza en la disciplina, el cuidado, un tema asociado a los desarrollos que se han vitalizado en los estudios de género. El número 24 del mismo año vuelve sobre temáticas centradas en la categoría de la paz, respondiendo a la sensibilidad que como país se tenía latente por la protección que se debía dar a los acuerdos de la Habana.

En el número 25 del 2018 solamente en un artículo se hace evidente la reflexión desde el trabajo social, los demás son artículos relacionados con áreas temáticas de interés para el trabajo social pero su centro no es el análisis desde la disciplina. Mientras que en el número 26 del mismo año nuevamente se dan discusiones disciplinares entre ellas sobre la producción académica en trabajo

social⁶¹ también se hace una lectura ideológica al método de intervención y también hay un interés por el análisis del gremio, el cual también hace parte de la construcción de la disciplina.

Con lo anteriormente expuesto se da cuenta de una revista que si bien ha puesto un interés permanente en las discusiones desde la disciplina también es un escenario de circulación abierto a campos interdisciplinarios, lo cual hace que en estos medios además de trabajadores sociales, aporten otros profesionales, lo que da un halo de que se acude a modos de conocimiento en los niveles 1 y 2 en esta revista.

La dinámica de investigación de la Universidad del Valle está atravesada por diversas posibilidades de agrupación para el desarrollo del conocimiento así: institutos, centros y grupos de investigación. En relación a los institutos, el Departamento tiene posibilidad de diálogo con el instituto de investigación y desarrollo en prevención de la violencia y promoción de la convivencia social. De igual manera puede nutrirse de los centros de investigación Territorio, Construcción y espacio y del Centro de investigaciones y estudios de género, mujer y sociedad.

En lo que respecta a grupos de investigación, el programa de trabajo social cuenta con cuatro grupos de investigación: Convivencia y ciudadanía, Estudios de familia y sociedad, sujetos y acciones colectivas y centro de estudios de género, mujer y sociedad. Cada uno de ellos asumen intereses temáticos profesionales para el trabajo social, ninguna se centra en discusiones disciplinares.

El grupo de convivencia y ciudadanía ha avanzado en discusiones relacionadas con gobernabilidad, cultura ciudadana, y todos aquellos asuntos que inciden en los ámbitos que le dan sentido al grupo, la convivencia y la ciudadanía. Sus líneas de trabajo son: ciudadanía y convivencia ciudadana, convivencia en espacios microsociales, cultura política y conflicto, cultura ciudadana, trabajo social, procesos sociales y construcción de democracia. La líder de este grupo es a su vez la editora de la revista de esta unidad académica, lo que le imprime una

⁶¹ Se trata de un documento de Rosa María Cifuentes quien ha tenido como preocupación vital la construcción disciplinar y por ende desde su experiencia da algunas orientaciones sobre el valor que se debe tener para aportar a la disciplina y la capacidad que tenemos como comunidad académica de reconocernos y por ende construir disciplina desde allí.

articulación directa al grupo con la producción de conocimiento que circula en uno de los medios de divulgación de la Universidad del Valle. La mayoría de sus integrantes cuentan maestría y dos de ellos con estudios de doctorado, lo que da también una dinámica de producción significativa alrededor de dichos procesos formativos.

El grupo de investigación Estudios de familia y sociedad es un grupo orientado a adelantar investigaciones en el área de familia que involucre una perspectiva disciplinar y teórica plural, a través de la cual se enriquezcan los marcos para la comprensión e intervención de las dimensiones psicológica, social y cultural que atraviesan la realidad de la familia colombiana (Colciencias, s.f). Sus líneas de investigación son: cambio social y familia, familia y salud, identidades y cultura, intervención social en procesos familiares y violencia familiar. Sus integrantes cuentan con doctorado en una proporción significativa, los demás cuentan con maestría o en proceso de formación posgradual. Cuentan con una alta producción académica que circula a través de artículos de revista, libros de investigación y capítulos de libros que se han configurado a partir de interacción con otros grupos de las ciencias sociales en Colombia.

Por su parte el grupo de investigación en sujetos y acciones colectivas se encuentra producción de conocimiento alrededor de las líneas temáticas de identidades, sujetos sociales y perspectiva de género; organizaciones sociales, acción colectiva, conflicto y trabajo social; y violencia, memoria y sujetos sociales. Tienen un alto número de publicaciones entre artículos, libros y capítulos de libro, los cuales aportan significativamente a las líneas de interés en diálogo con el trabajo social, pues este se encuentra dentro de sus intereses. Entre estas producciones existe bastante desarrollo en cuanto a sistematización de experiencias, campos de intervención, reflexiones históricas y en esencia se vislumbra una alta preocupación por la fundamentación epistemológica, teórica y metodológica que logren nutrir el trabajo social. La totalidad de sus miembros cuenta con estudios doctorales lo cual le da una posibilidad de dinamismo y producción muy alta al grupo.

El centro de estudios de género, mujer y sociedad no se encuentra vinculado al Sistema de Información de Ciencia y Tecnología, pero desde 2005 ha aportado en su ámbito temático específico con la revista *La manzana de la discordia* con lo

cual se ha concentrado en difundir hallazgos de investigaciones sobre el género como categoría de análisis transversal. Dicho aporte es fundamental en términos de todas las posibilidades de diálogo del trabajo social y la categoría de género, sin embargo, no hace parte de las reflexiones de la disciplina, más convoca a la articulación desde lo profesional.

Con los elementos presentados puede verse una dinámica muy productiva en el desarrollo de la investigación en la Universidad del Valle en la que además de contar con varios grupos de investigación indexados en el Scienti, todos aportan desde los campos propuestos en sus objetivos temáticos. El que se compromete con las discusiones disciplinares ha hecho aportes significativos en los temas mencionados previamente como: intervención, sistematización e historia de la disciplina a partir del análisis de la trayectoria de la misma escuela, la que se posiciona como una de las unidades académicas con tradición en el país. El nivel de formación y de reconocimiento de sus investigadores da cuenta también de los aportes que la Universidad del Valle realiza a la disciplina y en diálogo con otras unidades incluso ha aportado valiosamente desde los lineamientos que se han construido desde el gremio académico.

4.3 ¿Cómo se produce conocimiento en trabajo social?

Dar respuesta a esta interrogante pasa por la articulación de lo que se ha producido en la disciplina y los modos de hacerlo, lo cual da paso a mencionar la forma, los actores, los diálogos y los escenarios en los que se desarrolla dicho conocimiento. En esa medida, vale la pena manifestar que, de acuerdo a lo identificado a lo largo del presente apartado, los modos de conocimiento que se desarrollan en trabajo social en los dos países son específicamente los modos uno y dos planteados por Gibbons y otros en 1997. Esto porque hay una apuesta por desarrollar academia desde las unidades de formación en trabajo social mostrando un interés específico por vincularse disciplinarmente, ello dio paso claramente a las construcciones que se han logrado en este campo específico, es decir la construcción disciplinar que para los años 90 era un lineamiento clave especialmente en el caso de la Argentina.

También ha sido evidente la construcción desde la interdisciplinariedad (modo 2) permitiendo un diálogo con otros campos que se insertan en la construcción de lo social a partir de un conocimiento contextualizado; este modo implica una relación directa con la praxis, lo cual se identificó en la presentación de las diversas producciones, las cuales en su mayoría son resultado de investigaciones en contexto, pero desde los y las profesionales académicos, casi en su totalidad, quienes desde la universidad proponen lo que se considera conocimiento legítimo. Esto le aporta a la construcción disciplinar, en tanto responde a esa área que Rozas incluye como áreas constitutivas del trabajo social para la comprensión del contexto.

Evidentemente el modo 3 no es un estilo de producción para el trabajo social como disciplina, en la medida que coincide con una forma de hacer investigación que no se ha considerado legítima por los entes de vigilancia y evaluación de la producción de conocimiento académica, lo cual genera en las comunidades académicas cierta distancia que termina invisibilizando ese conocimiento que se construye desde otros saberes u otros actores que no hacen parte del mundo académico, pero que indiscutiblemente hacen parte del sistema complejo en el que se produce (líderes sociales, sujetos de intervención, profesionales en ejercicio entre otros que dan cuenta de fenómenos desde sus cotidianidades) y generan productos que tampoco han sido valorados como producción de calidad⁶². En algunos casos se articula un poco más el modo 3 por apuestas específicas de vincular el medio y sus actores en propuestas que van más allá de la producción de conocimiento.

En esta medida la forma como se produce conocimiento es a través de ejercicios de interacción disciplinar e interdisciplinar entre profesionales académicos, respaldados por un ente que les financia las investigaciones, ello favorece las posibilidades de constituir redes e intercambios que apuestan por una expansión de los procesos que permiten atravesar territorios más amplios para que investigaciones sobre un tema de interés pueda desarrollarse de manera más amplia en contribución desde distintas universidades. En este sentido, se produce conocimiento desde una perspectiva académica exclusivamente desde los

⁶² Los productos aceptados como de “calidad” son artículos, libros y capítulos de libro que sean producto de investigación en el marco de un proyecto financiado por alguna universidad o algún ente respaldado y reconocido por las instancias gubernamentales.

estándares de los entes reguladores, haría falta acceder en mayor medida al modo tres reconociendo la riqueza de quienes desde otros lugares epistémicos pueden aportar al conocimiento y vincularse de manera directa en el sistema complejo de la construcción disciplinar del trabajo social.

Así las cosas, los actores presentes en la producción son la academia (con sus investigadores/as), los entes reguladores (Universidades, entidades gubernamentales de educación superior y ciencia y tecnología) y en muchos de los aportes los y las estudiantes de posgrado que contribuyen con sus producciones, que terminan siendo de la misma forma como lo promueve la Universidad, con la gravedad que en la mayoría de los casos se cuenta con los aportes de quienes vivencian los fenómenos sociales y si bien se les da reconocimiento en las producciones, no son autores. Es decir, se está construyendo conocimiento con los otros saberes, pero no se les está dando el estatus desde los entes regulares de la producción de conocimiento.

En esta misma línea, los contextos desde los que se produce son directamente los distintos escenarios en los que transcurre el desarrollo del trabajo social: los campos de intervención que son los que deberían darle esencia a ese modo 2, pero que también debería ser el escenario por excelencia para el desarrollo del modo 3. De todas maneras, si bien la producción surge de los contextos sociales, se construye en la academia, lo cual rompe con la lógica de pertenecer al modo 3 de modo directo desde los otros saberes.

El anterior panorama es posible gracias a la identificación de que la mayoría de los estudios priman metodologías cualitativas que acuden a estrategias de acercamiento íntimo con quienes se desarrolla conocimiento como historias de vida, estudios de casos, narrativas, apuestas vivenciales desde perspectivas como la investigación acción y la investigación participativa, por lo que se evidencian dentro de las técnicas la alusión frecuente a entrevistas, observación, talleres narrativos, de sensibilización, grupos focales entre otras propuestas que exigen un contacto directo en escenarios específicos que dan cuenta de la singularidad de los estudios cualitativos. Para dar cuenta de la producción en lo disciplinar se acude especialmente al trabajo documental y análisis de repertorios de ejercicios reflexivos sobre el ejercicio sea académico o profesional, de construcción colectiva,

que dan paso a la construcción de documentos que dan legitimidad a lo que se hace tanto en el ámbito universitario como en el desarrollo de los ejercicios de intervención. Aquí también se construyen documentos como las sistematizaciones de experiencias que dan elementos para analizar la forma como se desarrollan las prácticas profesionales. A la vez, se hacen estudios documentales sobre lo que se ha producido en la disciplina para seguir la pista de los diversos temas que se han avanzado. Estos últimos se hacen en los distintos niveles, tanto en pregrado como en posgrado.

Con este escenario a continuación, se enunciarán algunas especificidades de la forma como se está concibiendo el cómo se construye conocimiento en las unidades académicas referidas en el presente estudio.

En la UNER, de acuerdo a los documentos presentados, resultan ser constituidos desde metodologías cualitativas en una mayor proporción. En términos de las poblaciones a partir de las cuales se retoman las reflexiones e investigaciones planteadas; se identifica una insistencia en desarrollar reflexiones e indagaciones en el trabajo con familias en condiciones de riesgo o vulnerabilidad, en individuos en condiciones de discapacidad, infancia, género, adultos mayores y comunidades afectadas por los cambios climáticos. Se destaca que los-as autores-as de las publicaciones realizadas por la revista, son en su mayoría licenciados en trabajo social o asistentes sociales; se denota en una gran proporción la existencia de especialistas y magísteres y en una menor referente a doctores y doctoras. En los desarrollos identificados en esta unidad académica, las poblaciones de las cuales se proponen algunas discusiones resultan ser sobre grupos poblacionales en condiciones de riesgo o a quienes sus derechos han sido vulnerados.

En el Programa de trabajo social de la Universidad Nacional de Entre Ríos, algunos estudios cuentan con propuestas altamente interdisciplinarias, pues quienes hacen parte de dichos grupos son Licenciados en trabajo social, en historia, en derecho, en ciencias antropológicas, políticas. No obstante, si bien existen diversas disciplinas y profesiones en este tipo de escenarios, son los-as licenciados-as en trabajo social quienes lideran el desarrollo de los proyectos de investigación, claramente recurren a la articulación de otros campos temáticos provenientes de otras profesiones y disciplinas en aras de ampliar la comprensión de determinados

asuntos, problemáticas o fenómenos sociales. Respecto a los niveles educativos, los integrantes tienen en su mayoría Maestría, seguido de quienes tienen doctorado y en un número inferior quienes únicamente poseen el título de posgrado y especialización.

En consideración a los desarrollos de la disciplina, quienes trabajan en los proyectos, la mayor parte de sus integrantes son Licenciados-as en trabajo social, en un menor número se encuentran licenciados en filosofía, contaduría, psicología, antropología y ciencias de la educación. En términos de los niveles educativos existe una amplia representación de quienes cuentan con Maestría, se destaca que quienes coordinan el desarrollo de proyectos en esta área en incluso quienes lideran las investigaciones cuentan con doctorado. Teniendo en cuenta lo mencionado, se identifica una insistencia por abordar temáticas tradicionales a las discusiones del trabajo social, pues asuntos correspondientes a la articulación entre la investigación y la intervención no son considerados, incluso reflexiones en torno a la sistematización de las experiencias desarrolladas por los profesionales no son asuntos que se consideren o incluso se incluyan en los debates propios de las investigaciones propuestas.

De este modo, es preciso destacar aquellos productos y discusiones académicas que han sido resultado de los desarrollos propuestos por determinadas académicas, quienes desde contextos particulares han desarrollado propuestas específicas referentes a como vislumbran o conciben la producción de conocimiento en trabajo social en el caso de la Universidad Nacional de Entre Ríos, Susana Cazzaniga como asistente social y licenciada en trabajo social posee títulos posgraduales afines con la investigación científica en niveles de maestría y doctorado. Se ha desempeñado en la academia desde cargos directivos y administrativos como directora de la maestría de trabajo social y como docente de cátedra y titular en asignaturas como: *cátedra historiográfica de la intervención social, cuestión social e intervención profesional, trabajo social en la contemporaneidad* entre otras. En términos de sus publicaciones se destaca un amplio bagaje en temas afines con las complejidades y condiciones de la intervención social, además de ahondar en las propuestas conceptuales y epistemológicas para la definición del trabajo social. También se incluyen dentro de sus propuestas de análisis la investigación en trabajo social, los procesos de

formación académica y las complejidades contextuales que condicionan la profesión y la disciplina.

En términos de la producción de conocimiento ha desarrollado desde su experiencia académica las siguientes consideraciones; en primer lugar la construcción disciplinar se constituye en una empresa en la que independiente del lugar en el que se inscriba nuestra práctica profesional o desde los planteamientos teóricos en los que se construyan nuestros discursos, todos ellos están atravesados por sentidos que se instalan públicamente en el propio campo del trabajo social; donde la formación académica ocupa un lugar relevante pues es considerada la instancia en la que se legitiman los campos disciplinares, en los que además convergen un conjunto de problemas o interrogantes acerca de ciertos aspectos de la realidad sobre los que los trabajadores-as sociales exponen, argumentan, desarrollan y consolidan aproximaciones específicas sobre lo que pasa en la realidad social, cuestión que está directamente relacionada con la posibilidad de indagar por eso que se denomina “social”. En el proceso de conocimiento de dicha realidad, existen temporalidades en la formación que condicionan o afectan la comprensión de los fenómenos e incluso de la postura misma que se asume desde trabajo social, para el caso de Cazzaniga; dichos momentos son: la carrera de pregrado o grado, las prácticas de investigación y extensión y los estudios de posgrado (Cazzaniga, 2005).

Con relación a la experiencia misma de Cazzaniga y en sus palabras la preocupación para escribir en Trabajo social se ubica en que cree que la:

(...) producción es parte de la dimensión política de la profesión, entran en juego y están en mucha tensión las condiciones para la consolidación y más en las coyunturas neoliberales, porque hoy por hoy la gente escribe para poder acceder a una categorización. En Argentina no se está consultando mucho a los Trabajadores Sociales que escribimos, y lo cierto es que tienes que estar en una parte para que te citen, no solo que citen la Cazzaniga, si no que citen al Trabajo Social. En Argentina el Trabajo social ha crecido mucho en términos de investigación y producción, pero reconozco la cantidad, pero todavía me quedan duda acerca de la calidad de todos nosotros, no solo estoy diciendo los otros, sino de mí misma, este tema me parece que es un problema porque todo el mundo tiene que publicar, hay que ir a decir algo (Entrevista a Susana Cazzaniga, 2015)

En consideración de estas condiciones y en la permanencia de estas visiones, la 1a autora sugiere además del reconocimiento las mismas, la posibilidad de reposicionar las discusiones existentes en pro de dar apertura a tendencias teóricas,

éticas y políticas que fortalezcan a esa misma producción disciplinar. No obstante, se hace énfasis en que los profesionales realicen análisis críticos sobre las intencionalidades formativas de las instituciones y cuestionarse sobre cuestiones como “¿por qué a este espacio institucional le interesa sostener carreras de Trabajo Social?, ¿qué sentidos sobre la formación de profesionales que se involucran con el conocimiento y la intervención sobre lo social están dirimiendo en relación con los proyectos societales?, ¿cuáles son las estrategias para lograr espacios de negociación para construir proyectos académicos con cierto grado de autonomía?” (Cazzaniga, 2005:13). En esta lógica, se sugiere que los niveles y los espacios de formación académica en Argentina y su incidencia en ellos, aportan de manera significativa en la búsqueda de estrategias de producción disciplinar, así como la defensa del campo en sus instancias tanto académicas como del ejercicio.

Es importante incluir que, en el marco de la articulación entre la investigación y la intervención, Cazzaniga sugiere: la intervención profesional siempre se expresa como una puesta en acto de los saberes, en la que se juega la capacidad de comprensión compleja de la realidad, tendiendo a su desnaturalización constante mediante las operaciones de problematización y reflexión; las categorías teóricas guían la intervención argumentando la comprensión de las situaciones en las que se interviene y permitiendo la elaboración de estrategias fundamentadas” (Cazzaniga, 2015:74)

En la UBA, las metodologías empleadas en la elaboración de los artículos se refieren a la incorporación de revisiones de tema, propuestas de reflexión y análisis, artículos resultados de propuestas de investigación afines con los temas previamente mencionados.

Igual que en el caso de la Universidad Nacional de Entre Ríos, existen académicas que desde su experiencia y trayectoria han desarrollado avances conceptuales, metodológicos y epistemológicos relevantes referentes a las condiciones y dinámicas propias de la producción de conocimiento. Dicha académica a la que se hace referencia es Estella Grassi quien es antropóloga social, licenciada en trabajo social y doctora en el área de ciencias antropológicas. Fue docente titular y de cátedra desde los años 90 e investigadora en el Instituto Gino Germani desde los 80. Dirige diversos proyectos de investigación, es reconocida en

el campo académico por su amplia trayectoria en la dirección de proyectos y grupos de investigación; vale la pena destacar que en ellos el componente interdisciplinar es una constante.

Dentro de los desarrollos epistemológicos y reflexivos más relevantes se destaca su perspectiva respecto a las condiciones y dinámicas propias de la investigación en trabajo social, en la que afirma que el trabajo social no podría consolidarse como campo profesional autónomo si permanece ajeno a la producción de conocimiento de aquellos procesos o problemáticas en los que se haya implicada su práctica. La producción de conocimiento desde estos planteamientos convoca a la necesidad de construir información confiable, interpretaciones y explicaciones referentes a los acontecimientos, hechos, procesos sociales, relaciones e interacciones entre agentes diversos. Así mismo hace énfasis en aquellos condicionamientos en los que se inscribe necesariamente la producción de conocimiento, específicamente en los procesos de hegemonización, en la disputa por visiones legítimas de lo social y en la estructuración de la percepción del mundo; condiciones que además de afectar directamente los procesos de investigación, según Grassi (2007) la investigación se convierte en el recurso de las disciplinas del campo social que permite interpretar y formular explicaciones posibles de los hechos, acontecimientos y procesos sociales, del mismo modo la investigación comprende la dimensión e incidencia que tiene el contexto de su ocurrencia, el sentido que ocupan los procesos y la trama de las relaciones incidentes. Lo anterior, se complementa con la perspectiva que mantiene sobre la investigación

(...) necesariamente debe estar implicada en el campo del trabajo social, como constitutiva de su práctica (y esto no quiere decir que cada trabajador social haga investigación en su trabajo cotidiano o que los trabajadores sociales devengan todos investigadores); pero ese trabajo cotidiano debe ser la manifestación y el ejercicio de una práctica profesional, colectivamente constituida como tal (Grassi, 1996, párr. 25)

A lo anterior se añade que en las prácticas de las profesiones sociales la investigación es el medio que permite definir objetivos, metas, recursos y acciones para prever las consecuencias mismas de las intervenciones. En consideración de lo mencionado, la investigación es para la autora un asunto de profunda relevancia y transcendencia en cualquier proceso de acción y legitimación del campo de lo social (Grassi, 2007).

Investigar no es hacer o dominar una ciencia oculta, ni es para iluminados, de modo que su quehacer está al alcance de quien se decida a aprender el oficio; pero tampoco es una chapucería que se improvisa de cualquier modo y se resuelve con una lista de preguntas para después contar cuántos entrevistados respondieron por sí y cuántos por no, o con observaciones y comentarios previsibles, manifestaciones de compromiso, citas intrascendentes, referencias técnicas rebuscadas para nombrar procedimientos corrientes que, como no se describen, pueden parecer sofisticados, etc (Grassi, 2007. : 29).

La profesora Grassi ha hecho algunos aportes relacionados con la relación investigación trabajo social, pero los documentos encontrados son más bien distanciados pues uno se ubica en el período de los 90 y el siguiente en el año 2009, a lo que ella misma aduce que sus reflexiones enmarcan una crítica que no se ha superado en la forma como producimos conocimiento en trabajo social, esto es lo que se vislumbra en la discusión de los modos, la forma como realizamos investigaciones sin legitimar correctamente a los sujetos

siempre ha sido una relación conflictiva y siempre hay dos cosas; una en una especie de creencia que la investigación es una especie de ámbito para elegidos y al mismo tiempo de una especie de deseo de ser investigador, de suposición que la investigación solo es algo que hace dentro de la universidad (Entrevista Grassi, 2015).

Grassi rescata cómo venimos de menos a más en términos de formación en investigación en trabajo social, lo cual favorece en la participación en los equipos disciplinares e interdisciplinares, no solamente como co participantes, sino como líderes de proyectos, denotando que en los últimos años se ha fortalecido la disciplina en ese sentido, lo cual se logra por el fortalecimiento de las competencias para el ejercicio investigativo, entre las que se destacan capacidad para leer las lógicas institucionales, espíritu crítico y por supuesto tener la capacidad de articular los elementos epistemológicos, teóricos y metodológicos en la lectura y comprensión de los contextos, los problemas sociales y los sujetos con quienes se produce conocimiento. Respecto a la forma como se construye disciplina, la doctora Grassi resalta que esta no se da solamente desde el reconocimiento de trabajo social como objeto de estudio de sí mismo, sino con la posibilidad de que este estudie su desarrollo en el ámbito de la intervención, que es donde se debe poner el énfasis

Me parece que en eso no hay diferencias, es cierto que por mucho tiempo y es bastante común, el propio Trabajo Social se constituyó en objeto de investigación todo el mundo investiga el Trabajo Social como un objeto en sí mismo. Pero bueno en un momento, se agota, está muy bien porque es un modo de redefinir la profesión, un camino de redefinición de las profesiones en general, pero no es que todos los

trabajadores sociales la única investigación que pueden hacer es sobre Trabajo Social (Entrevista Estela Grassi, 2015).

En el mismo caso de las anteriores unidades académicas, pero esta vez en el contexto de la Universidad Nacional de Cuyo; Ruth Noemí Parola se ha propuesto conocer algunas de las dinámicas y condiciones de la producción de conocimiento en trabajo social. Parola es Licenciada en trabajo social y tiene una Maestría en Ciencia política y sociología. Ha desempeñado roles y cargos administrativos dentro de la academia, incluso también ha sido docente de diferentes asignaturas afines con el fortalecimiento de los procesos de intervención e investigación social. Dentro de sus apuestas y aproximaciones más relevantes a los procesos de construcción de conocimiento, se destaca la insistencia en la existencia de dicotomías que no permiten avanzar y en su lugar limitan cualquier alternativa de producción de conocimiento, éstas son las divisiones entre: el ejercicio profesional y la formación, la teoría y la práctica, lo académico y el ejercicio profesional incluso la autora confirma que estas condiciones obstaculizan el saber propio del trabajo social (Parola, 1997).

De otro modo se destaca que los distintos momentos de la historia de la profesión son los que contribuyen a la configuración de la misma; incluso se considera que el origen empírico de la profesión y su vinculación directa con el hacer puramente operativo ha condicionado el hecho de que no se incluyera la producción de conocimiento como parte de la actividad profesional, solo en los momentos posteriores a la Reconceptualización. Así mismo, la autora considera que la relación del trabajo social con el conocimiento se constituyó acríticamente y de forma atribuida, subordinada a otras disciplinas; cuestión que además impidió un proceso propio de construcción y constitución de la identidad, por lo que la autora reconoce que “Trabajo Social es una objetividad amenazada por un exterior constitutivo” (Parola, 1997:8), a la que además se establecen relaciones de poder en el campo del saber que condicionan y afectan cualquier posibilidad de legitimación del conocimiento que desde la profesión se construye. No obstante, la producción de conocimiento es fundamental, pues sin esta:

(...) es imposible en el campo de la intervención profesional enfrentar las demandas nuevas y emergentes y resignificar las tradicionales en el contexto complejo que hemos caracterizado. Por ello el conocimiento crítico sobre la

dinámica de la realidad social con la cual interactuamos es imprescindible e insoslayable (Parola, 2001:6).

Parola rescata un elemento clave para tener la posibilidad de producir conocimiento tanto con la participación en proyectos como la cualificación en la formación para afianzar la investigación y esto tiene que ver con las becas y otro tipo de subvenciones que dan los entes gubernamentales encargados de promover el desarrollo de la ciencia y la tecnología, “yo en el inicio mis becas de investigación tuvieron que ver con la producción de conocimiento porque estaba toda la discusión” (Parola, entrevista 2016), esta como tal se ha convertido en una forma a través de las cuales los/las investigadore/as logran aportar desde sus disciplinas ya sea en niveles de investigación formativa o generativa. Esta forma de hacer investigación en cierta manera determina el lugar desde el cual se produce conocimiento, ubicados específicamente en modos 1 y 2 de producción.

Otro elemento clave a los que refiere la profesora Parola respecto la forma como se construye conocimiento tiene que ver con el diálogo interdisciplinar, ella hace referencia a que el trabajar con otros profesionales da soporte a las discusiones académicas en la medida que nutren una mirada que vaya más allá del endogenismo.

Pasando a Colombia, los productos de la Universidad Nacional en su mayoría, pertenecen a una metodología cualitativa, producto de estudios de investigación en diferentes escenarios y modalidades, entre ellos se encuentra las tesis de maestría, doctorado, informes de investigación de entidades públicas y privadas. También se presentan artículos de reflexión sobre temas particulares que no necesariamente son resultado de procesos investigativos, pero sí de análisis e interpretación que da a conocer la postura y/o crítica del autor(a) frente a una temática.

En las publicaciones de la revista y los libros producto de ejercicios de investigación e intervención del Departamento se identifican los tres modos de conocimiento; sin embargo, es evidente que en las primeras publicaciones los modos con mayor afluencia eran el 1 y 2 pues el interés se centraba en el desarrollo disciplinar respecto a develar el papel que juega el trabajo social ante las problemáticas sociales emergentes en términos de metodologías, teorías, paradigmas epistemológicos que argumentarán el quehacer profesional. Asimismo, algunos académicos han puesto sobre la mesa la complejidad de la hegemonización

de los saberes, pues ha subordinado y desestimado el trabajo social como una profesión feminizada. Pese a ello, los avances y desarrollos de la unidad académica han sido evidentes, pues las publicaciones más recientes han desarrollado trabajos de investigación e intervención con los sujetos sociales directamente implicados, pues se busca que a través de diferentes metodologías y técnicas se propicie su propia agencia, y por ello, son quienes protagonizan los estudios de investigación e intervención.

En la Revista Trabajo social de la Universidad Nacional de Colombia, la interdisciplinariedad posibilita la construcción de saberes con miradas más amplias, holísticas y complejas del fenómeno social a abordar; asunto que cada volumen asume, pues las y los investigadores y académicos no pertenecen únicamente a trabajo social, aun procurando que el 80% sean trabajadores/as sociales⁶³, también son representantes de las ciencias sociales, ciencias de la educación cuyas disciplinas se asocian con Antropología, Sociología, Comunicación Social, Filosofía y Teología. No obstante, existe un mayor índice de profesionales de trabajo social que supera las otras áreas. Pero, aun así, desde las primeras publicaciones de esta revista se identifica el reconocimiento de aportes y saberes de otras disciplinas que alimentan las discusiones que conciernen a la sociedad, por ello es un asunto constitutivo y transversal de trabajo social.

Por otra parte, el nivel educativo de los investigadores representa otro aspecto fundamental puesto quienes están tejiendo las discusiones en su mayoría son magister, seguido de estudios doctorales y pregrado. Vale la pena señalar que las y los estudiantes de pregrado tienen la posibilidad de publicar artículos que han sido resultado de investigaciones, reflexiones y demás que se han consolidado desde el aula de clase, semilleros, tesis y trabajos de campo.

La discusión de construcción disciplinar ha sido retomada por autoras como Maira Contreras, Claudia Mosquera y Rocío Cifuentes, quienes han dialogado sobre la investigación social, intervención y la importancia de construir teórica desde trabajo social. Para Cifuentes (2013) la investigación debe articularse con el

⁶³ Como requisito del comité editorial se exige que al menos el 80% de los investigadores y académicos sean trabajadores y trabajadoras sociales

ejercicio profesional y de formación, pues se considera que desde este escenario se fundamenta y argumenta los saberes de acción.

Contreras sostiene una mirada dicotómica sobre el saber, para algunos/as la disciplina ha adoptado teorías para la producción del conocimiento propio; sin embargo, hay quienes se interponen ante estas miradas, pues conciben que sesga y subordina el desarrollo disciplinar frente al profesional de tal modo que la propuesta se centra en la reflexión de búsqueda de herramientas que aporten a la argumentación de los procesos de intervención. La relación entre disciplina y profesión ha presentado relaciones jerárquicas de la primera sobre la segunda, pues es clave reconocer que la delimitación no es estática, constituyen e involucran cuestionamientos de un ámbito a otro. El trabajo social históricamente ha priorizado el hacer en relación al saber, a causa de las respuestas inmedatistas del profesional en campo, o por la elección de retomar teorías de otras disciplinas; sin embargo, se plantea que a lo largo de la historia hay quienes se han preocupado por la constante reflexión de construir conocimientos desde el proceso de intervención, pero que no traspasa la constitución teórica de la intervención.

Por otra parte, Contreras (2006) plantea que otros autores(as) reconocen que, si bien trabajo social no es disciplina, porque no cuenta con teoría propia, su alcance como profesión le concede el rigor de constituirse por saberes críticos, sin embargo, es fundamental resignificar la historia con el fin de reconocer e identificar el entramado teórico, metodológico y epistemológico. En esa línea, Víctor Yañez (2007) citado por Sánchez (2011) plantea la cosmología de la disciplina a través de una revisión incipiente de trabajo social, que brinda herramientas para comprender la formación identitaria, y con ello: “el reconocimiento de la acción deliberativa como única posibilidad de reivindicación histórica del ser, el saber y el hacer, condición para construir un nuevo lugar para la profesión” (Yañez, 2007 citado por Sánchez, N., 2011:213).

Los aportes de las reflexiones disciplinares se encaminan a: reconstruir la historia de trabajo social con el propósito de contribuir y reconocer los desarrollos-avances de las pioneras y su aporte en las intervenciones sociales de la sociedad contemporánea (Ramírez, 2012); fortalecer la fundamentación epistemológica de trabajo social en el marco de las ciencias sociales, pues en la medida que se apropie

la necesidad de construir conocimiento desde y para la disciplina: “la epistemología estará en su esencia aportando... los conceptos que le irán enriqueciendo, fortaleciendo y aclarando su quehacer práctico y su sustento teórico ... razones suficientes para tener definido su fundamentación y reflexión continua desde ... la epistemología” (Restrepo, 2002:29); producir conocimientos que propendan a fundamentar las prácticas sociales, pues la subalternidad y desestimación de trabajo social como disciplina condiciona la legitimación de la ausencia de producción y poca especificidad de la profesión (Lorente, 2002).

Una de las académicas de mayor reconocimiento en la producción de conocimiento en trabajo social es Claudia Mosquera, en la actualidad es trabajadora social, magister en Sociología y doctora en Trabajo social. Dentro de los temas que ha abordado a nivel de investigación se destacan asuntos referentes al fortalecimiento multicultural y la reivindicación de la diversidad en las minorías. En esta misma línea ha desarrollado importantes esfuerzos por el reconocimiento de las particularidades y las desigualdades de las comunidades afro en Colombia. Mosquera (2006) plantea que la discusión del papel de la intervención social en la construcción disciplinar de trabajo social se ha mantenido a nivel internacional en países como Estados Unidos, Canadá, Suecia, Noruega y Reino Unido, pues ha sido un debate histórico inacabado. Por su parte, la autora hace hincapié en la importancia de romper con las dicotomías entre la investigación e intervención.

En el caso de la Universidad de Antioquia, se visibilizan en su mayoría estudios con metodologías cualitativas orientados a la construcción de conocimiento del modo 1, 2 y 3; no obstante, se apuesta al modo 1 y 3, pues si bien se busca la reflexión teórica desde la academia, se tiene una apuesta de incidir políticamente los territorios, comunidades y poblaciones implicadas directamente. Este es el caso del proyecto de investigación que se está desarrollando en la Fundación Oleoductos de Colombia, pues justamente:

surge de la idea de construir paz territorial, a partir de acompañamiento y fortalecimiento de unos observatorios en unos municipios dónde pasa el oleoducto: Segovia, Remedios, Tuchín, San Antero y Zaragoza. por donde cruza el oleoducto hay unos observatorios sociales y la universidad, digamos, desde nosotros, hace un acompañamiento para construir con ellos una propuesta de paz territorial (Universidad de Antioquia, s.f, párr. 1)

A nivel general, las publicaciones de esta unidad académica hay una apuesta del Departamento de Trabajo Social por reconocer las voces, y resignificar las narrativas de los sujetos y comunidades directamente implicados.

Por otra parte, la investigación ocupa un papel fundamental en la formación, ya que se concibe que a partir de la promoción investigativa y procesos rigurosos los profesionales están en capacidad de producir conocimiento propio de trabajo social, en sus términos: “Asumir la investigación como un proceso de formación permanente que lo lleva a la producción de conocimientos sobre la realidad social y la especificidad del Trabajo Social” (Universidad Antioquia, s.f, párr. 24)

Como se percibió en la presentación de los grupos de investigación de la unidad académica, se identifica que cuando son temáticas disciplinares, como la intervención social, lo integran solo profesionales en trabajo social con altos niveles de formación entre magíster y estudios doctorales

Los autores que se destacan en las reflexiones disciplinares son Paula Vargas, Alexander Pérez y Nora Muñoz quienes han discutido sobre: el papel del trabajo social frente a los problemas contemporáneos, investigación formativa, construcción de identidad, reconfiguración ético- metodológico y epistemológicos de trabajo social, prácticas profesionales, lineamientos de intervención social en campos y comunidades particulares.

Así como en anteriores casos, se ha hecho énfasis en destacar aquellos profesionales con amplia trayectoria en la visibilización del conocimiento que se produce en trabajo social; Nora Eugenia Muñoz es una de las representantes que en el caso de la Universidad de Antioquia logra concebir la investigación como un asunto que posibilita además de la producción de conocimiento, el bienestar. Muñoz, es trabajadora social, tiene una maestría en salud colectiva y un doctorado en salud pública. Dentro de los temas de mayor o líneas de investigación desde las cuales se ha interesado, se incluyen asuntos referidos a la política pública en salud y las relaciones entre el trabajo social y la intervención.

Respecto a la construcción de conocimiento, Muñoz y otro (2007) plantean que el conocimiento está ligado directamente con la participación de los sujetos sociales y su cooperación con la producción, para ello la importancia de las relaciones y la comunicación entre los mismos. La participación ejerce un papel

fundamental, dado que: “Somos en tanto pertenecemos, pero no podemos pertenecer si no existimos como sujetos dotados de criterio propio” (Muñoz y Pérez, 2007:39).

De esta manera, reconocer el papel de la educación como un escenario central de formación que posibilita la construcción y producción de conocimiento es un avance sustancial, pues este conocimiento es resultado de un ejercicio reflexivo, libre, justo, reconocedor de la diferencia y garantía de la dignidad humana, puesto que el fin de la construcción de este saber reflexivo se centra en la búsqueda de un bienestar colectivo, un escenario armonio para las y los sujetos sociales (Muñoz y Pérez, 2007), en sus términos:

Al hablar de formación se hace referencia a aquello que da forma, que configura al ser humano a partir de conocimientos, vivencias, sentimientos y múltiples formas de ser, estar, desear y tener; en ese sentido, debe concebirse como un proceso inacabado en permanente construcción y deconstrucción en el "mundo de la vida", que induce al ser humano a pensarse en una interrelación problematizadora entre el interior y el exterior. (: 35)

En la Universidad del Valle, evidentemente las forma de producción de conocimiento se articulan entre el modo 1 y el modo 2, sin demeritar los esfuerzos que hayan podido realizarse por alcanzar el modo 3, pues como unidad académica que ha tenido una trayectoria muy importante en el sistema de ciencia y tecnología, debe atender lineamientos estandarizados en lo que se comprende como conocimiento legítimo. Se evidencia una alta producción en lo referente a la disciplina desde los grupos de investigación existentes en la Facultad y sus apuestas se dividen en los intereses de los diversos grupos que a su vez abarca diversidad de campos del conocimiento de las humanidades y con ello se está contribuyendo desde el modo, puede que en diálogo con el modo 3, pero siendo conocimiento específico de la Unidad académica, es modo 2.

En la Revista Prospectiva de la Universidad del Valle, los investigadores(as) que integran las publicaciones son nacionales e internacionales, cuentan con una formación en trabajo social, psicología y licenciatura en educación. Muchos de los investigadores que aportan a esta revista son doctores en diversas áreas de las ciencias sociales, contando que además son trabajadores/as sociales lo que permite afirmar que la cualificación incide no solamente los índices de formación

posgradual, sino la producción de conocimiento y la consolidación de la comunidad académica, lo cual favorece la producción de la disciplina.

En esta unidad, se reconoce una visión interdisciplinar pues algunos de las/os investigadores (as) tienen una formación disciplinar como otros son profesionales de otras áreas, estas hacen alusión a: Historia, Sociología, Ingeniería geógrafa ambiental, biología y Filosofía. Por otra parte, los niveles formativos en su mayoría son magister, seguidos de estudios doctorales y posdoctorales, lo cual permite dar cuenta la preocupación de la unidad académica por el planteo de debates y discusiones con un nivel formativo que posibilita la interacción de diferentes ramas y áreas en el abordaje de temas en particular.

Uno de los investigadores más destacados de la Universidad del Valle es Víctor Estrada, quien cuenta con formación en trabajo social de la Universidad Nacional de Colombia, además presenta estudios de maestría sobre salud pública y estudios políticos. Se ha desempeñado como docente de la Universidad del Valle. Entre sus publicaciones se ha centrado en la discusión del trabajo social referente a la intervención en lo social, y su protagonismo ante la crisis latinoamericana, pues ha debatido el papel de la producción de conocimiento en el desarrollo disciplinar y profesional; entre tanto considera que asumir el Trabajo Social como profesión y disciplina implica prevalecer la intervención en lo social, no sin antes desestimar que esta intervención propenda a: “construir y transformar el objeto de intervención en objeto de conocimiento” (: 71); aspecto que es sustancial teniendo en cuenta que la producción de conocimiento posibilita sustentar y fundamentar la intervención, en otros términos, el saber-hacer y el deber-ser en Trabajo Social, insistiendo en la recuperación de experiencias y prácticas sociales que se construyen con las comunidades, grupos, familias, entre otras poblaciones.

En esencia, este autor plantea que los retos en términos de producción de conocimiento e intervención hacen de Trabajo Social una disciplina y profesión potencializadora y transformadora de la realidad social, cuyo aporte es fundamental para atender las problemáticas, los desafíos que a diario aumentan provenientes del modelo global que enmarca la sociedad contemporánea.

5. CAPITULO V. TENDENCIAS EN LA CONSTRUCCIÓN DISCIPLINAR DEL TRABAJO SOCIAL EN ARGENTINA Y COLOMBIA

Vigetti (1966) trabajadora social argentina, indaga por el tipo de conocimiento que se produce en servicio social, se pregunta por la diferencia existente entre la investigación social y la investigación en servicio social, asunto fundamental para reconocer el sentido que ya se le daba al trabajo social en el marco de la producción de conocimiento, pues lo que se evidencia es, que el tipo de conocimiento no se circunscribe exclusivamente a la intervención, sino que debe existir un conocimiento que se oriente a la reflexión misma de la profesión desde la perspectiva de lo que se hace, pero también en términos de la formación y de los avances que se visualizan como disciplina. Asuntos como éstos y como el ejercicio profesional son temas centrales de este momento y de los actores que inician una lucha por afianzar una profesión con nuevas construcciones conceptuales, epistemológicas, teóricas, metodológicas e incluso políticas, asuntos que tanto en Argentina como en Colombia se han asumido como parte de la tarea de consolidar la disciplina, no solo a partir de la producción de conocimiento, sino en diálogo con otros elementos que hacen parte de lo que llamamos en el presente documento un sistema complejo.

El trabajo social como otras disciplinas se construye socialmente, siendo el contexto el que determina sus posibilidades de desarrollo. Por esta razón, no se pueden hacer comparaciones directas que den cuenta de una construcción disciplinar desarrollada en paralelo, pero lo que se propone entonces es identificar algunas tendencias que dejan ver elementos en común, pero también diferencias que hacen de cada contexto, territorios con sus particularidades, sin desconocer que de todas formas, Argentina ha permeado los desarrollos de la profesionalización en Colombia, gracias a sus aportes en producción de conocimiento y socialización temprana en los diversos países de América Latina, los demás elementos como grupos de investigación, líneas, etc, se dan en ambos países, claramente cada cual con sus propias lógicas.

Como se propuso en el capítulo III, la construcción disciplinar se puede leer desde la complejidad, como un sistema que se configura de varios subsistemas que, si bien pueden funcionar de manera autónoma, al vincularse dan paso a una serie de procesos que inciden para que el trabajo social se constituya en tanto disciplina.

Los subsistemas relacionados son: las unidades académicas, referente fundamental para la producción académica, los grupos de investigación, las líneas de investigación, las políticas públicas de ciencia y tecnología y educación superior, los gremios académicos que dan lineamientos para la formación, los medios de divulgación e incluso los contextos mismos, los cuales determinan los procesos de profesionalización e investigación y otros elementos que le dan vida y le permiten seguirse desarrollando. Tales subsistemas se entrelazan entre ellos y cada uno desde un nivel específico aporta para consolidar conocimientos que le dan legitimidad a la disciplina.

El trabajo social tanto en Argentina como en Colombia ha forjado en su desarrollo un camino significativo en términos de consolidarse como una profesión disciplina, en cuanto logró, a mediados del siglo XX, alcanzar el nivel de profesionalización y, a lo largo de la segunda mitad, avanzó en la construcción de las bases para la construcción disciplinar. Aún está en camino el posicionamiento de la producción de conocimiento, pues claramente estos avances se han dado de manera más sistemática en el presente siglo, momento en el que se pueden ver los frutos de la investigación articulada a la consolidación de las propuestas derivadas de las líneas y los grupos de investigación gestados en las universidades a finales del siglo anterior o principios del presente.

La construcción disciplinar como objeto de interés para la comunidad académica del trabajo social abrió camino en ambos países, pese a que haya tenido desarrollos distintos y no en la totalidad de las escuelas se asuma como un camino a recorrer para el posicionamiento del trabajo social, es claro que en cada uno de los países algunas escuelas se han dado a la tarea de retomar este camino y han allanado el espacio para lograr construir diálogos que favorezcan el reconocimiento de dicha área que es la que se ocupa del estudio de la profesión misma y sus desarrollos, asunto que no es obvio y que si no se atiende, se corre el riesgo de perder la identidad que nos caracteriza como una profesión disciplina en el marco de las ciencias sociales, pero con especificidades relacionadas con la intervención en diversos campos y con la posibilidad de producir conocimiento desde estos escenarios. Específicamente la discusión de lo disciplinar aparece en escena en ambos casos durante los años 90, época en la cual se habían superado las diferencias marcadas por la Reconceptualización y aparece la preocupación por la producción de conocimiento anclada en las nuevas políticas de ciencia y tecnología y educación

superior en los dos países. En este momento inician de manera sólida las discusiones por la formación posgradual, la socialización del conocimiento, la generación de redes académicas y otras estrategias que posibiliten la generación de ideas que afiancen el campo del trabajo social como disciplina.

En este sentido, es evidente según el estado de la cuestión que ambos países han orientado esfuerzos desde sus comunidades académicas para construir disciplina desde los aportes en la producción de conocimiento, tal como se identifica en dicho apartado, y pese a que lo que más se encuentra de este legado es lo que se ha publicado en el presente siglo en ambos países, evidentemente cada comunidad académica hizo avances significativos desde los inicios de las escuelas, aun así, Argentina cuenta con mayores aportes, no solamente por la existencia de editoriales comerciales que favorecieron la circulación del conocimiento, sino por la creación de los posgrados durante los años 90 y por la preocupación del organismo por posicionar las discusiones en las unidades académicas, posterior a la época de retroceso que generó la dictadura.

El trabajo social tanto en Argentina como en Colombia ha forjado en su desarrollo un camino significativo en términos de consolidarse como una profesión disciplina, en cuanto logró, a mediados del siglo XX, alcanzar el nivel de profesionalización y, a lo largo de la segunda mitad, avanzó en la construcción de las bases para la construcción disciplinar. Aún están en camino de fortalecer los avances que se han logrado en la producción de conocimiento, pues claramente estos desarrollos se han dado de manera más sistemática en el presente siglo, momento en el que se pueden ver los frutos del desarrollo de la investigación articulada a la consolidación de las propuestas derivadas de las líneas y los grupos de investigación gestados en las universidades a finales del siglo anterior o principios del presente.

Trabajo Social desde el siglo XX ha mantenido una lucha constante por “una credibilidad científica” (Mosquera, 2006, p. 133) como respuesta a la deslegitimación de la profesión. Por ende, una de las finalidades visibles en la producción literaria de la disciplina, ha sido la insistencia por el reconocimiento histórico. La profesionalización del Trabajo Social se ubica a finales de los años sesenta, derivando para Mosquera (2006) una emergencia de la profesión por enmarcarse en una “racionalidad técnica”. De esta manera, las y los trabajadores sociales empiezan a cuestionarse sobre el quehacer, centrándose en la

profesionalización de las acciones de ayuda a través de un criterio científico, con la finalidad de dar alcance a “un estatus profesional” (Mosquera, 2006).

En ese orden de ideas, la disciplina requiere que la investigación sea el centro de las intervenciones, no solamente en una etapa inicial, como lo era a principios del siglo XX, sino como una forma de fundamentar la profesión, que además tiene como característica que se transmite en diversos ámbitos de socialización, tales como las universidades y los medios de divulgación: libros, revistas, eventos académicos, entre otros, escenarios que facilitan su intercambio y legitimación por parte de la comunidad académica. Adicionalmente se hace necesaria la articulación entre la comunidad académica que favorezca redes de conocimiento, de investigación, encuentros para la reflexión y la apuesta de posturas para la defensa y la consolidación disciplinar y profesional que garanticen la comprensión y por ende la interpretación del sistema complejo que implica el trabajo social en sus diferentes dimensiones.

5.1 Contextos Socioeconómicos y políticos

En Argentina y Colombia el proceso de profesionalización se dio en la década del 30, unido a fenómenos de orden mundial como la crisis del 29, los primeros procesos de urbanización, la aceleración de la urbanización de las grandes ciudades y por ende el cambio demográfico en los niveles rurales y urbanos, el surgimiento de los estados benefactores; asuntos que favorecieron la posibilidad de constituir escuelas que imprimían un sesgo acorde a las condiciones de los países, puesto que los contextos histórico políticos incidieron en la configuración de condiciones para las posibilidades de inicio de los procesos de profesionalización, más aún cuando las ciencias sociales pugnaban por un lugar en el concierto de la sociedad del conocimiento.

En ambos países, el inicio de la profesión se da más centrado en las acciones de la intervención, articulando el contexto a las propuestas del Estado, pero no se identifican evidencias de documentos que den cuenta de la producción de conocimiento, pues las publicaciones no se promueven aún en los procesos formativos, estas preocupaciones vendrán algún tiempo después con la articulación a las ciencias sociales en la formación y por ende la modificación de los intereses profesionales, pues estos ya no se centran exclusivamente en el hacer, sino que el saber cobra mayor relevancia.

En términos contextuales es clave decir que ambos países estuvieron marcados por la perspectiva desarrollista que se estaba imponiendo en los años 60, lo cual incidió en casos en la adopción de lineamientos para la investigación y el desarrollo, repercutiendo en la falta de posicionamiento de las comunidades académicas, por lo que los estándares para la definición de investigadores, grupos y revistas se proponen desde entes internacionales que no tienen que ver directamente con las realidades de cada país.

Como países hermanos de un mismo continente ambos países han transitado las dificultades que nos ha generado el ser una región fragmentada socio políticamente hablando; las crisis a la que el ámbito global nos ha expuesto; los fenómenos emergentes que no escapan a las redes sociales y a los diversos medios masivos que ubican no solo a los sujetos, sino a componentes de la disciplina como las escuelas, las comunidades etc, en una disyuntiva de dudar respecto al camino a seguir para continuar en la lógica de la persistencia por fortalecernos pese a las condiciones que se nos plantean desde los diversos ámbitos (legales, sociales, virtuales etc).

5.2 Procesos de profesionalización

En relación a la profesionalización es importante recordar también la influencia que se tuvo de la escuela belga, desde la Asociación Católica Internacional, pues si bien Argentina contó previamente con una escuela de orden laico, las siguientes escuelas fueron promovidas por esta organización que tenía un fuerte interés por “contrarrestar la influencia del ideario marxista y el avance de la lucha socialista” (Leal & Malagón, 2006; p.422). A Argentina llegó la influencia directa, mientras que a Colombia se dio por la vertiente española a través de una mujer (María Carulla) que como tesis de grado en la Escuela de Barcelona propuso crear la primera escuela en este país.

Las tendencias en la formación en las primeras escuelas en el caso argentino se centraron en temas que abordaron el servicio social, en este todo lo relacionado con la asistencia pública, la caridad y la beneficencia; el higienismo social en el que se incluía el desarrollo de los servicios por parte de las visitadoras; el pauperismo que se centraba en la comprensión, causas y efectos de la pobreza; el presupuesto familiar que relacionaba los conocimientos necesarios para manejar la economía doméstica y las encuestas como una técnica de acercarse a las diversas realidades

sociales (Alayón; 2007), en el caso colombiano fue más una “formación ética y progresista centrada en la doctrina social de la iglesia, un enfoque teórico psicosocial, jurídico y médico, asignaturas sobre beneficencia, asistencia pública y política social; formación metodológica en casos, visitas domiciliarias, organización de obras sociales y economía doméstica” (Cifuentes et al, 2014; p.99). Lo que puede identificarse en este caso, es que desde cada contexto los procesos formativos orientaban sus contenidos de acuerdo a las necesidades que se identificaban en los contextos, pero también acorde a los perfiles que consideraban quienes instituyeron las primeras escuelas en cada uno de los países.

Durante los años 50 en América Latina inicia un proceso de afianzamiento disciplinar con el acercamiento a las ciencias sociales como un referente clave para la fundamentación epistemológica, teórica, metodológica e incluso política y con ello se le da un lugar primordial a la investigación social como parte determinante de la formación. Ello reconoce entonces como referentes los paradigmas tradicionales que se venían reconociendo en este campo, tales como el positivismo, la hermenéutica y la teoría crítica, lo cual le da al trabajo social posibilidades de producir conocimiento desde diversas perspectivas para dar cuenta de los fenómenos sociales, no solamente para respaldar la intervención, sino como una forma de reflexionar sobre el quehacer, especialmente en contacto directo con los sujetos.

La relación de la disciplina con el movimiento de la Reconceptualización se da en ambos países, pues si bien aparece primero en los países del cono sur, llega a Colombia a fines de los años 60 y promueve dentro de sus intereses la crítica y la transformación tanto en la formación como los desarrollos del ejercicio profesional. De la misma manera, en ambos casos se cayó en el sesgo ideológico que desligó de las apuestas académicas propuestas por los intereses políticos que desgastaron el movimiento y complicaron su desenlace, especialmente en el caso de la Argentina, donde la dictadura lo relacionó con perspectivas de izquierda. En el caso colombiano hubo medidas radicales de cierre de carreras y despedida de docentes que se consideraban “peligrosos” para el desarrollo de las escuelas.

El legado de la Reconceptualización es significativo pues movió al trabajo social hacia el afianzamiento de una formación fundamentada que revirtiera en mejores prácticas acordes a las necesidades de los sujetos, superando la funcionalidad institucional. Es un llamado a ser críticos de las acciones que como

profesionales realizamos y dentro de ello, invita a la construcción de conocimiento respecto a lo que se venía haciendo, pues la vinculación con las ciencias sociales es una de las características de la reconceptualización, la ubicación de los currículos cada vez más cerca de las disciplinas que aportan elementos para comprender la realidad social y con ello tener elementos para la intervención, que es desde donde se debiera dirigir la profesión, por esta época inicia la reflexión sobre el objeto, intentando dilucidarse a que se hace referencia, cuando se hace mención de él, por ende, en este momento, la disciplina empieza a visualizarse como una dimensión determinante del trabajo social, que no puede verse subordinada a la profesión, sino que es una mitad necesaria y fundamental que le permite al trabajo social avanzar en el concierto de las ciencias sociales con elementos como: la cualificación formativa, la publicación, el debate y la reflexión y la movilización del gremio académico.

En relación a los procesos de profesionalización, un asunto que, si bien inicia previo a los 90, durante el presente siglo se ha mantenido, es la tendencia al aumento de las Unidades Académicas en trabajo social, lo cual ha requerido de los organismos gremiales la construcción de lineamientos rigurosos para la formación, con el fin de garantizar condiciones adecuadas a las exigencias de los países tanto en términos profesionales, pero también disciplinares. Lo que se trata de responder es a una perspectiva integral que favorezca una formación de profesionales capaces de articular su saber hacer con las competencias investigativas que aporten a la construcción disciplinar.

Se puede reconocer que Argentina en términos de la formación tiene concepciones ancladas en la necesidad del estudio social, lo cual es una base fundamental para la disciplina a futuro, además porque en el marco del contexto social de la época fue posible hacer articulaciones significativas entre las escuelas y las instituciones del Estado, asunto que permite afianzar el proceso de formación acorde a las necesidades del contexto. En este proceso fue de gran relevancia la figura de Eva Perón, quien desarrollo una amplia labor social y con ella creo escuelas, hospitales, hogares para ancianos, planes de vivienda, entre otros, y dio paso a la apertura de varios escenarios de intervención profesional.

Los primeros momentos de la profesionalización del trabajo social en Colombia se vincula con el ámbito de lo domestico, es orientado por la iglesia y por el sector privado, como una forma de auxiliar otras profesiones. Al analizar la

orientación de la formación no se evidencia una especificidad muy clara, pues la profesión se veía como una forma de potenciar lo familiar y lo que se relacionara con este ámbito y en muchos de los casos articulados al servicio de la caridad lo cual ponía al trabajo social en un orden netamente de acción. Sin embargo, al aparecer la reglamentación de las escuelas se avanza hacia el desarrollo de asignaturas ubicadas en el área de las ciencias sociales, lo cual abona el escenario para el cambio hacia la producción de conocimiento.

El recorrido a lo largo del tiempo y el espacio históricos, facilita la comprensión de que cada momento y cada sociedad han hecho del Trabajo Social una profesión-disciplina que no se puede entender fuera del marco que brinda el contexto sociopolítico correspondiente, lo que determina que este se construye socialmente y se alimenta de los aportes de las demás disciplinas de las Ciencias Sociales, tal como se mencionó en su desarrollo, hecho que lo fortalece y le permite, de la mano de la comprensión de los fenómenos sociales, construir una postura propia, que es lo que podría reconocerse como conocimiento específico del Trabajo Social y que le hace consolidarse como disciplina.

El siglo xx fue clave en la construcción y consolidación de la profesión tanto en Argentina como en Colombia, por la legitimación de la función social que esta cumple; por la formalización de su formación a nivel universitario; por la constitución de colectivos profesionales, que le dieron solidez al ejercicio mediante las legislaciones que así lo determinaran; entre otras características que hacen de las profesiones ámbitos reconocidos socialmente. A su vez, el siglo xxi inicia en ambos países con el desafío que le deja el siglo anterior: avanzar en la consolidación disciplinar a partir de la generación de conocimientos producto de sus intervenciones, pero también con la necesidad de hacer uso de teorías y fundamentos que le den sentido al quehacer profesional.

Lorente (2002) llama la atención respecto de tener una postura crítica para posicionar la profesión, lo que define como un “momento epistemológico” (2002, p. 42), situación que posibilita ejercicios reflexivos sobre el rol de Trabajo Social en las Ciencias Sociales, puesto que la disciplina se ha ocupado de la intervención social que da respuesta a las problemáticas sociales que desafían a las Ciencias Sociales, esto en el marco de cada país cobra sentido, pues los problemas sociales, sus actores y las formas de abordaje varían de acuerdo al contexto. La apuesta de Lorente se centra en tomar postura sobre la deslegitimación de la profesión, de-

construyendo lo que se le ha impuesto y asumido a Trabajo Social, lo cual se ha fundamentado en conceptualizaciones vacías, juzgado por sus orígenes: ayuda, caridad y beneficencia. Adicional a ello, expone la importancia de adoptar una visión crítica respecto a los avances y aportes de Trabajo Social con las Ciencias Sociales de acuerdo a cada contexto, en tanto, plantea el desarrollo de capacidades como disciplina que promovieron el surgimiento de fundamentos teóricos y metodológicos imprescindibles para las Ciencias Sociales: “la disciplina ha constituido un cuerpo de conocimientos alrededor de la ayuda y el cuidado que son útiles a las cs.ss” (2002. p. 43)

Así pues, es importante replantear el papel de Trabajo Social en las Ciencias Sociales, con miras a posibilitar una reflexión crítica sobre las minusvalías y condicionamientos que se le han atribuido a la disciplina, articulando los avances en términos epistemológicos, fundamentos teóricos y metodológicos que se han configurado en su trayectoria histórica, en otros términos, la apuesta se centraría en la re significación de Trabajo Social como una disciplina productora de conocimiento e interventora en las dinámicas sociales que a través del tiempo, estas dinámicas traen consigo desafíos y dilemas en el tejido de las relaciones sociales, la garantía de los DDHH, y en términos generales, la construcción de paz; de esta manera, es de menester reconocer su construcción histórica como soporte que legitime la profesión (Lorente, 2002). Al analizar este planteamiento de Lorente, es necesario pensar en las problematizaciones que se han dado por la ubicación que la UNESCO ha determinado para la disciplina en el ámbito de la salud, que si bien, es una posibilidad no es la única, por lo menos es lo que se conoce de cada uno de los países referidos en el presente documento.

5.3 Políticas públicas de Educación Superior y de Ciencia y Tecnología

El desarrollo de la educación superior en ambos países tiene matices bastante distintos en tanto los procesos de privatización para este nivel en Colombia impide un progreso significativo de las Universidades públicas, mientras que en Argentina la existencia de al menos una universidad pública por provincia garantiza la posibilidad de acceso para la población que no puede pagar una Universidad privada. En este sentido, los programas de trabajo social que se reconocen a nivel internacional de la Argentina, son en su totalidad del orden público, mientras que en Colombia, la mayoría de escuelas de trabajo social están ubicadas en el ámbito

privado, casi su totalidad con un carácter confesional, lo que diferencia un poco las formas como se construye la disciplina, no solamente por los procesos formativos en si, sino por las formas como se promueve la generación de comunidades académicas para la configuración de la disciplina, pasa por la definición de presupuestos, las condiciones para los desarrollos profesoraes etc.

En ambos países las políticas de ciencia y tecnología y de educación superior son los referentes para la configuración de la disciplina, es desde estas políticas que se dan los lineamientos para la formación, la investigación, la producción de conocimiento, la configuración de comunidades académicas, las condiciones de los medios de divulgación, la creación de posgrados, entre otros. Dichos lineamientos no siempre están acordes a las necesidades y características de la disciplina del trabajo social, lo que deja en desventaja el campo frente a otras disciplinas que se acomodan más a dichos lineamientos.

En este sentido, los marcos legales han estado orientados a generar condiciones para el desarrollo de la disciplina, sin embargo estos no han sido muy afortunados en términos de que se han implantado en el marco de políticas desarrollistas y neoliberales, lo cual pone por encima lo económico, dejando las condiciones sociales en un segundo lugar, lo cual se convierte en campo de disputa para quienes deben asumir las políticas que se imponen y que no tienen en cuenta las condiciones institucionales reales. Estos han promovido la creación de grupos de investigación, la categorización de investigadores, la generación de líneas de investigación que da cuenta de los campos de interés para la disciplina, la apertura de medios de divulgación que favoreció los diálogos académicos a nivel Latinoamericano y otras posibilidades de construcción de conocimiento anclado en las apuestas institucionales que no solamente se circunscriben al ámbito disciplinar, sino que favorece la construcción interdisciplinar.

El desarrollo de la Educación en ambos países ha traído consigo una serie de avances que cada vez más se encuentran con el ámbito de la ciencia y la tecnología, pues ambos tienen como elemento común la producción de conocimiento y para ello, el requerimiento es el desarrollo de la investigación en los programas académicos, la generación de comunidades académicas sólidas que den paso a la configuración de grupos de investigación, pero a la vez de redes interinstitucionales que faciliten el diálogo y la generación de conocimiento a gran escala.

5.3.1 Lineamientos de los gremios académicos

En ambos países los organismos académicos aportan lineamientos a partir de la discusión académica para la generación de contenidos y metodologías de trabajo que favorezcan el desarrollo de competencias investigativas para el posicionamiento del trabajo social como disciplina en el escenario de las ciencias sociales. Estos lineamientos no solamente se construyen para el desarrollo de los programas de pregrado, por el contrario, los organismos han liderado la discusión de la formación posgradual como un resultado de las discusiones por garantizar la producción de conocimiento y el afianzamiento de la disciplina.

Es clave destacar en este punto que las apuestas por la producción disciplinar son más evidentes en el desarrollo de la producción en la Argentina, dado que FAUATS ha estado posicionando el análisis de la disciplina y logró avanzar en dicha apuesta a partir de la promoción de escenarios de posgrado disciplinares que favorecieron la cualificación en la formación para la investigación, lo que revirtió en construcción de comunidad académica que desarrolla investigación y dentro de sus preocupaciones acogieron a la disciplina como objeto de conocimiento.

Otra forma recurrente de afianzar la disciplina fue a través de la institucionalización de encuentros para la discusión de temas de relevancia para la disciplina, para ello se constituyeron los encuentros nacionales, los regionales y las jornadas de investigación de los programas donde hay maestrías o doctorados, escenarios que hoy día son un nicho más de producción de conocimiento.

Para el caso Colombiano, el CONETS no logró posicionar la necesidad de los posgrados disciplinares y las discusiones académicas se dan muy espaciadas en el tiempo y solamente se tiene como referente de discusión los Congresos Nacionales que se dan cada tres años.

5.3.2 Grupos de investigación

Se pudo observar en ambos países la configuración de grupos alrededor de temáticas de diversos tópicos de interés para el trabajo social pero que requieren de miradas interdisciplinarias, tales como los derechos humanos, la perspectiva de género, las políticas sociales, entre otras que motivan la agrupación con otros programas o con profesionales de los programas de trabajo social pero que pertenecen a otras disciplinas. Este elemento permite afianzar la construcción

disciplinar desde una base inter e incluso transdisciplinar a partir de objetos de interés no solo para el trabajo social, sino para las ciencias sociales en general.

En ambos países el presente siglo ha mostrado un avance significativo en términos de producción de documentos relacionados con temas de interés para el trabajo social, tales como libros, artículos académicos, ponencias entre otros que muestran el diálogo que se tiene a nivel de comunidad académica no solo en los países, sino a nivel latinoamericano e incluso iberoamericano. De la misma manera han seguido respondiendo a la dinámica de consolidación de los grupos, las líneas y las publicaciones en términos de cumplimiento de los estándares exigidos por los estamentos que establecen las políticas que regulan estos espacios. En el caso colombiano, la producción en las revistas se mide a partir de las indexaciones, lo cual motiva a las comunidades académicas a posicionar mejor su producción.

Un elemento que se identificó en Colombia pero no en Argentina fue la existencia de Semilleros de investigación, los cuales son escenarios de aprendizaje adicionales a los espacios académicos de praxis investigativa, cuyo propósito es que los y las estudiantes se involucren con la investigación de fenómenos de interés para la comunidad académica y a partir de estos se inicia la consolidación de un grupo de profesionales que en el futuro pueden liderar propuestas investigativas de niveles superiores.

En ambos casos se identificó que la producción de conocimiento producto de la investigación es algo que se asume como parte de la misión de la Universidad, pero no se ha profundizado en los esfuerzos que se han realizado en los escenarios de intervenciones dado que no se han logrado tejer puentes entre el escenario académico y el contextual, lo que lleva nuevamente a considerar que los modos de conocimiento en los dos países circulan entre el modo 1 y 2 de producción.

5.3.3 Líneas de investigación

En ambos países se hizo evidente un interés permanente por la línea de investigación en construcción disciplinar, la cual da cuenta de lo que se viene desarrollando desde la disciplina en materia investigativa, ello permitió elegir las Unidades académicas que participaron en este estudio, tales como UNER, Cuyo y UBA para el caso argentino y Nacional, Antioquia y Valle para el caso colombiano. En todas ellas se ha realizado algún tipo de acercamientos a temáticas que favorecen la reflexión sobre la disciplina.

También se reconoce un interés muy fuerte por desarrollar estudios alrededor de temas relacionados con los derechos humanos, políticas sociales, familias, territorio entre otros asuntos tradicionales de la disciplina. Pese a ello, también hay especificidad de acuerdo a los contextos de cada país, para el caso de Argentina hay líneas articuladas a temas como: género, memoria, diversidad sexual, movimientos sociales, programas sociales, entre otros, para el caso de colombiano, los temas están relacionados con el conflicto armado, el desplazamiento forzado, la construcción de paz entre otros que responden a las dinámicas sociales del país.

Las líneas de investigación han favorecido en ambos países la posibilidad de construcción de redes académicas que da paso a la producción de conocimiento conjunto en torno a temáticas de interés para los dos países, lo cual se da en el nivel de las políticas sociales u otros objetos posibles de trabajar de manera paralela. De la misma manera, este tipo de articulaciones favorece la construcción colectiva de objetos de estudio para el desarrollo de la disciplina e cualquiera de los componentes que la constituyen.

5.4 Diálogos para la construcción disciplinar

Parte de las conexiones que se dan en la definición del sistema complejo son los encuentros que se dan entre diversos componentes de dicho sistema, donde se entrecruzan varios subsistemas (grupos, redes, líneas, investigadores, medios de divulgación entre otros), en los cuales se construye disciplina, pues en ellos se dan discusiones que favorecen los avances o permiten deconstruir desarrollos que se hubieren dado previamente para reorientar los caminos planteados con antelación. En esa medida, escenarios como los posgrados, los medios de divulgación y los eventos académicos son posibilidad para discutir y afianzar los intereses que como comunidad académica se espera lograr para el avance. En los dos países se cuenta con estas instancias, aunque en Argentina se tengan mayores progresos al respecto.

5.4.1 Posgrados

En ambos países se identifica que cada vez más los y las profesionales de trabajo social están complementando su formación de pregrado con posgrados que les permiten no solo acceder a la vida académica, sino de hacer parte de centros de investigación o de cargos directivos que exigen de los profesionales competencias especialmente investigativas y generadoras de nuevo conocimiento. Sin embargo,

en este ámbito se ven las deficiencias del caso colombiano en términos de formación posgradual disciplinar e incluso interdisciplinar para egresados, pues en términos disciplinares solamente se cuenta con un programa específico de trabajo social, los demás son áreas pertinentes para el trabajo social. La diferencia con Argentina está marcada por el número superior de maestrías específicas y doctorados en el mismo sentido, lo cual afianza significativamente la disciplina a nivel de país.

5.4.2 Medios de divulgación

Ambos países cuentan con Revistas de divulgación de contenidos de interés para la comunidad académica, algunas específicas de los programas y otras en diálogo con otras disciplinas de las ciencias sociales, estos medios han favorecido el intercambio a nivel institucional, nacional e internacional.

De la misma manera otra forma de circulación del conocimiento se da a partir de libros y los capítulos de libros que se dan a partir de contribuciones desde diversos grupos o a partir de las apuestas de las Universidades, quienes han optado por configurar editoriales que les permitan generar sus propios productos a través de investigaciones que previamente las mismas universidades han financiado. En este punto hay una gran diferencia entre los países, la cual está relacionada con la mayor existencia de editoriales en el caso de la Argentina, lo que hace que el conocimiento circule con mayor posibilidad en los diversos escenarios de comercialización de la producción de conocimiento, ello le favorece también en términos de visibilización de quienes producen. En este componente las editoriales Espacio y Hymnitas han posicionado mucho de lo que se ha producido en trabajo social desde diferentes lugares de América Latina.

Un elemento clave que se ha consolidado en mayor medida en la Argentina está relacionado con los eventos académicos nacionales, los cuales favorecen el desarrollo de diálogos en temas de interés para la disciplina, pues mientras en Argentina se desarrolla un evento por año en Colombia se realiza cada tres años.

5.4.3 Eventos académicos de socialización

Como parte de las discusiones académicas los dos países han desarrollado una serie de eventos académicos que permitan poner sobre la mesa los intereses de la disciplina, los cuales se llevan a las unidades académicas como prioridades para la formación. Estos encuentros les permiten a las comunidades académicas ponerse

de acuerdo en las exigencias que tiene cada país y los desafíos que se presentan para ser atendidos desde la formación y entregarle a cada sociedad profesionales que respondan a las necesidades sociales de cada momento. Adicionalmente, este tipo de encuentros permite que las comunidades académicas se encuentren y dialoguen en torno a temas de interés conjunto, pero también a partir de allí se aporta a la producción de conocimiento.

En los dos países, los organismos tienen un interés fundamental por posicionar la disciplina desde desarrollos investigativos, posgraduales y de profesionalización fundamentada en formación sustentada, para ello cada organismo ha establecido mecanismos de encuentro, entre ellos, los encuentros regionales y nacionales que para el caso de la Argentina que se desarrollan cada año, adicional a las jornadas de investigación que se realizan en varias de las escuelas, todo ello favorece la construcción académica. En el caso colombiano, solamente se cuenta con el encuentro nacional que se da una vez cada tres años y adicional a ello, los diferentes eventos académicos que se dan por unidades académicas, que no tienen ni la sistematicidad, ni la persistencia suficiente para convertirse en escenarios de construcción disciplinar. Todo esto revierte en las posibilidades mayores para un país que para el otro.

Se han realizado eventos académicos que permiten el dialogo, la reflexión y el debate respecto a diversidad de asuntos relevantes para el desarrollo de la disciplina, aunque es claro que Argentina ha centrado su interés en la formación, Colombia ha fijado más los intereses en los problemas coyunturales que han terminado siendo parte del contexto por el que no puede analizarse la profesión sino es en ese marco, el cual posibilita o complejiza el ejercicio profesional y a la disciplina misma.

5.5 Producción de conocimiento

En términos de la producción de conocimiento identificada se puede establecer que hay una tendencia a retomar objetos de conocimiento tradicionales para el trabajo social tales como los derechos humanos, diversos tipos de poblaciones como adultos mayores, jóvenes y niñez, de la misma manera las familias como escenario de intervención, pero también de interés, políticas sociales, problemáticas sociales, género, entre otros asuntos que han sido históricos en el desarrollo de la disciplina.

En ambos países se hace evidente que la forma para la producción de conocimiento se da a partir de las colectividades de los diversos programas académicos, en algunos casos se presentan redes interinstitucionales que favorecen el desarrollo de investigaciones de mayor cobertura en la medida que se retoman fenómenos que son de interés para todo el país. Estos desarrollos se realizan a partir de proyectos de investigación o macroproyectos de acuerdo a la cobertura de cada uno. Estas modalidades pueden darse por financiación de las Universidades, de Centros de investigación o de los entes gubernamentales (CONICET y Colciencias).

En ambos países se identificó que el conocimiento producido en trabajo social en la mayoría de los casos proviene de las metodologías de orden cualitativo, lo que podría dejar ver la resistencia que se le hace a las propuestas empírico analíticas que fueron fundantes en la investigación en esta disciplina, pese a ello, se ha considerado que en trabajo social debe realizarse este tipo de indagaciones de manera directa con los sujetos y en los contextos de donde provienen tales sujetos. Esto además se conecta con el desarrollo significativo de metodologías de los años 70 como la Investigación acción, la sistematización de experiencias y otras formas de reconocimiento directo en los territorios y con las personas implicadas. Pese a esto, los modos de producción sigue haciendo parte del modo 1 y 2, requiriéndose traspasar as barreras de la institucionalidad para posicionar ese relevante legado desde el que hemos configurado la disciplina a partir de los desarrollos profesionales.

En términos de productos, se logran identificar documentos tanto a nivel de artículos, como en el ámbito de debates como los encuentros académicos y por supuesto, libros producto de investigaciones, además de los programas de posgrado. En este sentido, en trabajo social la investigación ha sido una preocupación desde la época denominada científica, muy enraizada en sus conexiones con el trabajo social norteamericano, el cual en sus planteamientos consideraba necesario la articulación con el método científico por un lado por la inclusión de áreas de investigación, pero por otro lado por el establecimiento de lineamientos académicos universitarios (Cifuentes, Vargas, Camelo, Bueno, & Aranguren, 2015, pág. 100).

En términos de publicaciones se hace muy evidente que los desarrollos en Argentina son muy superiores, esto puede tener relación con el punto anterior, pues muchos de los artículos son producto de investigaciones de posgrado, pero también

es producto de la carencia de proyectos editoriales que apoyen la producción de documentos que permitan socializar resultados de investigación o temas de reflexión que se están dando en las unidades académicas, ha sido el caso de Hvmanitas, Espacio Editorial, entre otros, sin mencionar que también tienen a las Universidades en dichos procesos. En Colombia, las publicaciones especialmente se hacen desde las Universidades y como se mencionó previamente compitiendo con otros campos de conocimiento que son priorizados por intereses institucionales. En algunos casos se busca financiamiento externo para poder publicar y socializar lo producido.

REFERENCIAS BIBLIOGRAFÍA

- ABRIGO, Fernanda 2013 “Construir un pensamiento crítico en la intervención profesional: rompiendo cotidianamente con los estereotipos”, en *Nivel cuatro. Latinos de lo social*, Entre Ríos, Vol.3.
- ACHILLI, Elena 2017 “Construcción de conocimientos antropológicos y coinvestigación etnográfica. Problemas y desafíos”, en *Cuadernos de antropología social*, Buenos Aires, Vol.45.
- ACOSTA, Wilson y CARREÑO, Clara 2013 “Modo 3 de Producción de conocimiento: implicaciones para la Universidad de hoy”. en *Revista de la Universidad de La Salle*, Bogotá, 67-87.
- ACERO, Cándida 1988 “La investigación en trabajo social” . en *Cuadernos del Trabajo social*, España, Vol.1
- ACEVEDO, Patricia: 2006. “Investigación e intervención en trabajo social: revisando supuestos e identificando nuevos escenarios”, en AQUÍN, Nora (comp). *Reconstruyendo lo social. Prácticas y experiencias*. España: Espacio Editorial.
- AGUADO, Octavio 1998. Pensar la epistemología del Trabajo Social. Alternativas. en *Cuadernos del Trabajo social*, España, Vol.1. <Consultado el 20 de Abril de 2015. Disponible en: http://rabida.uhu.es/dspace/bitstream/handle/10272/10875/Pensar_la_epistemologia.pdf?sequence=2>
- ALAYÓN, Norberto 2007 (1978), *Historia del trabajo social en Argentina*, Buenos Aires: Espacio.
- ALVARADO, Sergio 2008, “Complejidad investigación e intervención en trabajo social” en AGUILAR, Sergio (comp.). *La investigación social desde la optica del trabajo social*, Mexico: Serie investigación Social.
- ANDER EGG, Ezequiel 1968 (1967), “La integración de teoría, investigación y práctica en formación y acción del Servicio Social” en. ANDER-EGG , Ezequiel. (1967) *Servicio social para una nueva época*, Buenos aires: Humanitas.
- ANDER - EGG, Ezequiel 1971 (1930), *Historia del servicio social*, Quito: casa de la cultura ecuatoriana.
- ANDER EGG, Ezequiel (1990) *Investigación y diagnostico para el trabajo social*, Buenos aires: Hvmánitas
- AQUÍN, Nora (2005). La investigación en el campo del trabajo social. En Aquín, Nora (Comp). (2005)-*Reconstruyendo lo social. Prácticas y experiencias de investigación desde Trabajo Social*, Buenos Aires: Espacio Editorial.
- AQUÍN, Nora (2006). *Reconstruyendo lo social, prácticas y experiencias de investigación de trabajo social*, Buenos aires, Argentina: Espacio editorial.
- ATKINSON, Dorothy. (2005). “Research as social work: Participatory research in learning disability” en ATKINSON, Dorothy (2005) *British journal of social work*, Oxford University. England.
- BADANO, Maria y BENEDETTI, Maria (1998). “Apuntes sobre currículum y Trabajo Social Los primeros pasos de la transformación curricular en la escuela de trabajo social de la Universidad Nacional de Córdoba” en Coria y otras, *Currículum e Investigación en Trabajo Social*, Buenos Aires: Espacio.

- BARRERA, María y FUENTEALBA, Jennifer (2012). *Formación profesional y discursos en torno a las prácticas políticas de los trabajadores sociales. Aportes del proceso de reconceptualización y situación actual en Mendoza*, Mendoza: Universidad de Cuyo.
- BARRETO, Juanita 1998 “Presentación” en *Revista Trabajo Social*, Bogotá, Vol. 1. <Consultado el 15 de julio 2016. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/issue/view/2930/showToc>>
- BAUTISTA, Elizabeth 2009 “La investigación cualitativa y cuantitativa en trabajo social. Análisis y construcción de modelos teóricos de tres casos prácticos en Trabajo Social” en *Revista trabajo social*, México: UNAM.
- BEN-DAVID, J. 1979 (1974) “Universidades” en SILLS, DAVID 1979 (1974) *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales*, Madrid: Planeta.
- BERNALDO, María y RODRÍGUEZ, María 2004 “La sistematización como forma de producción de conocimiento científico, desde una perspectiva no positivista” en *Revista Confluencia*, Vol.1 <Consultado el 17 de agosto de 2015. Disponible en: http://bdigital.uncu.edu.ar/objetos_digitales/327/Bernaldo%20y%20RodriguezConfluencia4.pdf>
- BRAUNSTEIN, N.; PASTERNAK, M.; BENEDITO, G., y SAAL, F. (1982). *Psicología: Ideología y ciencia*. Bogotá.: Siglo XXI.
- BRUNER, José. 2010 (1993) *Educación Superior en América Latina*, Santiago de Chile: Centro de Políticas Comparadas de Educación.
- BUENFIL, Rosa 2005. “Producción de conocimiento e investigación en las condiciones actuales”, en *Revista Topos & Tropos*, Córdoba: Miguel Haiquel, Vol. 3.
- BUENO, Ana. 2010. “La intervención profesional como objeto de conocimiento del trabajo social”, en *Revista de la Universidad de La Salle*, Bogotá: Universidad de La Salle
- BUENO, Ana. 2013. “Producción de conocimiento sobre investigación en trabajo social”. *Revista de Trabajo Social*, Vol.15, Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia <Consultado el 20 de agosto de 2013. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/42581/44123>>
- BUENO, Ana. 2017. “El saber y el conocimiento. Asuntos constitutivos del desarrollo disciplinar” en: *Interacción y Perspectiva. Revista de trabajo social*, Vol. 7. Venezuela: Universidad de Zulia. <Consultado el 17 de febrero de 2017. Disponible en: <https://dialnet.unirioja.es/revista/23461/V/7>>
- BURGOS, Nilsa. 2009. “Un aporte a la necesidad de producir conocimiento desde la práctica profesional” en *Memorias II seminario de investigación en Trabajo social*, Medellín: Universidad de Antioquia.
- BURGOS, Nilsa. (2011). *Investigación cualitativa, miradas desde trabajo social*. Argentina: Espacio.
- CAMPANA, Melisa, y GUZMAN, Federico 2011 “La producción de conocimiento en Trabajo Social” en *Debates contemporáneos*. Argentina.

- CAMPOS, Héctor. 2005. “Producción de conocimiento en Trabajo Social, paradigma explicativo”. Blog: Ensayando episteme para el Trabajo Social.
- CARBALLEDA, Alfredo (1995). *Apunte: La reconceptualización hoy. Cátedra de Trabajo Social*. E.S.T.S. Universidad de La Plata. Argentina.
- CARBALLEDA, Alfredo. (2006). *El trabajo Social desde una mirada histórica centrada en la intervención. Del orden de los cuerpos al estallido de la sociedad*. Buenos Aires: Espacio.
- CARRANZA, Daniel, 2016 (2015). “Hacia una cultura de la investigación” en CARRANZA, Daniel. *Trayectos de investigación en trabajo social: hacia una cultura de investigación*, Bogotá: Corporación Universitaria Minuto de Dios.
- CARREÓN, Javier, (2008). “Los metodos de investigacion en trabajo social” en ROMERO, Sergio (comp.) (2008) *La investigacion social desde la optica del trabajo social*, México: Formación Gráfica.
- CASAS, Rosalba. 2004 “Las nuevas formas de producción de conocimiento: reflexiones en torno a la interdisciplinar en las Ciencias Sociales” en *Omnia (México D.F)*, México: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- CASAS, Jorge.2012 “El Trabajo Social y la dimensión ético-política”, en *Utopías*, Vol. 19.
- CASTRO, Bernardo 2011. “Aportes de Niklas Luhmann a la teoría de la complejidad”, en *Revista Latinoamericana Polis* 29, Santiago de Chile. <Consultado el 8 de agosto de 2016. Disponible en: [http:// polis.revues.org/2017](http://polis.revues.org/2017)>
- CAZZANIGA, Susana. (2005) “Visiones y tendencias en Trabajo social. El lugar de la formación profesional como productora de sentidos”, en CAZZANIGA, 2005, *La formación, la intervención y lo político en el Trabajo Social*, Buenos Aires: Editorial Universidad Entre Rios.
- CAZZANIGA, Susana.2015 “Trabajo social: entre diferencias y potencialidades” en: *Tendencias & Retos*, Vol. 20, No.1, Bogotá: Universidad de La Salle
- CAZZANIGA, Susana, octubre 2015 “Entrevista con Susana Cazzaniga”. Entrevista realizada para la presente tesis, Entre Ríos, Argentina.
- CAZZANIGA, Susana.; BUGDAHL, Susana., y CHELOTTI, Teresa. (2013). “La formación de posgrado en el trabajo social argentino. Estado de situación”, en ACEVEDO, Patricia (comp.) (2013) *La formación académica en trabajo social en la república argentina: debates y desafíos*, Córdoba: FAUATS.
- CERES, Amarilis. (2015) “Historia del trabajo social en Argentina”, en FERNÁNDEZ, Tomás (comp.) *Trabajo Social. Una historia global*, Madrid: Mc Graw Hill.
- CIFUENTES, María. 2013. “Formación en Trabajo Social e investigación: una relación insoslayable de cara al siglo XXI”, en *Revista de Trabajo Social*, Vol. 15, Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia <Consultado el 15 de marzo de 2014. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/42583/44131>

- CIFUENTES, Rosa 2015. "Construcción disciplinar en trabajo social", en *Revista Universidad de La Salle. Tendencias & Retos*, Vol. 20, Bogotá, Colombia.
- CIFUENTES, Rosa.; VARGAS, Rosa.; CAMELO, Aracely; BUENO, Ana & ARANGUREN, Doris (2015). Historia del trabajo social en Colombia, en. FERNÁNDEZ, Tomás (comp.) *Trabajo Social. Una historia global*, Madrid: Mc Graw Hill.
- CIFUENTES Rosa y GARTNER, Lorena. (SF). *La práctica investigativa en trabajo social*.
- COLCIENCIAS. (s.f.). Sobre Colciencias. <Consultado el 15 de diciembre de 2014. Disponible en: http://www.colciencias.gov.co/sobre_colciencias?vdt=info_portal%7Cpage_2
- COLCIENCIAS (s.). Perfiles del grupo de investigación, Desarrollo Tecnológico y/o de Innovación. <Consultado el 18 de diciembre de 2014. Disponible en: http://scienti.colciencias.gov.co:8085/gruplac/jsp/Medicion/graficas/verPerfiles.jsp?id_colnocatoria=19&nroIdGrupo=00000000008562>
- CONETS (2004). Marco de fundamentación conceptual y especificaciones del ECAES. La formación en investigación. Colombia.
- CONGRESO DE LA NACIÓN ARGENTINA (28 DE SEPTIEMBRE DE 1990A). Ley 23.877 - Promoción y fomento de la Innovación Tecnológica. Normativa CONICET. Buenos Aires, Argentina.
- CONGRESO DE LA NACIÓN ARGENTINA. (20 de julio de 1995). Ley 24.521 . Ley Nacional de Educación Superior. Buenos Aires, Argentina.
- CONGRESO DE LA NACIÓN ARGENTINA. (27 de diciembre 1996). Decreto 1661/96 Consejo Nacional de Investigaciones científicas y técnicas. Normativa CONICET. Buenos Aires, Argentina.
- CONGRESO DE LA NACIÓN ARGENTINA. (29 de agosto de 2001). Ley 25.467 - Ciencia, tecnología e innovación. Normativa CONICET. Buenos aires, Argentina.
- CONGRESO DE LA NACIÓN ARGENTINA. (29 de marzo de 2007). Decreto 310/2007 Consejo Nacional de Investigaciones Científicas y Técnicas. Normativas CONICET. Buenos Aires, Argentina.
- CONGRESO DE LA NACIÓN DE ARGENTINA. (11 de noviembre de 2008). Ley 26.421 Ciencia y Tecnología. Buenos Aires, Argentina.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. (febrero de 1990). Ley 29 de 1990. Bogotá, Colombia.
- CONGRESO DE LA REPÚBLICA DE COLOMBIA. (23 de enero de 2009). Ley 1286 de 2009. Ley de Ciencia y Tecnología. Bogotá, Colombia.
- CONSEJO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN (CONETS). (2011). Asamblea general del consejo nacional para la educación en trabajo social. Cartagena de Indias: Universidad de Cartagena. (16-18 de marzo).
- CONSEJO NACIONAL PARA LA EDUCACIÓN (CONETS). (2017). Directorio de instituciones adscritas al organismo. Bogotá.

- CONTRERAS, María. 2006 “¿Saber o hacer?: Un falso dilema del Trabajo Social en Colombia” en *Revista Trabajo Social*, Universidad Nacional de Colombia, Vol.8, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- CORIA, Adela et al (1999) *Curriculum e Investigación en Trabajo Social*. Encuentro Académico Nacional de FAUATS. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- CORONADO, Fabio 2013 “De la Universidad transdisciplinar o de las escuelas de pensamiento” en *Revista de la Universidad de La Salle*. Bogotá.
- COSSIO, Piedad 2005. “Presentación” en *Revista Trabajo Social*, Vol.1, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- DAS BIAGGIO, Nora; SERRA, Florencia. y GUERRIERA, Lorena. (2014). “La construcción disciplinar como condición de posibilidad de la intervención social”, en LERA, Carmen, *Debates y proposiciones de Trabajo Social en el marco del Bicentenario*, Paraná: Universidad Nacional de Entre Ríos. UNER. Facultad de Trabajo Social.
- DE GIUSTO, Mercedes (2006). “La intervención en los espacios públicos” en, CAZZANIGA, Susana. *Intervención Profesional: Legitimidades en Debate*. Argentina. Universidad Nacional Entre Ríos
- DE MORAES, Helder.2012 “Articulação do ensino, pesquisa, e extensão na formação profissional de Serviço Social na graduação e pós-graduação” en *Nivel cuatro. Latinos de lo social* Vol. 2.
- DE POMPOSO, Alexandre. (2014). *Introducción al pensamiento complejo Ciencias Naturales, Sociales y Humanas*. (J. G. Casas, Entrevistador)
- DEPARTAMENTO NACIONAL DE PLANEACIÓN - REPUBLICA DE COLOMBIA. (28 de junio de 2000). Documento CONPES 3080. Política Nacional de Ciencia y Tecnología. Bogotá, Colombia.
- DEYTA, BENJAMÍN. 2011. “Desarrollo humano, pobreza y desigualdad social” en *Revista Trabajo social* 2, Ciudad de México: Universidad Nacional Autónoma de México.
- DIAZ, Leidy 2006. “Produccion del conocimiento sobre trabajo social en las unidades academicas de Bogotá en el periodo comprendido entre 1995 a 2003”. *Revista Tabula Rasa*, Vol. 5, Bogotá. Colombia
- DINER, Hacia.2008 “La inmigración en la historia de EE. UU”. *IIP Digital. United States of America Embassy* <Consultado el 25 de agosto de 2015. Disponible en <http://iipdigital.usembassy.gov/st/spanish/>>
- DI CARLO, Enrique., y BEA, Elda. 2005. “Importancia de la investigación para el trabajo social profesional”, en *Revista Tendencia & Retos* Vol. 10, Bogotá: Universidad de La Salle,

- DUDLEY, James (2004). "Why social workers need research", en *Research Methods for Social Work*. Pearson Ed. University of North Carolina at Charlotte. USA.
- ENGEL, Rafael y SCHUTT, Russell. (2009). *The practice of research in social work*. SAGE Publications, Inc. Los Ángeles.
- ENGEL, Rafael y SCHUTT, Russell (2010). *Science, Society, and Social work research*. En Fundamentals of social work research. SAGE Publications, Inc. Los Ángeles.
- ERSTAD, Inger 2002 "La investigación en la práctica del trabajador social. La experiencia como fuente de conocimientos" en *Cuadernos de trabajo social* No 10, España.
- ESCOBAR, Ivonne. 1995. "Evolución y alcances de la investigación en Trabajo Social". Programa Integración de Tecnologías de la Información y la Comunicación a la Docencia de la Universidad de Antioquia. <Consultado el 25 de abril de 2012. Disponible en: <http://aprendeenlinea.udea.edu.co/lms/moodle/course/view.php?id=89>
- ESPINA, Mayra; KLEIN, Julie.; CARRIZO, Luis.; (2004). *Trandisciplinarietà y complejidad en el análisis social. Gestión de las transformaciones sociales. (MOST)*. Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura UNESCO: Documento de Debate - No. 70.
- ESTRADA, Víctor. (2010). "Resignificar la formación académica y la intervención profesional en lo social" en *Revista de trabajo social, Vol. 12*, Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia. <Consultado el 25 de mayo de 2014. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/18559/19463>
- ESTRADA, Víctor. 2013. "Resignificar la historia dela profesión para resignificar la intervención profesional en lo social", en VALDERRAMA (comp.) *Fundamentos teóricos y metodológicos de la intervención en Trabajo Social. Memorias II Seminario Internacional*, Buenos Aires: Lumen-Hymanitas.
- FACULTAD DE CIENCIAS SOCIALES CARRERA DE TRABAJO SOCIAL UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. (2018). Carrera de trabajo social, Maestrías, Doctorados. [Archivo de datos] <Consultado el 16 de agosto de 2018. Disponible en http://www.sociales.uba.ar/?page_id=99
- FACULTAD DE TRABAJO SOCIAL UNIVERSIDAD NACIONAL DE ENTRE RÍOS. (s.f). Institucional, Historia, programas de posgrado [Archivo de datos]. <Consultado el 16 de agosto de 2018. Disponible en <http://www.fts.uner.edu.ar/institucional/presentacion.html>
- FALLA, Uva 2009 "Reflexiones sobre la investigación social y el trabajo social" en *Tabula Rasa*, Bogotá: Universidad Colegio Mayor de Cundinamarca.

- F.A.U.A.T.S. (s.f.). Federación Argentina de unidades académicas de trabajo social. Recuperado el 08 de enero de 2013. Obtenido en: <http://www.fauats.org/wp-content/uploads/Estatuto-Fauats.pdf>
- F.A.U.A.T.S (Federación Argentina de unidades Académicas de Trabajo Social) (2017). Regionales Recuperado de: http://www.fauats.org/?page_id=46.
- FEDERACIÓN INTERNACIONAL DE TRABAJO SOCIAL. (18 de 04 de 2016). Obtenido de <http://ifsw.org/propuesta-de-definicion-global-del-trabajo-social/>
- FEREZ, Maride. (2009). Trabajo Social YA <Consultado 18 de septiembre de 2015. Disponible en. <http://trabajosocialya.mforos.com/1812457/9211733-4-etapa-cientifica/>>
- FERNANDEZ, Norberto (2002). *La Educación Superior en la Argentina*. Buenos Aires: IESALC. Secretaría de Políticas Universitarias / MEC y T.
- FERNÁNDEZ, José. 2004 “Interdisciplinariedad en ciencias sociales: perspectivas abiertas por la obra de Pierre Bourdieu” en *Cuadernos de Trabajo Social*, España
- FOLLARI, Roberto. (1988) (1993). “Interdisciplinariedad: la necesidad de una aproximación teórica y el origen histórico de la cuestión”. En ANDER- EGG Y FOLLARI, R., *Trabajo Social e interdisciplinariedad* Buenos Aires: Hvmánitas
- FUENTES, Pilar; MAMBLONA, Carolina.; CAMPANA, Melisa, y GARMA, María. (2013). “Fundamentos para una propuesta de lineamientos curriculares básicos para las carreras de grado de trabajo social en la república argentina”, en ACEVEDO, Patricia (Comp.) *La formación Académica en Trabajo Social en la República Argentina: Debates y desafíos* Córdoba: FAUATS.
- GARCÍA, Rolando. (2006). *Sistemas complejos. Conceptos, método y fundamentación epistemológica de la investigación interdisciplinaria*. España: editorial Gedisa S.A.
- GARMA, María; ACEVEDO, Patricia y PERALTA, María. (2013). “Precisiones conceptuales sobre lineamientos curriculares y condiciones institucionales”, en: ACEVEDO, Patricia (comp.) *La formación académica en trabajo social en la república de Argentina: Debates y desafíos* Córdoba: FAUATS.
- GARMA, María.; BONUCCI, Nora, y LUDI, María. (2013). “Encuentros Nacionales” en: ACEVEDO, Patricia (comp.) *La formación académica en trabajo social en la república de Argentina: Debates y desafíos* Córdoba: FAUATS.
- GARTNER, Lorena y CIFUENTES, Rocio. (2000). *La formación en investigación y la producción investigativa de las unidades académicas de Trabajo Social colombianas*. Colombia.
- GARTNER, Lorena. y CIFUENTES, Rocio. 2001 *La investigación en trabajo social en Colombia (1995- 1999)*, en *Revista Trabajo Social* No 3. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.

- GIBBONS, Michael, LIMOGES, Camille; NOWONTY, Helga SCHWARTZMAN, Simón y TROW, Martin (1997) *La nueva producción de conocimiento. La dinámica de la ciencia y la investigación en las sociedades contemporáneas*, Barcelona, España: Ediciones Pomares - Corredor S.A.
- GÓMEZ, Francisco (1998). *El trabajo social desde el paradigma de la complejidad*. El Trabajo social Hoy, 50-70.
- GÓMEZ, IREY ET AL. 2005 “Método Etnográfico y Trabajo Social: Algunos aportes para las áreas de investigación e intervención social” en *Revista Venezolana de Sociología y Antropología*, Vol. 15, Mérida, Venezuela.
- GRASSI, Estela. 1996 “La implicancia de la investigación social en la práctica del Trabajo Social”., en *Revista Margen* N° 9. <Consultado 18 de octubre de 2012. Disponible en. <https://www.margen.org/suscri/margen09/grassi.html>>
- GRASSI, Estela. 2007. “Problemas de realismo y teorismo en la investigación social en el trabajo social” *Revista Katál Florianópolis*, 10, *Numero especial*.
- GRASSI, Estela. 2011. “La producción en investigación social y la actitud investigativa”, en Trabajo Social. *Revista Debate Público. Reflexión de Trabajo Social*. “Aportes a lo público desde la Investigación. Vol.1
- GRASSI, Estela, octubre 2015 “Entrevista con Estela Grassi”. Entrevista realizada para la presente tesis, Buenos Aires, Argentina.
- GUZMAN, Laura. 1985 “Metodología y técnicas de investigación para el Trabajo Social”. Universidad de Costa Rica, en *Revista de Trabajo SOCIAL* <Consultado 1 de junio de 2011. Disponible en. www.ts.ucr.ac.cr>
- GONZÁLEZ, Vinicio y GUZMÁN, Laura. (1981). *Los grupos sociales populares y el Trabajo Social*. Costa Rica: FLASCO. <Consultado 1 de junio de 2011. Disponible:: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/docente/pd-000035.pdf>. >
- GONZÁLEZ, Maricela. (2014). "Vino nuevo en odres viejos". Servicio social de mediados de siglo XX en Chile. La construcción de la consolidación profesional, 1950-1973” en LERA, Ruth, *Trabajo Social e Investigación*, Buenos Aires: Espacio.
- GONZÁLEZ-SAIBENE, Alicia (2011). “Conocimiento, intervención, transformación”, en CAZZANIGA, Susana. *Entramados conceptuales en trabajo social. Categorías y problemáticas de la intervención profesional*, Argentina. Universidad Nacional de Entre Ríos.
- HANSEY, Alvin. (1979). “Organización Educativa”. En SILLS, *Enciclopedia Internacional de las Ciencias Sociales* Madrid: Planeta.
- HELER, Mario 2005a.”La producción del conocimiento en trabajo social: Una revisión crítica de sus condiciones de posibilidad” en *III Jornadas de investigación "La investigación en trabajo social en el contexto Latinoamericano" y debate público: sentidos, tensiones y apuestas*, Paraná Argentina. Facultad de Trabajo Social-UNER.

- HELER, Mario. 2005b "Entre la producción y la acreditación" en: *Cuadernos del Sur. Filosofía* N° 34
- HELER, Mario (2009). *El problema del posicionamiento de la producción del campo profesional del Trabajo Social*, en: <Consultado 17 de junio de 2011. Disponible http://www.catedras.fsoc.uba.ar/heler/mheler2010_14.07.10.pdf. Rescatado 2011.
- HELLER, MARIO. (2011). El falso dilema en los posgrados: ¿producir o acreditar? *Nivel cuatro. Latinos de lo social*, 1, 8-17.
- HERNÁNDEZ, Janeth., y RUZ, Omar. (2007). "El trabajo social en Chile". En. HURTUBISE (comp.), *El trabajo social Internacional. Elementos de comparación*, Buenos Aires: Lumen - Hymánitas.
- HERRERA, Amilkar. 1995. "Los determinantes sociales de la política científica en América Latina. Política científica explícita y política científica implícita", en *Revista Rede*, Vol. (5)
- IBARRA, María y CASTELLANOS, Gabriela. 2009. Género y educación superior. un análisis de la participación de las mujeres como profesoras en la Universidad del Valle. En. *La manzana de la discordia* Vol., 4(1)
- ILLANES, María Angélica (2009) Alicia ante el espejo. En busca de la participación Chile, 1960-1969. *Nomadías*, N°9, 61-91.
- JIMENEZ, Berta. (2007). Presentación. *Revista de Trabajo Social*, 5, 1, 5-9
- JURCZYNSKI, Andrzej 2013, "Ideario en la senda de la interdisciplinariedad y la transdisciplinariedad". *Revista de La Universidad de La Salle*, Bogotá: Colombia
- KARSZ, Saul. 2006. "Pero ¿Que es el trabajo social?" En: la investigación en Trabajo social, Vol. 5, Paraná: Facultad de trabajo social- UNER.
- KISNERMAN, Natalio (1998). *Pensar en Trabajo Social. Una introducción desde el construccionismo*. Buenos Aires: Grupo Editorial Lumen Hymánitas,
- KLEIN, Julie. (2004). "Transdisciplinariedad: Discurso, Integración y Evaluación. En: Transdisciplinariedad y complejidad en el análisis social. Gestión de las transformaciones sociales. (MOST). "Organización de las naciones unidas para la educación, la ciencia y la cultura UNESCO: Documento de Debate - No. 70.
- KRUSE, Herman. (1972). *Filosofía del siglo y servicio social*. Buenos aires: Ecro.
- LAGUNA, G.; JIMÉNEZ, R.; PATRICK, G., & VÁSQUEZ, G. (2016). Complejidad y sistemas complejos: un acercamiento multidimensional. Ciudad de México: CopIt-arXives y EditoraC3.

- LEAL, Gloria. 2014. "Presentación". *Revista de Trabajo Social*, Vol. 17, Bogotá, Colombia: Universidad Nacional de Colombia.
- LEAL, Gloria. 2015. "Las escuelas de Servicio Social en Colombia, 1936-1958", en: *Tendencias & Retos*, Vol.20(1), Bogotá: Universidad de La Salle
- LEAL, Gloria. (2018). Presentación. *Revista de Trabajo Social*, 20, 7-10
- LEAL, Gloria., y MALAGÓN, Edgar. (2006). "El trabajo Social en Colombia: De la Doctrina Social de la Iglesia al pensamiento complejo" en. ARCHILA, Mauricio, Cuatro décadas de compromiso académico en la construcción de la nación, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- LEÓN, Rina. 2004. "La historia del Consejo Nacional para la Educación en trabajo social - CONETS 1951-2003 (Dos vídeos)" en *U. N. Colombia, Revista Trabajo Social* Bogotá: Universidad Nacional.
- LERULLO, Martin. 2012. "Reflexiones acerca de los desafíos del Trabajo Social en relación a la investigación en Ciencias Sociales". *Debate público*, Vol. 2
- LERA, Carmen (2008). *La práctica de investigación en el campo disciplinar de trabajo social*. España: Acciones e investigaciones sociales
- LIMA, Boris (1983) (1998). *Contribución a la epistemología de Trabajo social*. Buenos Aires: Editorial Hymnitas.
- LÓPEZ, Hugo. (s.f). *La problemática de la construcción de conocimiento del Trabajo Social guatemalteco: una reflexión teórica y sus principales desafíos para el tercer milenio*. Guatemala.
- LÓPEZ, Yolanda.; MARTÍNEZ, Alejandra Y PERALTA, Lady. (2009). *Trabajo Social de Grupo: producción escrita, docencia y modelos de intervención*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas.
- LORENTE, Belem. (2002). "Trabajo social y Ciencias Sociales. Poder, funcionalización y subalternidad de saberes". En *Revista de Trabajo Social*, Vol. 41
- LUCIO, Jorge. (2013). *Observando el Sistema Colombiano de Ciencia, Tecnología e Innovación: sus actores y sus productos*. Bogotá: Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología.
- LUDI, Maria del Carmen.2003 "Formacion académica en trabajo social" En U. N. Rios, *Formacion académica en trabajo social: una apuesta política para repensar la profesión* Buenos Aires: Espacio.
- LUDI, María del Carmen.. (1999). *Curriculum e investigación en Trabajo Social*. Buenos aires, Argentina: Universidad Nacional entre Rios.

- MALAGON, Edgar. (2001). *Hipotesis sobre la historia del Trabajo Social en Colombia*. En: Trabajo Social, 3 p: 11-27.
- MALAGON, Edgar 2003 “Trabajo social y ciencia”. *Revista Trabajo Social*, Vol. 5. <Consultado en: 13 de agosto de 2011. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/issue/view/973/showToc>>
- MALAGON, B. E. (2012). *Fundamentos del trabajo social*. Colombia: Centro editorial Facultad de Ciencias Humanas. UNAL.
- MARRIÁN, Alejandra. (s.f). *Los desafíos de la investigación en trabajo social*. Universidad de los Lagos. .<Consultado el 23 de julio de 2011. Disponible en <http://es.scribd.com/doc/48860873/alejandra-marrian-m-universidad-de-los-lagos>
- MARTINEZ, María. 1992 “Desarrollos teóricos e investigativos del Trabajo Social en Colombia”. En Garnert, Lorena y Cifuentes, Rocio *La investigación en Trabajo Social en Colombia (1995-1996)*. Revista Colombiana de Trabajo Social, Vol. 3
- MEDINA, Javier. (2006). *La prospectiva: conceptos, métodos y aplicaciones*. Santiago de Cali.
- MEJIA, Jesús. (2013). “La organización de trabajo social en Colombia 1976-2012”. En *Memorias 14 Congreso Colombiano de Trabajo Social 3 décadas de transformaciones sociales: alcances y perspectivas 1980-2020*, Bogotá: Universidad Externado de Colombia, Consejo Nacional para la Educación en trabajo social (CONETS), Federación Colombiana de trabajadores sociales (FETS) y Consejo Nacional de Trabajo Social
- MELANO, María (2007). “El trabajo social en La Argentina ”. En DESLAURIERS Jean- Pierre y HURTUBISE Yves., *El Trabajo Social Internacional. Elementos de comparación*. Buenos Aires: Lumen-Hvmanitas.
- MELO, Ligia.; RAMOS, Jorge. y HERNÁNDEZ, Pedro. (2014). *La Educación Superior en Colombia: Situación actual y análisis de eficiencia*. Borradores de Economía, 1-51.
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (22 de enero de 1980). Decreto No 80 de 1980. Por el cual se organiza el sistema de educación post-secundaria. Bogotá,
- MINISTERIO DE EDUCACIÓN NACIONAL. (1992). Ley 30 de 1992. Bogotá.
- MINISTERIO DE CIENCIA, TECNOLOGÍA E INNOVACIÓN PRODUCTIVA. (s.f.). Red de Argentinos Innovadores y Científicos en el Exterior. Obtenido de http://www.raices.mincyt.gov.ar/ley_raices.htm
- MIRANDA, Miguel. (2003). *De la caridad a la ciencia. Pragmatismo, Interaccionismo simbólico y Trabajo Social*. Zaragoza: Mira Editores. Tesis doctoral
- MIRANDA, Miguel. (2010). *De la Caridad a la Ciencia I. Trabajo Social: La construcción de una disciplina científica*. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- MOLINA, Lorena., ALAYÓN, Norberto., ARANEDA, Luis., CASTRONOVO, Raquel., CORNELLY, Seno., ROZAS, Margarita y Vega, Cecilia (2004). *Contribuciones al debate*

- sobre el futuro de ALAETS/CELATS. 2004. < Consultado en: 20 de marzo de 2017. Disponible en <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-018-015.pdf>.>
- MONTAÑO, Carlos, 2000 (1988), *La naturaleza del servicio social*. São Paulo, Cortez: Biblioteca latinoamericana de servicio social.
- MORAN, José. (2003). *Epistemología, ciencia paradigma en trabajo social*. Bogotá: Aconcagua libro S.A.
- MORAN, José y GÓMEZ:Ana. (2004). *Intervención metodológica en trabajo social*. España: Libros Certeza.
- MORÍN, Edgar. (1977). *El método. La naturaleza de la naturaleza*. Madrid: Cátedra Grupo Canaya.
- MORÍN, Edgar. (1980). *El método II: La vida de la vida*. Madrid: Cátedra Grupo Anaya.
- MORÍN, Edgar. (1992). *Sobre la interdisciplinariedad*. Boletín No. 2 del Centre international de Recherches et etudes transdisciplinaires (CIRET).
- MORIN, Edgar. (2001). *Los siete saberes necesarios para la educación del futuro*. Bogotá: Magisterio.
- MORIN, Edgar. (2004). *Multidiversidad Mundo Real Edgar Morín. Una Visión Integradora*. <Consultado el 02 de mayo de 2016, disponible en <http://www.multiversidadreal.edu.mx/que-es-el-pensamiento-complejo.html>>
- MOSQUERA, Ricardo (1990). *Hacia una Universidad Moderna e Investigativa*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia.
- MOSQUERA, Claudia. (2005). *Pluralismos epistemológicos: hacia la valorización teórica de los saberes de acción. Una reflexión desde la intervención social a la población afrocolombiana desplazada*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia <Consultado el 02 de mayo de 2016, disponible en <http://www.bdigital.unal.edu.co/14259/1/3-8080-PB.pdf>>
- MOSQUERA, Claudia, 2006 “Conocimiento científico y "saberes de acción" en trabajo social: sobrevaloraciones, desconocimientos y revaloraciones: una lectura desde los países de América del Norte”. *Revista de Trabajo Social*, 8, 131-147. Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.<Consultado el 02 de mayo de 2016, disponible en <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/article/view/8502/9146>>
- MOSQUERA, Claudia. (enero,2017). Eje: Integración Investigación - Intervención. En: Diplomado Docencia de la investigación e Intervención social para profesores del programa de Trabajo Social de la Universidad de La Salle, Bogotá - Colombia.

- MOSQUERA, Claudia.; MARTÍNEZ, Marco. Y MOLINA, Belem. (2010). *Intervención social, cultura y ética: un debate interdisciplinario*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas.
- MUNUERA, Pilar:(2002). Gordon Hamilton (1892-1967) y la importancia del registro social. Recuperado el 15 de septiembre de 2015, de [http://eprints.ucm.es/5675/1/T.S. Hoy Gordon.pdf](http://eprints.ucm.es/5675/1/T.S._Hoy_Gordon.pdf)
- MUÑOZ, John Mario. 2005 Presentación en *Revista de Trabajo Social*, 1,1,7-11. Medellín: Departamento de Trabajo Social, Universidad de Antioquia.
- MUÑOZ, Nora y PÉREZ, Alexander. 2007. “Construcción y deconstrucción de una experiencia pedagógica en el campo de la investigación formativa en trabajo social”. *Revista Trabajo Social*, 6, Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas
- MUÑOZ, Nora. (diciembre, 2016). Eje: Integración Investigación - Intervención. En: Diplomado Docencia de la investigación e Intervención social para profesores del programa de Trabajo Social de la Universidad de La Salle, Bogotá - Colombia.
- NUÑEZ, Carolina (2005). *La producción de conocimiento en Trabajo social*. Blog: Ensayando episteme para trabajo social. Chile.
- OSPINA, Alberto. 2004. “Disciplina, saber y existencia” en *Revista Latinoamericana de Ciencias Sociales, Niñez y Juventud*, Vol. 2.
- PAROLA, Ruth. (1997). *Aportes al saber específico del Trabajo Social*. Argentina: Espacio Editorial.
- PAROLA, Ruth (2001). Algunas consideraciones teóricas acerca de un perfil de prácticas pre-profesionales. en *Revista Costarricense de Trabajo Social* <Consultado el 15 de marzo de 2011. Disponible en: <http://www.ts.ucr.ac.cr/binarios/congresos/reg/slets/slets-017-107.pdf>>
- PAROLA, Ruth (2009). *Producción de conocimiento en trabajo social*. Editorial Espacio. Buenos Aires.
- PAROLA, Ruth, octubre 2016 “Entrevista con Ruth Parola”. Entrevista realizada para la presente tesis, Bogotá, Colombia.
- PAYNE, Malcom (1995). *Teorías contemporáneas del trabajo social*. Editorial Paidós, Barcelona.
- PELÁEZ, Rodrigo (2012). Edgar Morín El padre del pensamiento complejo. Obtenido de Aportaciones Internacionales. Y la disciplina se abrió paso: <Consultado el 19 de marzo de 2014. Disponible en: <http://www.edgarmorin.org/aportaciones/282-y-la-disciplina-se-abrio-paso.html>>
- PÉREZ, Teodoro. 2005. “La perspectiva constructivista en la investigación social”, en; *Tendencias & Retos*. Vol. 10. Bogotá.: Universidad de La Salle,

- PÉREZ, Álex. 2009 “Re-pensar la sistematización y la investigación evaluativa en la intervención del Trabajo Social, como pilares para la producción de conocimiento” en *Palabra N°10*. Colombia: Universidad de Cartagena,
- POLANSKY, Norman. (1966). *Metodología de la investigación en trabajo social* . Madrid: Euramerica.
- PRIGOGINE, Ilya. (1995). ¿Qué es lo que no sabemos? Paris: Foro Filosófico de la Unesco.
- RAMÍREZ, María. 2000. “Presentación” en *Revista de Trabajo Social*, Vol. 2. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia
- RAMÍREZ, María. (2001). “Presentación” en *Revista de Trabajo Social*, Vol. 3. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia
- RAMÍREZ, María. (2012). *La investigación y la práctica en trabajo social*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas.
- RESTREPO, Francisco 2002. “Epistemología de trabajo Social”, en *Revista de trabajo social* Vol. 4. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas.
- ROA, Claudia. 2016. “Investigación en modo 3: Una alternativa para la articulación investigación e intervención en educación superior” en. *Rev. Guillermo de Ocas*, Vol. 14 Bogotá, Colombia. Universidad de San Buenaventura,
- RIERA, Elba. (1998). *La complejidad: Consideraciones epistemológicas y filosóficas*. Twentieth World Congress of Philosophy. Boston, Massachusetts.
- RIVAS, Ricardo. 2010 “ El Trabajo Social como tecnología social y disciplina” en *Margen: Revista de Trabajo Social y Ciencias Sociales*, Vol. 1. Argentina.
- ROSADO, Andrea. (20 de noviembre de 2010). Política de Normatividad de Ciencia y Tecnología. Bogotá.
- ROZAS, Margarita. (1998). “La investigación en el contexto del diseño curricular”. En CORIA Adela et al. *Currículum e Investigación en Trabajo Social*. Federación Argentina de Unidades Académicas de Trabajo Social. Buenos Aires: Espacio Editorial.
- ROZAS, Margarita. (1999). *El Estado de la investigación en trabajo social en la Argentina*. Buenos Aires, Argentina: ALAESTS-CELATS.
- ROZAS, Margarita. (2011). “Situación de la formación de grado y posgrado en trabajo social en el Cono Sur. Caso Argentina”. En Cazzaniga, Susana. *Entramados conceptuales en trabajo social. Categorías y problemáticas de la intervención profesional*. Argentina: Universidad Nacional de Entre Ríos.
- RUBILAR, Gabriela. (2015). Trabajo social e investigación social ¿Cómo hacen investigación los trabajadores sociales? Memoria y testimonios de cuatro generaciones de profesionales

- chilenos.[Tesis doctoral]. Madrid: Universidad Complutense de Madrid, Facultad de Ciencias Políticas y Sociología, Departamento de Sociología IV.
- SALAZAR, Mónica. (2013). *Colciencias 40 años. Entre la legitimidad, la normatividad y la práctica*. Bogotá: Observatorio Colombiano de Ciencia y Tecnología
- SALAZAR, Laura. (2016). Editorial. *Nivel cuatro. Latinos de lo social*, 9-10, 3-5
- SÁNCHEZ, Eduardo. (2002). *La Educación Superior en Argentina. La legislación sobre Educación Superior en Argentina, entre rupturas, continuidades y transformaciones*. Buenos Aires: Instituto Internacional para la Educación Superior en América Latina y el Caribe IESALC.
- SÁNCHEZ, Nataly. (2011). “Visibilidad / invisibilidad del Trabajo Social. Los fundamentos de una cosmología disciplinaria” en *Trabajo Social* No. 13 Bogotá: Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de Colombia.
- SANTOS, Eduardo. (enero de 2006). El siglo XX colombiano: Cien años de progreso asombroso y de violencia sin fin. II. Bogotá, Colombia. Recuperado el 19 de agosto de 2018
- SARACOSTTI, Mahia.; OLAYA, María.; VILLALOBOS, Cristóbal.; RUBILAR, Gabriela.; CISTERNAS, Nicole& CARO, Pamela:(2015). “Historia del trabajo social en Chile”. E. FERNANDEZ. Tomás (Comp.), Trabajo social. Una historia global Madrid: Mc Graw Hill.
- SIERRA, Claudia. (editora) (2016). *Producción escrita y conversaciones sobre educación popular*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia. Facultad de Ciencias Humanas.
- SISTEMA NACIONAL DE INFORMACIÓN DE LA EDUCACIÓN SUPERIOR- SNIES- (2017). Programas de Instituciones de Educación Superior. Recuperado de: <https://snies.mineducacion.gov.co/consultasnies/programa>
- SOLIVÉREZ, Carlos. (2005). *Historia del sistema estatal argentino de ciencia y tecnología*. <Consultado el 18 de abril de 2011. Disponible en: La Enciclopedia de Ciencias y Tecnologías en Argentina.
- TANNENBAUM, Nili., y REISH, Michael. (2001). *From Charitable Volunteers to Architects of Social Welfare: A brief History of Social Work*. School of Social Work. University of Mich
- TAMARIZ, Claudia., y ESPINOZA, Ana. (3 de Noviembre de 2006). Visión Docente Con-ciencia. Obtenido de la disciplinarietà en la ciencia: sus características: <Consultado el 19 de octubre de 2015. Disponible en: http://www.ceuarkos.com/Vision_docente/revista31/t2.htm>

- TAMAYO, Mario Y TAMAYO, Mario (2002). La investigación científica"". En M. Tamayo y Tamayo, *El proceso de la investigación científica*_México: Limusa S.A.
- TENORIO, Rosalva .y HERNÁNDEZ, María. 2005 "Panorama de la investigación del Trabajo Social en el ámbito de la salud mental (1970-2000)" en: Salud Mental No 4.. México.
- TORRES, Jorge. (1988). *Historia del trabajo social*. Bogotá: Plaza y Janes.
- TRAVI, Bibiana. (2006.) *La dimensión técnico-instrumental del Trabajo Social. Reflexiones y propuestas acerca de la entrevista, la observación, el registro y el informe social*. Buenos Aires.: Espacio Editorial.
- TRAVI, B. (2013). "Rupturas y continuidades de las dimensiones teóricas, metodológicas, éticas y políticas del trabajo social: proceso de profesionalización" En Valderrama, Martha I et al. *Memorias II Seminario Internacional. Fundamentos teóricos y metodológicos de la intervención en trabajo social*. Buenos Aires. Lumen-Hvmanitas.
- STRIER, Roni. (2006). "Anti-Opressive Research in Social Work: A preliminary Definition" En *British journal of social work*. Oxford University. England.
- ÚCAR, Xavier. (2010). *El Trabajador Social entre la complejidad social y las profesiones de lo social*. Actas del VII Congreso Estatal de las Escuelas Universitarias de Trabajo Social, Granada.
- UNIVERSIDAD DE ANTIOQUIA. (2018). Revista de trabajo social. Antioquia, Colombia.
- UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES. (s.f). UBA posgrados. Argentina: Buenos Aires. <Consultado el 22 de abril de 2018. Disponible en: http://www.uba.ar/posgrados/oferta_tipo.php?t=2&id=10>
- UNIVERSIDAD DEL VALLE. (2003). Historia de la escuela de Trabajo Social y desarrollo humano de la Universidad del Valle 1953/2003: Cincuenta años aportando al desarrollo de la región. Cali: Facultad de Humanidades, Escuela de Trabajo Social y desarrollo humano.
- UNIVESIDAD NACIONAL DE COLOMBIA (s.f). Departamento de trabajo social. Maestría en Trabajo Social con Énfasis en Familia y Redes Sociales. Colombia, Bogotá <Consultado el 22 de abril de 2018. Disponible en <http://www.humanas.unal.edu.co/2017/unidades-academicas/departamentos/trabajo-social/programas/maestria/presentacion>>
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. (s.f) Políticas de Editorial. Enfoque de enlace: Revista de trabajo social, Bdigital. <Consultado el 22 de abril de 2018. Disponible en <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/about/editorialPolicies#focusAndScope>>
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA, (2009). "Revista y Trabajo Social: propósito y alcance. *Trabajo Social: Trabajo Social, Familia y redes sociales* No. 11 (1)". Bogotá:

- Departamento de Trabajo Social, Facultad de Ciencias Humanas, Universidad Nacional de COLOMBIA.
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. (2015). Programa de Iniciativas Universitarias para la Paz y la Convivencia. Bogotá: Facultad de Ciencias Humanas. <Consultado el 22 de abril de 2018. Disponible en: <http://www.humanas.unal.edu.co/piupc/investigacion/antiores-investigaciones/>>
- Universidad Nacional de Colombia. (2017). Departamento de Trabajo Social. Bogotá <Consultado el 22 de abril de 2018. Disponible en <http://www.humanas.unal.edu.co/2017/unidades-academicas/departamentos/trabajo-social/>>
- UNIVERSIDAD NACIONAL DE COLOMBIA. (2018). Investigación e intervención social. *Revista trabajo social*, 20, 1. <Consultado el 22 de abril de 2018. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/tsocial/issue/view/4624/showToc>>
- UNIVERSIDAD DEL CUYO (s.f). Estudios de posgrados. Argentina: Mendoza. <Consultado el 22 de abril de 2018. Disponible en: <http://fcp.uncuyo.edu.ar/estudios#oferta-posgrado>>
- UNIVERSIDAD NACIONAL DEL CUYO. (2016). Catálogo de Proyectos de investigación SECTYP. Base de datos actualizados de Proyectos de Investigación de la Universidad. Facultad de Ciencias Políticas y Sociales. Mendoza, Argentina: Ciencia y posgrado. Secretaría de Ciencia Técnica y posgrado. <Consultado el 22 de junio de 2018. Disponible en http://www.uncuyo.edu.ar/ciencia_tecnica_y_posgrado/catalogo_investigacion/proyecto/buscar/?unidad_academica_id=6&convocatoria_id=&proyecto=&integrante=&offset=10>
- URIBE, Consuelo (2011). Interdisciplinariedad en investigación: ¿colaboración, cruce o superación de las disciplinas? *Universitas humanística*, 147-172. <Consultado el 2 de marzo de 2017. Disponible en <http://revistas.javeriana.edu.co/index.php/univhumanistica/article/view/3633/0>>
- URRUTIA, Carlos. (1988). *La investigación social, en la práctica del trabajador social*. Buenos aires, Argentina: Hvmánitas-CELATS.
- VASILACHIS, Irene. (2006). Estrategias de investigación cualitativa. Gedisa Editorial. Barcelona.
- VASQUEZ, Octavio. (1998). *Para pensar la epistemología en Trabajo Social*, en. *Cuadernos de trabajo social*, España
- VELEZ, Olga. (2003). *Reconfigurando el trabajo social: Perspectivas y tendencias contemporáneas*. Buenos aires, argentina: Espacio editorial.
- VÉLEZ, OLGA L. (2011). “Apuntes sobre la metodología y la investigación en trabajo social hoy”. En QUINTERO, Ángela Memorias I Seminario Internacional. Naturaleza, desafíos y

- perspectivas contemporáneas de la intervención en trabajo social. Buenos Aires. Lumen-Humanitas.
- VERAS, M. (1992). La producción del conocimiento social contemporáneo y su énfasis en el servicio social. en NETTO, P. *La investigación en Trabajo Social* Lima: CELATS - ALAETS.
- VIGETTI, Angela. (1966). *Investigación en Servicio Social*. Buenos aires: Humanitas.
- VIGETTI, Ángela (1987) La formación en investigación en las unidades académicas de Trabajo Social Colombianas. Argentina. Editorial hmanitas.
- VIEGUER, Mariana. 2012. “Alzas y bajas en la intervención profesional: ¿Ser o posibilitar ser?”. *Revista nivel cuatro latidos de lo social*, 2. Argentina: Universidad Nacional Entre Ríos
- VILAGRASA, Joan. (15 de noviembre de 2000). “Los debates sobre pobreza urbana y segregación social en Estados Unidos”. (U. d. Barcelona, Ed.) Scripta Nova. En *Revista Electrónica de Geografía y Ciencias Sociales*. (16). España: Barcelona
- WAGNER, Alejandra. (2013). La investigación en el trabajo social argentino. Estado de situación, en ACEVEDO, Patricia (Comp.) *La formación Académica en Trabajo Social en la república argentina: Debates y Desafíos* Córdoba: FAUATS.
- YÁÑEZ, Víctor. 2012. “Notas sobre la complejidad del trabajo social "Develación de la densa trama entre nuestras observaciones, gramaticalidades y debates disciplinarios". *Revista Electrónica de Trabajo Social*. Chile: *Universidad de Concepción*.
- ZAMANILLO, Teresa y GAITÁN, Lourdes. 1991. *Para comprender el Trabajo Social*. Navarra: Verbo Divino.
- ZAPATA, Bárbara. (2012). *Trabajo Social Familiar*. Bogotá: Universidad Nacional de Colombia, Facultad de Ciencias Humanas.